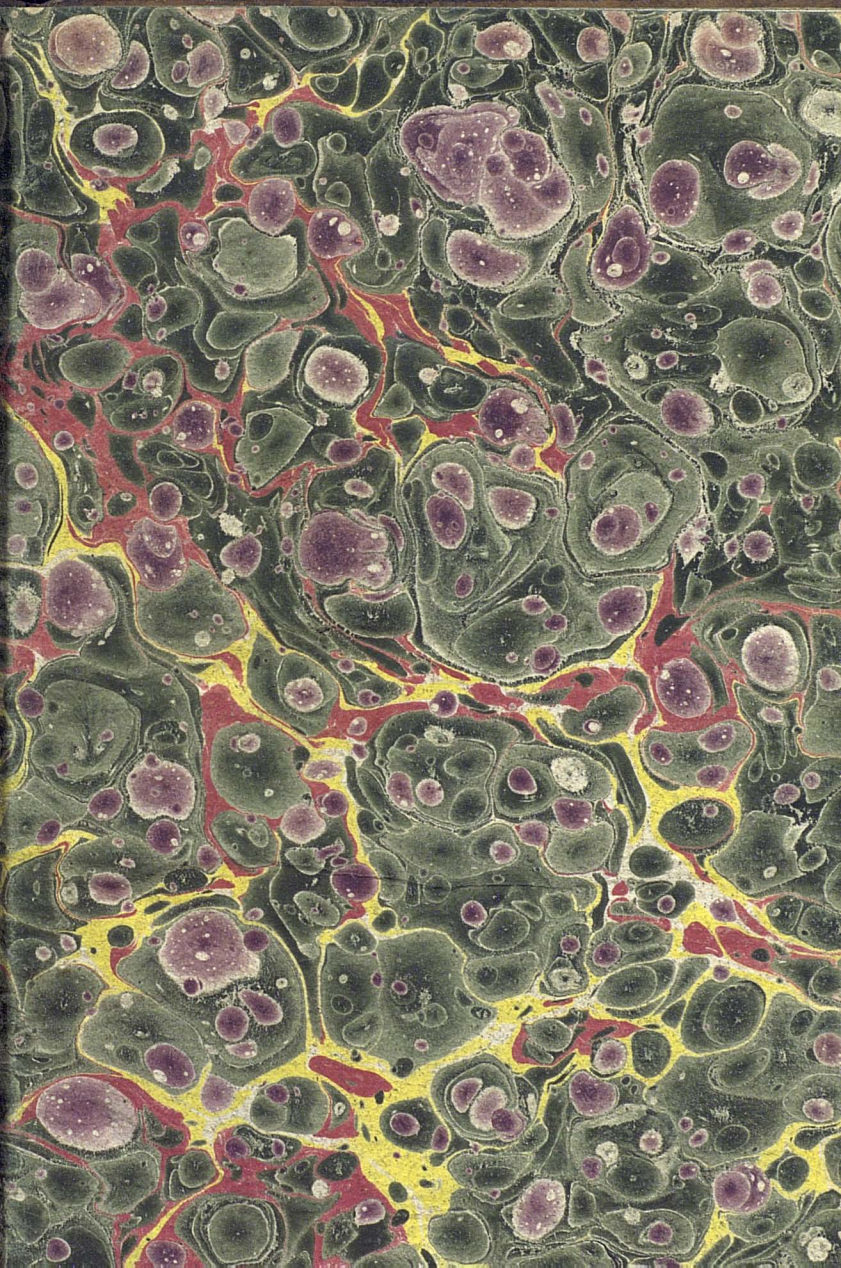






JOSE LUIS ESTRADA
MALAGA

N.º 3822



I. 28

B/283

R. 3677

CURSO

DE

CONTROVERSIA

CATÓLICA,

ESCRITO EN FRANCES

POR EL PRESBITERO DELALLE,

CURA ARCIPRESTE DE LA CATEDRAL DE TOUL Y CANÓNIGO
HONORARIO DE LA SANTA IGLESIA DE NANCY;

y corregido en la version castellana.

Ramón Alfaro

CONSEJO
TOMO VIII.

X-67-177-154-9

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE MALAGA

COJ



6104164968



• **MADRID: 1846.**

Imprenta de D. JOSÉ FELIX PALACIOS, editor.

BERGIER.

(CONTINUACION.)

ARTÍCULO III.

De las profecías que señalan al Mesías bajo de ciertos caracteres ó fijan el tiempo de su venida.

I. Profecías de Isaias, cap. VII y siguientes.

§. I. La profecía de Isaias sobre el nacimiento del Mesías es célebre por las disputas que ha suscitado, y la multitud de comentarios á que ha dado lugar. Para comprender su verdadero objeto hay que tener á la vista seis capítulos consecutivos.

Cap. VII, v. 1. Bajo el reinado de Acáz, rey de Judá, congregaron sus fuerzas Facee y Rasin, reyes de Israel y Siria, y fueron á sitiarse á Jerusalem (v. 6). Proponianse nada menos que destronar á Acáz y exterminar la dinastía de David (v. 2). Toda esta familia se creyó perdida, y se sobrecogió de espanto. 3. Dios manda á Isaias que vaya con su hijo *Sear Jasub* en busca de Acáz, le tranquilice y le prometa que sus dos enemigos no saldrán con la empresa. 7. Esto dice el Señor Dios: No subsistirá ni será eso; sino Damasco será la cabeza de Siria, y Rasin la cabeza de Damasco; y dentro de sesenta y cinco años dejará Efraim de ser un pueblo. 9. Si no creyereis, no permaneceréis. 11. Pide para ti una señal del Señor tu Dios en lo profundo de la tierra ó en lo alto del cielo. 12. Y dijo Acáz: No la pediré y no tentaré al Señor. 13. Y dijo

BERGIER.

(CONTINUACION.)

ARTÍCULO III.

De las profecias que señalan al Mesias bajo de ciertos caracteres ó fijan el tiempo de su venida.

I. Profecias de Isaías, cap. VII y siguientes.

§. I. La profecía de Isaías sobre el nacimiento del Mesias es célebre por las disputas que ha suscitado, y la multitud de comentarios á que ha dado lugar. Para comprender su verdadero objeto hay que tener á la vista seis capítulos consecutivos.

Cap. VII, v. 1. Bajo el reinado de Acaz, rey de Judá, congregaron sus fuerzas Facee y Rasin, reyes de Israel y Siria, y fueron á sitiarse á Jerusalem (v. 6). Proponíanse nada menos que destronar á Acaz y exterminar la dinastía de David (v. 2). Toda esta familia se creyó perdida, y se sobrecogió de espanto. 3. Dios manda á Isaías que vaya con su hijo *Sear Jasub* en busca de Acaz, le tranquilice y le prometa que sus dos enemigos no saldrán con la empresa. 7. Esto dice el Señor Dios: No subsistirá ni será eso; sino Damasco será la cabeza de Siria, y Rasin la cabeza de Damasco; y dentro de sesenta y cinco años dejará Efraim de ser un pueblo. 9. Si no creyereis, no permaneceréis. 11. Pide para ti una señal del Señor tu Dios en lo profundo de la tierra ó en lo alto del cielo. 12. Y dijo Acaz: No la pediré y no tentaré al Señor. 13. Y dijo

el profeta: Oid pues, descendencia de David: ¿no os basta ser molestos á los hombres; que tambien sois molestos á mi Dios? 14. Por esto os dará el Señor mismo un signo: Vé aquí que una doncella concebirá, y parirá un hijo, y se llamará su nombre Emmanuel. 15. Comerá manteca y miel (1), para que sepa reprobar lo malo y elegir lo bueno. 16. Porque antes que sepa este niño reprobar lo malo y elegir lo bueno (2), será abandonada la tierra que tú detestas, por la presencia de sus dos reyes. 17. El Señor traerá sobre ti y sobre tu pueblo y sobre la casa de tu padre días (de venganza), cuales no vinieron desde los días de la separacion de Efraim de Judá con el rey de los asirios.»

Rogamos al lector no se olvide de que Isafas llevaba consigo á su hijo *Sear Jasub*, todavía niño: esta circunstancia es esencial.

«Cap. VIII, v. 3. Dice Isafas que se llegó á la profetisa, la cual concibió y parió un hijo, y Dios mandó á aquel llamarle *Maher Schalal* (Apresúrate á quitar los despojos). V. 4. «Antes que sepa el niño llamar á su padre y á su madre, será quitada la fortaleza de Damasco y los despojos de Samaria delante del rey de los asirios. 8. E irá por Judá como una inundacion. Y se desplegarán sus alas llenando la extension de tu tierra, ó Emmanuel. 9. Congregaos, pueblos, y sereis vencidos; y oid, pueblos de toda la tierra. 10. Tened consejo y será disipado: porque está Dios con nosotros....»

(1) *La manteca y la miel* significan en general lo mas craso y dulce, lo mejor. (Véase *ibid.* 22 y el cap. XXXII, v. 13 y 14 del Deuteron.). Alimentar á un niño con manteca y miel es en el sentido figurado criarle con mucho cuidado, darle una excelente educacion.

(2) *Este niño* no es el mismo que el del versículo anterior, sino *Sear Jasub*, hijo de Isafas, que iba con su padre, como probaremos despues.

18. Aquí estoy yo y los hijos que me ha dado el Señor para señal y portento de Israel.»

Cap. IX. Después de anunciar nuevamente Isafas las victorias de los asirios y las calamidades de la Judea dice: «6. Porque nos ha nacido un párvulo, y nos ha sido dado un hijo, y lleva en sus hombros la señal del principado, y se llamará el admirable, el consejero, Dios, el fuerte, el padre del siglo futuro, el príncipe de la paz. 7. Se multiplicará su imperio, y la paz no tendrá fin: se sentará sobre el solio de David y sobre su reino, para que le confirme y corrobore en juicio y justicia ahora y para siempre: el zelo del Señor de los ejércitos hará esto.»

El Targum de Jonathan aplica estas palabras al Mesías.

En el resto del cap. IX y en el siguiente se describen los estragos que harán los asirios en la Judea.

Cap. X, v. 20: «Y los restos de Israel y los que huyeren de la casa de Jacob, no se apoyarán en aquel que los hiere, sino que se apoyarán en el Señor santo de Israel en verdad. 21. Volverán estos restos, volverán, digo, los restos de Jacob al Dios fuerte.

Cap. XI, v. 1. «Saldrá una rama de la raíz de Jessé, y nacerá una flor de su raíz. Y descansará sobre él el espíritu del Señor, el espíritu de sabiduría y de entendimiento, el espíritu de consejo y fortaleza, el espíritu de ciencia y piedad, y le llenará el espíritu del temor del Señor: no juzgará según la vista de los ojos, ni argüirá según lo que oigan sus oídos; sino que juzgará en justicia á los pobres, y argüirá en equidad por los mansos del mundo, y herirá la tierra con la palabra de su boca, y matará al impio con el aliento de sus labios. 10. En aquel día la raíz de Jessé que está como estandarte de los pueblos, las naciones le dirigirán sus súplicas, y será glorioso su sepulcro. 11. Y en aquel día sucederá: el Señor alargará segunda vez su

mano para poseer los restos de su pueblo, que dejarán los asirios y el Egipto y Fetros y la Etiopia y Elam y Sennaar y Emath y las islas del mar.»

Hasta los judíos convienen en que este capítulo XI se refiere al Mesías, y esperan que se cumplan todas las maravillas anunciadas en él bajo el libertador á quien aguardan; pero niegan que pueda aplicarse á Jesucristo. Sostienen que los capítulos precedentes son relativos á otros personajes; por el contrario los evangelistas han aplicado á Jesucristo todos estos diferentes oráculos. Solo él nació de una virgen: á él solo convienen los pomposos títulos dados por el profeta al niño cuyo nacimiento predice. Nosotros afirmamos como ellos que el niño predicho en los capítulos VII, VIII, IX y XI de Isaías es el mismo, y que en estos seis capítulos el profeta no pierde de vista su objeto. Los incrédulos afectando despreciar á los judíos no se han desdenado de copiarlos, y dicen que la predicción de Isaías no hace relación á Jesucristo: oigamos sus razones (1).

§. II. 1.º Según ellos עלמה, *halmah*, no significa siempre una virgen, sino una joven: así pues en el cap. VII, v. 14 se habla de la mujer de Isaías que era todavía joven, de la profetisa de quien se trata en el cap. VIII, v. 3.

2.º Era preciso tranquilizar á Acáz respecto de la empresa de dos monarcas coligados contra él; y ¿cómo podía tranquilizarse con un prodigio que no debía obrarse según nosotros hasta dentro de seiscientos años?

3.º Cuando se objeta á los judíos que el hijo de

(1) *Munimen fidei*, 1 part. c. 21: *Examen de las profecías*, §. 8, p. 46: *Espíritu del judaísmo*, c. 9, p. 138: *Opiniones de los antiguos acerca de los judíos: Cuest. sobre la Enciclop., profecías.*

Isafas no se llamó Emmanuel, defienden lo contrario. Este niño, dicen, tenia tres nombres relativamente á cada uno de los reyes de que se trata. Llamabase *Emmanuel* (Dios con nosotros) para asegurar á Acáz de la proteccion de Dios, *Maher-Schulál* (apresurate á quitar los despojos) para atestiguar que sería despojado el rey de Israel, y *Chasc-baz* (corre al botín) para mostrar que el rey de Damasco sería la presa de los asirios. Además el Mesias de los cristianos no se llama Emmanuel, sino Jesus.

4.º El niño de quien habla Isafas c. IX, v. 6, es Ezequías, hijo de Acáz, que todavía era joven. El profeta anuncia la prosperidad de su reinado y los prodigios que quería obrar Dios en su favor. Si se dice que Ezequías no puede ser llamado el Dios fuerte, el padre del siglo futuro; puede trasladarse así la frase: el Dios fuerte, sabio, admirable, padre del siglo futuro llamará á este niño *el príncipe de la paz*.

5.º Ninguno de estos títulos puede convenir á Jesus, que no se sentó en el trono de David, no trajo la paz, sino la espada, ni es el Dios fuerte, pues fue condenado á muerte &c.

6.º Por fin si el trono de David no se afirmó *para siempre* bajo el reinado de Ezequías; este prodigio sucederá bajo el del futuro Mesias.

Respuesta. Por esta última observacion venden los judios su propia causa. Conocen que Ezequías no cumplió la profecía de Isafas, y esperan que se cumplirá bajo el Mesias; luego no hacemos mal nosotros en aplicar á este el v. 6 del cap. IX de Isafas. Pero tenemos que hacer otras reflexiones sobre sus pretensiones y toda la profecía.

En primer lugar es falso que el hebreo *halmah* no signifique siempre una virgen. En vano han buscado los judios algunos pasajes de los libros santos en que pueda desconocerse su significacion: el que alegan del

libro de los Proverbios (1), prueba contra ellos: allí se trata del crimen de un hombre que ha corrompido á una doncella. Así es que el Parafraza caldaico y los Setenta han traducido como nosotros *halmah* por *virgen* en el pasaje de Isaías. Los antiguos doctores judíos se persuadieron á que el Mesías debía nacer de una virgen: muchos rabinos modernos lo piensan todavía; y todos se fundan en la profecía de Isaías.

En segundo lugar es falso que el objeto de la embajada de Isaías fuese solamente tranquilizar á Acáz. El proyecto de los reyes de Israel y Siria no era únicamente destronar á Acáz, sino arrebatár el cetro á la casa de David (2). Acáz para conjurar la tempestad había enviado embajadores y presentes al rey de Asiria pidiéndole socorro (3): este paso disgustaba al Señor. Tres objetos pues tenía la profecía de Isaías: reparémoslo. El primero era tranquilizar á Acáz con la seguridad de que no sería tomada Jerusalem y que abortaría el plan de sus enemigos: el profeta cumple este objeto prometiendo que antes que su hijo *Sear Jasub* á quien llevaba consigo, fuese capaz de discernir el bien y el mal, antes que el segundo hijo que debía parir la profetisa, pudiese nombrar á su padre y á su madre, serian despojados por los asirios los reyes de Israel y Siria: en efecto esta revolucion ocurrió en menos de dos años (4). El segundo objeto era reprender

(1) Prov. cap. XXX, v. 19. — El autor de la *Biblia explicada* dice en la página 422 que la voz *alma* significa unas veces una doncella, otras mujer y aun algunas una prostituta: que se da á Ruth, viuda, y en el Cantar de los cantares y en Joel á unas concubinas. Esta es una impostura. La palabra *almah* no se encuentra en el libro de Ruth, ni en Joel, y en el Cantar significa muchachas.

(2) Isaías, cap. VII, v. 6.

(3) IV Reg. cap. XVI, v. 7.

(4) Isaías, cap. VII, v. 16, cap. VIII, v. 9.

á Acaz por el auxilio que habia pedido á los asirios, y predecirle que le seria funesto aquel socorro. Isaias le anuncia que los asirios atraerán sobre Judá dias mas calamitosos que todos los que pasó desde su separacion de Israel (1), y los describe con la mayor minuciosidad. El tercero y principal objeto era asegurar á toda la descendencia de David que no seria destruida ni por los dos reyes coligados contra ella, ni por los asirios, ni por ninguna de las calamidades que amenazaban á la Júdea, porque debia nacer de aquella el Mesias. Para llegar este tercer objeto no era necesario ni bastaba anunciar un suceso próximo; al contrario cuanto mas remoto fuese este, mas segura estaba la casa de David de subsistir largo tiempo.

Ve ahí por qué Isaias dirige la palabra no al rey, sino á la familia de David sobrecogida de terror (2). Despues de haber predicho en el cap. VII el nacimiento de *Emmanuel* (Dios con nosotros) le da en el v. 10 del cap. VIII por prenda del auxilio que quiere prestar Dios á su pueblo contra el furor de los asirios: en el IX, v. 6 manifiesta los caracteres augustos de este niño que debe poseer el trono de David y *afirmarle para siempre*; y por último en el XI hace la descripcion de sus virtudes y de las maravillas de su reinado. Tal es evidentemente el objeto en que mas se ocupa el profeta.

§. III. Esta cuestion merece tratarse con cuidado: hay que probar en particular nuestra explicacion y demostrar que el comentario de los rabinos adoptado por los incrédulos no es conforme al designio de Isaias, en cuya profecía siembra una obscuridad que no hay.

Desde el cap. VII, v. 1 hasta el XIII forman sus

(1) Isaias cap. VII, v. 17 y sig., VIII, 7, II Paralip. c. XXVIII, v. 20.

(2) Isaias c. VII, v. 2 et 13.

predicciones un discurso seguido: no pierde de vista ninguno de los tres objetos de que hemos hablado: todo se refiere y reduce á ellos: segun las ideas de nuestros adversarios es un caos donde no se entiende nada.

Digo que el v. 13 del cap. VII no se dirige á Acaz, sino á toda la familia de David, á los príncipes reales que acompañaban al monarca: esto se evidencia por el mismo versículo y por el 2 del mismo capítulo. Acaz no pedia ni queria un signo milagroso: aquel príncipe era un impio que perseveró en la idolatría y no escarmentó con ningun castigo. Isaías pues no anuncia un prodigio directamente para él, sino para la casa de David. Dícese que se necesitaba un signo cuyo cumplimiento estoviese inmediato, pues el suceso principal debia verificarse en menos de dos años. Pero la edad de discrecion del hijo de Isaías que aun no habia sido concebido, no podia servir de signo próximo; y antes que este niño pudiera *discernir el bien y el mal*, debian transcurrir cerca de ocho años. Aquí arguyen contra sí mismos nuestros adversarios. Para tranquilizar á la casa de David era mas necesario un signo remoto que uno inmediato: Prideaux lo ha comprendido muy bien (1).

De ahí deduciremos que el niño que debe nacer de una virgen (cap. VII, v. 14), no es el mismo que el de que se habla en el v. 16. Este último es *Sear Jasub*, hijo de Isaías, todavía niño, que le acompañaba. Fácil es probarlo. 1.º Si se supone lo contrario, no se ve por qué habia mandado Dios al profeta (v. 3) que llevase consigo á su hijo *Sear Jasub*. 2.º Habrá oposicion entre este vers. 16 y el 4 del capítulo siguiente. En el primero dice el texto: Antes que el niño *sepa discernir el bien y el mal*; y en el segundo: Antes que el niño *sepa nombrar á su padre y á su madre*: estas dos épocas no

(1) *Hist. de los judios*, lib. 1, p. 4, edic. en 4.º

pueden ser una misma. Un niño puede hablar á los tres años; pero no puede distinguir el bien y el mal hasta los siete. Admitiendo que en el uno se trata de *Sear Jasub* de edad de cuatro años y en el otro de *Maher Schalal*, próximo á nacer, se concilia todo y cae en la misma fecha. Antes que el mayor llegue á la edad de discrecion y el menor sepa hablar y por consiguiente antes de tres años, serán devastados los dos reinos enemigos. 3.º Sin esto no hubiera tenido el profeta razon para decir: «Aquí estoy yo y mis hijos que me ha dado Dios para signo de Israel:» no hablara mas que de uno solo, *Maher Schalal*, y no de *Sear Jasub*.

Siguiese tambien de ahí que el niño que debe nacer de una virgen, no es uno de los hijos de Isaías. Ninguno de estos se llamó *Emmanuel*. Es vana idea que el segundo tuviese tres nombres. *Maher Schalal* y *Chasc baz* (cap. VIII, v. 1) son sinónimos, y ambos significan *apresurate á quitar los despojos ó despojar*. Luego no pueden tener relacion el uno con el rey de Israel y el otro con el de Siria, ni servir para distinguir su suerte futura. *Emmanuel* es representado como señor de la Judea en el cap. VIII, v. 8, y en el 10 sirve de fiador de que no se logrará el proyecto concebido por los asirios de aniquilar la nacion judaica. ¿Cómo podian los dos hijos de Isaías servir de fianza contra el furor de los asirios, que debian derramarse *por Judá* como un torrente y devastarlo todo al paso? Isaías habia ofrecido un milagro en prenda, y el nacimiento futuro de su segundo hijo no lo era. El rabino David Kimchi, mas sensato que sus hermanos, conviene en que *Emmanuel* no es el hijo de Isaías, y le refuta muy mal el *Munimen fidei*. Conócese evidentemente que en las predicciones del profeta se deben distinguir tres niños.

Nuestros adversarios no ponen bastante atencion en los v. 8 y 10 del capítulo VIII, en que se repite

dos veces *Emmanuel*. y es dado por prenda del auxilio de Dios contra los asirios. Este pasaje no obstante es el que hace conocer el enlace y el designio de la profecía. En el v. 18 dice Isafas que Dios le ha dado sus hijos para signo y prodigio de Israel. Los nombres proféticos que llevaban uno y otro, eran sin duda un signo de los acontecimientos futuros: *Maher Schalal* atestiguaba que serian despojados bien pronto los reyes de Israel y Siria; y *Sear Jasub* (volverán las reliquias) anunciaba que volverian al Señor los restos de Israel (cap. X, v. 21). Pero ni uno ni otro daban á la casa de David una seguridad de su futura duracion y del cumplimiento de las promesas que habia hecho Dios á aquel (1): se necesitaba una prenda mas augusta y menos inmediata, y Dios la da en *Emmanuel*: los elogios que de él hace el profeta (cap. IX y XI), no convienen de ningun modo á los hijos de Isafas: nuestros adversarios lo confiesan.

§. IV. Es falso que el niño de quien se habla en el v. 6, cap. IX, sea Ezequías, hijo y sucesor de Acáz. Ezequías tenia por lo menos doce años, pues de allí á trece ocupó el solio y contaba ya veinte y cinco de edad (2), y el profeta designa al niño como si acabara de nacer. Además es un absurdo nombrar á Ezequías *Dios, el fuerte, el padre del siglo futuro*: semejantes nombres no los ha llevado jamas ningun mortal. La construccion de frase propuesta por el autor del *Munimen fidei* para eludir esta objecion es contraria á las reglas de la gramática, á la version de los Setenta y á las paráfrasis caldaicas, donde se aplica al Mesias este pasaje. Ezequías no pudo ser llamado *príncipe de la paz* y menos aun *de una paz perpetua*, porque tuvo que sostener una guerra con los filisteos y

(1) II Reg. c. VII, v. 16, XXII, 51.

(2) IV Reg. c. XVIII. v. 2.

otra con los asirios, y se vió precisado á pagarles tributo. No *dilató su imperio*, no hizo conquistas (1). Aun cuando su reinado hubiese sido cien veces mas dichoso, no podia afirmar el trono de David para siempre. Los judios tienen forzosamente que convenir en ello y referir esta promesa al Mesias: no pedimos mas.

Finalmente confiesan que el cap. XI es relativo al Mesias y no á otro (2). Pero ¿á qué intento habla de él el profeta en este lugar si no lo hace en los capitulos anteriores? ¿Qué relacion puede tener el Mesias con los sucesos que acaba de predecir Isaias?

Segun nuestra explicacion todo concuerda y se sostiene. Dios prometió á David proteger á sus descendientes perpetuamente (3), y al primer peligro se cree perdida esta descendencia infiel. Isaias le reprende su desconfianza y la tranquiliza. Dentro de seiscientos años debe subsistir todavia: entonces una virgen de esta familia concebirá y parirá un hijo llamado *Emmanuel* (Dios con nosotros). Asi no será destruida por la empresa de los reyes de Israel y Siria coligados; y el nombre que llevará *Maher Schalal*, promete que pronto no existirán ya estos dos reyes. No será aniquilada por los estragos de los asirios, aunque el profeta hace una pintura espantosa de ellos: *Emmanuel* es dado por prenda del auxilio de Dios: él es el Dios fuerte, el padre del siglo futuro, y afirmará el trono de David para siempre. No perecerá durante el cautiverio de Babilonia, porque *Sear Jasub* nos advierte que *volverán las reliquias*. Subsistirá aun mucho despues de esta época, porque debe nacer un vástago del tronco de Jessé, padre de David, que reunirá bajo sus

(1) II Paralip. cap. XXXIII, v. 11.

(2) *Munimen fidei*, c. 1 y 16.

(3) II Reg. c. VII etc.

leyes á los judios de todos los paises del mundo y á las naciones extranjeras.

La descendencia de David es indestructible hasta la venida del Mesias, que debe nacer de esta familia á quien protege Dios. El será *Dios con nosotros*, hijo de una virgen, padre del siglo futuro, príncipe de la paz perpetua, lleno del espíritu de Dios y de todos sus dones. A él solo convienen todos estos caracteres, y ningun otro personaje puede reunirlos.

Tales son los grandes objetos que juntó Isaías en sus capítulos, extractados por nosotros sin alterar en nada el orden de las promesas ni de los sucesos. En el resto de su libro no trata el profeta mas que de explicar las circunstancias que dicen relacion ó son consecuencia de ellos. Estos seis capítulos estan enlazados entre sí, y no hay que dividirlos: Isaías no pierde de vista su intento. El undécimo aclara los precedentes y hace conocer su enlace: el duodécimo es un cántico de nacimiento de gracias. Los judios aplicandolos al Mesias echan por tierra todas sus objeciones; no obstante responderemos circunstanciadamente á ellas.

§. V. *Primera objecion.* El Mesias de los cristianos no se llama *Emmanuel*, sino Jesus.

Respuesta. Tampoco el hijo de Isaías ni Ezequías llevaron el nombre de *Emmanuel*: con que los judios deben empezar resolviendo su propia objecion. Dirán que basta que los nombres sean con corta diferencia equivalentes; mas el nombre de *Jesus* ó *Salvador* es mas equivalente á *Emmanuel* (*Dios con nosotros*) que los nombres de Ezequías y del hijo de Isaías. Dirán que aquí no tanto se trata del nombre como de la cosa, y que *Emmanuel* no tanto es el nombre de un hombre quanto el símbolo de la presencia de Dios en medio de su pueblo. Nosotros lo decimos como ellos y aun tenemos mas que el símbolo, pues el Mesias es verda-

deramente Dios: si no fuera mas que un hombre, como quieren los judios, no podria convenirle ninguno de los títulos que le da Isafas.

Segunda objecion. Jesus no estuvo sentado en el trono de David.

Respuesta. Si se toma este trono á la letra, es imposible que nadie se haya sentado en él, porque fue destruido hace mas de dos mil años. ¿Por qué esperan los judios que un futuro Mesias se ha de sentar en el trono de David? Porque mandará al mismo pueblo que este, á los judios y á sus descendientes. Pues Jesus reina sobre los descendientes que creyeron en él y le adoran como su rey y legislador. El Mesias que debe suceder á David, es segun Isafas *el padre de los siglos futuros*; luego su reino no puede ser una monarquía civil y temporal. Debe ser un reino *eterno*; luego su asiento no debe estar colocado en la tierra. No basta insistir sobre una de las circunstancias de la profecía ó sobre uno de los caracteres del Mesias, sino que hay que verificarlos y conciliarlos todos; cosa que no lograrán jamás los judios siguiendo su sistema.

Tercera objecion. Jesus no trajo la paz á la tierra, sino la espada (1).

Respuesta. El Mesias esperado por los judios debe traer aun menos que Jesus la paz, porque segun ellos debe empezar su reinado por una carniceria horrible de los cristianos y mahometanos bajo el nombre de Gog y Magog. Jesus vino á traer no la paz civil y política, sino la interior, fruto de la victoria sobre nuestras pasiones. La espada de que habla Jesucristo, proviene de la malicia de los hombres: culpa de ellos es si el Evangelio los divide: los reuniria si fueran mas dóciles. Los judios convienen en que á la venida de su Mesias habrá incrédulos: pues ahí tenemos la misma

(1) Mat. cap. X, v. 34.

espada y el mismo motivo de guerra que en el reino de Jesucristo. Esta objecion repetida diez veces en el *Munimen fidei* y copiada frecuentemente por los incrédulos prueba tanto contra los judios como contra nosotros.

§. VI. *Cuarta objecion.* Jesus no es el Dios fuerte, porque fue sentenciado á muerte y la sufrió.

Respuesta. Murió porque quiso: asi lo habia predicho Isafas del Mesias (1), y mas poder se necesita para resucitar como hizo Jesus, que para eximirse de la muerte. Por la suya triunfó Jesus, y salvó á los hombres: aquella muerte seguida de la resurreccion le dió á conocer por hijo de Dios. Todo esto lo habia predicho Isafas como veremos en seguida.

* *Quinta objecion.* Sin duda dirán los incrédulos que en la profecía de Isafas no es tan clara como nosotros defendemos la conexion de las partes, ni tan facil descubrirla.

Respuesta. Para comprender el verdadero sentido de una profecía hay que cotejar todos los miembros de ella, compararlos con la historia y ver cuál era el objeto del profeta en las circunstancias en que se hablabá; cosa que no se han tomado el trabajo de hacer ni los judios, ni los incrédulos. Los primeros no consideran mas que un pasaje suelto de Isafas, tratan solamente de eludir las consecuencias de él, y arguyen sobre todas las palabras: convenimos en que obrando asi no se probará jamas nada. Los segundos dicen que las profecías son unas rapsodias vagas é incoherentes, porque solo las consideran á relazos: no quieren ver ni la sucesion ni las relaciones de ellas; y ese no es el medio de hallar la verdad. Confesamos que los profetas no acostumbran seguir el orden cronológico de los acontecimientos ni el hilo ordinario de las ideas: Isafas

(1) Isafas cap. LIII, v. 12.

no los siguió. Pero cuando cotejando los diferentes miembros de una profecía se ve que á pesar de su aparente dispersion entran en el mismo designio y se dirigen al mismo objeto, es una terquedad sostener todavia que aquella es un discurso vago, cuyo verdadero objeto no puede descubrirse.

Sexta objecion. Varios comentadores cristianos, antiguos y modernos, y algunos padres de la iglesia convienen en que la profecía de Isafas no se refiere al Mesias directamente y en el sentido literal, sino solo en el alegórico ó figurado, en cuanto el hijo era la imagen ó el tipo del Mesias. Asi lo sienta el autor del *Examen de las profecías* (1).

Respuesta. Collins nos engaña y afirma una calumnia. Los padres de la iglesia y los comentadores antiguos, asi como los doctores judios, aplicaron constantemente á Jesucristo la profecía de Isafas en el sentido literal, y hemos probado que iban bien fundados. En cuanto á los críticos modernos ha habido muchísimos que aturdidos con la voceria de los judios, vencidos por los sarcasmos de los incrédulos, prevenidos contra el dogma de la virginidad de Maria y aferrados en sistemas particulares ó han hecho traicion á la verdad, ó la han defendido mal. Los socinianos han sido sus maestros. Pero su opinion no prevalecerá jamas sobre el texto de la profecía, el sentir de los evangelistas y la tradicion constante de la iglesia. Fúndase esta tradicion en el sentido literal y natural del texto, en su correspondencia con la historia, en la antigua creencia de los judios consignada en las paráfrasis y escritos de los rabinos y en la conexion y enlace de las diferentes partes de la profecía: ¿qué es lo que se le puede objetar? Teodoreto, docto padre de la iglesia, juzgó como nosotros que el objeto principal de Isafas

(1) §. 8, p. 51 y sig.

era predecir la duracion de la descendencia de David hasta la venida del Mesias, y lo aplica á Jesucristo. No es este pues un nuevo descubrimiento de que podemos gloriarnos, sino una doctrina antigua que era preciso vindicar de los atentados de la incredulidad.

II. Otra profecia de Isaias , cap. LII y LIII.

§. I. El mismo profeta hizo en otro lugar una pintura muy parecida de los tormentos del Mesias y de la gloria que se siguió á su pasion: no podia pintarse con colores mas vivos; pero para comprender exactamente el sentido hay que traducir y comentar tres capítulos casi enteros.

Cap. LII. Isaias predice á los judios la cautividad de Babilonia, y los exhorta á salir de ella con sentimientos religiosos. Vers. 12: «No saldreis tumultuariamente, ni os apresurareis á huir; porque irá delante de vosotros el Señor y os congregará el Dios de Israel.»

Aquí varia de objeto el profeta y habla de otro suceso que debe seguir al anterior. Vers. 13: «Ve aquí que mi siervo tendrá inteligencia, será ensalzado y elevado y muy engrandecido. 14. Asi como muchos se pasaron acerca de ti , asi será ignominioso su aspecto entre los varones y su figura entre los hijos de los hombres. 15. Este purificará á muchas naciones: los reyes contendrán su lengua sobre él, porque aquellos á quienes no se habló de él, vieron , y los que no oyeron , contemplaron.»

Cap. LIII, v. 1: «¿Quién creyó nuestra palabra? y ¿á quién fue revelado el brazo del Señor? Y subirá como rénuevo delante de él y como raiz de una tierra seca: no tiene hermosura ni belleza; y le vimos, y nada tenia digno de ser visto, y deseamos verle. Nos pareció despreciable, el último de los hombres, varon de dolores y que sabe lo que es sufrir: su rostro como

ocultado y despreciable; y no le reconocimos. Ciertamente tomó sobre sí nuestras enfermedades y cargó con nuestros dolores, y lo tuvimos por un leproso, herido de Dios y humillado. Mas él fue herido por nuestras iniquidades, despedazado por nuestros delitos: el castigo que debía darnos la paz, cayó sobre él, y por sus cardenales hemos curado. Todos nosotros como ovejas nos descarriamos: cada uno se fue por su camino; y el Señor puso sobre él la iniquidad de todos nosotros. Fue ofrecido porque quiso, y no abrió su boca: como oveja será llevado á la muerte, y como cordero delante de su esquilador enmudecerá y no abrirá su boca. Fue libertado de las angustias y de la sentencia: ¿quién contará su generacion? Porque él fue separado de la tierra de los vivientes: por la maldad de mi pueblo le herí. Y dará los impios por su sepultura y el rico por su muerte, porque no cometió maldad, ni hubo engaño en su boca. Mas el Señor quiso quebrantarlo en sus enfermedades: si diere su vida por el pecado, verá una larga descendencia, y la voluntad del Señor se cumplirá por él. Porque padeció su alma, verá y será harto: mi siervo justo justificará á muchos con su doctrina y cargará con sus iniquidades. Por esto le daré muchos y repartirá los despojos de los fuertes porque entregó su vida á la muerte, y fue reputado entre los malvados, y llevó los pecados de muchos y rogó por los transgresores.»

Cap. LIV, vers. 1 á 5: «Alegrate, mujer estéril que no pares: canta alabanzas y regocíjate tú que no parias; porque mas hijos tendrá la esposa abandonada que la que tiene marido, dice el Señor. Ensancha el lugar de tu tienda y extiende las pieles de tus tiendas: no te vayas á la mano: alarga tus cordeles y asegura tus clavos. Porque penetrarás á derecha é izquierda, y tu descendencia heredará las naciones y habitará las ciudades desiertas. No temas, que no serás confundida

ni te sonrojarás, porque no te avergonzarás, que te olvidarás de la confusion de tu juventud, y no te acordarás mas del oprobio de tu viudez. Porque te dominará el que te hizo: su nombre es el Señor de los ejércitos; y tu redentor el santo de Israel será llamado Dios de toda la tierra.»

Nosotros afirmamos que esta profecía se refiere directa y literalmente al Mesias, á su pasion, la gloria que le valió, su resurreccion y la fundacion de la iglesia. Jesucristo se la aplicó á sí mismo (1), y los apóstoles aseguraron (2) que se habia cumplido en él. Con que tenemos razon.

1.º Es evidente que en el vers. 13 del cap. LII cambia de objeto, continua hablando á los judios y les dice: *Sicut obstupuerunt super te multi, sic inglorius erit inter viros aspectus ejus et forma ejus inter filios hominum.* Ve aquí una comparacion entre los judios humillados y el siervo de Dios de quien se trata; luego son dos objetos diferentes. El profeta no habla ya de la suerte de los judios cautivos, porque acaba de pintar su libertad: despues de esta pintura seria inoportuna y fuera de propósito la de su miseria. 2.º El paráfrasta caldeo lo entendió como nosotros, y traduce formalmente *mi siervo el Mesias* y le aplica esta profecía íntegra. Lo mismo hicieron los antiguos doctores judios, y los rabinos modernos se ven forzados á confesar que en este punto se apartan de la tradicion de sus maestros (3). 3.º No es posible aplicar á otro personaje ni á otro objeto las diferentes circunstancias de esta prediccion: vemoslo examinando la explicacion que tratan de dar de ella los judios modernos.

§. II. Dicen estos que debe entenderse la predic-

(1) Luc. cap. XXII, v. 37.

(2) Act. VIII, 32.

(3) Galatin lib. 8, c. 15.

cion del pueblo judío en el estado de humillacion y cautiverio á que está hoy reducido; pero de que saldrá gloriosamente cuando venga á libertarle el Mesías. Los profetas (añaden ellos) llaman muchas veces á este pueblo el *siervo de Dios*. De aquí sacamos ya dos consecuencias esenciales: la primera que Isafas varia de objeto en el capítulo LII, como suponemos nosotros. Hasta el versículo 12 habia hablado de la libertad de los judíos cautivos en Babilonia, y segun los rabinos empieza en el 13 á hablar de su cautividad presente, que no comenzó hasta quinientos años despues de la vuelta de Babilonia. La segunda consecuencia es que no vamos errados en aplicar el capítulo LIV á la propagacion del pueblo de Dios bajo el reinado del Mesías, pues los judíos lo entienden del mismo modo.

El autor del *Munimen fidei* tuerce el sentido de todos los versículos de la profecía para ajustarlos á su opinion (1): su comentario es trasladado con bastante fidelidad en *Israel vindicado*. Orobio mas sincero conviene en que la historia de la muerte de Jesus descrita por los evangelistas es la copia exacta del capítulo LIII de Isafas (2): es notable esta confesion en un judío muy obstinado. Aquí no se nos puede acusar de que entendemos las profecías de otro modo que los antiguos judíos, pues apelamos á su testimonio. Vengamos al examen de los versículos.

Cap. LII, v. 14. «Asi como se asombraron muchos acerca de tu suerte (en Babilonia), asi se admirarán de la humillacion y del exterior despreciable de mi siervo.» Esta es la explicacion de los judíos, los cuales dicen que este *siervo* es siempre el pueblo judío.

1.º Es absurdo que el profeta hablando del mismo pueblo en dos estados de humillacion le presente como dos personajes diferentes sin dar ninguna señal por

(1) 1.ª parte, c. 22.

(2) *Amica collatio*, p. 101.

la cual pueda conocerse la identidad: ningun profeta habló así jamas. 2.º Segun los judios y la verdad su estado actual es mucho mas miserable que el cautiverio de Babilonia; luego no hay comparacion entre uno y otro. 3.º El autor del *Munimen fidei* se halla ya confundido: aquí hace recaer la admiracion sobre el estado infeliz de los judios, y en el versículo siguiente da por objeto de ella la felicidad futura de los mismos; lo cual no concuerda.

V. 15. Purificará las naciones: *asperget ó lavabit gentes multas*. El rabino no dice en qué sentido los judios rescatados por el Mesias purificarán las naciones. Concíbese que el Mesias mismo los purifique, como en el vers. 11 del capítulo LIII se dice que los *justificará* ó hará justos; pero que los judios, muy necesitados por sí de purificacion, sean los purificadores de los demas, eso no se entiende.

Los reyes callarán delante de él, porque ven al que no les habia sido anunciado. Esto, dicen los judios, significa que los que nos oprimen hoy se admirarán mucho de ver que nuestra suerte será aun mas feliz que habian vaticinado los profetas.

Respuesta. Mal comentario, evidentemente ajeno del texto. Acabamos de notar que ya es contrario á lo que ha dicho el autor sobre el versículo precedente. Es natural que los reyes y grandes de la tierra callen de admiracion cuando les presenten por la primera vez el Mesias que no les habia sido predicho; pero es absurdo que los que oprimen hoy á los judios, no hayan oido jamas hablar de ellos.

§. III. Cap. LIII, v. 1. *¿Quién creerá nuestra palabra?* Segun los rabinos el profeta pone estas expresiones en boca de los pueblos testigos de la libertad futura de los judios, y significan: *¿Quién de nosotros creyó lo que anunciaban los profetas sobre este gran acontecimiento?*

Respuesta. Version equivocada. 1.º Cuando Habacuc dice á Dios: *Domine, audivi auditionem tuam et timui* (cap. III, v. 2); esto significa evidentemente: Señor, he oído lo que me has anunciado, y he temido. Por consiguiente *Quis creditit auditioni nostræ?* significa: ¿Quién ha creído lo que anunciamos? El profeta habla de si mismo y no pone el discurso en boca de otro. Que el verbo *creer* esté aquí en tiempo pasado, presente ó futuro es igual: los verbos hebreos no son mas que participios indeterminados. 2.º Los cristianos á quienes miran los judíos como sus perseguidores, han creído siempre y creen aun lo que anunciaron los profetas tocante al Mesias, y sostienen que todo se cumplió en tiempo de Jesucristo. Luego no puede suponerse que digan: ¿Quién de nosotros ha creído lo que anunciaron los profetas?

V. 3. *Un varón de dolores* no puede ciertamente significar un pueblo entero.

V. 4 y siguientes. «Mas él fue herido por nuestras iniquidades, despedazado por nuestros delitos: el castigo que debia darnos la paz, cayó sobre él, y por sus cardenales hemos curado. Todos nosotros como ovejas nos descarriamos: cada uno se fue por su camino; y el Señor puso sobre él la iniquidad de todos nosotros &c.» ¿Cómo puede entenderse esto del pueblo judío?

El autor del *Munimen fidei* responde gravemente que los judíos han padecido verdaderamente los males é iniquidades de las naciones que los afligen, y que Dios ha hecho caer sobre su pueblo los castigos que merecian estas naciones injustas. Son tan despreciables, dice, á los ojos de la majestad divina, que Dios no tiene mas cuidado de ellas que de las bestias, y ni siquiera se digna de castigar sus crímenes. Lo contrario sucede con su pueblo, á quien castiga Dios por todos los demas. Estos pues sanan por las heridas de aquel, porque al sufrir

las persecuciones todavia pide á Dios el perdón y la prosperidad de sus perseguidores (1).

No se acusará á este rabino de que peca por exceso de modestia nacional. Cuando se le dice que Jesucristo en calidad de Mesias y redentor llevó las iniquidades de los hombres y los curó por sus heridas, afirma que es imposible y que Dios no puede castigar á un inocente por los culpables; mas por una chocante contradiccion quiere que su nacion, aunque inocente, sea castigada por las culpadas. Si se pregunta á los judios por qué Dios aflige tan gravemente y por tanto tiempo á su querido pueblo, responden que demasiado lo ha merecido este; y al mismo tiempo sostienen que aunque menos criminal que los otros es castigado por ellos.

Pero Dios declara aquí formalmente lo contrario. *Mi siervo es herido por los pecados de mi pueblo* (v. 8). Luego no es por los pecados de los extraños: luego *mi siervo y mi pueblo* no son un mismo personaje. Dios declara por Ezequiel que no castiga á los judios por los pecados de sus padres (2): aquí sostienen los judios que los castiga Dios por los pecados de las otras naciones. ¿Puede decirse tambien de este pueblo que *fué separado de la tierra de los vivientes ó murió?*

§. IV. V. 9. *Y dará los impios por su sepultura y el rico por su muerte.* Nuestro rabino traduce: *Sufrirá el sepulcro á causa de la impiedad y la muerte á causa de las riquezas*: version contraria al texto. El verbo hebreo כרת no ha significado jamas *sufrir*, sino *dár ó poner*: la partícula את repetida no ha expresado nunca *á causa*: el pueblo judio no ha muerto ni está enterrado. Sin variar nada en el texto puede traducirse á la letra: *Pondrá su sepulcro entre los impios y entre los ricos sus altares, templos ó capillas.* Como el mejor

(1) Parte 1.^a, cap. 22.

(2) Ezeq. cap. XVIII.

comentario de una profecía es su cumplimiento, tenemos fundamento para juzgar que el profeta predijo lo que sucedió efectivamente. El Mesías despues de haber sido crucificado entre los criminales fue enterrado en el sepúlcro de un rico de Jerusalem, que vino á ser un templo.

V. 10. «Si diere su vida por expiar el pecado, verá una larga descendencia, y la voluntad del Señor se cumplirá por él.» Preguntamos cómo un personaje que da su vida por víctima del pecado, puede alargar sus dias á no que resucite, y en qué sentido da el pueblo judio su vida por víctima del pecado. El no padece voluntariamente, y Dios dice que hirió aquella víctima *por los pecados de su pueblo* (v. 8).

V. 11. «Porque padeció su alma, verá y será harto: mi siervo justo justificará á muchos con su doctrina y cargará con sus iniquidades.» Idénticas reflexiones sobre este versículo. Siguese que resucitará el Mesías muerto: que será reconocido por Salvador del mundo: que por sus lecciones y gracias dará á los hombres la justicia y la sabiduría; y que por la aplicacion de sus méritos se borrarán las iniquidades de aquellos. Para acomodar todos estos caracteres al pueblo judio hay que violentar todos los términos, imaginar una muerte y una resurreccion alegóricas, una justificacion por metáfora y una satisfaccion mística por el pecado; y despues de desfigurar asi el texto vienen á echarnos en cara los judios é incrédulos que entendemos las profecías en sentido alegórico.

V. 12. «Por esto le daré muchos, y repartirá los despojos de los fuertes, porque entregó su vida á la muerte, y fue reputado entre los malvados, y llevó los pecados de muchos y rogó por los transgresores.» Esta es la traduccion de los mismos judios. En vano se prometen victorias y posesiones dilatadísimas bajo el futuro reinadó de su Mesías; la promesa de Isaías no

se refiere á ellos. No es cierto que hayan llevado los pecados de las otras naciones, ni rogado por sus perseguidores. Todo eso lo hizo nuestro Mesias, y ve ahí por qué le dió Dios en heredad todas las naciones que le adoran, y se llevó los despojos de los enemigos de la salud. Con razon pues dijo de sí mismo en el Evangelio: «Cuando el fuerte armado guarda su casa, seguro está lo que posee; pero si sobreviniendo otro mas fuerte que él le venciere, le quitará todas las armas en que confiaba, y repartirá sus despojos (1).»

§. V. No conviene mejor á los judios el capítulo LIV que el anterior: las conquistas futuras con que halagan su imaginacion hace dos mil años, no son mas reales que su muerte y sus méritos. ¿En qué sentido puede decirse en el v. 1 que la *esposa viuda y abandonada tendrá mas hijos que la que tiene marido*? ¿Es la sinagoga la viuda y abandonada, mientras que las otras naciones tienen por esposo á Dios? Nunca lo admitirán los judios, quienes pretenden serles Dios tan afecto, que no hace caso del resto del universo por pensar únicamente en ellos: que son el solo pueblo fiel á Dios, pues prefieren sufrir las persecuciones y la muerte antes que renunciar el culto del Señor. Seria pues una blasfemia y una contradiccion en su boca suponer que los abandona Dios mientras que protege á los demas pueblos.

Segun el sentido que damos nosotros á la profecia, todo concuerda y se presta mutuo apoyo. En las primeras edades del mundo Dios era el esposo de todas las naciones y el único adorado. Cuando se entregaron á la idolatría, pareció que Dios las abandonaba para no instruir ni proteger mas que á la nacion judaica: quedaron viudas y estériles, y no producian á Dios nuevos adoradores. Habiendose hecho infiel á su vez la

(1) Luc. cap. XI, v. 21 y 22.

esposa judia por desechar al Mesias, tomó otra vez Dios á la viuda, le dió nueva fecundidad é hizo mas numerosa á la iglesia cristiana que fue jamas la sinagoga: continúa dilatandola y ya no la abandonará nunca. No hay mas que seguir el capítulo entero, y claramente se advierte este sentido constante: el comentario de los judios no es otra cosa que una vision para lo futuro, cuya realidad no se nos puede afianzar con nada. Seria inutil llevar mas adelante nuestra explicacion.

Pero ellos sientan que Jesucristo no cumplió todo lo que promete la profecía, y debemos tambien satisfacer sus quejas.

1.º Si Jesucristo es Dios, como nosotros creemos, no pudo ser llamado siervo de Dios, padecer, morir, interceder por los pecadores &c. (1).

Respuesta. Jesucristo es Dios y hombre: como hombre pudo hacer é hizo todo lo que se le niega. Si no fuera Dios en todo el rigor de la palabra, no hubiera podido llevar las iniquidades de los hombres, sufrir el castigo que debe darnos la paz, ofrecerse por víctima del pecado &c. Isaías mismo llama al Mesias *Dios fuerte, Dios con nosotros*: en virtud de este fundamento atribuyeron los antiguos judios la divinidad al Mesias asi como nosotros la atribuimos á Jesucristo (2).

2.º Jesus no fue elevado, ni exaltado, ni engrandecido entre los hombres, pues murió como el último individuo del pueblo.

Respuesta. Jesus murió; pero resucitó: Isaías habia predicho que volvería á ver la luz. Fue levantado no solamente á lo mas alto de los cielos, sino que á los ojos de todas las naciones que le adoran como su Dios y Salvador, es mas real y mas sólida esta grandeza que la que atribuyen los judios á su Mesias; gran-

(1) *Munimen fidei*, cap. 22, p. 157.

(2) V. Galatin lib. 3, cap. 5 y sig.

deza temporal, fundada en la matanza y esclavitud de las naciones y contraria á los designios de Dios, que haria á ese pretendido Mesias incapaz de desempeñar el ministerio de salvador y de llevar las iniquidades de su pueblo.

3.º Dícese que el Mesias verá su descendencia ó su posteridad; mas Jesus no dejó hijos: sus discípulos no son su posteridad ó descendencia; nombre que únicamente puede darse á los hombres nacidos de la misma sangre.

Respuesta. Los discípulos y adoradores de Jesucristo son verdaderamente la *descendencia* en el sentido de Isaías y los profetas. Estos prometen que Dios adoptará á los extraños que se unan á su pueblo, y que no habrá diferencia entre ellos (1). No puede entenderse de otro modo la fecundidad que anuncia Isaías bajo del reinado del Mesias á la esposa esteril y abandonada. Los judios mismos prueban por los profetas que entonces se unirán á ellos los extraños y se harán con ellos el pueblo del Señor. Ve aquí pues una descendencia que no proviene de la sangre, sino de la adopcion, y es la única que conviene al Mesias.

4.º ¿Quiénes son los grandes de la tierra, los fuertes, con quienes Jesucristo partió los despojos?

Respuesta. Ya lo hemos dicho; son los demonios, los falsos dioses de las naciones y los enemigos de la salvacion, á quienes arrebató Jesucristo las almas que tenian cautivas y conducian á una perdicion eterna. El sentido grosero en que toman los judios todas estas expresiones, es contrario á las profecías, á las promesas y á los designios de Dios. Para probarlo confunden los rabinos las promesas que habia hecho Dios á los judios para su regreso de la cautividad de Babilonia.

(1) Isaías, cap. LVI, v. 3 y sig.: Ezequiel, capítulo XLVII, v. 22.

lonia y que son puramente temporales, con las que se refieren al reinado del Mesias y son evidentemente espirituales. Ellos quieren no aclarar las unas por las otras, sino sumirlo todo en un mismo caos donde no pueda discernirse nada. Asi han llegado á sofocar su antigua tradicion, dan pábulo á la obstinacion de sus sectarios y hacen valer todos sus delirios y visiones. Cuando se ven forzados en las sutilezas y enredos que fraguan sobre el texto, nos remiten á la futura venida de un Mesias que estan esperando hace dos mil años; y cuando no les queda otro recurso, se echan á blasfemar contra Jesucristo. Tal es la docta escuela en que han aprendido los incrédulos á argumentar contra la religion cristiana.

III. Profecías de Daniel ; c. II, VII y VIII.

§. I. Daniel cautivo en Babilonia, explicando un sueño que habia tenido Nabucodonosor, predice el destino de cuatro monarquías sucesivas figuradas por cuatro metales diferentes. Anuncia á aquel rey que á su monarquía representada por el oro sucederá otro menos considerable, cuya imagen es la plata: que esta será destruida por una potencia de cobre, que subyugará parte del Oriente; y por último que una potencia de hierro quebrantará y reducirá á polvo estas diferentes dominaciones. «Entonces, dice el profeta, suscitará el Dios del cielo un reino que no será destruido jamas, y el reino de él no pasará á otro pueblo: mas disminuirá y consumirá todos estos reinos, y él subsistirá eternamente (1).»

En el cap. VII v. 14 y siguientes anuncia la misma sucesion de imperios bajo del emblema de cuatro animales que se devoran uno despues de otro: luego ve bajar en las nubes del cielo *al hijo del hombre* que

(1) Cap. II, v. 44.

es presentado ante el trono del Eterno. «Y Dios le dió la potestad, la gloria y el reino, y todos los pueblos, tribus y lenguas le servirán: su potestad es potestad eterna que no será quitada, y su reino no se corromperá.

Los santos del Dios altísimo recibirán el reino y alcanzarán el reino por los siglos de los siglos.

El reino, y la potestad, y la grandeza del reino que está debajo del cielo, dense al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino eterno, y todos los reyes le servirán y obedecerán.»

En el cap. VIII manifiesta al profeta el angel Gabriel que el primero de los animales que ha visto, es el rey de los medos y persas, el segundo el rey de los griegos que tendrá cuatro sucesores menos poderosos que él, y que los seguirá un rey cruel que perseguirá al pueblo santo y quitará la vida á muchos. Nadie puede desconocer á Ciro en el primer príncipe de estos, á Alejandro en el segundo y á Antioco Epifanes en el tercero. Daniel los señala nuevamente en el cap XI, y predice que el último será embestido y vencido por unos pueblos que llama כִּיְתִים, *Kittim* ú occidentales (1): indudablemente son los romanos.

Los judios juzgan como nosotros que en esta profecía de Daniel el reino del hijo del hombre y de los santos es el del Mesias; pero dicen que no ha llegado aun este reino: que Jesus no reina sobre todos los pueblos; y que en el antiguo testamento los judios solos son llamados *santos* (2).

Mas segun la profecía de Daniel el reino del hijo del hombre y de los santos debe llegar despues de la destruccion de la tercera monarquía, que es la de los griegos, y durante la cuarta que es la de los romanos:

(1) Dan. VIII, 20, XI, 30.

(2) *Munimen fidei*, cap. XLI.

in diebus regnorum illorum. El autor del *Munimen fidei* no debía omitir esta circunstancia decisiva; pero cuida siempre de callar lo que le perjudica.

Si Jesucristo no reina aun sobre todos los pueblos, tiene derecho á reinar: no hay ninguna nacion considerable donde no tenga algunos adoradores, y diariamente aumenta sus conquistas. Solo su reino puede ser eterno, porque le ejerce en todos los entendimientos y voluntades. En cuanto al que se prometen los judios bajo su Mesias, que debe ser juntamente temporal y eterno y reunir la santidad á la felicidad de este mundo, es una quimera que no se efectuará jamas. Desde que los judios desecharon al Mesias que venia á santificarlos, no son ya el pueblo santo.

§. II. La profecía de Daniel sobre la sucesion de las monarquías ha parecido demasiado clara á los incrédulos, y sostienen siguiendo á Porfirio y Espinosa que fue forjada despues de verificado el acontecimiento y en los tiempos transcurridos desde Antioco hasta Jesucristo (1). El autor del *Examen importante* opina que los libros de este profeta, de David, Salomon y otros se fabricaron en Alejandría (2).

Respuesta. Las sospechas y conjeturas no cuestan nada á nuestros adversarios; pero la audacia con que las proponen, demuestra que no son muy hábiles en el arte de la crítica. 1.º Si el libro de Daniel fuera posterior al siglo de Antioco, estaria escrito todo él en caldeo como las paráfrasis, en vez que su mayor parte está en hebreo. En la época de que hablamos, no era ya el hebreo la lengua vulgar entre los judios, y ninguno de ellos era capaz de escribir en este idioma. 2.º Se hace mencion de Daniel en las profecías de

(1) *Opiniones de los antiguos acerca de los judios: Espíritu del judaismo: Examen de las profecías.*

(2) *Examen importante: Biblia explicada.*

Ezequiel que vivía con él en Babilonia, y se habla de su sabiduría y del conocimiento que tenía de las cosas ocultas (1). Ezequiel compara la santidad de Daniel con la de Noé y Jacob (2). Nehemías que vivía mucho antes del siglo de Antioco, hace á Dios una oracion sacada evidentemente del libro de Daniel (3). El autor del primero de los Macabeos nos dice que Matatías, contemporaneo de Antioco, citaba á sus hijos el ejemplo del mismo profeta (4). 4.º El historiador Josefo mira como muy auténticas las profecías de Daniel, y refiere que el pontífice Jaddo se las enseñó á Alejandro Magno mucho tiempo antes del reinado de Antioco (5). Esta autenticidad no se ponía en duda entre los judios cuando vino Jesucristo, supuesto que alega aquellas profecías y anuncia su cumplimiento (6). 6.º Aun cuando el autor de este libro hubiera escrito en el siglo de Antioco, habria que suponer el espíritu profético en él, pues predijo la institucion *del reino del hijo del hombre y de los santos que no habia llegado aun*, y la destruccion de Jerusalem por los romanos que estaba todavia muy distante. En el párrafo siguiente lo veremos. Con que asi no sirve de mucho á los incrédulos la presunta suposicion de las profecías de Daniel.

§. III. Hay mas : *las observaciones astronómicas del señor Cheseaux sobre el libro de Daniel demuestran que el autor ó fue divinamente inspirado para hallar el ciclo de que se valió, ó fue uno de los astrónomos mas hábiles que han existido jamas. Los incrédulos no*

(1) Ezequiel, cap. VIII, v. 3.

(2) Ibid. cap. XIV, v. 14 y 20.

(3) Comparese Nehem. c. I, v. 5, con Daniel, c. IX.

(4) I Macab. cap. II, v. 58.

(5) Josefo, *Antiq. judaic.* lib. 10, cap. 12, lib. 11, cap. 8.

(6) Mat. cap. XXIV, v. 15.

admiten la primera suposición: luego tienen que confesar forzosamente que este libro fue compuesto en Babilonia cuando mas floreciente estaba la astronomía entre los caldeos, y no 380 años mas adelante y despues de la persecucion de Antioco: en esta última época ni los judios de la Palestina, ni los de Alejandría no eran ciertamente doctos astrónomos.

Las pruebas en que fundan los incrédulos sus sospechas, distan mucho de ser sólidas. Dicen ellos que Daniel, supuesto ministro de estado, se equivoca sin cesar en cuanto al nombre de los reyes de Asiria y Persia. Lo que cuenta de la metamórfosis de Nabucodonosor, no fue sabido por ningun historiador profano, y su libro está lleno de palabras derivadas del griego.

Es falso que Daniel se equivoque en cuanto á los nombres de los reyes de quienes habla. Les da el nombre caldeo ó persiano que llevaban, en vez que los griegos tradujeron ó desfiguraron estos nombres al escribirlos; lo cual ocasiona la dificultad de conciliar los historiadores griegos con los libros santos. Muchas veces no concuerdan entre sí estos historiadores y varian respecto del nombre de un mismo personaje, porque los reyes de Asiria y Persia tenían varios nombres y eran llamados de diferente modo por sus vasallos de diferentes naciones: la lengua de los medos, persas y caldeos no era la misma.

¿Qué extraño es que no se halle en ningun historiador profano la metamórfosis de Nabucodonosor? No tenemos ninguno que haya hablado de este rey ó compuesto su historia. Los antiguos historiadores orientales y aun muchos griegos no subsisten ya.

Es falso que se encuentren en Daniel grandísimo número de palabras sacadas del griego: solo vemos algunos términos de artes, que son sobre poco mas ó menos los mismos en griego y en caldeo; pero es incierto si los griegos tomaron estas voces del caldeo mas

bien que los caldeos del griego. La presuncion está á favor del pueblo mas antiguo , y los caldeos fueron civilizados y cultivaron las ciencias y las artes antes que los griegos.

Las razones que hemos alegado para probar la autenticidad del libro de Daniel , son todavia mas sólidas para confirmar la antigüedad de los de David, Salomon , Isafas y demas profetas. Si hubiesen sido fabricados en Alejandría , se hubieran escrito en griego, pues que fue preciso hacer la traduccion griega de estos libros para los judios de Alejandría que no entendian ya el hebreo , y el de Daniel se tradujo lo mismo que los otros. De esto responden san Justino , san Clemente romano , san Gerónimo y Orígenes. En el año 1772 se publicó en Roma la traduccion griega de Daniel por los Setenta , copiada de los Tetraplos de Orígenes.

IV. Otra profecía de Daniel , cap. IX,

§. I. El mismo profeta se expresa asi en el v. 1 del cap. IX : «En el primer año de Dario, hijo de Asuero , de la descendencia de los medos que imperó sobre el reino de los caldeos , yo Daniel entendí en los libros que el número de años de que habló el Señor al profeta Jeremías , para que se concluyese la desolacion de Jerusalem , era de setenta.» En consecuencia pide Daniel á Dios por su pueblo y suplica por la libertad de él : al fin de la oracion se le aparece el angel Gabriel y le dice (v. 23 al 27) : « Desde el principio de tus súplicas salió la palabra (de Dios) ; y yo he venido para indicarte que eres el varon de deseos : advierte pues mis palabras y entiende la vision. Se han abreviado setenta semanas sobre tu pueblo y tu ciudad santa para que se consume la prevaricacion y el pecado tenga fin , y sea borrada la iniquidad , y llegue la justicia eterna , y se cumpla la vision y la profecía y sea

ungido el santo de los santos. Sabe pues y advierte: Desde la promulgacion del edicto para que otra vez sea edificada Jerusalem, hasta el caudillo Cristo pasarán siete semanas y sesenta y dos semanas; y volverá á edificarse la plaza y los muros en un tiempo escaso. Y despues de sesenta y dos semanas será muerto el Cristo, y no será suyo el pueblo, el cual le ha de negar. Y un pueblo con un caudillo que ha de venir, destruirá la ciudad y el santuario, y su fin será la devastacion, y despues del fin de la guerra se establecerá la desolacion. Mas confirmará pacto con muchos en una semana, y en medio de la semana faltará la víctima y el sacrificio, y habrá en el templo la abominacion de la desolacion, y hasta la consumacion y el fin perseverará la desolacion.»

Hemos procurado trasladar este texto lo mas literalmente que hemos podido, sin querer sacar ninguna ventaja de las versiones: no será muy extenso el comentario que exige.

1.º La profecía de Jeremías á que alude Daniel, está concebida en estos términos: « Y toda esta tierra (la Judea) estará desierta y causará asombro; y todas estas gentes estarán sujetas al rey de Babilonia setenta años. Y cuando se cumplieren los setenta años, castigaré al rey de Babilonia y á aquella nacion sus iniquidades, dice el Señor (1).» Pues que estos setenta años son el *compendio* de setenta semanas que deben pasar hasta la venida del Mesias, es evidente que aquí se trata de semanas de años, y que las setenta componen cuatrocientos y noventa años.

2.º ¿En qué época deben principiar? Segun los mas de los comentadores *Ab exitu sermonis ad edificare faciendum Jerusalem* significa desde que se promulgue el edicto para mandar reedificar Jerusalem. A

(1) Jerem. cap. XXV, v. 12, c. XXIX, v. 10.

nosotros nos parece mas natural entender el cumplimiento de la orden que su promulgacion. El hebreo בִּרְעָא no solamente significa salida, sino éxito, fin, buen suceso de un negocio. Ademas nos parece bastante indiferente tomar *sermo* por el edicto del rey de Persia ó por la prediccion de la reedificacion de Jerusalem hecha por los profetas; porque lo que nos sirve de época es el cumplimiento del uno y del otro ó el acontecimiento predicho y ordenado.

3.º Aquí no se trata de la reedificacion del templo, sino del restablecimiento de la ciudad, de sus plazas públicas y murallas: el texto está formal. Este suceso era interesante para los judios, que no podian ignorar la fecha precisa de él. En tiempo de Nehemías, setenta y tres años despues de la vuelta del primer cautiverio ó el vigésimo de Artajerjes Longimano, es cuando se empezaron á reedificar los muros y puertas de Jerusalem (1), y se acabó todo en cincuenta y dos dias (2), por consiguiente *en un tiempo muy corto*.

§. II. 4.º Aun cuando no pudieramos determinar precisamente en qué año cayó el vigésimo de Artajerjes; aun cuando fuesen todavía mas confusas la historia y cronologia de aquellos tiempos, y no estuviese sólidamente probado ninguno de los cálculos discurridos por los comentadores; seria muy indiferente para nosotros. Lo que se ha hecho incierto despues de dos mil años, no lo era al tiempo de la venida de Jesucristo. Los judios no podian ignorar en qué año habia sido reedificada su capital, ni en qué tiempo debian cumplirse los 490 años fijados por Daniel. Jesucristo estaba bien seguro del próximo fin de ellos cuando decia á sus discípulos: «Cuando viereis en el templo la abominacion y la desolacion predichas por el profeta Daniel, com-

(1) Esdras cap. II, v. 1.

(2) C. VI, v. 15.

prenda el que lee. Los que estan en la Judea no tienen mas que huir á los montes.... No pasará esta generacion antes que sucedan estas cosas (1).»

Asi no entraremos en ninguna disputa de cálculo: poco nos importa saber en qué año se han de principiar á contar los 490 que debian correr desde la construccion de Jerusalem hasta la venida del Mesias; cómo se han de ordenar las semanas; ha de quitarse de las siete primeras las sesenta y dos despues de las cuales será separado ó muerto Cristo; en qué semana concluirán muchos una alianza, y en medio de la cual cesarán los sacrificios y ofrendas &c. Esto no es necesario para probar demostrativamente contra los judios que el Mesias vino hace mas de diez y siete siglos (2).

5.º En efecto en aquella época destruyeron los romanos á Jerusalem, el templo, los sacrificios y las ofrendas y arruinaron la república de los judios. En aquellos tiempos aparecieron muchos hombres en la Judea que se fingieron el Cristo ó el Mesias á quien esperaban los judios: este hecho es cierto no solamente por el Evangelio, sino por la historia de Josefo. Tácito y Suetonio. nos cuentan que por el tiempo de la guerra de los romanos contra los judios habia cundido en el Oriente *una persuasion antigua y constante* de que dominarian el mundo unos conquistadores procedentes de la Judea. De manera que la profecía de Daniel habia hecho mella en todos los ánimos y los tenia suspensos, y se estaba en la persuasion de que habia espirado ó iba á espirar el tiempo señalado por aquel profeta. Nosotros preguntamos: entre los diversos personajes que se presentaron en la escena, ¿quién ofreció mejor los caracteres con que señalaron al Me-

(1) Mat. cap. XXIV, v. 15 y 34.

(2) No se olvide que Bergier escribia á fines del siglo anterior.

sias Daniel y los otros profetas, y á quién de ellos debe darse la preferencia?

Una de dos: ó es falsa la profecía de Daniel, ó uno de ellos es el Mesias. Ya no sirve de nada calcular y disputar sobre unos pocos años mas ó menos, porque diez y siete siglos transcurridos desde la época fatal son mas que bastantes para demostrar la ceguedad de los judios, que se obstinan aun en esperar un futuro Mesias cuando ya no quedan ningunos medios seguros de reconocerle y es tarde para aplicarle las profecías.

6.º Tal vez se preguntará: ¿por que ocultó asi Daniel el tiempo fijado para el cumplimiento de su prediccion? Muchos sospechan aquí un misterio; pero nosotros no vemos mas que una alusion al número septenário; alusion comunísima entre los judios y que aquí parece destinada á fijar la memoria. Es como si hubiera dicho á Daniel el angel: los setenta años de cautividad son precisamente la séptima parte del tiempo que debe transcurrir desde la reedificacion de Jerusalem hasta la venida del Mesias. Cuenta primero siete veces siete y tendrás cuarenta y nueve: esta es la décima parte del total: te quedarán sesenta y dos veces siete, despues de cuyo tiempo será muerto el Mesias: en fin en los siete años necesarios para completar el número se ajustará una alianza con muchos; y como al medio de estos siete años cesarán absolutamente los sacrificios y ofrendas.

§. III. Repito que no es necesario que cuadren todos los acontecimientos con las diferentes partes de este cálculo. Si lo logran otros comentadores mas hábiles y reúnen todos los sufragios; nosotros aplaudiremos su obra, que será muy satisfactoria para la curiosidad; pero no nos parece que aumentará mucho la solidez de la prueba. Los judios y los incrédulos han querido sacar partido de la multitud de sistemas para

salir triunfantes: conviene mostrarles que no hay ningún interés en ello.

7.º Mas útil nos parece notar algunas circunstancias de las que se indican en la profecía. El Mesías será separado ó muerto; pero no *por ó para* él. Este es el único sentido de aquellas palabras *לך רארר* *et non ei ó mejor et non sibi*: los hebreos no tienen pronombre recíproco. Cuando Caifás decia á los judios: *Es conveniente para vosotros que muera un hombre por el pueblo y que no perezca toda la nacion* (1); explicaba sin saberlo la profecía de Daniel, y con razón observa el evangelista que profetizaba sin advertirlo. El Mesías no murió *por él*, ni porque lo hubiese merecido por ningún crimen, sino por salvar á los hombres.

El profeta anuncia los otros efectos que debian resultar de la muerte del Mesías, y eran poner término á las prevaricaciones, á la idolatría y demas crímenes de los gentiles y á las infidelidades de los judios, rescatar los pecados ó ponerles un sello que diese á conocer la malicia y enormidad de ellos, expiar las iniquidades, hacer reinar la justicia eterna ó el verdadero culto de Dios hasta el fin de los siglos, confirmar las visiones y profecias ó demostrar la verdad y divinidad de ellas por medio de su cumplimiento, consagrar la santidad por excelencia ó enseñar á los hombres en qué consiste la santidad, y hacerla reinar entre ellos. Todo esto hizo la muerte de Jesucristo, á quien solo convienen estos caracteres singulares, mas propios á nuestro parecer para probar que es el verdadero Mesías que todos los cálculos posibles sobre la profecía de Daniel. Se necesitaria un volumen muy abultado para refutar los anacronismos y las fábulas que ha reunido sobre este punto el autor del *Munimen fidei*.

Daniel habla de una alianza que se ajustará en la

(1) Joan. cap. XI, v. 59.

última semana, en medio de la cual cesarán las víctimas y el sacrificio. Esta alianza nos parece que significa la reunion de los judios con los gentiles en el seno de la iglesia: pues bien empezó á cumplirse con la mayor ostentacion cuando fueron destruidos Jerusalem y el templo y cesaron los sacrificios y ceremonias legales.

El judio Orobio dice que esta profecía es obscurísima (1): á nosotros nos parece muy clara. El la aplica al sumo sacerdote que vivia en tiempo de Nehemías; pero este mismo fue el que llevó la orden de reedificar á Jerusalem y la hizo cumplir; luego no se habian pasado ni siete semanas, ni setenta semanas desde aquella época hasta el sumo sacerdote que vivia por entonces.

En las *Opiniones de los antiguos sobre los judios* se dice que el autor del libro primero de los Macabeos aplica la profecía de Daniel á la persecucion de Antiocho y á la muerte de Onías (2). Es falso: ni en el libro primero ni en el segundo de los Macabeos se hace mencion de este oráculo, ni se alude á él. Hasta la muerte de Onías no se habian pasado cuatrocientos y noventa años ni desde Nehemías, ni desde la vuelta en tiempo de Esdras, ni desde la profecía de Daniel, ni desde la de Jeremías: aquella muerte no puede ajustarse con ningun cálculo.

Leese en la Enciclopedia, *Maosim*, que los oráculos de Daniel son aplicables á diversos objetos. Nos alegrariamos saber á qué objeto ó personaje diferente del Mesias pueden aplicarse las dos profecias que acabamos de alegar.

V. Profecias de Aggeo y Malaquias.

§. I. El profeta Aggeo que vivia despues de la

(1) *Amica collatio* p. 162.

(2) *Opiniones de los antiguos sobre los judios*, p. 111

vuelta del cautiverio, exhortaba á los caudillos de la nacion judaica á continuar las obras de la reedificacion del templo que habian interrumpido. «Dentro de un poco conmoveré el cielo y la tierra y el mar y el continente, y moveré todas las naciones, y vendrá el deseado de todas las naciones, y llenaré esta casa de gloria, dice el Señor de los ejércitos. El oro y la plata son mios, dice el Señor de los ejércitos. La gloria de esta nueva casa será mayor que la de la primera, dice el Señor de los ejércitos (1).»

Malaquías que profetizó algunos años despues, dice en nombre del Señor: «Ve aquí que yo envio un angel, y él preparará el camino delante de mí. Y al punto vendrá á su templo el dominador á quien buscáis, y el angel del testamento á quien deseáis. Ve aquí que viene, dice el Señor de los ejércitos. Y ¿quién podrá pensar el día de su venida? Y ¿quién podrá sufrir su presencia? Porque él será como el fuego que purifica, y la yerba de los enfurtidores. Y purificará á los hijos de Leví y los probará como el oro y la plata, y ofrecerán sacrificios al Señor en la justicia. Y será agradable al Señor el sacrificio de Judá y Jerusalem como en los primeros tiempos y en los años antiguos (2).»

Poco antes habia dicho hablando á los judios: «Mi afecto no está en vosotros, dice el Señor de los ejércitos, y no aceptaré don de vuestra mano. Porque desde el oriente hasta el ocaso es grande mi nombre entre las naciones, y en todo lugar se sacrifica y ofrece á mi nombre una ofrenda pura, porque mi nombre es grande entre las naciones, dice el Señor de los ejércitos (3).»

(1) Aggeo, c. II, v. 7 y sig.

(2) Malaq. c. III, v. 1.

(3) C. I, v. 10.

No deben separarse estas profecías porque mutuamente se ilustran. Despues de haberlas comparado hacemos las siguientes preguntas á los judios:

1.º ¿En qué se debe aventajar la gloria del segundo templo á la del primero donde habia ostentado Salomon toda su magnificencia? Dícese en el libro de Esdras que cuando se echaron los cimientos del segundo templo, lloraban, amargamente los ancianos, sacerdotes y magistrados que habian visto en pie el primero comparando el uno con el otro (1). Los judios convienen en que faltaban en el segundo muchas cosas que hacian recomendable el primero, el arca, el propiciatorio, los querubines, el oráculo del sumo sacerdote, el divino espíritu, el fuego celestial, el santo oleo para las unciones y la presencia del Dios de Israel (2). ¿Cómo podia este segundo templo con tantas desventajas borrar la gloria del de Salomon?

2.º ¿Quién es el deseado de las naciones, el dominador que buscan los judios, el angel de la alianza que debe venir al segundo templo?

3.º ¿Cómo los sacrificios ofrecidos al Señor en todo lugar entre las naciones pueden ser mas agradables á Dios que los de los judios, sobre todo cuando hayan sido purificados los levitas como el oro y ofrezcan sacrificios en la justicia?

§. II. El aitor del *Munimen fidei* que conoció el peso de estas dificultades, responde á la primera que Aggeo no habla en su profecía del segundo templo que edificaban por entonces los judios, sino del tercero que se construirá en tiempo del Mesias segun el plan que de él se traza en el cap. IX y sig. de Ezequiel. « Aggeo, dice él, se esfuerza en todo este capitulo á atenuar y rebajar la obra en que trabajaban por entonces los ju-

(1) Esdr. c. III, v. 32.

(2) *Munimen fidei*, c. XXXIV.

dios, y á manifestarles que todo aquello no era nada delante de Dios. Pero realza la gloria del templo que se levantará cuando Dios ponga el cielo y la tierra en movimiento, es decir, despues de las guerras contra Gog y Magog que precederán á la venida del Mesias.»

No se puede contradecir de un modo mas formal el texto del profeta. Su único objeto es alentar los judios á edificar el segundo templo cuya construccion se habia interrumpido, y los reprende vehementemente por haberla descuidado. «¿Quién de vosotros, dice, vió esta casa en su primera gloria? Y ¿por qué veis ahora esta? ¿Por ventura os parece á vuestros ojos como si no fuera nada? Y ahora ánimo, Zorobabel, dice el Señor, y ánimo, Jesus, hijo de Josedec, gran sacerdote, y ánimo, pueblo todo de la tierra, dice el Señor de los ejércitos, y trabajad (porque yo estoy con vosotros, dice el Señor de los ejércitos). Y llenaré de gloria esta casa (1).» Del mismo modo se expresa Zacarías (2); y ¡se atreven á decirnos los judios que no se trata aquí del segundo templo!

Vense precisados á convenir en que la gloria del templo de que habla Aggeo, consiste en que será honrado con la presencia del Mesias: el texto lo dice expresamente. Luego que demostramos que se trata del segundo templo edificado por Zorobabel y no de otro, es evidente que el Mesias debió venir mientras duró dicho templo, que fue destruido hace mil y setecientos años.

Las pretendidas guerras contra Gog y Magog son un sueño con que entretienen los rabinos á sus sectarios. Los movimientos en el cielo, en la tierra y en el mar de que habla Aggeo, son evidentemente los milagros que acompañaron al nacimiento, predicación

(1) Aggeo c. II, v. 4.

(2) Zacar. cap. IV, v. 9.

y muerte del Mesias, y la revolucion que se efectuó en todas las naciones por el establecimiento del Evangelio.

Dios, dicen tambien ellos, promete *dar la paz* en su templo, y no la dió en el segundo porque Jesus vino á traer no la paz, sino la espada.

Respondemos que Dios dió en su templo y por Jesucristo la verdadera paz que consiste en la remision de los pecados y en la gracia de vencer nuestras pasiones: otra cualquiera no convendria *al caracter del angel del nuevo testamento* que atribuye el profeta al Mesias. Ya hemos explicado el sentido de las palabras del Evangelio de que no cesan de abusar los judios é incrédulos.

Acerca de la segunda cuestion tenemos motivos de estar satisfechos de la respuesta de nuestro autor, el cual conviene en que el deseado de las naciones, el dominador esperado, el angel del testamento es el Mesias. Pero si este enviado de Dios ajustó una nueva alianza, claro es que no subsiste la antigua.

A la tercera responde que Dios no hace ninguna comparacion entre los sacrificios de los judios y los de los idólatras: solamente excusa á estos porque al dar culto á las falsas deidades su intencion era tributarle al verdadero Dios. Este es tambien el sentir de los rabinos mas famosos, David Kimchi, Aben Ezra, Salomon Yarchi etc.

Asi los judios ordinariamente tan celosós contra la idolatría no vacilan en reconciliarse con ella para salir de un pasaje que les incomoda. Al hablar de la religion de los griegos y romanos en la primera parte de nuestra obra hemos hecho ver que el culto de los paganos no tuvo jamas ninguna relacion directa ni indirecta al verdadero Dios.

En las palabras de Malaquías se establece claramente la comparacion entre los sacrificios de los ju-

dios y los de las otras naciones, y Dios da la preferencia á los últimos. «No aceptaré vuestras ofrendas; porque se me ofrecen sacrificios en todo lugar.» Mas aquí no se trata de los sacrificios de los idólatras, ni Dios puede aceptarlos jamas. El profeta habla á no dudarlo de los que se ofrecerán á Dios en las naciones convertidas por la predicacion del Mesias y de sus apóstoles: pónese el presente por el futuro segun el estilo ordinario de los profetas.

Del mismo modo se debe concluir que cuando habla Malaquías de los sacrificios que se ofrecerán á Dios en la justicia por los levitas que haya purificado el Mesias, no se trata de los sacrificios de Moisés, ni de víctimas cruentas, sino de un sacrificio nuevo instituido por el mismo Mesias y que merece solo el nombre de *oblacion pura y sin manilla*.

§. III. Aunque haya otras varias profecías en los libros santos, no menos claras ni decisivas que las que acabamos de exponer, no alargaremos mas esta discusion: basta lo dicho para confundir igualmente á los judios y á los incrédulos. Los primeros sostienen que no se cumplieron las profecías en Jesucristo, y pervertien el sentido de aquellas para esquivar las pruebas perentorias que se sacan contra ellos. Los segundos dicen que la presuncion está no obstante en favor de los judios, y que deben ser mas capaces que nosotros de juzgar del verdadero sentido de las profecías y de la aplicacion que se ha de hacer de ellas (1). Ya se ha visto cuán vana é infundada es esta presuncion: adelante lo demostraremos todavja con mas evidencia. Cuando se ha tratado de pintar á los judios, nuestros adyersarios los han representado como el pueblo mas ignorante, estúpido y fanático del universo: cuando

(1) *Cuestion sobre la Enciclop., Tophet: Sexta carta á Sofia, p. 92 y sig.*

se trata de eludir las profecías, restituyen á aquellos la honra quitada, y afirman que discurrieron con la mayor cordura y solidez sobre el sentido de las profecías y los caracteres del Mesías.

No se necesita mas para demostrar tambien la falsedad de otra suposicion frecuentemente renovada por los incrédulos. Segun ellos «no parece que la expectacion de un Mesías fuese una opinion universal extendida entre los judios en tiempo de Jesucristo. Filon y Josefo no hablan de esto. El último atribuye á Vespasiano el pasaje de la Escritura que habla del Mesías: este es, dicen ellos, el sentido mas natural que pueda dársele. Tácito y Suetonio no hicieron mas que copiar á Josefo. Ninguno de los autores antiguos que hablaron de los judios, les atribuyeron esta opinion que formá hoy su caracter distintivo (1).» Algunos han asentado que los judios no empezaron á esperar al Mesías hasta despues del reinado de Herodes (2): segun otros esta expectacion no provino de las profecías, sino de la preocupacion ordinaria en los judios que en todas sus calamidades esperaban siempre les enviase Dios un libertador: en fin segun otros es una invencion de los cristianos (3).

§. IV. Todas estas alegaciones se refutan con pruebas incontestables. 1.º Si por el tiempo de la mision de Jesucristo no estaba universalmente extendida la expectacion de un Mesías entre los judios, ¿cómo los autores de las paráfrasis caldaicas que escribieron en aquel mismo tiempo, aplicaron constantemente al Mesías las profecías de que hemos hablado? ¿Resolvieron contradecir la tradicion, variar el sentido que se habia dado hasta entonces á las profecías, é introducir

(1) *Opinion de los antiguos sobre los judios.*

(2) *Examen importante.*

(3) *Séptima carta á Sofia.*

entre los judios una creencia de que no se habia hablado aun? ¿Se dejó subyugar la nacion entera por la simple autoridad de estos escritores? Es cosa sabida que entre los judios la autoridad de las paráfrasis es igual á la del texto. 2.º El silencio de Josefo y Filon no puede prevalecer sobre el testimonio formal de las paráfrasis: un argumento negativo no destruirá jamas unas pruebas positivas. Cuando escribieron Filon y Josefo, estaba tan extendida entre los judios la expectation del Mesias como hoy: dentro de poco lo veremos: ¿qué puede pues resultar de su silencio? Pero es falso que no hable Josefo del Mesias: en otro lugar citaremos el famoso pasaje sobre el cual han formado los incrédulos tantas y tan malas altercaciones. 3.º Aplica á Vespasiano un pasaje de la Escritura, que decia que *en aquel tiempo se veria á un hombre de la Judea mandando á toda la tierra* (1): pero ¿se sigue de ahí que no tuviese ningun conocimiento de las otras profecías que anunciaban al Mesias? Citó las de Daniel (2). 4.º Es falso que Tácito y Suetonio hayan copiado á Josefo: aquellos dos historiadores bastan para refutar á nuestros adversarios. «Habia cundido en todo el Oriente, dice Suetonio, una opinion antigua y constante que estaba dispuesto en el destino que unos hombres procedentes de la Judea se apoderarian del mundo (3).» Segun el historiador esta era una opinion antigua, constante, universal: segun ellos era una opinion nueva y no general ni aun entre los judios. Dicen que esta creencia no provenia de las profecías, sino de las calamidades que habian sufrido los judios. Tácito declara lo contrario. «Muchos estaban persua-

(1) *De bell. judaic.*, lib. 6, cap. 31.

(2) *Antiq. jud.*, lib. 10, c. 12, lib. 11, c. 8.

(3) *Pererebuerat Oriente toto vetus et constans opinio esse in fatis, ut eo tempore profecti Judæa rerum potentur* (Sueton in Vespas.).

didos, dice, que constaba de los antiguos libros de los sacerdotes que por entonces sucedería que predominase el Oriente y se apoderasen del mundo unos hombres procedentes de la Judea (1).» Los dos autores añaden que los judíos convertían sus antiguos oráculos en su favor, y que esta preocupación fue causa de su levantamiento. ¿Han copiado todo esto de Josefo? 5.º Un filósofo célebre dice que la historia de Josefo fue despreciada de los romanos (2): aquí tenemos otro que afirma haber sido copiado el historiador judío por Tácito y Suetonio. Pero está resuelto que nuestros adversarios se han de contradecir en todo.

Es pues falsísimo que ninguno de los autores judíos que hablaron de los judíos, no les atribuyese la opinión de la venida del Mesías. Al contrario resulta que en la época de la guerra de los judíos contra los romanos eran conocidas en todo el Oriente lo mismo que en la Judea las profecías que anunciaban un Mesías; y que los judíos estaban persuadidos de que había llegado el tiempo del cumplimiento de estos oráculos. Cuando se ve al autor de las *Cartas á Sofía* decidir magistralmente que por el tiempo de Jesucristo no pensaba nadie en un Mesías, ni aun entre los judíos, á no ser la canalla; se queda uno extático y absorto de la vasta erudición de este escritor (3).

ARTÍCULO IV.

De las profecías típicas y alegóricas ó de las figuras de la ley antigua.

§. I. Es un hecho confesado por todos los sabios

(1) *Pluribus persuasio inerat antiquis sacerdotum litteris contineri eo ipso tempore fore ut valesceret Oriens, profectique Judæa rerum potirentur.*

(2) *Filosof. de la hist., c. 115.*

(3) *Sexta carta á Sofía.*

que la escritura geroglífica, simbólica ó alegórica fue la primera que se usó, y hasta muchos siglos despues del diluvio no se inventó la alfabética habiendo nacido al parecer entre los egipcios. Cuando fue conocido este arte tan util, no se perdió el uso de los geroglíficos: los egipcios los conservaron todo el tiempo que se cultivaron las ciencias entre ellos. La costumbre de pintar los objetos por medio de símbolos introdujo naturalmente el estilo figurado. Este es de absoluta necesidad cuando las lenguas son todavía pobres, porque habiendo de expresarse gran muchedumbre de objetos con pocos términos, necesariamente ha de ser continuo é indispensable el uso de las metáforas y alegorías. Esta manera de expresarse y hacer hablar á toda la naturaleza gusta sobre todo á las imaginaciones vivas y ardientes, y los orientales fueron siempre aficionados á ella. Es el alma de la poesia, y sabido es que en todas las naciones fueron los poetas los primeros escritores: *poeta* no significa otra cosa que *compositor*.

Asi no sorprende que los profetas hebreos hablasen ordinariamente en estilo figurado, y aun representasen tanto por sus acciones como por sus palabras los objetos con que querian conmover la imaginacion de los hebreos. Su lengua no era ni tan rica ni tan cultivada como lo fueron el griego y el latin, y tenian que tratar con un pueblo á quien era preciso mover vehementemente, y que estaba acostumbrado al uso universal de los símbolos.

Mas ¿cuál es el sentido literal y natural de un símbolo ó de un geroglífico? Sin duda el que se propuso directa y principalmente el escritor. Cuando los egipcios pintaban una figura humana con un huevo que le salia de la boca, el sentido natural y literal de este símbolo era enseñar que Dios es el criador del mundo y no manifestar á los espectadores que un hombre podia poner huevos por la boca.

Isaías representa la ingratitud y la infidelidad de los judíos bajo la figura de una viña cultivada con esmero y que no ha producido más que uvas silvestres; y predice que esta viña será pisada por los animales y les servirá de pasto. Esta profecía anuncia á los judíos que serán oprimidos, despojados y dispersos por un pueblo extranjero: tal es el *sentido literal*. El mismo profeta lo declara diciendo: *La viña del Dios de los ejércitos es la casa de Israel* (1); y aun cuando él no lo advirtiese, la cosa lo dice por sí.

Dios dice en los profetas que oscurecerá el sol y la luna, hará caer las estrellas, secará el mar ó hará regolfar sus aguas, transportará los montes, conmoverá la tierra &c. Nosotros afirmamos que el sentido de esta amenaza es: Yo destronaré á los príncipes y los reyes, trastornaré la fortuna de los grandes, haré mover los ejércitos y los pondré en fuga, cambiaré la situación y el destino de los pueblos, esparciré por donde quiera el terror; porque en el estilo antiguo de los orientales el sol y la luna son los reyes y los reinos, las estrellas significan los grandes y los generales, el mar ó las aguas son el símbolo de los ejércitos, y la tierra se toma por sus habitantes.

En el cap. LIV de Isaías se habla de las dos esposas, una de las cuales ha conservado á su esposo y la otra ha quedado viuda y abandonada: cuando el profeta predice que esta será más fecunda y tendrá más hijos que la primera, sentamos que en el sentido natural y literal nos anuncia que la iglesia cristiana, formada de todas las naciones del mundo, será más dilatada que la iglesia judaica, y que no se puede entender en otro sentido.

Es pues evidente que en esta clase de profecías el sentido alegórico ó figurado es el verdadero sentido li-

(1) Isaías cap. V, v. 7.

teral, directo y natural, y sería absurdo sostener que una figura no tiene un sentido figurado, y que una alegoría debe tomarse en la significación gramatical de los términos; lo cual valdria tanto como afirmar que un emblema no es un emblema y que una imagen es la misma cosa que su objeto. Condenar en este caso las explicaciones alegóricas es acusarnos de que damos á las profecías el único sentido de que realmente son capaces, porque el sentido material de la letra sería evidentemente absurdo é inconcebible. Los judíos se ven precisados muchas veces á tomarlas en el mismo sentido que nosotros, y no resta ya otra cuestión mas que decidir á qué objeto particular debe aplicarse. Entonces lo que debe hacer tal aplicación mas bien que otra es la mayor ó menor exactitud con que se verifican todas las circunstancias expresadas en la profecía.

§. II. Pero rogamós al lector que recuerde que no todas las profecías son de esta especie: las mas de las que hemos explicado, no son ni figuras, ni emblemas, ni alegorías. De doce profecías que hemos citado, sostenemos que las de Adam y Abraham son las dos únicas que deban tomarse en un sentido figurado, porque es ridículo é indigno de Dios el material en que se obstinan los judíos en entenderlas. En cuanto á las de Jacob y Moisés, los salmos XXI y CIX, las dos predicciones de Isaias, las dos de Daniel, las de Aggeo y Malaquías afirmamos contra los judíos que significan á Jesucristo como Mesias en el sentido directo, literal, simple y natural, y que no pueden entenderse de otro modo sin violentar el texto.

La disputa que tenemos con los judíos sobre el capítulo LIII de Isaias, consiste en saber si esta profecía es alegórica ó no. Ellos sostienen que se debe entender del pueblo judaico y no de un hombre: entonces sería una alegoría, porque el profeta habla clara-

mente de un varon de dolores. Por el contrario nosotros afirmamos que se habla de un hombre ó del Mesias y no de un pueblo, porque los términos del profeta son formales; luego nos declaramos por el sentido simple y literal contra el figurado que quieren darle los judios. Lo mismo sucede respecto del salmo XXI, que no puede aplicarse á David sino en un sentido metafórico, en vez que se verifica á la letra cuando se atribuye á Jesucristo. Dicese del personaje señalado en el salmo CIX que su nacimiento *precedió á la aurora* y que *su sacerdocio es eterno* segun el orden de Melquisedech: nosotros decimos que estas palabras ño pueden entenderse de David en ningun sentido, y que necesariamente deben aplicarse á Jesucristo en toda la energía de los términos.

Acerca de otras profecías convenimos unos y otros en el sentido figurado y solo disputamos sobre la aplicacion: asi segun los judios y nosotros el emblema de las dos esposas, una esteril y otra fecunda, en el capítulo LIII de Isafas expresa dos pueblos ó dos estados del mismo pueblo. Convenimos tambien en que el profeta compara el pueblo de Dios segun era antes de la venida del Mesias con el estado del mismo pueblo bajo el reinado de este. La única dificultad que queda, está en saber si se cumplió esta figura por Jesucristo y la fundacion de su iglesia, ó si hay que esperar hasta el fin del mundo para saber si se cumplirá en tiempo del Mesias que estan esperando los judios hace dos mil años.

Por último hasta en las profecías mas literales suelen hallarse expresiones metafóricas y figuradas. Entonces no debe tomarse en sentido literal sino lo que evidentemente es capaz de él, y para lo demas recurrir al sentido figurado: la razon natural dicta este modo de proceder. En el capítulo VII de Isafas entendemos á la letra que el niño predicho por el profeta *nacerá de*

una virgen; y en cuanto á lo siguiente *que comerá manteca y miel &c.*, decimos que es una metáfora ó una especie de proverbio para expresar una educacion excelente, en vez que los judios toman materialmente los términos á la letra y no dicen mas que absurdos.

Basta la simple exposicion de nuestras disputas con los judios para dar á conocer la injusticia y mala fé de los incrédulos. Ellos se empeñan en persuadir que todas las profecías son alegóricas, que toda la disputa entre los judios y nosotros se reduce á saber si acertamos mejor que ellos á adivinar el enigma, y que el simple prejuicio parece decidir en favor de los judios; pero no hay cosa mas falsa que esta prevencion. Vuelvo á decir que la mayor parte de nuestras disputas con los judios sobre las profecías consisten en desechar las alegorias ó explicaciones forzadas que tratan de darles, y en defender el verdadero sentido literal contra la licencia de las metáforas á que ellos recurren.

§. III. A. mas de las profecías literales y las alegóricas hay una tercera especie que se llaman *tipos*, de que es bueno dar una idea y fijar su valor. En el antiguo testamento vemos algunas predicciones que parecen haber señalado directamente á David, Salomon ó cualquier otro personaje; pero que no pudieron cumplirse respecto de ellos en toda la energia de los términos y en toda la latitud de su significacion. Los padres de la iglesia y los comentadores han inferido que estos personajes eran los tipos ó figuras del Mesias: que las circunstancias que solo imperfectamente se habian cumplido en aquellos, se verificaban en este en toda su plenitud y de una manera mucho mas perceptible; y que asi la imperfeccion del sentido literal indicaba entonces un sentido figurado mas digno del espíritu de Dios que inspiraba á los profetas. Con un ejemplo se entenderá mejor lo que es esta especie de profecía

y hasta dónde se pueden llevar las consecuencias que se siguen de ella.

El salmo LXXI está concebido en estos términos: « Señor, da tu juicio al rey y tu justicia al hijo del »rey para juzgar á tu pueblo en justicia y á tus pue- »blos en juicio. Reciban los montes la paz para el pue- »blo, y los collados la justicia. Juzgará á los pobres del »pueblo, y salvará á los hijos de los pobres, y humilla- »rá al calumniador. Y permanecerá con el sol y delante »de la luna de generacion en generacion. Bajará como »la lluvia al vellon y como el rocío que destila sobre la »tierra. En sus dias nacerá la justicia y la abundancia »de la paz hasta que desaparezca la luna. Y dominará »de un mar á otro y desde el rio hasta los términos »del mundo. Delante de él se postrarán los etíopes, y »sus enemigos lamerán la tierra. Los reyes de Tarsis y »las islas ofrecerán dones: los reyes de Arabia y Sabá »traerán ofrendas. Y le adorarán todos los reyes de la »tierra: le servirán todas las naciones: porque liberta- »rá al pobre del poderoso y al pobre que no tenía am- »paro. Perdonará al pobre y al necesitado, y salvará »las vidas de los pobres. Los redimirá de las usuras y »de la iniquidad, y delante de él será honroso el nom- »bre de aquellos. Y vivirá, y le darán el oro de la »Arabia, y adorarán siempre por él: le bendecirán »todo el día. Y habrá seguridad en la tierra en las »cumbres de los montes: su fruto será mas elevado »que el Líbano, y florecerán las ciudades como el heno »de la tierra. Sea bendito su nombre por los siglos: su »nombre permanece ante el sol. Y en él serán bendeci- »das todas las tribus de la tierra: todas las naciones le »ensalzarán. Bendito el Señor Dios de Israel, el único »que obra maravillas. Y bendito el nombre de su ma- »jestad eternamente, y se llenará toda la tierra de su »majestad: cumplase, cumplase.»

En el título de este salmo se dice que se compuso

para Salomon ó á Salomon. Sin duda es la súplica y los votos de un padre tierno por la prosperidad y gloria de su hijo. Pero está probado además que David era profeta é inspirado, y este salmo encierra predicciones juntamente con peticiones. Aquellas no se cumplieron enteramente en Salomon, ni en ninguno de sus sucesores, porque no extendió su imperio hasta las extremidades de la tierra, ni recibió los homenajes de todos los reyes y pueblos, y bajo su reinado se cometieron vejaciones que excitaron las quejas de sus vasallos &c. Solo al Mesias pueden convenir los pomposos títulos que le atribuye David, y él solo llenó perfectamente, pero en un sentido espiritual, los deberes que Salomon observó imperfectísimamente en el sentido literal. Debe pues suponerse que Salomon es aquí el tipo ó la figura del Mesias, y que David tuvo principalmente á la vista el reinado de este último cuando hizo tan sublime elogio de él.

Este sentido figurado no forma una demostracion, ni nadie lo ha pretendido jamas. La solidez de esta prueba depende de la mayor ó menor exactitud de inteligencia del que la propone, y del grado de penetracion de los que la reciben. No obstante nosotros sostenemos que Jesucristo, los apóstoles y los padres de la iglesia tuvieron razon para usarla con los judios, porque estos estaban acostumbrados á ese modo de entender la santa escritura; y algunos incrédulos han convenido en ello (1). Los mismos paganos aprobaban este método. Luego este era un argumento *ad hominem* sacado de la opinion de los diferentes prosélitos á quienes habia que instruir, y además era análogo al estilo muchas veces figurado y enfático de los profetas.

§. IV. Pero es absolutamente falso que no haya otra profecía cuyo sentido directo, natural, literal y principal se refiera á Jesucristo y á su iglesia: dejamos

(1) *Examen de las profecias*, § 11.

demostrado lo contrario. Es falso que todas las pruebas que pueden sacarse del antiguo testamento en favor del nuevo, consistan en el doble sentido que se da á ciertas predicciones, las cuales en el literal y riguroso se refieren á objetos de todo punto diferentes. Las profecías que hemos citado en prueba, son directa y únicamente concernientes al Mesías y no tienen ningun otro objeto, segun hemos hecho ver. Declaramos que no queremos prevalernos contra los incrédulos de todas aquellas á que puede darse otro sentido literal y directo: mas adelante diremos las razones.

Todavía es mas falso que el cristianismo carezca de otra prueba que las profecías entendidas así en doble sentido, y que Jesucristo no tenga ningun derecho á los respetos y la sumision de los hombres sino en calidad de Mesías prometido á los judios y predicho en sus sagradas escrituras (1). Ya hemos indicado mas de una vez sumariamente las pruebas de la divinidad de nuestra religion y de la mision de Jesucristo aparte de las profecías, y las explanaremos mas ampliamente en adelante. Aun cuando no hubiera habido jamas profetas ni predicciones, no por eso dejaria de ser cosa demostrada que Jesucristo fue enviado de Dios para instruir á los hombres, que le deben por consiguiente docilidad y sumision, porque hizo muchos y muy patentes é incontestables milagros, reunió en su persona todas las cualidades y dones que pueden caracterizar á un enviado del cielo, la doctrina y la moral que enseñó son verdaderamente dignas de Dios &c. Hemos probado la mision de Moisés sin recurrir á ninguna profecía que hubiese sido anterior á él: ¿nos será mas difícil demostrar la de Jesucristo? Nosotros haremos ver que poseyó en grado mas eminente que Moisés todos los caracteres de un legislador inspirado de Dios.

(1) *Examen de las profecías*, §. 4.

Una multitud de profecías claras, formales, decisivas, cumplidas evidentemente en su persona dan sin duda nuevo peso y un nuevo grado de fuerza á las otras pruebas reunidas en su favor; pero no se sigue que sin ese aumento de evidencia hubiesen quedado dudosas ó futilmente probadas su mision y su calidad de hijo de Dios. Es ordinario artificio de los incrédulos agarrarse al género de pruebas que les parecen mas fáciles de obscurecer, defender que sin embargo son las mas sólidas y principales, y dar á inferir que todas las demas son todavia mas flacas. No hay siquiera una prueba del cristianismo que no sea convincente y sólida en sí misma y con prescindimiento de las otras, cuando se la considera bajo su verdadero punto de vista. Pero la reunion de todas estas pruebas, su comparacion y su tendencia hácia un mismo centro de verdad les dan un nuevo grado de fuerza para cautivar á todo el que no quiera cerrar los ojos á la luz. Porque dos pruebas reunidas tienen mas fuerza que una sola, no se sigue que sea debil cada una en particular.

Dios que queria someter todos los hombres al Evangelio de su hijo, le dió todos los signos capaces de hacer impresion en los pueblos de diversos caracteres y de diferentes religiones. *Los judios*, dice san Pablo, *piden prodigios*, por consiguiente el cumplimiento de las profecías que los anuncian, *y los griegos ó gentiles buscan la sabiduría*; pues nosotros les ofrecemos lo uno y lo otro: *les predicamos Jesus crucificado*, que es á un tiempo el prodigio *del poder y de la sabiduría divina* (1).

§. V. Para mostrar hasta dónde han llevado la buena fé en este punto nuestros adversarios, conviene dar en dos palabras la análisis de la obra de Collins

(1) I ad corinth. c. I, v. 32.

sobre las profecías. El título en inglés era este: *Discurso sobre los fundamentos y razones de la religión cristiana*, y en la traducción se la ha intitulado: *Examen de las profecías que sirven de fundamento á la religión cristiana*. El autor se propone demostrar: 1.º que el cristianismo se funda en el judaismo: que los evangelistas y apóstoles fundan el nuevo testamento únicamente en el antiguo; y de ahí infiere que si no es verdadera esta prueba, nuestra religión es una impostura: 2.º que las pruebas sacadas del antiguo testamento son todas alegóricas y figuradas, y da bastante á entender el valor que pueden tener estas pruebas á los ojos de los que saben discurrir. 3.º Sostiene que estas pruebas alegóricas no son simplemente un argumento *ad hominem* ó personal contra los judíos acostumbrados á este modo de entender la Escritura, sino una prueba directa y absoluta dirigida tanto á los paganos como á los judíos.

Los teólogos que han refutado esta obra, han demostrado ser falso que se saque de las profecías la prueba principal del cristianismo y mucho mas falso que sea la única prueba en que insistieron los apóstoles y evangelistas.

En segundo lugar han hecho ver que las profecías principales y que mas evidentemente prueban ser Jesucristo el Mesías, no se alegan en un sentido místico, figurado y ajeno del designio directo de los profetas, sino en el propio, literal y natural, como lo hemos demostrado nosotros mismos.

Sobre el tercer capítulo no han necesitado refutar á Collins, porque él mismo se ha tomado el trabajo de hacerlo. En primer lugar observa que las pruebas alegadas por los apóstoles se dirigian á todos sus discípulos sin distinción. Despues afirma que el método alegórico de explicar las profecías no era antiguo entre los judíos: que no le admitian los saduceos; y

que todos los judios le abandonaron cuando vieron que los cristianos sacaban ventaja de él. Empeñase en demostrar que la alegoría era muy usada entre los paganos, aun entre los filósofos, y que todavia subsiste esta aficion en todas las religiones modernas: por fin sienta que los gentiles antes de abrazar el cristianismo estaban obligados á creer que el judaismo era de institucion divina y el antiguo testamento un libro inspirado, y asi se hallaban entonces en el mismo caso que los judios.

Aun cuando fuese cierto todo esto, siempre se seguiria que los apóstoles y los padres de la iglesia usaban de alegorías por acomodarse á la inclinacion de sus diferentes oyentes, porque los paganos no gustaban menos que los judios de las alegorías. Es cosa muy indiferente que este método fuese antiguo ó nuevo entre los judios: ello es que estaba muy en auge en tiempo de Jesucristo y los apóstoles: los fariseos y esenios eran muy aficionados á él, en lo cual conviene Collins: poco importa que le desechasen los saduceos que eran unos herejes y falsos discípulos de Moisés. Que los judios abandonasen despues las alegorías porque advirtieron que llevaban la peor parte, eso no prueba nada: solamente se sigue que nosotros no podemos usarlas contra ellos con el mismo fruto que los apóstoles, y las renunciamos sin ningun sentimiento (1).

Es falso que antes de abrazar los paganos el cristianismo estuviesen obligados á creer que el judaismo era de institucion divina. Un pagano podia creer en Jesucristo á causa de sus milagros, de su resurreccion, de la santidad de su doctrina etc. sin entrar en ninguna otra cuestion, y aun sin saber si habia habido jamas judios en el mundo. San Pablo anunció á Jesu-

(1) Los maniqueos sostenian ya que las profecías no probaban nada á no ser contra los judios (S. August. *contra Faustum*, lib. 13, cap. 1).

cristo en el areopago y predicó su resurreccion, la providencia y la unidad de Dios, la vanidad de la idolatría y no la divinidad del judaismo. Si no podia un pagano creer en el Evangelio en virtud de los milagros de Jesucristo y los apóstoles, ¿qué prueba podia darsele de la revelacion judaica y de la inspiracion de las escrituras? Ve aquí lo que no nos ha dicho Collins.

§. VI. Injustísimamente acriminan los incrédulos á los apóstoles y santos padres por haber convertido el antiguo testamento en alegorías: ese era el gusto dominante de su siglo y mas antiguo que ellos. Derivabase de la índole simbólica de los antiguos pueblos, sobre todo de los orientales, y del uso primitivo de escribir en geroglífico. Este gusto no era de ningun modo una extravagancia ó una sutileza política de los impostores: habiale sugerido la necesidad, y todavia es indispensable en todos los pueblos que no usan la escritura, ó cuya lengua no es muy abundante: está tomado de la naturaleza.

De ahí resulta: 1.º que los antiguos doctores judios no erraron en aplicar al Mesias muchas profecías que parecian referirse directamente á otros personajes ú objetos: 2.º que á los evangelistas y apóstoles que las tomaron en el mismo sentido, los autorizaba la tradicion constante de la iglesia judaica, que subia hasta el siglo de los profetas: 3.º que los rabinos modernos acusan injustamente á Jesucristo y los apóstoles de haber pervertido el sentido de las profecías, porque no hicieron mas que conformarse con la tradicion de los antiguos doctores de la sinagoga. Este hecho se prueba por los parafrastas caldeos, el Talmud y los antiguos comentarios de los rabinos sobre los diferentes libros de la Escritura (1).

Pero es falso que los apóstoles y santos padres se

(1) *Respuestas criticas de M. Bullet, t. 3.*

hayan limitado á este género de pruebas aun respecto de los judios, á quienes probaron que Jesucristo era el Mesias, por las profecías que nosotros mismos hemos alegado tomadas en el sentido mas literal y natural, y por otras varias no menos demostrativas. Hemos citado los lugares del nuevo testamento que aluden á ellas, y cualquiera puede convencerse por los escritos que nos quedan de los antiguos padres.

Declamar en general contra las alegorías es mostrar muy poco conocimiento de la antigüedad. Cuando anuncia Isaías que bajo el reinado del Mesias vivirá el lobo con el cordero y el cabrito con el leopardo, que el oso y el becerro pacerán juntos, y que el leon comerá heno como el buey (1); es preciso tener una cabeza judia para figurarse que esto debe entenderse á la letra.

Cuando recurrimos á las alegorías, lo hacemos con mas circunspeccion y certeza que los judios, guiándonos: 1.º por la naturaleza de las cosas y la historia, con la cual tenemos por una ley conformarnos: 2.º por la tradicion antigua de sus intérpretes y doctores que ellos han abandonado, y que depone contra ellos: 3.º por la autoridad de Jesucristo y de los apóstoles, cuya mision divina está probada por otra parte. Pero nosotros no fundamos (y lo repetiremos hasta que quieran entenderlo los incrédulos) ninguna prueba, ningun dogma ni ninguna parte de nuestra religion en alegorías arbitrarias.

§. VII. Lo mismo sucede con las figuras del antiguo testamento: esta es una obstinacion igual de los que convierten en figuras todas las leyes, ceremonias, sucesos y personajes y no quieren admitir ninguna.

Que la ley antigua fue en muchas cosas figurativa de la nueva y de los acontecimientos venideros, es

(1) Isaías cap. XI, v. 6.

una verdad fundada 1.º no solamente en el testimonio de Jesucristo, de los apóstoles y de los padres de la iglesia, sino en la declaracion formal de los antiguos doctores judios y de los mas célebres modernos como Filon, Josefo, los compiladores del Talmud, Maimónides, Abrabanel etc. Pueden verse los pasajes de ellos en Spencer y Huet (1). 2.º Porque ese era el modo de enseñar de todos los antiguos sabios egipcios, caldeos, persas, indios, griegos, de los poetas, oradores, filósofos y en particular de la escuela de Pitágoras y los platónicos. 3.º Este método era el mas análogo á la índole de los judios y orientales en general. Si se les hubiera hablado de otro modo, no habrian fijado la atencion ni podido figurarse que fuese divinamente inspirado un hombre cuyo estilo no tenia nada de figurado. Esta misma preocupacion disgustó en otro tiempo á muchos filósofos de la lectura del nuevo testamento, pareciendoles demasiado sencillo el estilo y demasiado fáciles de comprender sus lecciones.

San Pablo despues de haber hablado de los beneficios que habia otorgado Dios á los judios, y de los castigos que se acarrearón por su ingratitud, dice que «todas estas cosas les acontecian en figuras y que se escribieron para instruirnos á nosotros que hemos llegado al fin de los siglos ó al cumplimiento de los tiempos (2).» En otra parte dice que la ley antigua fue nuestro pedagogo en Jesucristo para que seamos justificados por la fé (3): que estos eran los primeros elementos por los cuales instruia Dios al mundo (4): que la abstinencia de varios alimentos, las fiestas, los

(1) Spencer, *De leg. hebr. ritual.*, lib. 1, c. XI, sect. 1 y sig., Huet: *Demostr. evang.* prop. 9, c. 171: *Resp. crit.* t. 3, p. 412.

(2) I ad cor. c. X, v. 11.

(3) Gal. cap. III, v. 24.

(4) Ibid. cap. IV, v. 3.

novilunios y el sábado eran la sombra de las cosas futuras, y que Jesucristo nos da el cuerpo ó la sustancia de ellas (1). Añade que el sacerdocio antiguo era una sombra ó una imagen de las cosas celestiales (2): que lo mismo sucedia con el tabernáculo y los instrumentos del culto divino (3): que la ley no presentaba mas que la sombra de los bienes futuros &c. (4). Del mismo modo pensaban los antiguos judios (5).

Con todos estos modos de hablar * nos enseña el Apostol que no hay en la ley antigua ningun precepto, ceremonia ni suceso de que no podamos sacar lecciones útiles para nuestra instruccion bajo el imperio del Evangelio: asi las empleaba él mismo para la edificacion de los fieles. Pero no se sigue de ahí que haya sido tal el designio único ó principal que se propuso Dios en la institucion de la ley: esta era util en sí para los judios relativamente á las circunstancias, como hemos hecho ver. Tampoco se sigue que se pueda sacar de esta especie de aplicaciones una prueba demostrativa en favor de la ley nueva: nunca hizo san Pablo este uso. Por último no se ha de inferir que todos pueden hacer estas aplicaciones á su antojo, y que ese es el mejor modo de explicar el antiguo testamento. Se usó mucho entre los padres de la iglesia asi como entre los judios: ya hemos dado la razon y hecho ver que no se los debe vituperar por haber empleado este método de instruir: lo que en su tiempo merecia aprobacion, podria producir hoy mucho menos fruto. Pero es falso que los santos padres sacasen ninguna prueba absoluta de las explicaciones alegóricas de la

(1) Colos. cap. II, v. 17.

(2) Hebr. c. VIII, v. 5.

(3) Ibid. IX, 23.

(4) Ibid. c. X, v. 1.

(5) *Respuestas críticas*, t. 3.



Escritura, ni que las mirasen como el fundamento del cristianismo: esa es una calumnia de los incrédulos. Los mismos padres no dejaron que ignorásemos el valor que daban á ellas. San Gregorio Niseno despues de sacar multitud de alegorías de la ley de Moisés concluye así: «Lo que acabamos de proponer se reduce á conjeturas y las abandonamos al juicio de los lectores: si estos las desechan, no reclamaremos: si las aprueban, no por eso quedaremos, mas contentos de nosotros mismos (1).» San Agustín poco despues de su conversión escribió dos libros sobre el Génesis contra los maniqueos, donde daba razones alegóricas de los mas de los hechos, *porque yo no veía, dice, cómo podían entenderse en el sentido propio* (2). Cuando estuvo mejor instruido, escribió otra obra sobre el Génesis, donde se adhiere en cuanto puede al sentido literal (3).

EL CARDENAL DE LA * LUZERNE.

DE LOS MILAGROS EN QUE ESTÁ FUNDADA LA CERTEZA DEL CRISTIANISMO.

De dos modos combaten los enemigos del cristianismo nuestros milagros. Primeramente impugnan los milagros en general y niegan que puedan existir y que pueda uno estar cierto de ellos, y despues impugnan los milagros cristianos en particular y disputan su realidad. Voy á responder sucesivamente á estos dos géneros de impugnación, dividiendo esta disertación en dos partes. En la primera trataré del milagro en ge-

(1) *Lib. de vita Mosis*, p. 23.

(2) *Lib. 8 de Genes. ad litteram*, cap. 2.

(3) *Tratado histórico y dogmático de la verdadera religion*, t. VII.

neral, y en la segunda demostraré la verdad de los milagros cristianos.

PRIMERA PARTE.

DEL MILAGRO EN GENERAL.

I. Llamamos comunmente *milagro* un hecho incontestablemente contrario á las leyes y al curso constante de la naturaleza (1). Otros dicen que es una obra ciertamente superior á las fuerzas de los agentes naturales. Es claro á la primera ojeada que estas dos nociones vienen á ser lo mismo. Lo que es contrario al curso de la naturaleza es superior á las fuerzas de los agentes naturales, cuya virtud no se extiende á alterar unas leyes á que ellos mismos estan sujetos.

Una observacion hay que hacer sobre cada una de estas nociones. Acerca de la primera cuando se dice que un milagro es contrario á las leyes de la naturaleza no se entiende que queden suspensas todas las leyes físicas: basta que lo sea una sola de ellas, conservando siempre el resto de la naturaleza su curso. En cuanto á la segunda cuando se habla de agentes naturales, no se trata de los buenos ni de los malos. Ignoramos qué grado de fuerza les ha dado Dios, y lo único que sabemos es que no está en su mano invertir el orden establecido por el Criador sin mandato ó á lo menos sin permission de este.

He dicho que el milagro es un hecho incontestablemente contrario al curso de la naturaleza. En efecto no basta para que se repunte milagrosa una obra cualquiera que no veamos la causa de ella en la naturaleza: es necesario ademas que conozcamos positivamente y con certeza que está en contradiccion con alguna de

(1) S. Joan. Chrysost. in *Isaia*, c. 7, num. 5.

las leyes físicas. La falta de esta reflexión ha hecho muchísimas veces que algunas personas sencillas hayan tomado por milagros lo que no eran mas que efectos naturales, y no viendo la causa de ellos en la naturaleza fueron á buscarla mas allá.

II. Supuesto que el milagro es una derogación de las leyes de la naturaleza, es evidente que solo puede obrarle el que dió leyes á la naturaleza (1); y como sobrepuja las fuerzas de los agentes naturales, es evidentemente obra del agente sobrenatural: esta verdad no necesita probarse. Los incrédulos que niegan al Criador el poder de hacer milagros, no presumen ciertamente atribuirle á las criaturas. Luego cuando decimos que un hombre ha hecho milagros, entendemos que por su medio los ha obrado Dios, y que al hacerlos aquel hombre ha sido el ministro de la divinidad (2).

III. Dios infinitamente sabio no hace nada sin motivo, y solo por fines sacados de su infinita sabiduría puede alterar el orden establecido en el mundo; luego todo milagro debe tener un objeto. Un milagro sin él seria indigno de Dios y por tanto es imposible. El objeto del milagro debe ser del orden religioso, el solo digno de que Dios trastorne sus leyes. Asi no miramos como un verdadero milagro mas que aquel que tiene por objeto algun punto de la religion. Por mas que delante de mí hagan una cosa tan extraordinaria é increíble como se pueda suponer, no creeré nunca que sea un milagro si es para probarme alguna cosa indiferente á la religion (3).

(1) S. Aug. *contra Faustum*, lib. 26, cap. 3.

Quod ultra naturam est, de auctore naturæ est. S. Ambros. *de Virgin.* lib. 1, cap. 2; num. 8.

(2) Quis naturam mutare potest nisi qui creavit naturam? S. Ambr. *epist. 76 Irenæo*, num. 6.

(3) S. Gregor. Magn. *in lib. I Reg.* lib. 1, cap. 3, num. 8.

El milagro es ciertamente imposible para quien no sea Dios; pero ¿puede obrarlos este? Al dar leyes á la naturaleza ¿se reservó ó se quitó el derecho de invertirlas ó suspenderlas? Ve aquí lo que tratamos de examinar.

IV. Muchos de nuestros deistas han reconocido este poder en Dios: nos contentaremos con citar uno de los mas famosos. «¿Puede Dios hacer milagros, es decir, derogar las leyes que ha establecido? Esta cuestion tratada seriamente seria impía si no fuera absurda. Castigar al que la resolviese negativamente, seria honrarle demasiado: bastaria con encerrarle. Pero ¿qué hombre ha dudado jamas que Dios pudiese hacer milagros? Era necesario ser hebreo para preguntar si podía Dios poner mesas en el desierto (1).»

V. Es muy cierto, como dice este escritor, que ningun hombre hasta los incrédulos de nuestros dias habia dudado del poder de Dios para hacer milagros. No ha habido una religion que no haya pretendido autorizarse con prodigios. Esta concordia unánime de todo el género humano excepto algunos deistas modernos es de muchísimo peso contra ellos. ¿Se atribuirá la causa de esto á un sentimiento natural é innato que mueve al hombre á creer que Dios puede revelarse á él de este modo? ¿Se hará subir su origen á antiguas revelaciones de que se habia conservado una memoria confusa entre los pueblos? Elijan entre estas hipótesis los que contra la doctrina universal quieren negar á Dios el poder de hacer milagros.

Si fuera imposible el milagro como ellos quieren, esta imposibilidad provendria ó del lado de la obra milagrosa, ó del lado de Dios: ó la naturaleza del milagro repugnaria á la existencia, ó los atributos divinos repugnarían á su produccion: dos aserciones igualmente imposibles de defender.

(1) Rousseau, Carta 3.^a de la montaña.

VI. En primer lugar no puede decirse que el milagro sea repugnante en sí. Lo que repugna en una cosa, es lo contrario á su esencia, sin lo cual no puede existir ni concebirse, que implica contradicción en ella y supone á un tiempo el ser y no ser. Mas en un milagro no hay nada por este estilo. Aunque se suspenda la carrera del sol y se detenga algun tiempo en su curso, no por eso deja de ser el sol ni de tener todas sus propiedades esenciales. Un hombre resucitado es siempre un hombre, y el mandato particular que le restituye de la muerte á la vida, no es mas contrario á su esencia que la ley general que le habia hecho pasar de la vida á la muerte. La suspension del sol en su carrera y la resurreccion de un muerto ofrecen á nuestra imaginacion algo de asombroso; pero nada de contradictorio. Concebimos el sol deteniendose y el muerto resucitando. Asi bajo este primer respecto no se puede decir que haya imposibilidad y repugnancia en el milagro.

En segundo lugar si este fuera contradictorio á la naturaleza divina, seria porque repugnase á Dios el poder ó querer hacerle, porque el milagro fuese ó superior á su poderío, ó indigno de su sabiduría.

VII. Ahora bien primeramente es tan contrario á la razon como injurioso pretender fijar tales límites á la omnipotencia: Dios no puede, dicen los doctores, mudar las esencias de las cosas, porque no puede hacer que una cosa sea y no sea tal al mismo tiempo; pero fuera de eso lo puede todo. El milagro no implica contradicción, y no tiene nada en sí que le impida existir; luego Dios puede obrarle. Y ¿quién podría quitarselo? ¿Qué obstáculo exterior ó interior puede limitar su poder? Fuera no ve mas que seres criados por él: dentro experimenta un poder universal. El es quien ordenando al mundo que fuera, le dió leyes segun que plugo á su voluntad suprema. ¿Se atreverá

nadie á decir que no tuvo derecho de ordenar que se suspendiesen estas leyes en tal época y en tal ocasion? ¿No puede un señor absoluto poner á sus preceptos las excepciones que quiera? Si contemplamos á Dios en sí mismo, es omnipotente (1): si le considerámos relativamente á la naturaleza, es su autor y legislador (2). Asi por toda clase de títulos es dueño de interrumpir el curso de aquella.

VIII. Digo en segundo lugar que el milagro no repugna tampoco á la sabiduría divina: al contrario afirmo que es infinitamente conforme á ella. Queriendo Dios hablar á los hombres y enseñarles verdades está en el orden de su sabiduría que puedan aquellos conocer que en efecto oyen su voz y reciben su doctrina: pues para darles esta certidumbre el milagro es un lenguaje enteramente conveniente, porque es dignísimo de Dios á la par que muy propio del hombre.

IX. Es digno de Dios hablar como soberano y ostentar en la publicacion de sus órdenes una pujanza que facilita la ejecucion de ellas. ¿Qué ser en la naturaleza puede rehusar obedecer á aquel á quien obedece la naturaleza entera?

X. Tambien es muy adecuado á la naturaleza del hombre este lenguaje, que es completamente demostrativo y universalmente persuasivo, que convence el entendimiento por su fuerza y está al alcance de todos por su sencillez.

XI. Primeramente el milagro forma una demos-

(1) S. Aug. *De civit. Dei*, lib. 21, cap. 7.

(2) Non subjacet naturæ legibus à quo legem omnis natura sortitur. S. Hilar. *De Trinit.* lib. 9, num. 72.

Neque enim valèt natura contra naturæ Dominum; aut potest vas figulo dicere: *Quare me ita fecisti?* aut ita licèt quod pro miraculo signo atque portento fit, legem natura facere non possit. S. Hieronym. *Epist. ad Vitalem presbyt.*

tracion rigurosa. Cuando oigo decir ó veo hacer alguna cosa, que solo cierto hombre puede decirlo ó hacerla, infiero que es la palabra ó accion de aquel hombre. La consecuencia es cierta, y si alguna vez me equivoco en este concepto, es únicamente en cuanto al principio; y es que yo creeré que una cosa no pudo decirse ó hacerse mas que por tal hombre, aunque pudiese serlo por otro. Este mismo raciocinio funda la conviccion resultante del milagro: yo veo una cosa que no ha podido hacer nadie mas que Dios, y no puedo equivocarme sobre este principio: solo el que tiene autoridad sobre la naturaleza puede alterar el orden de esta. Cuando veo pues á un hombre que me propone una doctrina en nombre de Dios, hacer un acto que es una derogacion cierta de las leyes de la naturaleza; me veo precisado á creer que es verdaderamente enviado de Dios para instruirme, y que la doctrina que me predica procede del que únicamente ha podido darle el poder de obrar el milagro (1).

Quando un hombre que se anuncia el enviado de Dios y presenta una doctrina como divina, ofrece al mismo tiempo obrar milagros, invoca á Dios en testimonio de lo que sienta. Si en efecto obra el milagro que habia prometido, interviene el mismo Dios, atestigüa lo que dijo aquel hombre en su nombre, y le desempeña de su promesa cumpliendola, sale fiador de su veracidad (2).

Quando se ve á un enviado presentarse de parte de su príncipe con credenciales auténticas, se cree prime-

(1) S. Greg. Magn. *in Evangel.*

(2) Respondit Dominus: Ego inibo pactum videntibus cunctis. Signa faciam quæ nunquam visa sunt super terram, nec in ullis gentibus, ut cognoscat populus iste, in cujus es medio, opus Domini terribile quod facturus sum. Exod. XXXIV, 10.

ro que en efecto es tal enviado y en segundo lugar que lo que dice lo dice de parte de su soberano, y se considera su palabra como la de este mismo. El milagro es la credencial de Dios y ciertamente la mas auténtica que puede haber. Conocese que no hablo aquí mas que del milagro cierto é incontestable.

XII. En segundo lugar el lenguaje del milagro tan demostrativo por sí mismo es tambien enteramente digno de la sabiduría divina, en cuanto está al alcance de todos los entendimientos. Satisface plenamente la razon del sabio y no excede la del ignorante. Cuanto mas se medita, mas convincente parece, y no hay necesidad de profundizarle para que parezca tal. El examen de una doctrina exige razonamientos y discusiones de que no son capaces los mas de los hombres; pero el milagro corta todas las dificultades y abrevia todas las disputas. No se necesita mas que tener ojos para cerciorarse del hecho, y la consecuencia es tan inmediata y clara, que basta para descubrirla no haber perdido el juicio.

XIII. Sin razon pues opone el incrédulo á la posibilidad de los milagros su inutilidad. «¿No es sorprendente, dice, que sea mas facil para la divinidad trastornar el orden de la naturaleza que enseñar á los hombres verdades claras, propias para convencerlos y capaces de arrancarles su asenso? ¿No puede sin este medio extraordinario persuadir á los hombres y hacerlos querer lo que le place?»

XIV. Aun quando ignorásemos cuál es la utilidad de los milagros, no seria esa una razon para negar su posibilidad. ¡Cuántas cosas existen en el mundo, de que Dios es por consiguiente autor, y de que es imposible á los deistas y á nosotros dar razon!

XV. Pero la utilidad de los milagros no es un misterio. Nuestras luces solas bastan para hacernos ver que si este no es el único medio, por lo menos es el

mas conveniente y eficaz de instruir á la multitud de los hombres en las verdades y en la voluntad divinas (1). Yo no veo mas que otros dos que pudiese emplear la sabiduría de Dios para alcanzar este fin. El uno seria hacer inutil toda revelacion perfeccionando nuestras facultades hasta el punto que viesemos claramente por nuestra razon todas las verdades y preceptos divinos: el otro manifestarlos á cada uno por revelaciones particulares. El primero no guarda ninguna proporcion con nuestra naturaleza: Dios no instruiria entonces al hombre, sino á otro ser de un orden diferente. El Criador concediendonos facultades asi corporales como intelectuales en cierta medida las proporcionó á nuestras necesidades, y el cambio de estas facultades exigiria el cambio de aquello por que se nos dieron. Pedir que emplee Dios este medio para instruirnos es pedir que haga al hombre otro de lo que es. El segundo medio de estos, es decir, la manifestacion particular á cada uno de nosotros, consistiria ó en una inspiracion interior y puramente espiritual, ó en una revelacion exterior que hiriese nuestros sentidos. La primera tendria entre otros defectos el de ser incierta. ¿Cómo sabriamos que tal inspiracion viene de Dios? ¿Cómo la distinguiriamos de todos los demas pensamientos que naturalmente nos ocurren? La segunda seria mas cierta: hablando Dios físicamente á los hombres y comunicandoles sus preceptos como antiguamente en el Sinai, estaria uno muy cierto de que emanan de él. Pero este ¿no seria un milagro? Y ¿no es una contradiccion evidente, cuando se desechan todos los medios milagrosos, pedir uno de esta clase?

XVI. Añadase á cuanto acabamos de decir de la conformidad del milagro con la sabiduría divina, que tiene la

(1) S. Prosper. *Expos. in psalm. CX.* — S. Leo, Sermo 94, cap. 1.

ventaja de convencer no solamente á los que son testigos de él, sino á todos los que adquieren noticia del mismo por relaciones auténticas. Si en lugar de este medio general se quiere que la Providencia emplee medios individuales para la enseñanza del género humano, siempre serian trastornos del orden natural, ya físico, ya moral, que habrán de repetirse mientras haya hombres; y ve aquí que por negar la utilidad y posibilidad de un solo milagro se necesitan infinita multitud de otros.

XVII. «Pero Dios, se dice, podia enseñar unas verdades tan evidentes, que cautivasen por sí el asenso.»

XVIII. En primer lugar pregunto: si Dios podia, ¿estaba obligado á ello? ¿No es dueño de revelar á los hombres verdades de un orden superior á las que puede alcanzar la razon?

En segundo lugar preguntaré qué verdades son esas de tanta evidencia, que se vea uno forzado á admitirlas. Los primeros principios de la religion, la existencia de Dios, su unidad, sus principales atributos, la inmortalidad del alma y los deberes comunes de la moral, ve aquí lo que llaman nuestros adversarios unas verdades tan evidentes que cautivan el asenso. Pues que nos citen una nacion que las haya profesado sin mezcla de groseros errores á no haber sido instruida por una revelacion positiva. Que examinen cuáles eran las opiniones no solo del pueblo, sino de los filósofos mas célebres sobre estas verdades fundamentales antes de la venida de Jesucristo, y que vayan á buscarlas en los mismos escritos de estos filósofos (1). Los extravíos del género humano casi entero sobre los

(1) Cicer. *De nat. deor.* lib. 1, c. 1. Podrian citarse otros muchos pasajes del mismo autor sobre las contradicciones y errores groseros de los filósofos mas célebres

puntos mas esenciales y claros prueban la utilidad de una revelacion positiva; y la utilidad de una revelacion supone la de los milagros.

XIX. Los incrédulos de nuestros dias resucitan una objecion de Espinosa contra la posibilidad de los milagros. «Admitir milagros es negar á Dios su inmutabilidad. Las leyes de la naturaleza no son otra cosa que los decretos divinos. Una alteracion de estos seria un cambio de su voluntad. Es contradictorio reconocer un ente inmutable cuya voluntad sea versatil. Es absurdo imaginar que cambie Dios en el tiempo lo que decretó desde la eternidad. Luego es impracticable una mutacion de las leyes de la naturaleza y por consiguiente es imposible el milagro.»

XX. Cuando Espinosa proponia esta objecion, era una consecuencia de su sistema de ateismo. Segun él la naturaleza entera, es decir la coleccion de todos los seres, es Dios. En esta hipótesis es claro que todo cambio en la naturaleza es una mutacion en Dios. Pero quitado su absurdo principio no es cierto que sobrevenga una mudanza en Dios cuando cambia algo en el orden de la naturaleza, porque la naturaleza es otra cosa que Dios.

XXI. Tampoco es cierto que sobrevenga alteracion en los decretos de Dios cuando la experimenta el orden que estableció en el mundo (1).

XXII. La opinion mas comunmente admitida á propósito de la eternidad divina, ya entre los metafísicos, ya entre los teólogos, y que se corrobora tambien con la autoridad de muchos santos padres, es que no

relativamente á los primeros principios; pero me contentaré con indicar el libro primero *De natura deorum* desde el capítulo 10 hasta el 16.

(1) S. Gregor. Magn. *Moral.* lib. 1, cap. 20, n. 34.
—Ibid. in *Ezech.* lib. 11, hom. 5, n. 10.

se compone como el tiempo de una serie de movimientos que se suceden los unos á los otros. Segun ellos es indivisible y siempre entera. Para dar una idea de la relacion de la eternidad con el tiempo la comparan al punto indivisible que forma el centro del círculo, en torno del cual gira la circunferencia compuesta de una multitud de puntos que se siguen los unos á los otros. Asi realmente no hay anterioridad ni posterioridad en Dios, y para él no son mas que un solo instante el dia de la creacion del mundo y el de su destruccion, que relativamente á nosotros estan separados por tan larga distancia. Es claro que en este sistema es nula la objecion propuesta. Dios quiso en el mismo instante y por el mismo acto la ley general que debia seguir la naturaleza en toda la duracion del tiempo, y la suspension que debia ocurrir en una época precisa. Es evidente que no puede haber mudanza donde no hay sucesion, porque es imposible que un ser sea diferente de sí mismo en un solo y mismo instante.

XXIII. Pero nosotros no fundamos la defensa de nuestras santas verdades en sistemas, por acreditados que esten y por razonables que sean. Admito pues ahora la hipótesis contraria, y suponiendo formada la eternidad como el tiempo de momentos sucesivos siento que no ocurre alteracion en los decretos de Dios cuando se la hace sufrir al orden establecido por él en el mundo. Traslademonos mas allá de los tiempos, y consideremos á Dios, único ser entonces existente, preparando en su sabiduría las leyes que se proponia dar á las criaturas que habia de sacar de la nada. ¿Podemos dudar que su presciencia infinita, abarcando en un solo pensamiento todos los tiempos y sucesos que produciria (1), no hubiese previsto desde entonces y lijado todas las derogaciones que se serviria hacer de

(1) S. Hieron. *Comment. in Ecclesiastem*, cap. 1.

aquellas leyes (1)? Si son de toda eternidad las leyes generales que dió á la naturaleza, son igualmente eternas las excepciones que les puso (2). Cuando trazaba al sol su curso regular, le mandaba interrumpirle en tal época á la voz de Josué. El decreto de excepcion es contemporaneo del de la ley general. Supongamos un príncipe que al dictar una ley á todos sus súbditos prevea una circunstancia particular en la cual declare que no se ejecutará la ley: llegado ese caso ¿se dirá que se ha alterado esta? Dios tuvo ciertamente desde *ab æterno* tanto poder para decretar suspensiones del curso de la naturaleza como para arreglarle. Luego pudo ordenar milagros, y cuando los obra no se muda su voluntad, sino que permanece siempre la misma (3). Sus decretos no se trastornan, sino que se ejecutan.

Cesen pues los deistas de hablarnos de la imposibilidad que segun ellos hay para la existencia de un milagro. Delante de Dios son igualmente posibles los hechos naturales y los sobrenaturales: y tan fácil es para su poder restituir la vida á un hombre como habia sido el darsela (4). El puede al arbitrio de su sabiduría dirigir los seres que crió, ó todos juntos por leyes generales, ó cada uno por leyes particulares: puede someter los unos á las reglas comunes y eximir á los otros. Nada cohibe su voluntad soberana.

XXIV. Esta objecion que creo suficientemente

(1) S. August. *Confess.* lib. 1, cap. 6, n. 9. — *Ibid.* *Enarr. in psalm.* 105, n. 35. — S. Prosp. *Exposit. in psalm.* 105. — S. Greg. Magn. *Moral.* lib. 12, cap. 11, num. 2.

(2) S. Aug. *De civit. Dei*, lib. 11, cap. 17, n. 2.

(3) S. Athan. *De S. Trinit.* diálog. 11, n. 6. — S. Ambros. *De Noe et arca*, cap. 4, n. 9. — S. Aug. *De civit. Dei*, lib. 12, cap. 14.

(4) S. Gregor. Mag. *Moral.* lib. 16, cap. 37, n. 46.

refutada, la repiten los incrédulos, le dan mil vueltas y la presentan bajo diferentes términos.

Los unos dicen que el milagro es una violacion de las leyes divinas; pero una derogacion momentanea de la ley, hecha por el legislador y decretada por él mismo al propio tiempo que aquella, no es la violacion de dicha ley.

Otros quieren que el milagro sea la infraccion de las leyes matemáticas que rigen el mundo. ¿Se entienden ellos cuando hablan de leyes matemáticas? El curso del mundo está regido por leyes físicas.

Segun otros el milagro es contrario á las leyes inmutables; pero ¿con respecto á quién son inmutables? En cuanto á las criaturas que estando sujetas á ellas no tienen fuerza para hacer ninguna mudanza en ellas, enhorabuena; pero ¿está igualmente sujeto Dios que las estableció? Ve aquí lo que sería necesario y es imposible probar.

Pretenden algunos que Dios cambiando sus leyes físicas desordenaria su máquina y desfiguraria su obra. Una suspension momentanea de una ley física no es el desorden del mundo, ni le desfiguraria. El universo no cesa de ser tan bello y perfecto como lo fue siempre, porque haya resucitado un muerto.

Concluamos. El milagro no repugna en sí, ni es contrario á ninguno de los atributos divinos: lejos de eso es perfectamente conforme á la suprema sabiduría; luego es posible.

SEGUNDA PARTE.

DE LOS MILAGROS DEL CRISTIANISMO.

Creo haber probado bastantemente dos verdades: la primera que Dios puede hacer milagros: la segunda que podemos tener no solo la certidumbre física

de los milagros por nuestros propios sentidos, sino la moral por el testimonio de otro. Paso ahora á otra cuestion, y es si los milagros que sirven de fundamento á la fé cristiana, llevan en sí aquella certeza que excluye toda duda. Trato de probar que no hay ningun hecho histórico de los que estan mas solemnemente asegurados y son mas firmemente creidos, que reuna tantos motivos de certidumbre como los milagros de nuestra santa religion.

CAPITULO I.

MILAGROS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Los milagros obrados por Jesucristo desde el principio de su predicacion hasta que subió á los cielos, se comprenden en un espacio de poco mas de tres años. Refierense en los cuatro evangelios y se alegan en el libro de los Actos y en las epístolas de los apóstoles. Ya he probado la autenticidad de estos escritos: ahora trato de probar la verdad de los hechos contados en ellos.

I. Traigamos á la memoria el principio incontestable establecido mas arriba, á saber, que un hecho por distante que esté de nosotros, pasa por cierto cuando se tiene la certeza de que el historiador que le cuenta no pudo engañarse ni quiso engañarnos, que supo positivamente el hecho y le refiere con sinceridad. Ahora bien yo afirmo que no hay en toda la historia antigua un solo hecho, cuya relacion reuna mas completamente estas dos certezas.

II. Antes de entrar en esta discusion hay que hacer una observacion importante; y es que es imposible sostener á un tiempo que los escritores sagrados fueron engañados y engañadores: una de estas aserciones excluye positivamente la otra. O creyeron verdadero lo que

decian, ó lo creyeron falso: no puede haber medio entre la buena y mala fé sobre hechos que dice uno haber visto. Pero si los historiadores de los milagros no pudieron al mismo tiempo ser seducidos y seductores, es posible que no fuesen ni lo uno ni lo otro. Probemos primeramente que no fueron engañados.

III. Los testigos de los milagros del Salvador son no solamente los cuatro evangelistas y los apóstoles que escribieron epístolas, sino tambien todos los discípulos que habia formado Jesucristo, es decir, los setenta y dos de que san Lucas hace mencion en su Evangelio, y ademas todos los que seguian al divino Salvador y eran muchos. Inmediatamente despues de la Ascension vemos al tiempo de elegir á Matias encerrados en el cenáculo unos ciento y veinte fieles (1). San Pablo dice que Jesucristo despues de su resurreccion se apareció una vez á mas de quinientos hermanos, muchos de los cuales (añade) viven aun y otros han muerto (2). No se hubiera atrevido el apostol á aventurar esta asercion si no hubiese sido cierta, porque hubiera sido facilísimo desmentirle en caso de haberse atrevido. Luego al subir Jesucristo á los cielos habia mas de quinientas personas que creian en él y eran otros tantos testigos de sus milagros. En primer lugar muchos de ellos participaron de los afanes apostólicos y predicaron como los evangelistas y apóstoles la verdad de la religion y de los milagros que son su fundamento. Pero aun aquellos mismos que no ejercieron el ministerio de la predicacion, oyeron la de los apóstoles, y sabian positivamente si eran verda-

(1) Erat autem turba hominum simul fere centum viginti (Act. I, 15).

(2) Deinde visus est plusquam quingentis fratribus simul, ex quibus multi manent usque adhuc: quidam autem dormierunt (I cor. XV, 6).

deros los hechos publicados por estos: si los hubieran tenido por falsos, los hubieran contradicho: si los hubieran contradicho, se hubieran apoyado en su negación los enemigos del cristianismo, tan hábiles y prontos para aprovecharse de todo. Así por el hecho mismo de no contradecir el testimonio de los apóstoles se adhieren á él, y no hablando contra ellos hablan como ellos. Esta consideración del gran número de testigos de los milagros es por sí de la mayor importancia, y además confirma mucho lo que tenemos que decir sobre nuestro objeto especial, es decir, sobre la fuerza del testimonio de los apóstoles, de los evangelistas y de aquellos que sabemos haber predicado directamente el cristianismo desde el principio.

IV. Se da entera fé al historiador que escribió su narración conforme á memorias auténticas y contemporáneas (1): es mucho más poderoso el motivo de credibilidad cuando refiere aquello de que fue testigo: aun es más fundada la creencia, si él mismo tuvo parte en los hechos que cuenta. Por último llega al colmo el motivo de certeza, si la relación la hace no un solo historiador, sino muchos testigos oculares y que tuvieron parte en los hechos. Pues en la historia evangélica hallamos el conjunto de todos estos caracteres, que costaría trabajo encontrar en las historias profanas: los acontecimientos más firmemente creídos de estas historias lo son solo por algunas pruebas de estas, y acaso ninguno las reúne todas (2). Aquí un gran

(1) Euseb. *Demonstr. evangel.* lib. 3, c. 7.

(2) No se sabe de cierto si los dos evangelistas que no eran apóstoles, san Marcos y san Lucas, fueron discípulos del Salvador; pero sí que ellos y san Pablo habían pasado su vida con los apóstoles y los discípulos. Así su testimonio es de tanto peso como si hubieran sido testigos oculares.

número de hombres, los unos de palabra y los otros por escrito, pregonan unánimemente los hechos de la vida de su maestro, de los que fueron testigos personales si no todos, á lo menos casi todos (1).

Dicen con confianza á los pueblos por donde van: Lo que os anunciamos y atestiguamos, es lo que han oído nuestros oídos, visto nuestros ojos y tocado nuestras manos. No publican un hecho aislado, sino una serie de hechos renovados perpetuamente á su vista en el discurso de tres años. No son estos, decia claramente san Pablo, unos hechos desconocidos y ocultos que hayan pasado en algun rincón obscuro (2): Jesucristo obró sus milagros á vista de todo el pueblo y muchas veces en presencia de sus enemigos. No son unos hechos preparados, dispuestos de antemano, concertados, como se han visto hasta en nuestro siglo, entre el autor y el sugeto del fingido prodigio. Jesucristo ejerce su potencia milagrosa á medida que se le presenta la ocasion y sobre todos los enfermos que llegan á implorar su beneficencia. No son unos hechos indiferentes que puedan mirarse con negligencia y de paso: tratáse del objeto mas importante, del interés mas esencial para la religion judaica, de la suerte de su religion, del reconocimiento de su Mesias. En todo el tiempo que Jesucristo hizo sus milagros, no le abandonaron un solo instante sus apóstoles y una multitud de discípulos y aun á veces de adversarios. Hay mas todavía: sus apóstoles que publican los hechos, fueron muchas veces parte é hicieron un papel activo en ellos. Por ejemplo en los dos milagros de la multiplicacion de los panes ellos fueron quienes los repartieron al pueblo y luego recogieron los relieves. Jesucristo hizo andar á san Pedro sobre las aguas y á santo Tomás

(1) 1 Joan. I, 1.

(2) Latere nihil horum arbitrator, neque enim in angulo quidquam horum gestum est (Act. XXVI, 26).

meter las manos en sus llagas. Es imposible reunir mas pruebas de todo género de los milagros de Jesucristo que las que tenían los apóstoles, y tener una certidumbre mas completa y mas sólidamente fundada. Luego es evidentemente absurda la suposición que no han temido aventurar algunos incrédulos; es á saber, que los apóstoles y discípulos pudieron ser inducidos en error en cuanto á la realidad de los hechos que certifican.

V. Para sostenerlo habria que suponer que eran insensatos y habian perdido absolutamente el juicio. Pero al suponerlo habria que probarlo y probar tambien (lo que es todavia mas increíble) que siendo todos locos tenían el mismo género, grado y objeto de locura; cosa que no se habria visto mas que esta sola vez desde la creación.

Es tan ridícula la suposición de que los apóstoles habian perdido el juicio, que no creo que nadie la haya hecho. Si lo hubieran sido al atestiguar los milagros, lo habrian sido toda su vida, porque no cesaron de publicarlos. ¿Y cómo pudiera acontecer que nadie hubiese descubierto la locura de ninguno de ellos en todos los países que corrieron? Busquense los mas leves rastros de esa falta de juicio en sus acciones y palabras. Al contrario se ve en su conducta una consecuencia y un asiento que no pueden tener los insensatos: se los ve en las ciudades mas ilustradas enseñando á los hombres de todas condiciones, disputando con los unos y convirtiendo á los otros. La grandeza de su empresa, pero sobre todo la ejecución muestra á lo menos su cabal juicio. Nunca obtuvieron ningunas arengas un triunfo tan brillante. Si se quiere suponer que los primeros predicadores del Evangelio eran insensatos, hay que sostener que todavia eran mas insensatos que ellos todos los que fueron convertidos, magistrados, sabios y filósofos.

VI. Pero si los apóstoles, se dice, no eran insensatos, tenían á lo menos una ignorancia grosera, y una credulidad infatigable formaba su caracter.

VII. Los apóstoles eran ignorantes, enhorabuena; pero ¿eran sordos y ciegos? ¿Es necesario ser sabio para cerciorarse de hechos palpables que se tienen á la vista? ¿Es necesaria la ciencia para cerciorarse de lo que se ve continuamente durante tres años? Sobre tales hechos es de tanto peso el testimonio de un ignorante como el de un filósofo. Concediendo á los discípulos de Jesucristo unos sentidos cabales y sano juicio no hay derecho para desechar su testimonio. ¿En qué tribunal se discurre así? ¿Cuántas providencias habria que anular si se admitiera que son recusables los testigos de un hecho porque son ignorantes?

Los apóstoles eran ignorantes cuando veían los milagros de su maestro; pero ¿lo eran igualmente cuando los publicaban? En otra parte tendré ocasion de hablar de esta diferencia que habia sobrevenido en sus personas. Pero considerese toda la historia de su vida, recorranse todos sus discursos, y se verá si en efecto tenían entonces la grosera ignorancia que se les supone.

VIII. Se atribuye á una infatigable credulidad su creencia de los hechos milagrosos. 1.º Al tratar del hecho particular de la resurreccion tendré ocasion de lavarlos de esta nota de credulidad. 2.º Pero ¿de dónde pudiera haber venido á los apóstoles esta credulidad sobre los hechos evangélicos? Ellos eran judíos, y las preocupaciones de su nacimiento acerca del Mesias debían disuádirlos de creer un Mesias pobre y obscuro. Hay mucha distancia de las ideas judaicas sobre el Mesias al Mesias perseguido y muerto en un patíbulo que ellos anuncian. Suponiendolos exentos de preocupaciones la credulidad que se les imputa seria ya mas que extraordinaria; pero con las preocupaciones que

debían tener y en que convienen que estaban imbuidos, es absolutamente imposible. Además la nueva doctrina que traía Jesucristo, era absolutamente destructiva de la religión en que se habían criado aquellos. Las dos religiones no podían subsistir juntas. Luego fueron necesarias pruebas bien patentes de la verdad de la que abrazaban, para que abandonasen la que habían seguido hasta allí: no deja uno por credulidad todas sus preocupaciones y principios. 3.º En fin consideremos que si es posible hacer creer á un hombre sencillo cosas increíbles distantes de él, es absurdo suponer que se le hacen creer hechos palpables cuando ve manifestamente lo contrario, hacérselos creer continúa y diariamente por tres años seguidos, y hacérselos creer así no solamente á un hombre, sino á una multitud de hombres que tienen un grano de sentido común. Si se concede que no eran insensatos, es preciso serlo para atribuirles una credulidad tan irracional.

IX. Los apóstoles y evangelistas no pudieron ser inducidos en error sobre los milagros de su maestro; pero ¿no quisieron inducir á los otros? Vamos á examinarlo.

X. Observemos primeramente con san Juan Crisóstomo que luego que se admite, como hemos probado, que los primeros discípulos de Jesucristo no habían perdido el juicio, es una inconsecuencia acusarlos de haber tratado de engañar al mundo. El intento solo de querer hacer creer estos milagros sabiendo que eran falsos, y querer hacérselos creer á los judíos, que habrían sabido como ellos la falsedad, y á todo el universo pagano que estaba tan asombrosamente distante de ellos, hubiera sido el colmo de la locura y la demencia. Considerese la imposibilidad del buen éxito si los milagros no son reales, la debilidad de los medios, las penalidades y fatigas que había que sufrir, los riesgos evidentes á que por necesidad se exponían, y será fácil conocer que

solo unos cerebros trastornados podian concebir siquiera semejante proyecto (1).

XI. Estamos acostumbrados á mirar á los fundadores de la religion como unos personajes de la mas elevada santidad ; pero dejemos por un momento esta opinion. Si no creian los milagros que publicaban , eran unos impostores é impostores del género mas original. El objeto de su mentira era destruir la religion de su patria y cuantas habia en el universo , introduciendo una nueva que no podia asociarse con todas las demas y que conocian ser falsa. ¿Qué empresa mas impia y abominable que esta , ya en el orden de la religion , ya en el de la moral , y mas digna de castigo en esta vida y en la otra ? Es menester no creer en Dios para forjar uno al antojo de su imaginacion , y no tener ningun temor del Dios verdadero para presentar uno falso al universo. Aquellos predicadores de la fé ¿eran unos hombres sin conciencia , unos impios y ateos ? A los que lo suponen tocara probarlo : en toda especie de justicia incumbe la prueba al acusador. Los enemigos de los apóstoles no pueden alegar ninguna de la impostura de que los acusan : su única razon es que los apóstoles mintieron respecto de los milagros de su maestro. Asi no dan otra prueba de la maldad de los apóstoles que la publicacion de los milagros , ni de la falsedad de los milagros mas que la maldad de los apóstoles.

Aquí podriamos detenernos , porque basta para echar por tierra la acusacion la imposibilidad de probarla. Pero si no puede corroborarse con ninguna razon esa acusacion tan grave , demostremos su falsedad , y manifestemos que ya se examinen los escritos de los apóstoles , ya se considere su conducta , todo aleja

(1) S. Joan. Chrysost. *in primam epist. ad cor.* hom. 5, num. 3.

hasta la sospecha del crimen que se les quiere imputar.

XII. Busco primeramente en lo que han escrito algun fundamento para esta acusacion de impiedad, y encontré absolutamente lo contrario. Si los escritores sagrados fueran unos impostores é impios, ¿presentarian en sus evangelios el sistema de religion que da la idea mas sublime de la divinidad y mueve mas eficazmente á los hombres á amarla por la contemplacion de sus inmeusos beneficios y á temerla por la amenaza de sus terribles castigos? ¿Mostrarían el celo que se ve resplandecer por todas partes para formar á los hombres en la piedad mas sólida y afectuosa (1)? Si los escritores sagrados fueran unos impostores, unos hombres inmorales, ¿publicarian el código de moral mas completo, justo y perfecto que recibió jamas el mundo (2), y tan santo que los mismos incrédulos se ven precisados á respetarle y admirarle? Si los escritores sagrados fueran unos impostores, unos pícaros, ¿se atreverían á predicar continuamente la sinceridad y el horror á la mentira, anunciar un Dios que lee hasta el fondo de los corazones, y presentar á su maestro condenando la hipocresía? Es preciso confesar que estos serían unos criminales de una especie que no se ha visto ni se verá jamas, que hablan y escriben sin cesar contra todas sus ideas y afectos sin descubrirse jamas, y emplean su maldad en hacer virtuosos al universo y todos sus esfuerzos en establecer sólidamente las virtudes diametralmente opuestas á sus vicios.

XIII. De sus escritos paso á su conducta personal, y examino si está en oposicion con sus principios. Dígasenos cuál es la virtud mas sublime y ardua de

(1) Euseb. *Demonstr. evang.* lib. 3.

(2) Origen. *contra Cels.* lib. 2, n. 79. — S. Joan. Chrysost. *in epist. primam ad. cor.*, hom. n. 4, 3.

que no ofrezcan ejemplo al presentar el precepto (1). Predican el desprecio de las riquezas, y por seguir á Jesucristo lo han abandonado todo (2), y su pobreza es tal, que en medio de los duros afanes del apostolado tienen tambien que trabajar con sus manos para mantenerse. Predican la mortificacion, y no pueden contemplarse sin espanto todos los males de toda especie que tienen que sufrir en su trabajosa carrera. Predican la humildad, y ya en medio de sus triunfos mas brillantes, ya en sus mas duras contradicciones no se ve en ellos un asomo de jactancia (3), y obligados muchas veces á justificarse no se vanaglorian jamas. Predican el perdon de las injurias, y continuamente calumniados y perseguidos no se les escapa nunca una palabra de resentimiento ni aun profieren una queja. Predican la sinceridad (esta es la virtud de que se trata aquí especialmente), y es tanto su candor, que ellos mismos cuentan sus faltas y defectos; su ignorancia que no los dejaba comprender lo mas claro que les decia Jesucristo; su ambicion que los hacia aspirar á las grandezas; su envidia que los metia en rivalidades para obtener los asientos del reino esperado; su cobardía que los incita á todos á abandonar á su maestro y los hace negarle despues mas vergonzosamente por boca de su cabeza; y su incredulidad y lentitud en creer lo que habia predicho su divino maestro. Nosotros ignorariamos todas estas flaquezas si no las contaran ellos mismos, y las cuentan espontaneamente, sin que nada los obligue á ello ni sea necesaria esta relacion para la seguida de su histo-

(1) Euseb. *Demonstr. evang.* lib. 3. — S. Joan. Chrysost. in *Joan.* hom. 23, al. 22, n. 3.

(2) S. Hieron. epist. 95 ad *Rufinum monachum.*

(3) S. Joan. Chrysost. in *Act.* hom. 11, n. 2. — San Aug. *De doctrina christ.* lib. 3, cap. 20, n. 29.

ria (1). Y ¡se acusa de embelecadores á unos hombres que presentan un caracter tan evidente de ingenuidad, de que tal vez no se conoce ningun otro ejemplor! Y se quiere pintar como unos monstruos de maldad á unos hombres que en todas las circunstancias aparecen como modelos de todas las virtudes (2)!

XIV. Tenemos tambien testigos irrecusables de la constante virtud de los apóstoles, y son sus propios enemigos y perseguidores, que injuriandolos y llenandolos de óprobios no intentaron jamas poner una tacha á su probidad. ¿Qué medio hubiera sido mas propio para desacreditar la nueva religion que los vicios de los que la predicaban? Y siendo como eran hábiles y activos para aprovechar todos los medios de combatirla, ¿puede dudarse que no se hubieran aprovechado de este con ansia los judios y paganos? Supuesto que no lo hicieron, es que no pudieron, y su silencio respecto de la probidad de los apóstoles es la mas segura apología de estos. Quizá se nos dirá que esta no es mas que una prueba negativa; pero segun todas las reglas de una sana lógica un argumento negativo conserva toda su fuerza mientras no se le oponen otros positivos.

Despues de las personas de los apóstoles y evangelistas examinemos su narracion, el modo cómo la hacen, y las circunstancias de que va acompañada.

XV. La primera cosa que choca es su asombrosa simplicidad. Cuentan los hechos mas extraordinarios y maravillosos como contarían unas cosas naturales y comunes. Siempre historiadores y nunca panegiristas no hacen ninguna reflexion aun cuando parecerían mas

(1) Orig. *contra Cels.* lib. 2, n. 15. — S. Joan. Chrysost. *in Math.* hom. 53 al. 54; n. 1. — *Ibid.* *in Joan.* hom. 87 al. 86; n. 1.

(2) Euseb. *Demonstr. evang.* lib. 3.

útiles ya para probar los hechos, ya para realzar la celebridad de ellos. Refieren la vida de su maestro y no hacen jamás su elogio. Sin embargo no puede dudarse que estuviesen penetrados del más tierno afecto y animados del zelo más ardiente por la persona de aquél. Una narración tan fisa y llana ¿es el lenguaje de unos impostores, de unos hombres que tratan de seducir y sorprender?

XVI. El primer cuidado de los que tienen este proyecto, es ocultar su fraude. Los apóstoles parece que se empeñan en dar todos los medios de descubrir el que pudieran haber cometido. Los impostores para hacer creer sus mentiras cuidan de poner el teatro ó la época en lugares y tiempos tan remotos, que sea difícil la verificación de ellas. Los apóstoles siguen la conducta contraria, y publican los prodigios de su maestro en el lugar y tiempo en que todavía está reciente la memoria de este, diez días después de haber dejado el mundo y en la misma ciudad donde acaba de obrar la mayor parte de aquellos. Los impostores empiezan sembrando obscuramente su doctrina antes de sacarla á la luz del día. Los apóstoles principian sus predicaciones en el día en que la solemnidad de una fiesta atrae á Jerusalem multitud de gente de toda la Judea y aun de los países extranjeros: así anuncian los milagros delante de todos los que han debido ser testigos de ellos. Todas las personas que los escuchan saben á no dudarlo si son reales ó supuestos aquellos milagros, y si algunas no lo saben por sí, les es fácil informarse inmediatamente. Para facilitar más esta comprobación indican claramente los apóstoles los lugares donde se obraron los prodigios, y las personas en quienes se hicieron. Por este medio convidan al examen y promueven la contradicción. Toda Jerusalem sabía si había resucitado Lázaro unas semanas antes en Betania, que distaba solamente quince estadios. Todos

cuántos se hallaban en Jerusalem podian cerciorarse facilmente en el mismo dia. Del mismo modo podian saber ó informarse pronta si Jesucristo habia curado en el mismo tiempo á un ciego en Jericó, á un endemoniado, á la suegra de san Pedro y al criado de un centurion en Cafarnaum; si en el desierto de Betsaida habia sustentado á cinco mil hombres con cinco panes; si en la ciudad de Naim habia resucitado al hijo de una viuda, y si habia restituido la vida á la hija de Jairo, uno de los jefes de la sinagoga. Lo mismo sucedia con todos los demas milagros. Era moralmente imposible que con la ocasion de la festividad no se hallasen en Jerusalem gentes de estos diversos paises enteradas de la verdad ó falsedad de los hechos anunciados, y que con su deposicion no confirmasen ó contradijesen el testimonio de los apóstoles. Estas circunstancias, favorables á la narracion de los milagros si era verdadera, la destruian si era falsa. ¿Se hubieran atrevido los apóstoles á producirlos delante de tantos testigos á no haber estado seguros de la verdad? ¿No hubieran temido las resultas humillantes y peligrosas de una desmentida? ¿No se hubiera verificado esta si los hechos no hubiesen sido públicos y notorios? Y si se hubiese desmentido un solo milagro, ¿se hubiera hecho un solo cristiano?

XVII. Vease aquí lo que tiene todavía mas fuerza. No solamente publican los apóstoles los milagros de su maestro delante de los que debian tener noticia de ellos, sino que invocan tambien esta noticia. San Pedro reclama el propio testimonio de aquellos, y no teme decirles en diferentes ocasiones que ellos saben la verdad de lo que les recuerda (1). Supongamos que no hubieran sido reales los milagros y que nadie hubiese tenido conocimiento de ellos: ¿qué efecto hubiera pro-

(1) Act. II, 22, X, 37, 38.

ducido en todo el auditorio una asercion tan ridícula y descarada? Juzguen los mismos incrédulos la especie de impresion que produciria en ellos un hombre que á fin de persuadirlos de unos hechos extraordinarios les afirmase que los sabian perfectamente, siendo asi que no tenian ninguna idea de ellos.

XVIII. Otra circunstancia prueba tambien manifiestamente la verdad de los testimonios dados por los apóstoles y los otros discípulos al poder milagroso de su maestro; y es su conformidad unánime é invariable (1). Esparcense por una multitud de paises, y en todas partes anuncian las mismas maravillas sin cortarse en sus deposiciones, ni contradecirse recíprocamente en sus narraciones. ¿De dónde puede venir este concierto tan admirable sino de la verdad? Solo esta es una y puede dictar unas relaciones constantemente las mismas á tantas personas en tantos lugares y por tantos años. Para conceder una concordancia tan exacta á la mentira habria que sostener ó que la produjo el acaso y sin que se hubiesen concertado los apóstoles, ó que es el resultado de un convenio hecho entre ellos. La primera hipótesis no solo es contra la razon, sino ridícula: presenta un efecto sin causa, y basta exponerla para refutarla. Igualmente absurda es la segunda suposicion, cuya imposibilidad se demuestra por solo el número de los que debieran haber entrado en este convenio criminal. Desde luego hubiera sido ya una cosa imposible que los doce apóstoles y los evangelistas hubiesen fraguado y sostenido invariablemente toda su vida semejante maquinacion; pero ademas hubiera sido preciso que tuviesen por cómplices la crecida muchedumbre de discípulos, asi hombres como mujeres, y

(1) Euseb. *Demonstr. evang.* lib. 3. — S. Joan. Chrysost. hom. in *Ignatium martyrem*, num. 2. — S. Aug. *De civit. Dei* lib. 18, cap. 41, num. 1.

que entre tantas personas no hubiese habido ni una sola honrada á quien detuviese el horror de tan gran crimen: hubiera sido preciso que en el discurso de tantos años no se hubiese arrepentido ninguna, ni escapadosele la menor indiscrecion. Consideremos qué la mas leve revelacion hecha á los muchos y poderosos enemigos de la religion naciente exponia los autores y cómplices de la impostura no solo á un oprobio eterno, sino á los mas crueles suplicios. Es contrario á la razon imaginar que se pudiera haber formado semejante concierto, y todavia mas creer que se pudiera haber sostenido. Para concebir tal proyecto seria necesario que muchos centenares de hombres sin excepcion hubieran sido unos prodigios de extravagancia y unos monstruos de perversidad; y para ejecutarle deberian haber sido todos estos mismos hombres modelos de prudencia y heroes de fidelidad.

XIX. Digo que en los escritos que componen el nuevo testamento, no se advierte disonancia, ni hay contradicciones; pero hay diferencias sensibles. La variedad de estilos, el modo de contar los mismos hechos, omitiendo unos ciertas circunstancias que refieren otros, y poniendo estos despues lo que aquellos ponen antes, y otras diferencias mas, prueban evidentemente que no son de la misma mano estas diversas obras, sino de varios autores que no se concertaron para escribirlas (1). Unos hombres que se hubiesen convenido para enganar, no hubieran publicado mas que un solo libro, el cual no hubiera dado margen á este género de crítica. Se leen en los Evangelios algunas narraciones que al parecer presentan contradiccion, por ejemplo

(1) S. Joan. Chrysost. hom. de Lazaro quatrid. — *Ibid.* in Math. proœmium, hom. 1, num. 4. — S. August. serm. 240 de fest. paschal. prim. al. de tempore 139, num. 1.

las genealogías de Jesucristo que dan san Mateo y san Lucas; y estas apariencias de oposicion han sugerido á los incrédulos algunas objeciones contra la verdad de la historia evangélica. Al conciliar estas pretendidas contradicciones se han refutado los vanos argumentos de aquellos, y se ha demostrado que lo que parece oposicion en los escritores sagrados, lejos de probar la falsedad de su narracion prueba por el contrario su sinceridad y hace ver que no se concertaron para mentir (1).

«La mentira es circunspecta. Si debe pasar por diferentes plumas, sigue una escrupulosa y servil uniformidad. No hay declaraciones mas unánimes que las de los testigos falsos cuando han podido abocarse; pero el escritor á quien dirige é inspira la verdad, cuenta lo que sabe sin necesidad de informarse de lo que dijeron antes de él. No teme contradiccion ni desmentida. Si en su narracion comparada con las otras se encuentran variantes difíciles de conciliar, se sobrepone á esas criticas minuciosas, y encomienda á la misma verdad el cuidado de resolver unas dificultades que él no se dignó de prever (2).»

XX. El testimonio de los primeros predicadores del Evangelio invariablemente unánime es ademas siempre perseverante; nuevo caracter que levanta al grado mas alto de evidencia su verdad y la sinceridad de los que le dieron (3). La persecucion suscitada contra ellos comienza con su predicacion. Su maestro se la habia predicho y declaradoles que las persecuciones experimentadas por él se extenderian á ellos: que los enviaba como ovejas entre lobos: que serian perse-

(1) S. Joan. Chrysost. in *Math. proœm.* hom. 1, num. 2.

(2) *Demostr. evang.* por M. Duvoisin, 5.^a edic. cap. 9, pag. 108, 109.

(3) Euseb. *Demonstr. evang.* lib. 3.

guidos de ciudad en ciudad y conducidos ante los consejos, las sinagogas, los presidentes y los reyes: que serian encarcelados, aborrecidos de todo el mundo, azotados, crucificados y condenados á muerte (1). Ellos emprenden su ministerio con la íntima conviccion de todos los males espantosos que ha de atraerles, y le continuan sin interrupcion con la prueba dolorosa de todos estos males. El Espíritu Santo me repite, dice san Pablo, que me aguardan las cadenas y las tribulaciones; pero yo no temo nada de esto, y no miro mi vida como mas preciosa que yo, con tal que consume mi carrera y el ministerio de la palabra que he recibido de Jesucristo (2).

Antes de pasar adelante en nuestro discurso hagamos dos observaciones, que ciertamente no son ajenas de él.

XXI. 1.º Ve aquí un modo bien extraordinario que emplea Jesucristo para buscar predicadores de su religion. Cuando un impostor quiere hacer discípulos y ganar encomiadores, les da magníficas esperanzas y les promete riquezas, placeres, honores, todo cuanto halaga los deseos humanos. Mas Jesucristo emplea el medio contrario para la predicacion de su Evangelio. Si ve á sus discípulos animados de pensamientos de ambicion, se apresura á reprimirlos, y en lugar de aquellas miras lisonjeras les presenta la expectativa del doloroso caliz que él mismo debe beber (3). Ofreciendo todo lo que mas repugna á la naturaleza, las humillaciones, las persecuciones, las privaciones, los tormentos y la muerte discurre formar apóstoles y los halla, y les inspira tanto ardimiento por los horribles males

(1) Math. X, 16 y sig., XXIII, 34, XXIV, 9: Marc. XIII, 9: Luc. XXI, 12, 16.

(2) Act. XX, 23, 24.

(3) Math. XX, 20, 21 y 22.

que les promete, como tenían por todos los bienes de este mundo. Si Jesucristo es un impostor, adopta para adquirir cómplices el medio mas propio para quitárselos. Si los apóstoles son unos embelecadores, lo fueron por el medio mas á propósito para apartarlos de serlo.

XXII. 2.º Al referir los apóstoles en los evangelios la profecía que les habia hecho su maestro de los tormentos que sufrirían; contraían el empeño de sufrirlos. Si despues de publicar ellos esta prediccion se los hubiese visto pasar una vida cómoda y regalada; si por el contrario no se los hubiese visto padeciendo todos los males que les habian sido anunciados; se les hubiera objetado con ventaja la falsedad de las predicciones de su maestro y la contrariedad de lo que decían con lo que hacían. Entraron pues indudablemente en el ministerio apostólico sabiendo cuán trabajoso habia de ser para ellos (1).

XXIII. Y no quedaron frustradas sus esperanzas. En las epístolas de san Pablo á los corintios puede leerse la especificacion de los males á que estaban continuamente expuestos (2), y de las violentas persecuciones que habia experimentado él en especial (3); y lo mismo sucedia con los otros predicadores apostólicos. Admiráse uno de que unos hombres hayan tenido fortaleza para soportar tantas fatigas, vigiliás, trabajos, privaciones, necesidades, contrariedades, contradicciones, oprobios, peligros, encarcelamientos, suplicios y penalidades de toda especie. No sufren un solo tormento, sino todo linaje de tormentos, no en un solo lugar, sino donde quiera que se esparce el Evangelio: no es un solo testigo de los milagros de Jesucristo.

(1) Orig. *contra Celsum*, lib. 1, num. 31. — Euseb. *Dem. evang.* lib. 3. — Lact. *Divin. instit.* lib. 5, cap. 3.

(2) I ad cor. IV, 11, 12, 13.

(3) II ad cor. 11, 23 y siguientes.

to, sino todos los que los publican, y no en una sola época, sino durante todo el discurso de su vida. Desde el dia en que entran en la carrera apostólica hasta el en que la terminan, no cesan de estar entre dos tentaciones: de los tormentos mas crueles si perseveran en su testimonio, y de todas las ventajas temporales si le retractan. Seguros de ser envilecidos, degradados, atormentados, inmolados si sostienen su deposicion, y alabados, honrados, enriquecidos y colmados de bienes desmintiendola pueden con una sola palabra librarse de todos sus males, cambiar la vida miserable que llevan en otra llena de delicias, y entre aquella crecida muchedumbre ni uno profiere esa palabra que le seria tan util, ni uno se desiste de la asercion que le es tan facil. Sostienenla ante los tribunales donde son conducidos: la repiten en las prisiones donde son encerrados y hasta en los cadalsos donde los degüellan, porque allí se termina el terrible combate de la persecucion mas violenta contra el testimonio dado á los milagros. Todos los apóstoles excepto uno solo, segun una tradicion antiquísima y muy acreditada, y una multitud de discípulos sellan con su sangre las verdades que han publicado, y mueren mártires (1). ¿Qué otro motivo que el zelo de la verdad pudo inducirlos á esa constancia invencible? Si son unos falsarios, ¿qué esperan mas allá de esta vida (2)?

XXIV. Se nos dice que otras religiones han tenido tambien sus mártires. Pasemos la asercion que podria sujetarse á grandes discusiones. Pero la diferencia entre aquellos y los primeros cristianos es extremada, y

(1) S. Policarp. epist. ad Philip. num. 9. — Clem. Alex. Strom. lib. 4, cap. 9.

(2) Orig. contra Celsum lib. 2, num. 10. — S. Joan. Chrysost. hom. cur in Pentecoste &c., num. 8. — S. Aug. sermo 311 al. 115, de diversis num. 2.

consiste en que los unos morian por sostener opiniones, y estos se dejaron matar por atestiguar que habian visto hechos. El martirio prueba la persuasion del que le sufre; pero no la verdad de aquello de que está persuadido. Puede uno inmolarse por opiniones, porque puede equivocarse en opiniones; pero es imposible el error respecto de hechos patentes, tales como los milagros que se han percibido por todos los sentidos. El martirio de los discípulos de Jesucristo demuestra su sinceridad. Ve ahí todo lo que pretendemos. No disputaremos que el martirio de los sectarios atestigüe también su buena fé, porque de la buena fé de ellos á la verdad de su secta hay todavia mucha distancia. Tomando la palabra *martir* en su sentido riguroso podríamos decir que solo los discípulos de Jesucristo fueron mártires. Aquella voz griega significa testigo (1), y los primeros cristianos fueron testigos de las verdades por que murieron: los de las otras religiones no fueron mas que víctimas de los dogmas que profesaban.

XXV. La incredulidad á quien no detiene ningun absurdo en sus arriesgadas aserciones, no ha tenido reparo de decir que los apóstoles no dejaban de ser interesados en su predicacion, ni se ha ruborizado de sentir que hallaban en su ministerio una subsistencia segura y una vida cómoda sin hacer nada. Y ¿cómo se la habia de haber dado Jesucristo, que no tenia siquiera donde reclinar la cabeza? Ademas ¿no vemos muchas veces á los apóstoles en vida de su maestro y aun despues de su resurreccion volver al oficio de pescadores? ¿No vemos á san Pablo trabajar á su oficio para ganar el sustento? Luego su ministerio no les proporcionaba una vida segura y mucho menos cómoda y apacible con todos los trabajos, fatigas y penalidades que tenian que sufrir.

(1) S. August. in epist. Joan., tract. 1, num. 2.

XXVI. «Otros incrédulos dicen que es muy lisonjera y capaz de mover á las mas altas empresas la tentacion de una gloria brillante y de pasar en los siglos venideros por las lumbreras del mundo y sus reformadores.»

XXVII. Ya tuve ocasion de discutir esta dificultad al tratar de los milagros en general; y no me resta mas que responder á la aplicacion que se hace del principio al testimonio de los apóstoles.

1.º Cuando uno trabaja por el interés de la gloria, es por la suya, y aquí los apóstoles habrian trabajado tan penosamente por la gloria de otro, del cual habria sido todo el honor y de ellos toda la fatiga (1).

2.º ¿En quiénes se va á poner esa tentacion tan delicada de inmortalizarse en la memoria de los hombres? En unas personas sencillas, rudas y de la última clase de la sociedad (2).

3.º Para alcanzar esa gloria en la posteridad era preciso que pasasen los apóstoles por las injurias y oprobios de la generacion presente.

4.º Y esto era lo único que podian considerar seguro y aun verisimil. Todas las consideraciones humanas demostraban la imposibilidad de la empresa; y si se desgraciaba como debia suceder indudablemente segun el rumbo natural, en vez de adquirir gloria quedaba marcada la memoria de sus autores con una ignominia eterna.

XXVIII. Lo decimos pues con confianza: todo hombre que forma un proyecto, se propone un objeto y es movido por un interés. Aquí no puede descubrirse

(1) S. Joan. Chrysost. *in epist. primam ad cor.* hom. 5, num. 5. — S. Aug. *sermo* 711 *al. 115 de diversis*, num. 2.

(2) S. Joan. Chrysost. *in epist. primam ad cor.* hom. 5, num. 3.

ningun objeto humano ni ningun interés terreno. Al contrario todos los intereses de esta vida deben disuadir á los apóstoles de tentar la empresa y hacerlos desistir de ella si habian sido tan extravagantes que la comenzasen. Y ellos mismos lo sabian y lo decian en alta voz. Si nuestras esperanzas se limitan á esta vida, somos mas desgraciados que todos los hombres (1). Solo un interés era capaz de hacerlos obrar, el interés de la vida futura, y este no hace impos- tores.

XXIX. A los muchos testimonios cuya sinceridad demuestran tantas pruebas, agreguemos otros dos de diferente género que los confirman y les dan nuevo peso. En la pasion de Jesucristo le son infieles. San Pedro le niega por flaqueza, y Judas le vende por avaricia. Y ¿cuál será la resulta de la cobardía del uno y de la perfidia del otro? ¿Revelarán algo á los enemigos de su maestro en perjuicio de este? Ciertamente en el instante en que cometian una falta tan grave contra él, nada podia inducirlos á ocultar, antes bien todo los movia á declarar lo que durante tres años podian haber observado que fuese contrario al Señor. Algunas esperanzas lisonjeras debieran haber tentado á Judas, que se habia hecho traidor por la módica cantidad de treinta dineros. El temor de los magnates de la nacion debia intimidar á san Pedro, á quien habia acobardado la voz de una criada. En vez de esto vemos á Judas acusarse de haber entregado la sangre del justo, restituir el precio infame que habia recibido, y en el enajenamiento de su dolor poner fin á su existencia ahorcándose él mismo. Vemos á san Pedro penetrado del mas vivo remordimiento y derramando amargas lágrimas con sola una mirada de su maestro. Deistas, bus-

(1) Si in hac vitâ tantùm in Christo sperantes sumus, miserabiliores sumus hominibus omnibus (I Cor. XV, 19).

cad donde querais otros motivos para la austera y larga penitencia de san Pedro y la horrible desesperacion de Judas que la íntima conviccion de la inocencia de Jesucristo adquirida con el continuo trato de tres años. ¿Se hubieran reprendido tan vivamente sus crímenes, arrepentidose tan de veras y castigadose con tanta severidad, si no hubieran estado enteramente ciertos de la realidad de los milagros que él les habia hecho ver? ¿Se tratará de negar estos hechos bajo el pretexto de que son apóstoles los que los refieren? Pero en primer lugar respecto de san Pedro ¿qué otro motivo que la verdad podia inducirlos á revelar la caida de su cabeza, tan humillante para él y cuya vergüenza debia refluir hasta sobre ellos? En cuanto á Judas, el evangelista que cuenta el suceso ocho años á lo sumo despues que pasó, añade una circunstancia que demuestra la verdad de él; y es que con el dinero restituido por aquel traidor se compró un campo para sepultura de los extranjeros, que por el título de su adquisicion se llama aun el campo de la sangre (1). San Pedro confirma la narracion de san Mateo invocando el testimonio de todos los habitantes de Jerusalem (2). ¿Se hubieran atrevido, ni hubieran podido sin ser desmentidos referir una circunstancia cuya verdad ó falsedad era necesariamente conocida de todo el mundo, si no hubiesen estado ciertos de su realidad? ¿Se le ocurre á nadie para persuadir al público reclamar la notoriedad general cuando se sabe que es contra sí?

(1) Consilio autem inito emerunt ex illis agrum figuli in sepulturam peregrinorum: propter hoc vocatus est ager ille *Haceldama*, hoc est, ager sanguinis, usque in hodiernum diem (Math. XXVII, 7, 8).

(2) Et notum factum est omnibus habitantibus Jerusalem, ita ut vocaretur ager ille *Haceldama*, hoc est, ager sanguinis (Act. I, 19).

XXX. ¿Quién podría despues de diez y siete siglos poner en duda la verdad de los milagros de Jesucristo, si no fue negada cuando se publicaron, y no se atrevieron á desmentirla los que hubieran tenido el mayor interés y los medios mas poderosos para impugnarla? Su silencio ¿no es una prueba demostrativa? Viendo por un lado á los apóstoles atestiguar abiertamente los milagros de Jesucristo é invocar el testimonio de aquellos mismos á quienes los anunciaban, y viendo por otro á los enemigos de Jesucristo, á sus perseguidores y verdugos no negar la realidad de dichos milagros, ¿podria quedar á ningun hombre sensato la mas leve sospecha de que no se hubiesen obrado los milagros? Pues esta no es una suposicion, sino un hecho facilísimo de demostrar.

XXXI. Los príncipes de los sacerdotes, los doctores y los fariseos tenían un interés mayor en negar los milagros de Jesucristo si hubieran podido. La predicacion de los milagros era una acusacion formal intentada contra todos ellos de haber quitado la vida al enviado de Dios, al Mesias esperado por la nacion. Si Jesucristo no era un seductor como le habian acusado, ellos eran unos malvados en haberle sacrificado: si era un profeta, el Mesias prometido á Israel, ellos habian cometido un crimen enorme contra Dios y la nacion. Tenian el interés mas grande en lavarse de una inculpacion tan grave, y el medio mas sencillo á la par que mas cierto era mostrar la falsedad de los milagros en que se fundaba la mision divina de su víctima.

Al interés mas grande de sostener la falsedad de los milagros hubieran añadido los magnates de los judios los medios mas eficaces de probarla. Tenian en sus manos el poder: eran dueños de decretar sumarios jurídicos, citar todos los testigos de los lugares donde se anunciaba haberse obrado los milagros, recibir y publicar las declaraciones: su crédito, la confianza que

se tenia en ellos, y el temor que infundian, hubieran dado tambien grande autoridad á sus informaciones: con solo un milagro que se hubiese demostrado ser falso, hubieran venido á tierra la secta naciente y su inculpacion.

Aquellos hombres debian saber positivamente la verdad ó falsedad de los milagros y la posibilidad ó imposibilidad de negarlos. La publicidad con que se decia haber sido obrados, no podia dejarles ignorancia ni duda á este respecto.

Era absolutamente imposible que ellos despreciasen la publicacion de los milagros, porque la nueva religion tomaba cada dia un asombroso incremento: las dos primeras predicaciones le habian ganado ocho mil discípulos: fundabanse iglesias en todos los paises, en Atenas, Corinto, Antioquia, Alejandría y Roma: por todas partes resonaba la acusacion de deicidio intentada contra ellos; cada vez cobraba mas crédito y se aumentaba sin cesar el número de los que lo creian.

XXXII. Asi los caudillos de la nacion judaica debian por sí mismos, por su honor ultrajado, por su ministerio envilecido y por su religion combatida desmentir á los apóstoles y probar que engañaban con la publicacion de los milagros de su maestro. Seguramente no les faltaba la voluntad y en sus manos hubieran tenido los medios: si hubiesen podido negar los milagros, ciertamente lo hubieran hecho: luego si no lo hicieron, es porque no pudieron. Mas ¿hicieron nunca esa denegacion tan importante para ellos? A los que quisieran suponerlo toca el probarlo. En ninguna historia sagrada ni profana se descubre el mas leve vestigio de ella; y es de creer que no se hallase en los escritos que nos quedan relativos á la religion cristiana y en aquellos en que solo se hace mencion de ella? Observemos la diferencia del lenguaje de los

apóstoles cuando hablan de la resurrección de su maestro que era disputada, y de sus demás milagros. Acerca de la resurrección alegan su propio testimonio, y por este medio se esfuerzan á probarla: en cuanto á los otros milagros no tratan de dar estas pruebas, y solamente dicen que toda la nación los sabe. Si se hubiera cuestionado sobre la verdad de los milagros de Jesucristo, se vería tratada esta cuestión en alguna parte, ó á lo menos se haría mención de ella en algunos escritos. Se tiene noticia de las objeciones puestas al cristianismo por sus primeros adversarios; pero no se ve alegada esta que hubiera sido la más fuerte de todas. Si se hubiera propuesto, ¿hubieran dejado de tratarla los primeros apologistas de la religión que se dedicaron á refutarlas todas, hasta las más minuciosas? Su plan de defensa debió necesariamente dirigirse por el ataque, y lo que respondieron muestra lo que se les objetaba. Aunque se hayan perdido los escritos de los primeros adversarios, estamos seguros de que no se hallaba en ellos esta dificultad. Y no combatir una objeción tan importante ¿no hubiera sido confesar la solidez de ella? ¿No hubiera sido convenir en que la religión tenía un fundamento ruinoso? Si la denegación de los milagros hubiera quedado sin respuesta, no podía existir el cristianismo: no se respondió: luego aquella no se hizo.

XXXIII. Pero no solamente por los discípulos de Jesucristo, sino por sus mismos enemigos sabemos que no fueron negados los milagros del Señor en su tiempo. Claramente lo demuestra lo que objetaban á la prueba resultante de estos milagros. Cuando el divino Salvador curaba en presencia de ellos á un poseído que estaba mudo y ciego, todos los asistentes maravillados de aquel prodigio decían en alta voz: ¿Es este el hijo de David? ¿Y qué respondían los fariseos? Que Jesucristo echaba á los demonios por Beelzebub, prin-

cspe de los demonios (1). ¿No es esta evidentemente una confesion de la realidad del hecho que tenian actualmente á la vista? Si hubieran podido negarle, ¿le hubiesen atribuido al poder del demonio? Si hubieran tenido que dar una respuesta tan decisiva como la denegacion, y no hubieran conocido la imposibilidad de proponerla delante de la multitud de los testigos; ¿se les hubiese ocurrido apelár á una salida tan miserable que al instante hubiera confundido el Salvador?

¿Sê querrá impugnar la fidelidad de esta narracion fundandose en que la hicieron unos discipulos de Jesucristo? Pero su narracion es pocos años posterior al hecho que cuentan, y le cuentan á vista de aquellos mismos que imputaron el milagro al demonio, que todavia tienen el poder, que si ellos no hablaron asi ó no lo dijeron tan públicamente que sea imposible negarlo, tienen derecho, interés y aun deber de castigarlos, porque todo gobierno debe reprimir á los que le desacreditan imputandole cosas falsas y ridículas. El sanhedrin ¿reclamó contra la falsedad de la narracion de los dos evangelistas? ¿Intentó castigarlos? Dos cosas son evidentes: san Mateo no hubiera osado sentar tal hecho si no hubiese sido no solamente cierto, sino muy público; y si hubiera tenido tamaña temeridad, indudablemente habria sido castigado con severidad.

Tal pues era la respuesta que daban los judios á la prueba resultante de los milagros que no cesaba de obrar Jesucristo: no negaban la realidad de los prodigios, sino disputaban la trascendencia de ellos: convenian en que los obraba; pero sostenian que no era en nombre de Dios: le concedian una potestad; pero diabólica y no divina. La cuestion entre los defensores y los adversarios de la religion ha consistido

(1) Math. XII, 22, 23, 24: Luc. XI, 14, 15.

constantemente en saber no si los milagros eran reales, sino de qué principio procedian.

Digo que tal ha sido el estado de la cuestion, y lo pruebo por toda la serie de esta larga é importante disputa. Por un lado vemos á Jesucristo, sus apóstoles y sucesores dar invariablemente las mismas pruebas de la religion, y por otro á los adversarios del cristianismo repetir constantemente las mismas observaciones los unos con referencia á los otros. Estos son de dos clases, los judios y los paganos: pues unos y otros respondiendo á la demostracion de los milagros convienen formalmente en su realidad, y se reducen ó á decir vagamente que no prueban nada los milagros, ó á renovar la absurda acusacion intentada por los fariseos; es á saber, que se obraron por el poder del demonio.

XXXIV. Tomemos primero á los rabinos, herederos del odio y de los argumentos de sus padres contra el cristianismo. En el Talmud de Babilonia y en el de Jerusalem se dice que la palabra *Jehovah* pronunciada de cierta manera basta para obrar las mayores maravillas y que Jesus habia aprendido el secreto de esta pronunciacion, con lo cual obraba sus prodigios. Maimónides que pasa por el mas ilustrado de los rabinos, avergonzado sin duda de esta miserable salida de sus antecesores da otra respuesta casi tan miserable á la prueba sacada de los milagros de Jesucristo, demostrando igualmente con ella que no se atrevia á negar la realidad de ellos: dice que el Mesias no debia hacerlos.

XXXV. No menos formales son las declaraciones de los paganos. S. Justino que florencia en el siglo segundo, defiende los milagros de Jesucristo contra la objecion que se les hacia de ser obras de magia (1).

(1) S. Justin. Apol. 1, cap. 30.

Celso repite la misma imputacion en varias ocasiones. Unas veces dice que Jesus ó se hizo culpable obrando cosas extraordinarias por arte mágica, ó no tiene razon en culpar á los que por el mismo arte hicieron las mismas cosas (1). Otras veces pretende que educado Jesus secretamente fue á buscar acomodo en Egipto: que allí aprendió el arte de hacer milagros; y que habiendo vuelto se vendió por un Dios en razon de aquellos (2). Otras comparando los milagros del Salvador á las cosas admirables que hacen por dinero los que estan instruidos en el arte de los egipcios, pregunta si debe escribirse tambien que estos hombres son los hijos de Dios (3). Es tanto mas importante el testimonio de Celso, quanto que apenas hacia cien años que habia subido Jesucristo á los cielos cuando él escribia contra la religion cristiana. En su juventud debia haber visto algunas personas que hubiesen conocido al mismo Jesucristo ó á los hombres de su tiempo: no podia pues ignorar lo que se pensó de los milagros de Jesucristo en tiempo de este: no habia dejado ciertamente de informarse de ello; y se ve que poseia la historia evangélica cuyos textos cita frecuentemente. Luego si algun contemporaneo de Jesucristo hubiese negado sus milagros, indudablemente lo hubiera sabido Celso; y como le animaba un odio violento contra el cristianismo y era ingenioso en buscar argumentos para impugnarle, hubiera opuesto fuertemente esta negacion, no hubiera renunciado la ventaja que le proporcionaba, ni recurrido al minucioso medio de imputar á Jesucristo un poder mágico si hubiese podido negar absolutamente su poder. Asi dice Orígenes con mucha razon, y nosotros lo repeti-

(1) Origen. *contra Celsum*, lib. 1, n. 6.

(2) Id. *ibid.*, n. 38.

(3) Id. *ibid.*, lib. 1, n. 68.

mos con él, que si Celso atribuye los milagros á magia es porque no puede ponerlos en duda (1).

Los enemigos de la religion en tiempo de Arnobio repetian tambien la misma inculpacion de sortilegio que él refuta con firmeza (2).

Porfirio en el siglo tercero atribuia asimismo á los prestigios del demonio los milagros obrados por Jesucristo y en los primeros tiempos de la iglesia (3).

Hierocles no negaba tampoco los milagros del Salvador: solamente decia que el haber restituido la vista á los ciegos y hecho algunas otras maravillas de la misma especie era una bagatela: creia que podia haberlas obrado un hombre amigo de los dioses, y oponia á estos milagros los de Apolonio de Tiana (4).

Juliano, enemigo tan fogoso é ilustrado del cristianismo, confiesa claramente los milagros de Jesucristo; pero juzga que no es una obra muy maravillosa el haber curado á algunos cojos y ciegos en los pueblos de Betsaida y Betania (5). Dice que algunos apóstoles hicieron tambien encantamientos despues de la muerte de su maestro, y reconoce á san Pablo como el mayor forjador de prestigios (6).

(1) Jam sæpe Celsus, quia inficiari non potest miracula quæ Jesu fecisse scribitur, illa præstigiis tribuenda esse calumniatus est (Orig. *contra Cels.*, lib. 2, n. 14).

(2) Arnob. *adv. gent.* lib. 1, cap. 43.

(3) Nisi forte in morem gentilium impiorumque Porphyrii et Eunomii has præstigijs dæmonum esse confingas (S. Hieron. *contra Vigil.*).

(4) Euseb. *contra Hieroclem vers. initium.* El objeto principal de esta obra de Eusebio es responder á la comparacion que habia hecho Hierocles de los milagros de Jesucristo con los de Apolonio.

(5) S. Cyrill. Alex. *adv. Julianum*, lib. 6.

(6) Ibid. lib. 10 y lib. 3.

En una carta de Volusiano á san Agustín vemos que todavía en su tiempo los paganos objetaron á los milagros del Salvador no que no eran reales, sino que no eran dignos de Dios (1).

Tenemos un escrito del siglo V ó VI, que atribuyen algunos á Evagrio, y se intitula *Consulta de Zaqueo cristiano y de Apolonio filósofo*. Este último que era pagano, conviene en que Jesucristo curó diferentes especies de enfermedades y resucitó muertos; pero añade que no merece ser admirado singularmente por eso, pues que algunos hábiles mágicos resucitan los muertos, y los médicos curan todo género de enfermedades (2).

XXXVI. Discurramos según estos testimonios constantes y no sospechosos. El cristianismo tuvo desde que le anunció su divino autor, una serie continúa de enemigos, sobre todo en los primeros siglos, y al paso que ninguno de ellos niega la verdad de los milagros del Salvador, se ve confesarla positivamente á todos aquellos cuyas objeciones han llegado hasta nosotros: unos pretenden solamente que dichos milagros no son de mucha importancia: otros oponen como hechos igualmente ciertos los prodigios contados en el paganismo, entre otros los de Apolonio de Tiana; pero los mas atribuyen los milagros de Jesucristo al poder del demonio. Veo nacer esta imputacion de magia en tiempo mismo de Jesucristo y objetarsele personalmente á él: la veo pasando de boca en boca, transmitiéndose de generacion en generacion y perpetuándose de siglo en siglo; y la veo propagada entre los enemigos del cristianismo de toda especie. Judios y paganos,

(1) Volusiani. ad S. Aug. epist. inter epist. S. Aug. 135, al. 2, n. 2.

(2) *Consultatio Zachæi christiani et Apollonii philosophi*, lib. 1, cap. 13.

todos la repiten y ciertamente sin haberse puesto de acuerdo: esta conformidad sin concierto indica una causa comun, que no puede ser otra que la opinion de los enemigos de Jesucristo en su tiempo, la cual se transmitió á sus diversos enemigos de las épocas siguientes. Veo despues acreditada esta misma acusacion no solamente entre el pueblo crédulo, sino entre los filósofos y propuesta por los que impugnaron la religion con mas conocimientos. Segun esto ¿puede dudarse que la opinion general y constante de todos los que no creian en el cristianismo en los siglos inmediatos á su origen, era que los milagros anunciados se habian obrado solo por arte mágica? Pues digo, y seguramente no es dificil probarlo, que esta opinion tan universal y seguida es una confesion formal de la realidad de los milagros de nuestro Señor, pronunciada por todos los primeros siglos. ¿Se le ocurre á nadie indagar la causa de un hecho que no se cree cierto? ¿Hubieran sido tan imbéciles los enemigos del cristianismo, que abandonasen una respuesta tan perentoria como la negacion de los milagros por adoptar una tan miserable como la acusacion de magia? Era menester que fuese tan patente la notoriedad de los milagros cuando se obraron, que redujera á la imposibilidad de ponerlos en duda, para recurrir á tal arbitrio. Estas dos proposiciones: *No existieron los milagros: los milagros fueron unos sortilegiõs*; tienen una contrariedad tan formal entre sí, que no pueden ser ambas verdaderas: el que adopta la una, desecha por lo mismo la otra. Decir que los obró el demonio es confesar terminantemente que fueron obrados. La incredulidad de nuestros dias negando los milagros de Jesucristo desecha el testimonio de los apóstoles y de sus enemigos: nuestros deistas no solo combaten á nuestros padres en la fé, sino tambien á sus propios antecesores en la incredulidad.

XXXVII. No pudiendo negar los incrédulos estas declaraciones positivas de los primeros enemigos del cristianismo y perplejos sin saber responder á la prueba victoriosa que de ahí resulta, han imaginado retorcerla contra nosotros y oponernos las declaraciones de la verdad de muchos milagros del paganismo hechas por los santos padres. «Era, dicen ellos, un principio universalmente admitido por los cristianos, los paganos y los judíos, los grandes y el pueblo, los sabios y los ignorantes que un hombre puede hacer cosas sobrenaturales con el auxilio de los espíritus. Conforme á este principio Celso y los otros adversarios del cristianismo convenían en la verdad de los milagros de Jesucristo atribuyéndolos á la magia, y conforme también al mismo principio vemos á todos los padres de la iglesia confesar los milagros ya de Esculapio, ya de Pitágoras, ya de Apolonio diciendo igualmente que los obraba el demonio. De ambas partes hay la misma confesion y atribucion á la misma causa. ¿Se dirá que las declaraciones de los santos padres prueban la verdad de los milagros paganos? Pues la misma razon hay para decir que las declaraciones de los filósofos prueban los milagros cristianos. No se puede inferir mas de los unos que de los otros, ó por mejor decir no se puede inferir nada ni de los unos ni de los otros. Por ambas partes se hacian sin grande examen y como cosas indiferentes al fondo de la cuestion. Han de considerarse todas ellas como las proposiciones que pasan mas bien que conceden los teólogos y filósofos, ó si se quiere que conceden porque creen no tener interés en negarlas.»

XXXVIII. En primer lugar yo podria negar la asercion de que todos los santos padres atribuyeron á la magia los milagros citados por los paganos y hacer especialmente mencion de Arnobio, el cual dice que esas curaciones tan ponderadas se obraban por medios

naturales (1). Pero como es verdad que muchos santos padres creyeron que aquellos supuestos milagros eran obras del demonio, no insistiré en esta respuesta. Convento tambien en que la atribucion de los milagros del paganismo al arte mágica puede considerarse como una confesion de su realidad; pero entre esta confesion de los padres relativamente á aquellos milagros y la de los filósofos relativamente á los nuestros hay una circunstancia grave que constituye una diferencia esencial; y es que los milagros de nuestra religion fueron confesados públicamente, y solo se combatió su trascendencia desde el instante que se obraron, en vez que los milagros de los paganos, referidos únicamente por historiadores muy posteriores á la época en que se ponen, no pudieron ser impugnados sino mucho tiempo despues. La explicacion de esta diferencia acabará de poner en toda evidencia la prueba de la realidad de los milagros de nuestra religion, que resulta de la confesion de sus enemigos.

Nosotros no fundamos la certeza de los milagros de Jesucristo única y precisamente en las declaraciones de los filósofos que escribieron en los siglos posteriores á él. Si para demostrarlos no tuvieramos mas que el reconocimiento de Celso, Porfirio, Hierocles y Juliano, convenimos en que la prueba seria leve y la fé no encontraria suficiente fundamento: unas declaraciones hechas uno, dos, tres, cuatro y seis siglos despues de los milagros no serian mas demostrativas que los testimonios dados en las mismas épocas; pero decimos que son demostrativas estas declaraciones, porque se enlazan con las deposiciones de los testigos oculares y con las declaraciones anteriores de los adversarios contemporaneos. A este raciocinio es al que deben responder los deistas, y no respondan por su asimilacion con las declaraciones hechas por los santos padres.

(1) Arnob. *adversus gentes*, lib. 1, cap. 48.

Conocemos el principio, continuacion y fin de la controversia, que ha durado muchos siglos, entre los cristianos y sus enemigos sobre la verdad de su religion. Sabemos por el Evangelio lo que se objetaba al mismo Jesucristo sobre sus milagros, y por los apolo-gistas de la religion lo que en los siglos siguientes se oponia á la prueba resultante de aquellos milagros. Lo que nosotros sabemos, lo sabian tambien los filósofos paganos: ellos habian leído nuestros evangelios y reci-bido de los enemigos anteriores del cristianismo todos los argumentos contra los milagros: ellos objetaban lo que se habia objetado anteriormente, y lo que no ob-jetaban, de cierto no se habia objetado antes de ellos. Pues en primer lugar no niegan la realidad de los mi-lagros de Jesucristo: de donde inferimos que no se habia negado antes de ellos. En segundo lugar los ve-mos renovar la imputacion de magia hecha desde el tiempo de Jesucristo, la cual supone la verdad de los hechos: de donde inferimos que esta imputacion se hizo siempre y que por consiguiente siempre se cre-yeron los milagros. Celso en el segundo siglo, Porfirio en el tercero y Juliano en el cuarto son para nosotros no tanto unos autores ilustrados que confiesan los mi-lagros del Salvador, cuanto unos fiadores no sospecho-sos y ciertos de la opinion de su siglo y de los prece-dentes. Forman una cadena continúa de pruebas (des-de los fariseos hasta el siglo IV) de que en el tiempo de los milagros, y en los inmediatamente sub-siguientes era universal la convicción de la realidad de ellos entre los paganos y los cristianos, y esta confesion tan unánime de todos los incrédulos antiguos destruye sin recurso la denegacion tan tardia de los mo-dernos.

Pasemos ahora á las declaraciones de los santos padres, y veamos si se puede sacar de ellas la misma consecuencia en favor de los milagros del paganismo.

No se tiene noticia de estos mas que por la relacion de historiadores muy posteriores á ellos. Tomemos por ejemplo los de Apolonio de Tiana, que son los mas célebres de todos y los que se oponen con mas confianza á los de Jesucristo: solo los conocemos por narracion de Filóstrato que escribia un siglo despues. Los santos padres á quienes se objetaban, ignoraban lo mismo que nosotros si habia habido festigos oculares de aquellos prodigios y quiénes habian sido: no sabian mejor si habian sido contradichas las maravillas atribuidas á Apolonio en tiempo de este y de qué modo: igualmente estaban en la ignorancia de lo que habian pensado sobre estos pretendidos milagros las generaciones pasadas en el siglo que separaba á Apolonio de su historiador. Los santos padres no pudiendo verificar todo esto, persuadidos ademas por la santa escritura que el espíritu de tinieblas puede á veces con la permission de Dios obrar milagros, tomaron el partido de confesarlos y atribuirlos al demonio. Si algunos de ellos creyeron inutil discutir estos prodigios; si á otros, estando tan distantes de los tiempos y lugares, les pareció demasiado arduo hacer este examen y subir al origen del testimonio; y si otros fueron demasiado crédulos si se quiere y se dejaron engañar por las noticias que tenian; todo esto es indiferente para nosotros, y en esta parte consentiremos en todo lo que se quiera. Lo que nos interesa es que las confesiones de los santos padres no tienen la misma fuerza en favor de los milagros paganos que las de los filósofos en favor de los milagros cristianos, ni la misma relacion á unas declaraciones anteriores que suben de edad en edad hasta el tiempo de dichos milagros; y no estan ligadas del mismo modo con la opinion unánime de la generacion contemporanea y de todas las intermedias. La declaracion de los santos padres no podia tener el mismo motivo que la de los filósofos; luego no hay paridad alguna entre una

y otra. Los milagros de Jesucristo fueron reconocidos en los siglos siguientes, porque el testimonio bien conocido é irresistible de cuantos los habian visto, amigos y enemigos, les daba una notoriedad tan patente que era imposible ponerlos en duda. Los del paganismo lo fueron porque ignorandose á la distancia que habia, la opinion de los contemporaneos y aun de sus sucesores pareció inutil, ó embarazoso, ó imposible verificar la realidad de ellos. No se nos diga pues que por ambas partes son unas declaraciones hechas sin examen. No podian hacerlas sin examen los filósofos paganos, que tenian todas las proporciones para examinar nuestros milagros, y hasta hallaban ya hecho este examen conociendo plenamente lo que habian dicho los que predicaban el Evangelio y los que le combatian. No así los doctores cristianos, para quienes era impracticable el examen por la distancia, el transcurso del tiempo y la ignorancia de los testigos y adversarios de la opinion y de los argumentos de unos y otros. Así victoriosamente oponemos á los incrédulos las declaraciones de sus antecesores, y sin razon nos objetan ellos las de nuestros santos doctores.

XXXIX. Los hechos maravillosos de la vida de Jesus estan probados demostrativamente. Segun he indicado no hay ninguna historia antigua que reuna tantos y tan poderosos motivos de certeza como el Evangelio: aquellas á que da el universo entera fé, y los incrédulos lo mismo que los demas, tienen algunas pruebas de su verdad de las que acabamos de aducir; pero ninguna las presenta con la misma fuerza (1). Mas ¿qué prueban esos hechos tan completamente demostrados? ¿Es justa la consecuencia que de ellos sacamos? ¿Resulta que la religion traída por Jesucristo al mundo es verdadera? No parece que pueda cuestionarse.

(1) Origenes *contra Celsum*, lib. 3, num. 23.

Juliano con ser tan enemigo del cristianismo reconocia la autoridad de los milagros para probar una religion (1). Y en efecto la consecuencia que de ellos resulta á favor de una doctrina, salta tanto á los ojos, que es imposible á un hombre razonable no quedar convencido. Ademas ya he probado esta conexion esencial entre el milagro y la doctrina por la cual se obra; pero como no hay cosa, por evidente y cierta que sea, que no hayan tratado de obscurecer y poner en duda los deistas, no es inutil volver á esta discusion y añadir algunas nuevas observaciones á lo que he dicho.

Para afirmar que las maravillas obradas por Jesucristo no prueban la verdad de su religion hay que suponer ó que no son obra de Dios, ó que Dios no las hizo para fundar la religion de Jesucristo.

Si las maravillas producidas por el Salvador no son obra del poder divino; luego fueron obradas por un hombre ó por algun agente intermedio entre Dios y el hombre.

XL. Si se quiere que sea un ser intermedio entre la divinidad y la humanidad, ¿se dirá que es un angel de luz á quien Dios dió potestad para ilustrar é instruir á los hombres? Esta hipótesis no seria de ningun modo favorable al sistema de nuestros adversarios, y no haria mas que alejar un grado la dificultad que quieren satisfacer: siempre habria venido de Dios el poder milagroso de Jesucristo con sola la diferencia de haber pasado por un conducto mas largo, y siempre se seguiria de estos prodigios la verdad de la religion. ¿Se dirá que el autor de estas obras contrarias al orden natural es el angel de las tinieblas, el demonio, que las obró para engañar al mundo? Pero 1.º esta objecion seria ridícula en boca de los deistas, que no tienen mas fé en el demonio que en Dios. 2.º El demonio se-

(1) S. Cyrill. Alex. *contra Julianum*, lib. 10.

gun hemos observado no puede sino con la permission de Dios alterar el orden que estableció este en la naturaleza : ahora bien como lo hemos demostrado repugnaria á su veracidad hacerse cómplice de una impostura permitiendola formalmente sin dar medios de preservarse de ella. 3.º Es otro absurdo querer que el demonio engañe á los hombres para hacerlos adoptar la moral mas perfecta que se conoce, abjurar todos los vicios, evitar todos los crímenes, practicar todas las virtudes y ejercer todo género de buenas obras (1).

XLI. Si se quiere que los milagros de Jesucristo fuesen obrados por un poder humano, serian esas habilidades y ejercicios de destreza con que algunos hombres sutiles abusan de la credulidad popular; pero el número, la variedad y el modo de los milagros del Salvador rechazan absolutamente esta idea y muestran lo ridiculo de ella. Un jugador de manos tiene algunos secretos, pero limitados: repite siempre los mismos y de la misma manera: escoge el lugar y aun muchas veces los espectadores; y no se deja ver mas que por un lado para que no se descubran los medios que emplea. Aquí sucede absolutamente lo contrario. Los milagros de Jesucristo se obran por donde quiera que va, y los obra de toda especie (2). Ya anda por cima de las aguas, ya hace andar á sus apóstoles: en otra ocasion con una palabra aplaca una tempestad: en dos lugares diferentes sustenta á numerosas turbas con unos pocos panes: sana á los enfermos de toda-clase, paralíticos, leprosos, ciegos, mudos, sordos y cojos: echa los demonios: resucita á los muertos, uno de los cuales oía ya mal por llevar cuatro dias difunto: obra estos efectos maravillosos unas veces con una sola palabra, otras veces

(1) Orígen. *contra Celsum*, lib. 1, num 68.

(2) Arnob. *adversus gentes*, lib. 1, cap. 45 et 46.—
Lactantius *Epit. div. instit.*, cap. 45.

con su contacto (1), otras como en la hemorroisa con solo dejar tocar la orla de su vestido: á veces los obra lejos de su vista y á gran distancia de él, testigo el hijo de un oficial de Cafarnaum y el criado del centurion: los obra sin preparacion, á cada instante, en todo lugar y segun se le presentan los objetos (2): los obra rodeado por delante, por detras y por los lados de una crecida muchedumbre no solo de discípulos, sino de curiosos y hasta de enemigos, todos atentos á observarle y muchos deseando con anhelo hallar algun rastro de fraude. ¿Puede discurrirse que existan en la naturaleza medios de obrar tantas cosas tan opuestas al orden ordinario de la naturaleza, obrarlas de tantas maneras, todas diferentes y tan poco relacionadas con sus objetos y tan ocultas que no pueden descubrirlas los ojos mas interesados y perspicaces?

XLII. Es imposible sostener que los milagros de Jesucristo sean juegos de manos debidos á la destreza humana, y no creo que ningun incrédulo antiguo ni moderno haya presentado esta idea ridícula. Igualmente absurda es, y no se atreven á repetirla los deístas de nuestros dias, aquella asercion de los incrédulos antiguos que estos milagros son obras de una potestad intermedia entre Dios y el hombre. Resta pues que sean obra de Dios; pero reconociendo que Jesucristo los obró por una virtud divina ¿no son consecuencias necesarias y que se siguen una de otra, 1.º que es el enviado de Dios: 2.º que anuncia su religion de parte de este; y 3.º que su religion es verdadera?

(1) Vides qualia habet genera sanitatum: imperat febrim, imperat spiritibus immundis: alibi ipse manus imponit. Non solum igitur verbo, sed etiam tactu ægros curare consuevit (S. Ambrosius *de viduis*, cap. 10, num. 62).

(2) Nec tempus ad sanandum, nec locus quaeritur..... Ubique Jesus curat, ubique sanat, in itinere, in domo, in deserto (S. Ambrosius *de virginit.* cap. 8, num. 42).

XLIII. ¿Podiera creerse, si no se leyera formalmente en sus escritos, que algunos deistas han discurrido negar estas consecuencias pretendiendo que «los milagros de Jesucristo no tenían por objeto probar la divinidad de su misión, sino que únicamente eran actos de compasión y caridad para con los miserables y no pruebas de su religión?»

XLIV. Entre los milagros del Salvador se ven algunos que no son actos de beneficencia, como cuando anda sobre las aguas del mar, manda hacer una pesca milagrosa &c. ¿Se dirá que Dios hacia estos milagros sin objeto? ¿Qué otro se les atribuirá que el de probar su misión? Para acabar de refutar esta miserable objeción oigamos al mismo Jesucristo desmintiendo la aserción en que se funda. Cuando cura á un parálítico, declara que es para mostrar que el hijo del hombre tiene potestad de perdonar los pecados (1). Cuando llegan los discípulos de S. Juan Bautista á preguntarle si es el Mesías, la respuesta que les da es obrar milagros en su presencia (2). Si los judíos le preguntan quién es, les dice: Las obras que hago en nombre de mi padre, dan testimonio de mí (3). Al resucitar á Lázaro anuncia que es para que el pueblo que va á verle reconozca en él al enviado divino (4). Los apóstoles siguiendo la misma conducta dan también sus milagros como una prueba de su misión divina. Luego es cierto que Jesucristo obra sus milagros para probar que es el Mesías enviado por el padre celestial; y esta

(1) Ut autem sciatis quia filius hominis habet potestatem in terra dimittendi peccata, tunc ait paralytico: Surge, tolle lectum tuum, et vade in domum tuam (Math. XI, 16).

(2) Luc. VII, 20, 21, 22.

(3) Joan. V, 36, X, 24.

(4) Ibid. XI, 41, 42.

dificultad de los enemigos de su religion es tan contraria á la verdad histórica como á la razon.

CAPITULO II.

RESURRECCION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

He distinguido la resurreccion de Jesucristo de sus otros milagros y hago de ella un capítulo aparte, porque no habiendo sido tan pública como aquellos no la han reconocido del mismo modo los enemigos del cristianismo. Tiene pruebas y se le oponen objeciones peculiares suyas: por consiguiente exige una discusion especial.

I. Para probarla se pudieran haber contentado los defensores de la religion con alegar esa multitud de prodigios de todo género que llenaron la vida de su maestro, y que formaban una demostracion tanto mas irresistible cuanto que no los negaba nadie. Pero se han desdeñado de limitarse á esta prueba, y han defendido con mas vigor el milagro que combatian sus enemigos. En sus predicaciones y escritos los vemos insistir especialmente sobre este punto esencial y hacerle el fundamento principal de la fé (1). El mismo Jesucristo prediciendo su resurreccion la habia dado como la señal mas cierta de su mision (2); y san Pablo hace esta solemne declaracion: Si no ha resucitado Cristo, nuestra predicacion es vana, vuestra fé sin fundamento, y nosotros no somos mas que unos testigos falsos (3).

(1) Primum et maximum fidei fundamentum in resurrectionem Christi credere (S. Ambros. *de Joseph.* cap. 13, num. 80).

(2) Math. XII, 39, 40.

(3) I ad cor. XV, 14, 15.

La resurreccion de Jesucristo atestada por sus discípulos fue negada por los judios que acababan de crucificarle. Para juzgar de qué lado está la verdad hay que examinar lo que dijeron unos y otros.

II. Vease aquí la narracion de los apóstoles. Luego que hubo espirado en la cruz Jesucristo el viernes, fueron á buscar á Pilato los príncipes de los sacerdotes y los fariseos, y le dijeron que aquel seductor (asi llamaban á nuestro divino Salvador) habia anunciado en vida que resucitaria á los tres dias. Manda pues, le dijeron, que sea custodiado el sepulcro hasta el tercer dia, no sea que vayan sus discípulos y despues de haber robado su cuerpo digan al pueblo: Resucitó de entre los muertos; y este segundo error será peor que el primero. Pilato respondió: Vosotros teneis guardias: guardadle como entendais. Y ellos fueron á sellar el sepulcro y poner guardia al rededor. Al dia siguiente que era domingo, muy temprano se sintió un gran terremoto: un angel bajado del cielo levantó la piedra que cubria el sepulcro y se sentó encima: á su vista que era terrible, sobrecogidos los soldados quedaron como muertos. Habiendo llegado á poco algunas mujeres de las que seguian á Jesucristo, les dijo el angel que aquel á quien buscaban no estaba allí, y que habia resucitado segun su prediccion; y les mostró el lugar donde habia sido depositado. Entre tanto algunos soldados volvieron á la ciudad y contaron lo ocurrido á los príncipes de los sacerdotes: estos convocaron el consejo de los ancianos, y en él se resolvió que se daría una gruesa cantidad de dinero á los soldados para echar la voz que mientras ellos estaban durmiendo habian llegado los discípulos y llevados el cuerpo de su maestro; añadiendo que si el gobierno romano tenia noticia de esta intriga, ellos se encargaban de persuadirle y de ponerlos en seguro. Los soldados recibieron el dinero, hicieron lo que se les habia mandado, y la voz del rap-

to del cuerpo de Jesucristo corria aun entre los judios cuando escribia el evangelista. Tal es la narracion de san Mateo, á la que constantemente dieron fé los cristianos de su tiempo y de los siglos siguientes (1).

III. Los judios por su parte publicaron, atestiguaron y certificaron que el cuerpo de Jesucristo habia sido robado realmente mientras dormian los soldados. No podemos dudar que tal fue su asercion y la respuesta única que daban al testimonio de los apóstoles.

1.º San Mateo refiriendo esta alegacion dice positivamente que cuando él escribia corria aun como una voz pública en la nacion judaica (2). Este apostol que escribia pocos años despues en medio de los judios y para los judios, ¿se hubiera atrevido á decir que tenian una opinion que en realidad no tenian? ¡Qué desprecio hubiera excitado semejante asercion! Y ¡qué perjuicio hubiese hecho á su predicacion!

2.º Pues todavia tiene mas fuerza lo siguiente. Sabemos por san Justino que los judios de Jerusalem enviaron emisarios por todos lados para esparcir la voz del rapto del cuerpo de Jesucristo (3). En los siglos inmediatos vemos por un lado á los adversarios mas ilustrados de la religion, Celso, Porfirio y Juliano, repetir esta objecion y no alegar otro hecho; y por otro lado vemos á los santos padres y apologistas ocupados únicamente en refutar la asercion: enemigos y amigos del cristianismo, todos estan acordes, y sus dichos unánimes convienen perfectamente en este punto con la narracion de san Mateo. Luego es cierto que el hecho del rapto del cuerpo de Jesucristo es el único que opusieron los judios contemporaneos al testimonio de los apóstoles sobre la resurreccion.

(1) S. Math. cap. XXVII et XXVIII.

(2) Et divulgatum est verbum istud apud judæos usque in hodiernum diem (Math. XXVIII, 15).

(3) S. Justin. *Dial. cum Tryphon.* num. 108.

IV. Digo que es el único, porque si se quisiera suponer que se opuso algun otro hecho á la resurreccion de Jesucristo, preguntaria yo primeramente qué hecho es ese, y qué pruebas, qué indicios hay siquiera de que se produjese. En toda la antigüedad eclesiástica y profana no hay ningun rastro de tal alegacion. Ademas diria que suponiendo que fuera del hecho del rapto se objetó algun otro contra la resurreccion perjudicarian los adversarios á su causa, porque con oponer al testimonio de los apóstoles ya un hecho, ya otro se enerva la fuerza de estas oposiciones: las contradicciones entre las respuestas manifiestan que no hay buena respuesta que dar. Volvemos pues á decir que todo lo que se afirmó por entonces contra el atestado de los apóstoles acerca de la resurreccion de su maestro, fue que ellos mismos habian robado el cuerpo para tener el medio de predicar su resurreccion; y muchos de nuestros deistas modernos han conocido esta verdad porque han resucitado la historia del rapto y esforzados á probar la posibilidad, verisimilitud y realidad del suceso.

V. Las dos relaciones de los apóstoles y los judios, opuestas entre sí sobre el hecho principal, concuerdan en varias circunstancias. Cuando yo veo que dos partidos muy contrarios entre sí convienen en ciertos hechos de que estan bien enterados, estoy seguro de que son reales aquellos hechos. Quanto mas oposicion hay entre los partidos, mas interés tienen en contradecirse: su conformidad no puede ser efecto de un pacto, y solo la verdad clarísimamente reconocida ha podido reunirlos para aseverar una misma cosa. Antes de discutir estas dos narraciones y examinar lo que debe creerse relativamente al hecho en que son opuestas, consideremos lo que se sigue de los hechos en que convienen.

VI. 1.º Es cierto que Jesucristo murió verdadera-

mente segun el decir de los judios y los apóstoles (1). Es extraño que algunos deistas del siglo XVIII hayan intentado sembrar dudas sobre este hecho, que fue creido sin dificultad por cuantos cristianos, judios, paganos y hombres de cualquier religion existieron hasta su tiempo. Tácito, no sospechoso de parcialidad en favor del cristianismo, hace mencion de él (2). Todos los enemigos que tuvo la religion en sus primeros siglos, objetaban que presentaba á la adoracion del mundo un hombre que habia muerto en el suplicio mas afrentoso; y vemos á los defensores de la fé en aquéllos primeros tiempos ocupados en resolver esta objecion. Si se quieren testigos contemporáneos que fuesen enemigos de los cristianos, citaremos á los soldados que no quebrantaron las piernas á Jesucristo, porque le hallaron muerto; á Pilato que permitió sepultar al Señor despues de haber hecho una informacion sobre su muerte; al centurion testigo del postrer suspiro del Salvador, que lo declaró; y por último á los magnates de los judios que si pusieron guardia en el sepulcro de Jesus fue porque estaban bien seguros de que habia muerto. Si les hubiese quedado alguna duda, no habrian dejado de verificarlo y de acabar su víctima. Ademas suponiendo que no hubiese muerto antes Jesucristo, ¿no habria muerto de la lanzada en el costado de donde manó agua y sangre, señal cierta de haber sido perforada la membrana del corazon? Admitiendo todavia que no le hubiera acabado la lanzada, ¿podia quedar con vida habiendo estado mas de treinta horas oprimido con el peso de cien libras de aromas, apretado por todas partes con ligaduras y en-

(1) Orig. *contra Celsum*, lib. 2, n. 56.

(2) Auctor nominis hujus Christus, qui Tiberio imperante per procuratorem Pontium Pilatum supplicio affectus erat (*Tacit. Annal.* lib. 15, cap. 44):



cerrado en un sepulcro donde no tenia comunicacion con el aire? Todas estas circunstancias sacadas de la historia evangélica son hoy irrecusables porque no se recusaron en su tiempo. La conformidad de los judios con los apóstoles las prueba demostrativamente. Cítennos los que quieran poner en duda esta muerte, una que esté mas positiva y solemnemente atestiguada en la historia.

VII. 2.º Es igualmente cierto que estando Jesucristo en el sepulcro le pusieron guardia los judios: no necesitamos probar esta verdad testificada por los dos partidos. Pero ¿por qué razon ponian los judios guardia en el sepulcro de un hombre muerto? No puede haber otra que la alegada por san Mateo, el temor de que fuese robado el cuerpo para publicar luego su resurreccion conforme á lo que habia predicho Jesucristo en vida. Además los judios no han desmentido este motivo al cual se atribuia su precaucion, y esa es una prueba de lo que se dice varias veces en los evangelios, esto es, que el Salvador habia profetizado que resucitaria; profecía que ciertamente no es ajena de nuestro objeto.

VIII. 3.º De las dos relaciones de los apóstoles y los judios se sigue tambien la certeza de dos hechos: el primero que el cuerpo de Jesucristo estaba en el sepulcro el sábado por la mañana; y el segundo que ya no estaba el domingo por la mañana. La precaucion de sellar el sepulcro y poner guardia en él, que tomaron los judios el sábado, hubiera sido ridicula si no hubiesen sabido que el cuerpo estaba allí. Tan absurda hubiera sido la voz que echaron el domingo, de que habia sido arrebatado del sepulcro el cuerpo, si este hubiera estado allí. Luego es cierto que el cuerpo de Jesucristo desapareció del sepulcro en el espacio del sábado por la mañana al domingo por la mañana. La cuestion entre los apóstoles y los judios, asi como en-

tre nosotros y los incrédulos, se reduce á saber si ha de creerse la resurreccion referida por los evangelistas ó el rapto contado por las guardias del sepulcro. Digo que este es el punto de la cuestion hoy como entonces: en efecto de que los enemigos de Jesucristo no opusieron en tiempo mas que la historia del rapto á la narracion de los apóstoles, se sigue que hoy no se puede objetar ninguna otra: hay que sostener la verdad de la de los judíos ó confesar la de los apóstoles. Habiéndose adherido firme y únicamente los dos partidos á estas dos narraciones opuestas, han venido á ser como dos proposiciones contradictorias; y hay que admitir por verdadera la una cuando se demuestra la falsedad de la otra. Cualquier nueva fábula que se invente ahora, resultará desmentida de antemano por el testimonio unánime de todos los que estaban en situacion de darle. Asi cuando oigo decir á un incrédulo moderno que acaso habia en el sepulcro una salida secreta por donde se sacaria el cuerpo, le respondo: Esa proposicion es evidentemente absurda. La prueba de que no habia esa salida secreta, es que fue desconocida de los judíos: la prueba de que no la conocieron los judíos es que no hablaron de ella, y podria añadir que en mil y ochocientos años que hace existe aquel sepulcro cortado en la peña y visitado por una innumerable muchedumbre de peregrinos y curiosos, nadie ha descubierto jamas ningun rastro de esa salida imaginaria.

Tenemos pues dos medios de probar la verdad de la resurreccion: el primero es hacer ver que el testimonio de los apóstoles reúne todos los caracteres que pueden darle certeza; y el segundo es mostrar que la narracion de los judíos es una fábula absurda. Voy á exponer estas dos pruebas una despues de otra.

● IX. Probamos la verdad incontestable del testimonio de los apóstoles sobre la resurreccion de su maestro

como la hemos probado relativamente á sus demas milagros. Un testimonio es cierto, decimos nosotros, cuando uno está seguro de que el que le da no pudo engañarse ni quiso engañar. Trátase pues de saber aquí si fueron engañados los apóstoles ó quisieron engañar al mundo en punto á la resurreccion.

X. Para probar que los apóstoles no pudieron equivocarse acerca de la resurreccion comencemos haciendo algunas observaciones.

XI. 1.º Los apóstoles no habian perdido el juicio, no eran unos insensatos, unos locos. En otra parte he probado esta verdad.

XII. 2.º Los apóstoles conocian perfectamente á Jesucristo, en cuya compañía acababan de pasar tres años seguidos: en todo este tiempo no se habian separado de él, y habian vivido con él en la mas íntima familiaridad. Era pues imposible que se equivocasen en cuanto á su persona y le confundiesen con otro.

XIII. Si se quiere suponer que los apóstoles fueron engañados, hay que convenir en que eran sinceros. Cuando se los supone engañados, se los cree de buena fé: estando de buena fé dijeron lo que creian verdaderamente; luego se debe dar fé á todas las cosas sobre las cuales no pudieron equivocarse, y creer lo que dicen de sí mismos, de sus disposiciones y de las circunstancias en que se encontraron. Seria absurdo hasta un grado ridiculo sostener que se engañaron sobre lo que pensaron, lo que dijeron, lo que hicieron y los lugares donde estuvieron.

Examinemos pues conforme á la relacion de los testigos cuya sinceridad se admite, si pudieron ser inducidos en error sobre la resurreccion de su maestro.

XIV. Si dijeran que uno de ellos vió á Jesucristo vivo despues de su muerte, podria juzgarse que este testigo solo se engañó y tomó un objeto por otro, pero cuentan que le vieron todos y que en una sola

vez se apareció Jesucristo á mas de quinientos discípulos. ¿Cómo podían haberse engañado tan grande multitud de hombres todos juntos y todo de la misma manera? Y ¿cómo entre tantos no había de haberse hallado uno siquiera que con mejores ojos y mas sano juicio hubiese descubierto el error y hechole notar á los demas?

XV. Si dijeran que vieron á Jesucristo una sola vez de lejos, rápidamente y de paso; aun podría absolutamente creerse la posibilidad del error. Pero refieren que Jesucristo no se apareció una vez sola: que se mostró ya á unos, ya á otros, á Magdalena y á otras mujeres; á san Pedro, á Santiago, á dos discípulos; á los once apóstoles: nombran los lugares donde pasaron muchas apariciones de estas, el huerto donde estaba el sepulcro, el camino de Emmaus, el cenáculo, la orilla del lago de Genezareth, una montaña de Galilea: testifican que por espacio de cuarenta dias seguidos se les apareció con frecuencia, y que por último le vieron subir al cielo. ¿Cómo pudieran haberse engañado todos juntos acerca de unas visitas repetidas tan continuamente y por tanto tiempo?

XVI. Si dijeran que en estas diversas apariciones no hicieron mas que ver á Jesucristo, ya seria muy difícil de imaginar que se hubiesen engañado todos y tantas veces; pero añaden que en las diferentes ocasiones que le vieron, conversaron con él: que durante cuarenta dias les habló frecuentemente del reino de Dios: citan algunos discursos que pronunció, y varias de las respuestas que ellos le dieron: dicen que comieron y bebieron con él, que se dejó tocar de ellos en diferentes ocasiones, les hizo sentir su carne y sus huesos, y meter los dedos en sus llagas abiertas. Luego todos se habrían imaginado ver lo que no veían, oír lo que no oían, tocar lo que no tocaban; y lo que todavia es mas extraordinario, todos se habrían engañado y de la misma manera. Todos los sentidos de todos aquellos

hombres se habrían engañado á un tiempo y del mismo modo, sin que el uno hubiese rectificado el error de los otros (1). El sostener semejante proposición ¿no es destruir en el género humano la certidumbre física, que consiste principalmente en la relación unánime de los sentidos?

Si todavía se afirma obstinadamente que fueron inducidos en error los testigos de la resurrección; es preciso articular cuál fue este. Solamente pudo ser de una de estas tres especies: ó creyeron ver, oír y tocar á Jesucristo cuando no vieron, oyeron ni tocaron nada; ó vieron, oyeron y tocaron otro hombre que tomaron por él; ó vieron, oyeron y tocaron una fantasma que se parecía á él y no tenía nada de real. ¿Cuál de estos absurdos preferirían defender los incrédulos?

XVII. Decir que no tenían delante ningún objeto cuando todos sus sentidos les presentaban á Jesucristo, es sentar que todos los sentidos de muchos á un tiempo pueden no solamente hacer tomar un objeto por otro (lo cual es ya sumamente contrario á la razón), sino dar existencia á lo que no es, y consistencia á la nada.

XVIII. No menos absurdo es afirmar que los apóstoles tomaron por Jesucristo á otro hombre que se le parecía. ¿Qué hombre sería este que no pareció jamás antes de la muerte del Salvador y desapareció absolutamente desde el instante en que se anunciaba la resurrección y la ascensión? Además los discursos que los apóstoles citan de su maestro después de la muerte de este, tienen relación con los que había pronunciado en vida, son la continuación de ellos y los recuerdan. Luego el impostor que engañaba á los discípulos por su

(1) S. Joan. Chrysost. *in Acta apost. hom.* 1, num. 4.— S. August. *Serm.* 237, *de festis Pasch.* 8, al. 145 *de tempore*, num. 3.

semejanza con su maestro, debería haber estado habitualmente en compañía de ellos; y ¿cómo no le habían conocido antes? ¿Cómo no le reconocieron entonces?

XIX. Por fin la fábula de la fantasma parecida á Jesucristo repugna tanto como las otras dos. Para la existencia de este ser fantástico hay que hacer intervenir el poder divino en favor de la mentira y suponer un milagro cuyo objeto seria engañar al género humano. Además el mismo Jesucristo previno esta objecion. El primer pensamiento que ocurrió á los apóstoles cuando vieron al Señor por primera vez en el cenáculo fue este, y Jesus les dijo: Mirad mis pies y mis manos: considerad que soy yo mismo: ved que el espíritu no tiene carne y huesos como veis que yo tengo (1).

XX. Los incrédulos que han tratado de admitir esta ridícula hipótesis (que los apóstoles pudieron ser engañados en cuanto al hecho de la resurreccion), no han dado otra razon para defenderla sino que los discípulos de Jesucristo estaban preocupados con la idea de que debia resucitar su maestro, y que eran en extremo crédulos.

XXI. Ciertamente que se hubiera necesitado en todos los que se declararon testigos de la resurreccion, una prevencion tal como no se vió jamas en ningun hombre, para que todos, al mismo tiempo y de la misma manera viesen á su maestro vivo y presente mientras estaba muerto y lejos de ellos. ¿Se dirá tambien que tenian todos el ánimo preocupado con todas las circunstancias que refieren, y con la idea de que Jesucristo se apareceria á unos en un lugar, á otros

(1) Luc. XXIV, 37 et seq. — S. Hieron. epist. 38 *ad Pammachium*. — S. Aug. lib. *ad Deogracias seu epist.* 102, *quest.* 1, num. 5.

en otro, que los visitaria frecuentemente en el espacio de cuarenta dias, que les diria tales palabras, y que ellos le darian tal respuesta? Ademas toda la conducta de los discípulos prueba la falsedad del aserto. Seguramente no tenian la preocupacion de que debiese resucitar su maestro, ni Josef, Nicodemus y las santas mujeres que iban á embalsamar su cuerpo, ni Magdalena que la primera vez que le vió no le conoció, ni los discípulos de Emmaus que habian esperado, segun decian, tener en él al libertador de Israel, ni los apóstoles que no querian creer á los primeros testigos del hecho, ni santo Tomás que antes de convencerse quiso ver y tocar las llagas de Jesucristo (1). La lentitud con que los testigos de este gran prodigio le creyeron, la circunspeccion que emplearon en examinarle, las pruebas que exigieron de él, muestran evidentemente que lejos de estar persuadidos de la futura resurreccion de su maestro ni siquiera pensaban en ella. La Providencia quiso que ellos dudasen tanto tiempo para que nosotros no dudásemos (2). Estas mismas circunstancias rechazan tambien la imputacion de credulidad. Seguramente no son unos hombres crédulos los que no se determinan á creer sino despues de tan grandes precauciones: entonces merecieron y sufrieron de Jesucristo la nota de su dificultad y lentitud en creer (3); y hoy se les imputa su facilísima credulidad.

XXII. Sin duda que sobra ya con lo dicho para refutar una suposicion tan absurda como el error de los apóstoles respecto de la resurreccion. Pasemos á la

(1) S. Aug. *serm.* 242 *in diebus Pasch.* 13, *al.* 147, *de tempore*, num 3.

(2) S. Gregor, *Magn. in Evang.*, lib. 2, hom. 29, num. 1.

(3) S. Aug. *serm.* 231 *in festis Pasch.* 2, *al.* *de tempore* 241, num. 1.

segunda hipótesis, y veamos si se los puede acusar mas razonablemente de haber querido engañar.

XXIII. En el capítulo primero he demostrado que los apóstoles no fueron unos impostores cuando refirieron los milagros obrados por Jesucristo. ¿Lo fueron al publicar su resurreccion? Las mismas razones que han confirmado la sinceridad del testimonio dado á los otros milagros, prueban con la misma fuerza la que usaron en la relacion de este. Asi no repetiré aquí lo que creo haber probado suficientemente en otro lugar sobre el caracter moral de los apóstoles comprobado con sus escritos que dan las reglas de todas las virtudes, con su conducta que ofrece el modelo de ellas, y hasta con la declaracion de sus adversarios que nunca intentaron tachar sus costumbres; sobre las circunstancias en que comenzaron su predicacion siete semanas despues de la muerte de su maestro en la ciudad en que habia ocurrido esta, y en medio de una fiesta que reunia una multitud de testigos, sobre la imposibilidad de concertarse tan gran número de hombres y mujeres y sostenerse en lo concertado, sobre la invariable uniformidad de su testimonio en tiempos y paises diversos, sobre su constante perseverancia en todo el curso de su vida, en las persecuciones y tormentos y hasta en el cadalso y sobre la oposicion de todos los intereses humanos á su predicacion, en la cual no podian proponerse otro que el que hace decir siempre la verdad. Me contentaré con añadir algunas consideraciones á estas razones.

XXIV. Si los apóstoles quisieron engañar en cuanto á la resurreccion, luego estaban persuadidos de que su maestro estaba aun muerto. Y entonces ¿qué esperanza podian tener de persuadir al mundo por sola su palabra que habia resucitado? Todas las probabilidades estaban contra ellos: la naturaleza del hecho difícil de creer, la preocupacion que tenia entonces

contra Jesucristo la mayor parte de la nacion , la opinion generalmente extendida de que habia sido robado su cuerpo , la autoridad del sanhedrin y la confianza que habia en este. ¿ Qué medios poseian ellos para hacer creer no obstante tantos obstáculos un hecho que hubiera sido falso (1)?

XXV. Con la persuasion de la falsedad del hecho ¿ qué motivo podia inducirlos á publicarle? Que en vida del Salvador le hubiesen seguido y sido fieles es muy sencillo: le miraban como el Mesias, el cual en las ideas de entonces debia ser un rey glorioso y potente: esperaban puestos ventajosos en el futuro reino, y aun ya se los habian pedido. Pero muerto su maestro espiraron con él las esperanzas: ya no pueden aguardar nada de él; y del cielo y de la tierra no tienen mas que esperar sino los terribles suplicios reservados á los impostores é impios (2).

XXVI. Mientras vivió Jesucristo, sus discípulos pudieron tener confianza en él, y aun cuando le vieron preso por sus enemigos, todavia pudieron esperar que se libraria de manos de estos. Pero si le creyeron muerto sin recurso, no pudieron ver en él mas que un impostor que habia abusado de su sencillez; luego debieron necesariamente desprenderse de él y aborrecer tanto mas su memoria, cuanto mas habian querido su persona (3). A lo menos debia haber algunos á quienes la vergüenza de haber sido chasqueados, la indignacion contra el impostor que los habia engañado, y el arrepentimiento de un error contrario á su religion obligasen á confesar la seducccion que los habia alucinado. En vez de eso vemos reanimarse de repente y

(1) S. Joan. Chrysost. *in epist. primam ad cor.*, hom. 5, num. 5.

(2) Idem *ibid.*, num. 4.

(3) Idem *ibid.*

vigorizarse cual nunca el zelo de aquellos hombres antes flacos y tímidos, que al primer peligro de su maestro le habian abandonado y aun la cabeza de ellos le habia negado formalmente, y que luego al verle espirar temblando que se extendiese á ellos la persecucion se habian encerrado en el cenáculo (1). Pues ¿qué efectos extraordinarios y absolutamente increíbles produjo en ellos la muerte de Jesucristo? Lo que debia abatirlos es lo que los alienta: lo que debia aniquilar sus esperanzas, es lo que los anima; y lo que debia extinguir su amor á la persona del Señor, es lo que le vivifica. Y no es un hombre solo el que obra tan en contradiccion con todas las ideas, sentimientos y principios, sino una multitud de hombres que á un tiempo se ven precisados á observar una conducta diametralmente opuesta á toda razon é interés. Este concierto unánime de todos los discípulos de Jesucristo para atestiguar la resurreccion del mismo contra su conciencia es lo que no existe en la naturaleza, un efecto sin causa: es todavia una cosa mas repugnante, un efecto contrario á todas las causas que existen en la naturaleza.

XXVII. Si como aquí se supone, los apóstoles sabian que aun estaba muerto su maestro, ¿no debian juzgar que otros lo sabian como ellos? Cualesquiera que fuesen las medidas tomadas por ellos para robar el cuerpo de Jesus, ¿no podia haberlo advertido alguno? Por muy bien que lo hubiesen ocultado, ¿no podia ser descubierto de un momento á otro? Y entonces ¡á qué no se exponian! Acababan de ver la crueldad con que habia sido tratado su maestro, y no podian esperar otra suerte haciendose mas criminales que él y cargando con una impostura mas odiosa al intentar la

(1) Euseb. *Demonst. evang.* lib. 3. — S. Joan. Chrysost. homil. *Cur in Pentecoste &c.*, num. 8.

acusacion de deicidio. Si la resurreccion no era real, que se nos alegue un motivo que pudiera inducir á publicarla, y uno que no debiera disuadirlo.

XXVIII. Los discípulos de Jesucristo no dan mas que su solo testimonio sobre la resurreccion de aquel. Convienen en que despues de su pasion solamente ellos le vieron vivo (1); pero añaden á su narracion unas circunstancias que deben hacerla creible y que no podian ser desconocidas de los que las cuentan; á saber, los milagros que acompañaron á la muerte de su maestro, las tinieblas esparcidas entonces sobre la tierra, el terremoto, el rasgarse el velo del templo, el abrirse los sepulcros y resucitar los muertos. Era imposible que los judios á quienes se contaban estos hechos maravillosos, no supiesen positivamente si eran verdaderos ó falsos. Son tan extraordinarios y tan ruidosos, que siendo ciertos necesariamente habian de haber llamado la atencion de todos los habitantes de Jerusalem. Los apóstoles los anuncian cincuenta dias despues de haber ocurrido y en presencia de todos los que debian haber sido testigos de ellos. ¿Se hubieran atrevido á recordarlos á los judios si hubiesen sido falsos? Y si se hubieran atrevido, ¿no hubiesen recibido no una desmentida, sino tantas como judios habian asistido á la fiesta? Si hubiera sido desmentida asi su narracion, ¿no hubiese concluido su predicacion en el mismo punto que empezaba?

De todas estas razones se sigue evidentemente que es imposible mirar como impostores á los testigos de la resurreccion, y que al contrario es certísimo que estaban íntimamente persuadidos del gran milagro que publicaban. Hemos visto tambien que repugna imaginar que pudieran ser engañados sobre este hecho. Una vez demostrado que no pudieron ser engañadores

(1) Act. X, 40, 41.

ni engañados, reúne su narracion todas las circunstancias que producen la certidumbre, y á ningun hombre racional puede quedar duda sobre la verdad de la resurreccion.

XXIX. A esta primera demostracion añadamos otra, sacandola no del testimonio de los apóstoles, sino de la oposicion de sus adversarios. En el capítulo anterior para probar la verdad de los otros milagros argüiamos con el reconocimiento de ellos hecho por los primeros enemigos de la religion. La resurreccion no ha sido reconocida del mismo modo; pero decimos que lo que se le ha objetado da una prueba tan fuerte como pudiera ser un reconocimiento formal. Si al testimonio de los apóstoles no se ha podido oponer mas que un hecho no solo increíble é inverisimil, sino absolutamente imposible; resulta manifiestamente que es verdadera la relacion de los apóstoles. Ruego que se tenga presente lo que he notado mas arriba: que no se puede alegar hoy otro hecho para combatir la resurreccion que el que se alegó en aquel tiempo, y que habiendo insistido constante y únicamente los cristianos por una parte y sus enemigos por otra en sus respectivas narraciones, la falsedad de la una prueba la verdad de la otra. Pues la fábula del rapto del cuerpo de Jesucristo, única cosa que se objetó antiguamente al hecho de la resurreccion, reúne las dos imposibilidades física y moral: así es moralmente imposible que le ejecutasen.

XXX. Yo podria notar en primer lugar que es fuera de razon imputar una accion tan atrevida á unos hombres tan tímidos como hasta entonces se habian mostrado los apóstoles (1). ¿Qué es lo que pudiera haberles infundido un valor tan repentino y extravagante

(1) S. Joan. Chrysost. *in Math.* hom. 89, al. 90^o num. 1.

precisamente á la muerte de su maestro? Ya hay una imposibilidad en que unos hombres débiles y cobardes intenten una empresa que raya en temeraria. Pero saltemos por esta primera consideracion, y suponiendo á los apóstoles lo contrario de lo que eran veamos cuántas imposibilidades impidieron necesariamente el hecho que se les imputa.

XXXI. El número solo de los cómplices de tal empresa ofrece una imposibilidad. Acútese de este rapto furtivo á los discípulos que se quiera: ciertamente no lo supieron ellos solos: todos los que declararon haber visto á Jesucristo resucitado, asi hombres como mujeres, debieron estar en el secreto, y no se los hubiera podido persuadir á hacer aquella declaracion falsa sin manifestarles claramente que el cuerpo estaba seguro y que no se descubriría jamas. ¿Es racional figurarse que pudiese hacerse una confianza tan peligrosa á mas de quinientas personas? Y ¿cuándo se les habia de haber hecho? ¿Antes del rapto? Pero entre la hora de la sepultura y la en que se halló el sepulcro vacío, no transcurrió bastante tiempo para ponerse de acuerdo con tantas personas, persuadirlas y asegurarse de ellas. ¿Después del rapto? Pero para dar un golpe tan atrevido hay que estar bien seguro de todos aquellos á quienes se fia el secreto, sin excepcion: con uno solo que no se hubiera podido ganar ó que se hubiese arrepentido, se habria destruido todo el efecto de la empresa y expuestose los autores á los suplicios mas justos y rigurosos. ¡Cuántas imposibilidades morales en esta suposicion! Imposibilidad de hacer confianza á tanta gente, imposibilidad del consentimiento de tantas personas, imposibilidad de la perseverancia de tanta gente en la trama. Considerese tambien que el único objeto de todos estos criminales asociados hubiera sido enganar á todo el mundo, y que el único interés de cada uno de ellos hubiera consistido en descubrir el fatal se-

creto para evitar el suplicio que los amenazaba, y alcanzar las recompensas que se hubieran seguido á la revelacion (1).

XXXII. Se dice que el cuerpo fue robado mientras dormian los soldados de guardia. ¿Con que los únicos testigos contra los discípulos son unos hombres dormidos, que en aquel estado es físicamente imposible supieran lo que habia sucedido y quién lo habia hecho?

XXXIII. Para emprender una accion tan atrevida y peligrosa era preciso estar primeramente seguro de hallar á todos los soldados dormidos, luego de no despertar á ninguno de ellos, poder abrir el sepulcro rodando la enorme piedra que le cerraba, coger el cuerpo y llevarsele, y todo con tanto tiento y ligereza que ninguno de los centinelas diseminados al rededor del sepulcro despertase con el movimiento y el ruido. La tentativa de semejante empresa por unos seres racionales es moralmente imposible, y el buen logro de ella físicamente imposible.

No era Pilato, sino el sanhedrin quien habia elegido la guardia del sepulcro, disponiendolo asi la divina providencia para alejar toda sospecha en esta parte (2). Precisamente se habia puesto la guardia porque se preveia que los discípulos de Jesus podrian ir á robar el cuerpo de este para publicar luego que habia resucitado; y es de creer que los magnates de los judios habrian tenido cuidado de tomar los soldados mas incorruptibles, mas vigilantes, mas adictos á su partido, en una palabra mas á propósito para impedir el fraude que temian, y que les darian las órdenes mas positivas y severas. La comision de esta guardia era

(1) S. Joan. Chrysost. *in prim. epist. ad. cor.* hom. 5, num. 4.

(2) *Ibid. in Math.* hom. 90, al. 91, num. 1.

breve: no debía durar mas que hasta el tercer dia. Asi solo tenian que pasar cerca del sepulcro el dia del sábado y la noche del domingo, y en esta especialmente era cuando debian estar mas alerta, porque entonces era mas facil el rapto. Para unos hombres robustos no es cosa ardua velar una sola noche; y aun en rigor hubiera bastado que uno de ellos se quedase despierto. La recompensa esperada y el castigo temido, todo los persuadia á ser fieles; y sin embargo en una noche tan preciosa se duermen y tan profundamente, que no pudo despertarlos el gran ruido hecho á su inmediacion. Es moralmente imposible suponer un sueño tan general y profundo con todas las razones que tenian para no dormir.

XXXIV. El modo con que se pretende que los apóstoles ejecutaron su proyecto, supone en ellos dos cosas contradictorias, una destreza increíble para sacar repentinamente el cuerpo del sepulcro y una torpeza extremada en sus medidas. ¿Se quiere que perdieran la noche del viernes al sábado cuando no habia aun guardia en el sepulcro, y que fuesen á la siguiente cuando estaba este cercado de soldados (1)? En cuanto se puso guardia en el sepulcro, fue imposible el rapto, y entonces se quiere que se ejecutara. Ademas hay que decir que despues de haber conseguido sacar el cuerpo, en lugar de retirarse inmediatamente como debian hacerlo á toda prisa y llevarsele en el estado en que se hallaba, se entretuvieron los discípulos en despojarle de la mortaja y dejarla muy en orden, perdiendo en esta operacion inutil un tiempo que para ellos debia ser muy precioso.

Todavia no paran aquí todos los absurdos que es necesario tragar sosteniendo la fábula tejida por el

(1) S. Joan. Chrysost. *in Math.* hom. 90, al. 91, num. 1.

sanhedrin. Si el hecho es verdadero, hay dos clases de culpados principales, los soldados y los apóstoles. Veamos lo que va á sucederles.

XXXV. Los soldados convienen y divulgan que se durmieron y que entre tanto dejaron arrebatarse el cuerpo encomendado á su custodia: luego por confesion propia estan convictos de una falta muy grave y punible. Sabido es cuán severas son las penas contra los militares que quebrantan ó no cumplen las ordenes recibidas. A muy poco tiempo vemos que Herodes envia al suplicio los soldados encargados de custodiar á san Pedro, porque este apostol habia salido milagrosamente de la carcel (1). Pues el rapto del cuerpo de Jesucristo era de mayor trascendencia, el delito de sus guardias mucho mas grave é infinitamente mas grande el interés del sanhedrin en castigarlos. Debia indignarse contra los soldados porque habian faltado á la confianza, dejado efectuar el rapto que él queria evitar, y hecho inútiles las precauciones tomadas. Tenia potestad de imponer á sus delincuentes satélites un castigo tan bien merecido; y no obstante nada hace, ni les impone la pena mas leve, ni siquiera los reprende. Tambien es moralmente imposible dar un motivo á esta indulgencia de los jefes de la nacion, si se sigue suponiendolos convencidos de la realidad del rapto.

XXXVI. Todavia son mas criminales los apóstoles, y con este rasgo de perversidad debe llegar á su colmo el odio ya muy vehemente contra ellos. Las diligencias que se han practicado, y las precauciones que se han tomado para prevenir este atentado, anuncian las penas terribles con que se castigará cuando se cometa. Pero ¡cómo! nada se les dice, ni se los busca, ni se los juzga, ni se los castiga. Digasenos qué

(1) Act. XII, 19.

obstáculo pudo haber para no perseguirlos por un crimen tan capital, tan interesante para los magnates del estado y tan importante para el sosten de la religion. Es moralmente imposible (y no cesaremos de repetirlo) señalar otra causa de esto que la certeza que tenia el consejo de la falsedad del hecho divulgado por él, y la persuasion de que se volviere contra el mismo la sumaria si se intentaba, en vez de inculpar á los apóstoles.

XXXVII. Aun hay mas. De allí á algunas semanas los apóstoles anuncian claramente la resurreccion de su maestro á todo el pueblo congregado en Jerusalem. Desde sus primeras predicaciones se convierten tres mil, cinco mil, y cada dia adquiere la religion naciente con nuevas conversiones nuevos prosélitos. El sanhedrin empieza á asustarse de este triunfo prodigioso, y se determina á llamar á los apóstoles. Sin duda va á incoar por fin ese proceso importante entre las dos relaciones opuestas: los apóstoles van á ser interrogados sobre el crimen del rapto: el honor de los vocales del consejo acusados de deicidio y el interés de la religion alterada hacen indispensable una informacion jurídica. Convenciendo á los apóstoles de un hecho tan grave con este solo golpe se echa por tierra su predicacion, se aniquila su partido y vuelven de su error todos los que hayan podido ser seducidos. Pero no, no se dirá ni una palabra de este presunto delito. De ningun modo se trata de lo que hubiera sido infinitamente mas grave, del rapto del cuerpo para suponer la resurreccion: se deja que circule esta acusacion entre el pueblo que no puede verificarla; y no se lleva ante el tribunal que tendria derecho, medios é interés de comprobarla. Admiraremos el contraste entre el modo con que sostienen los apóstoles el testimonio de la resurreccion, y la manera de divulgar los magnates de los judios su relacion del rapto. Los apóstoles predicau cla-

ramente en todas partes que su maestro ha resucitado: se lo prohíben, y no obstante lo predicán: los castigan, y continúan siempre predicandolo. Nada los deliene: ante el tribunal, en la carcel y entre los tormentos siguen constantemente en su predicacion. El consejo de los judios investido de la potestad no hace la mas leve mencion del rapto: le deja repetir de boca en boca como una voz popular y vaga; y no se atreve á darle la importancia de un sumario, ni aun la de su propia asercion. En esa firmeza y confianza de los débiles y en esa flojedad y timidez de los poderosos es imposible dejar de reconocer por un lado la certeza del hecho publicado y por otro la persuasion de que saldria falso, si se examinara, el que se propaló.

XXXVIII. Ve aquí un hecho que prueba mas positivamente aun que el mismo gran consejo no creia la fábula del rapto. Una de las veces que comparecieron los apóstoles ante esta junta, irritados sus vocales de la intrépida firmeza con que Pedro á la cabeza de sus hermanos sostenia la verdad de la resurreccion, pensaron en quitarles la vida á todos; pero Gamaliel, doctor de la ley y sugeto muy respetado en la nacion, citó varios ejemplos de partidos que habian nacido hacia poco y desvanecidose despues prontamente. «Mirad, les dijo, lo que vais á hacer de estos hombres: si su empresa viene de los hombres, ella se destruirá por sí; pero si viene de Dios, no podrá desbaratarla todo vuestro poder: temed ponerlos en contradiccion con Dios.» Todos los demas consintieron en lo que les proponia Gamaliel, y despues de haber mandado azotar con varas á los apóstoles se contentaron con prohibirles hablar en adelante en nombre de Jesus (1). Si en el sanhedrin se hubiera creido la relacion de los soldados de guardia sobre el rapto del cuerpo del Salvador, ¿hu-

(1) Act. V, 33 et seq.

biera opinado así Gamaliel? Y si lo hubiese hecho, ¿cómo se hubiera recibido su proposición? Unos jueces persuadidos de que los apóstoles eran unos bribones astutos y atrevidos, que después de haber robado un cadáver publicaban la resurrección del mismo, ¿los hubieran dejado escapar de sus manos por la consideración de que podía venir de Dios su predicación? Según este hecho repetimos ser moralmente imposible que fuese creído el del rapto aun por los mismos que habían echado esa voz.

Quizá se repita la objeción de que no tenemos noticia de la conducta del sanhedrin con los apóstoles sino por estos mismos. Responderemos lo que ya tenemos respondido; es á saber, que san Lucas escribía este hecho en vida tal vez de Gamaliel ó por lo menos de algunos otros individuos del consejo. ¿Y se hubiera atrevido delante de ellos á escribir tan públicamente un hecho falso que les tocaba? En caso de haberlo osado ¿no hubiera sido desmentido? ¿Hubiera podido establecerse la religión, si él hubiese sido contradicho tan vigorosamente sobre los hechos que contaba? Y si se hubiera negado este hecho, lo hubieran sabido y recordado los escritores de los siglos siguientes, enemigos del cristianismo. Después de diez y ocho siglos no es lícito venir á negar lo que en su tiempo creyeron cuantos estaban interesados ya en defenderlo, ya en disputarlo.

Es pues tan evidentemente falsa la narración de los judíos sobre el rapto del cuerpo de Jesucristo como evidentemente verdadero es el testimonio de sus discípulos sobre la resurrección; lo cual forma dos demostraciones de ella, ambas completas, que se dan recíprocamente mucha fuerza. Resumamoslas en pocas palabras.

XXXIX. Los testigos de la resurrección no eran ni unos visionarios é insensatos, ni unos bellacos y

malvados. No hablan por oídas; lo que anuncian lo han visto, oído y tocado no una vez sola, sino muchas y durante cuarenta días consecutivos. Publican la resurrección en el tiempo y lugar en que acaba de efectuarse, en medio de una crecida muchedumbre, en presencia de todos los hombres poderosos á quienes acusaban abiertamente de deicidas, y que juntaban á un interés mayor de castigarlos los medios mas fáciles. Es imposible que se concertasen tantos hombres para una mentira en que no estaban interesados: todavía es mas imposible que dispersos en diferentes países no se hubiesen cortado jamas ó contradicho unos á otros sobre un hecho falso ó sus circunstancias; y en sumo grado imposible que todos sin excepcion hubieran sostenido invariablemente una impostura en medio de las contradicciones, persecuciones, humillaciones y tormentos sabiendo que con una retractación se librarian de sus horribles males y se granjearian grandes bienes. Ni entonces se pudo ni ahora se puede combatir su testimonio sino por medio de una fábula mal urdida, en que los testigos confiesan que estaban dormidos. Los apóstoles con una migaja de sentido comun no hubieran imaginado jamas tentar el erimen de que se los acusa, y siendo tímidos como eran, no se hubieran atrevido jamas; pero aun cuando hubiesen tenido tan extravagante temeridad, no hubieran podido nunca efectuarla. Sus jueces que al mismo tiempo eran sus enemigos, no se atrevieron á castigarlos á ellos por haberlo cometido, ni á sus soldados por haberle dejado cometer contra las órdenes recibidas. Ni siquiera le reprendieron públicamente, y hasta se contuvieron en virtud de la reflexion de que podia venir de Dios el testimonio. ¿Qué hecho reúne tantos motivos de certidumbre en la historia de los siglos? ¿Hay uno, ni aun de los mas indudables, cuya evidencia pueda compararse con la de la resurrección?

XL. Pasemos ahora al examen de las dificultades que suscitan los incrédulos de nuestros días para enervar la fuerza de nuestras demostraciones. En primer lugar objetan el enredo, la confusión y hasta las contradicciones que al decir de ellos se hallan en las narraciones de los evangelistas cotejadas entre sí. Este cuenta apariciones de que no habla aquel, y varían de tal modo en las circunstancias, que no se pueden conciliar entre sí. Y aun algunas referidas por un evangelista destruyen las que cuentan los otros. ¿Qué fé, dicen los deístas, puede darse á una historia tan mal ordenada?

XLI. En breve discutiremos por menor las diversas objeciones sobre la narracion de las apariciones; pero conviene hacer antes algunas observaciones.

No se puede decir que haya contradiccion entre los evangelistas, porque los unos cuentan apariciones y circunstancias que pasan los otros en silencio (1). A nadie le ha pasado por la imaginacion que se contradigan dos historiadores, porque el uno menciona hechos ó particularidades de que no habla el otro (2). Si se admitiera este principio extraordinario, no habria que creer nada en materia de historia.

Recordemos lo que se ha dicho en otro lugar, á saber, que el objeto de los evangelistas no era escribir una historia seguida de Jesucristo, sino unas memorias sobre su vida. En consecuencia varían sus narraciones: los unos cuentan hechos que omiten los otros, y estos refieren despues lo que aquellos refirieron antes. Adviertense en especial estas diferencias en la parte de la historia santa que se sigue á la muerte de Jesucristo. Los evangelistas cuentan los hechos de una manera muy conci-

(1) S. Aug. *Serm.* 246 de *festis Pasch.* 17, al. 19, num. 1.

(2) *Idem contra Faustum*, lib. 33, cap. 7.

sa. Y ¿cuál es la razon? Lo ignoramos. Parece que pusieron su principal conato en contar cómo adquirieron la certeza de la resurreccion primero las santas mujeres y luego los apóstoles que tenian dificultad en creerla. Efectivamente de esta manera de contar resulta alguna confusion en las narraciones.

Pero esta confusion ¿debe ser un inconveniente para creerlas? Al contrario asiento que confirma la verdad de su narracion. Si los evangelistas hubiesen sido unos engañadores, se hubieran abstenido de estas variantes, y no habia cosa mas facil para ellos, porque escribian á algunos años de distancia unos de otros. Estas diversidades muestran su sinceridad, y una vez que se explican y concilian perfectamente, es imposible objetarlas á la narracion de aquellos. Para hacer esta conciliacion cotejemos sus cuatro narraciones.

XLII. Habiendo muerto Jesucristo un viernes hácia la hora nona (1), es decir, al rededor de medio dia, fue José de Arimatea por la tarde á pedir á Pilato el cuerpo del Señor, y habiendole conseguido le envolvió en una mortaja, le colocó en un sepulcro nuevo abierto en la peña, y puso una piedra á la entrada del sepulcro (2). Maria Magdalena y otra Maria que san Marcos dice ser la madre de José, y segun san Lucas las santas mujeres que habian seguido á Jesús desde Galilea, fueron á reconocer el sepulcro y observar cómo habia sido colocado el cuerpo (3). Volvieronse despues para preparar los perfumes con que embalsamarle; pero segun el precepto se estuvieron quietas todo el dia siguiente que era sábado (4). Entonces fue Nico-

(1) Math. XXVII, 46: Marc. XV, 34: Lucas XXIII, 46.

(2) Idem XXVII, 57, et seq.: Marc. XV, 42 et seq.: Luc. XXIII, 42 et seq.: Joan. XI, 38.

(3) Math. XXVII, 61: Marc. XV, 47: Luc. XXIII, 45.

(4) Luc. XXIII, 56.

demus, ya porque no se hubiese atrevido á ir antes por miedo de los judios siendo discípulo de Jesus solamente en secreto, ya porque le hubiese sido necesario aquel tiempo para preparar cien libras de mirra y aloes que llevaba; y habiendose juntado con José de Arimatea embalsamaron con aquellos aromas el cuerpo de Jesus y le pusieron otra vez en el sepulcro (1). Ve aquí todo lo que pasó el viernes despues de la muerte de Jesucristo.

Al dia siguiente que era sábado, los príncipes de los sacerdotes fueron á pedir una guardia á Pilato para que no fuese arrebatado el cuerpo de Jesus; y habiendoles dicho el gobernador romano que le guardasen como quisiesen, pusieron una guardia junto al sepulcro y sellaron la piedra que le cerraba (2). Segun algunos intérpretes la tarde de este mismo dia en nuestro modo de contar, que en el de los judios era el principio del domingo, cuando todavia habia luz, fueron á ver el sepulcro dos santas mujeres, Maria Magdalena y otra Maria (3). Otros intérpretes entendiendo de diversa manera la expresión de san Mateo dicen que estas dos mujeres fueron al sepulcro al amanecer del domingo; y en su interpretacion la visita referida por san Mateo es la misma que la que mencionan los otros evangelistas y de que vamos á hablar. No examinaremos aquí esta cuestion que ventilan los comentadores, y que es indiferente para la que discutimos contra los incrédulos.

Habiendo pasado el dia del sábado, Maria Magdalena, Maria, madre de Santiago, y Salomé compraron perfumes, dice san Marcos, para embalsamar á Jesus, y el domingo muy de madrugada fueron al sepulcro

(1) Joan. XIX, 39 et seq.

(2) Math. XXVII, 61 et seq.

(3) Idem cap. XXVIII, 1.

cuando ya habia salido el sol (1). San Lucas no nombra á estas mujeres, y solo dice que las que habían seguido á Jesus desde Galilea fueron al sepulcro al amanecer llevando los perfumes que habian preparado (2). San Juan no hace mencion mas que de Maria Magdalena, y dice que llegó cuando todavia era noche (3). Durante el camino estas mujeres turbadas se preguntaban unas á otras: ¿Quién quitará la piedra del sepulcro (4)? Pero cuando llegaron la encontraron quitada (5). Habia sobrevenido un gran acontecimiento que solamente cuenta san Mateo. Junto al sepulcro se sintió un terremoto, y un angel apartó la piedra y se sentó encima: su semblante era como un relámpago y sus vestiduras resplandecian como la nieve. La vista del angel aterró á los soldados de guardia que se quedaron al pronto como muertos (6); mas bien pronto huyeron, y algunos de ellos fueron á la ciudad á contar á los príncipes de los sacerdotes lo que habia pasado, y tomaron dinero por publicar que mientras ellos dormian habian ido los discípulos á robar el cuerpo del Señor (7). Así las santas mujeres no hallaron ni la piedra puesta sobre el sepulcro, ni la guardia que le custodiaba. Por la relacion de san Juan parece que Maria Magdalena con esta vision no se paró á examinar el sepulcro, y corrió inmediatamente á buscar á san Pedro y san Juan, á quienes dijo: Han quitado al Señor del sepulcro, y no sabemos dónde le han puesto (8). San Marcos y san Lucas cuentan que las otras mujeres

(1) Marc. XXVI, 1.

(2) Luc. XXIV, 1.

(3) Joan. XX, 1.

(4) Marc. XVI, 3, 4.

(5) Idem ibid., 4: Luc. XXIV, 2: Joan. XX, 1.

(6) Mat. XXVIII, 2 et seq.

(7) Idem ibid., 11 et seq.

(8) Joan. XX, 2.

entraron en el sepulcro y no encontraron el cuerpo; pero vieron un angel segun san Mateo y san Marcos y dos segun san Lucas, quienes les dijeron que no tuvieran miedo, les participaron que Jesucristo habia resucitado, les encargaron que lo comunicasen á los apóstoles recomendandoles que fueran á Galilea donde le verian segun les habia predicho (1). San Mateo y san Lucas dicen que estas mujeres corrieron al punto á contarselo á los apóstoles, y san Marcos dice que no dijeron nada á nadie (2).

Entre tanto san Pedro y san Juan informados por la Magdalena fueron corriendo al sepulcro, entraron uno tras otro, hallaron la mortaja y doblado aparte el sudario que cubria la cabeza, y se volvieron (3). La Magdalena que los habia seguido, pero que no habia corrido tanto, se quedó junto al sepulcro llorando. Y como mirase hácia dentro, vió dos ángeles que le preguntaron por qué lloraba, y ella respondió que porque le habian quitado su maestro. Al decir esto volvió la cabeza sin duda por haber oido un ruido, y vió á un hombre á quien tuvo primero por un hortelano; pero reconoció que era el mismo Jesucristo. Al instante fue á contar á los apóstoles que habia visto al Señor y lo que le habia dicho (4). San Lucas dice que esta fue la primera aparicion de Jesus resucitado (5).

Mientras pasaba esto, las otras santas mujeres de quienes se habia separado la Magdalena, y que se volvian á la ciudad, divididas entre el terror causado por la vision del angel y el gozo que les infundia la nueva

(1) Mat. XXVIII, 5, 6, 7: Marc. XVI, 5, 6, 7: Luc. XXIV, 4 et seq.

(2) Math. XXVIII, 8: Marc. XVI, 8: Luc. XXIV, 10.

(3) Joan. XVI, 3 et seq.: Luc. XXIV, 12.

(4) Joan. XVI, 21 et seq.

(5) Marc. XVI, 9.

anunciada por él, tuvieron también la dicha de ver en el camino á Jesucristo que les habló y á quien besaron los pies (1). Esta fue la segunda aparicion. Entonces se reunieron todas aquellas mujeres para testificar á los apóstoles la resurreccion; pero todavía no la creyeron estos (2). Tal es el orden de las apariciones de Jesucristo á las santas mujeres.

En el mismo dia se apareció por la tercera vez á san Pedro; de lo cual hace mencion san Lucas y también san Pablo; pero no dan ninguna particularidad (3).

La cuarta aparicion fue á dos discípulos que caminaban á Emmáus. San Marcos dice una palabra de ella, y san Lucas la cuenta circunstanciadamente (4).

A pesar de todos los informes que recibian los apóstoles de tantas partes no sospechosas, todavía no querian creer la resurreccion de su maestro; pero el Señor se apareció á los mismos reunidos en el cenáculo, les habló, les motejó su incredulidad, les confirió la potestad de perdonar los pecados, hizo que le tocaran, comió con ellos, les manifestó todas las escrituras que anunciaban su pasion y resurreccion, y así los convenció plenamente de que había resucitado en verdad (5). Estas son todas las apariciones del primer dia.

Cuando Jesucristo se mostró á los apóstoles, no se hallaba en compañía de ellos santo Tomas, el cual no quiso dar fé á la unánime relacion de sus hermanos. De allí á ocho dias Jesucristo convenció su incredulidad apareciendose cuando estaba con todos los demás, y haciendole meter los dedos en sus llagas (6).

(1) Mat. XXVIII, 9, 10.

(2) Luc. XXIV, 11.

(3) Idem ibid., 34, I ad cor. XV, 5.

(4) Marc. XVI, 12: Luc. XXIV, 13 et seq.

(5) Marc. XVI, 14: Luc. XXIV, 36, et seq. Joan. XX, 19 et seq.

(6) Joan. XX, 26 et seq.

A mas de estas seis apariciones los evangelistas hacen mención de otras varias. San Juan dice que la tercera á los discípulos reunidos, que resultaria ser la séptima de todas, pasó á orillas del mar de Tiberiades. Allí se hizo una pesca milagrosa: Jesus comió con sus discípulos y dió á san Pedro la potestad de apacentar su rebaño (1). San Mateo habla de otra aparicion en un monte de Galilea (2). Por fin san Mateo, san Marcos y san Lucas hablan de la última al tiempo de subir Jesus á los cielos, cuando dió sus últimas órdenes á los apóstoles y les confirió sus plenos poderes (3).

Pero no se crea que son estas todas las apariciones de Jesucristo en el espacio intermedio entre su resurreccion y ascension. San Pablo hace mención de una, de que fueron testigos mas de quinientos hermanos, de otra á Santiago en particular y de otra á todos los apóstoles. (4). Y en los Actos leemos que durante cuarenta dias despues de su pasion Jesus se mostró vivo á sus apóstoles en muchas ocasiones, apareciendoseles y conversando con ellos del reino de Dios (5); lo cual supone que en este tiempo vivió mucho con ellos y se dejó ver frecuentisimamente.

La explicacion que acabamos de dar, necesaria para aclarar la obscuridad originada de la diferencia de las relaciones, lo era tambien para responder á gran parte de las objeciones de la incredulidad contra el hecho de la resurreccion. Pasemos á ellas.

XLIII. Primeramente se nos objeta el embalsamamiento del cuerpo de Jesucristo, y se dice: «Si los

(1) Joan. XXI, 1 et seq.

(2) Mat. XXVIII, 16.

(3) Mat. XXVIII, 18, 19, 20: Marc. XVI, 25 et seq.: Luc. XXIV, 50.

(4) I ad cor. XV, 6, 7.

(5) Act. I, 3.

discípulos sabían que debía resucitar al tercer día; si él lo había predicho publicamente; y los mismos judíos tenían noticia de ello; ¿de qué servía embalsamar su cuerpo? Además en esta parte hay contradicción entre las narraciones de los evangelistas. Según san Juan bajado el Señor de la cruz fue sepultado y embalsamado por José de Arimatea y Nicodemos. San Mateo, san Marcos y san Lucas dicen que esto se hizo en presencia de las mujeres que habían seguido á Jesús desde Galilea. San Mateo y san Marcos nombran especialmente á Maria Magdalena y otra Maria que era madre de José. Sin embargo san Marcos y san Lucas hacen volver á estas mismas mujeres al otro día del sábado para embalsamar el cuerpo. Debían estar desmemoriados estos evangelistas.

XLIV. Es verdad que Jesucristo había predicho su resurrección muchas veces; pero al hablar de sus profecías observan los autores sagrados que los apóstoles no las comprendieron (1). Y san Juan dice que aun después de la resurrección no conocían los apóstoles la escritura según la cual debía resucitar Cristo (2). No es extraño que unas palabras que no habían comprendido, no les hubieran llamado la atención, y que en su dolor las hubieran olvidado. Los sacerdotes y doctores eran más inteligentes que ellos, y excitados por su odio recordaban las predicciones de Jesucristo para evitar que se cumpliesen. Por esto pidieron guardia para el sepulcro. El embalsamamiento del Señor entraba en los designios de la Providencia y servía pa-

(1) At illi ignorabant verbum, et timuerunt interrogare illum (Marc. IX, 31).

Et ipsi nihil horum intellexerunt, et erat verbum istud absconditum ab eis; et non intelligebant quæ dicebantur (Luc. XVIII, 34).

(2) Nondum enim sciebant scripturam, quia oportebat eum à mortuis resurgere (Joan. XX, 9).

ra dos cosas, segun hemos dicho: 1.^a para hacer constar la muerte de Jesucristo contra las dudas que pudiesen suscitar los incrédulos: 2.^a para prevenir la objecion que debian proponer estos; á saber, que los discípulos estaban preocupados de la idea de la resurreccion del Señor.

En la exposicion de las circunstancias hemos respondido á la contradiccion que se halla en la conducta de las santas mujeres, las cuales habiendo visto embalsamar á su maestro el viernes, iban tambien el domingo á practicar la misma operacion. Se confunden dos cosas diferentes, la sepultura que dió al cuerpo José de Arimatea solo, y el embalsamamiento que hizo él despues juntamente con Nicodemus cuando este llevó los aromas. San Mateo, san Marcos y san Lucas no hablan mas que de la sepultura, y á este acto estuvieron presentes las mujeres. San Juan, el único que habla de los perfumes traídos por Nicodemus y del embalsamamiento hecho entonces, no dice una palabra de la presencia de las mujeres. Asi ellas sabian dónde habia sido sepultado Jesus, é ignoraban que hubiese sido embalsamado.

XLV. Se pretende que los evangelistas se contradicen en la narracion de las visitas que hicieron al sepulcro las santas mujeres. «San Mateo, se dice, cuenta que solamente fueron Maria Magdalena y otra Maria. San Marcos habla de tres, que llama Maria Magdalena, Maria, madre de Santiago, y Salomé. San Lucas refiere que fueron todas las mujeres que habian seguido á Jesucristo desde Galilea, y hace mencion de una de ellas llamada Juana. Segun san Juan solo iba la Magdalena. ¿A quién se ha de creer?»

XLVI. No es cierto que digan los evangelistas que solamente las mujeres nombradas por ellos fueron al sepulcro el domingo por la mañana: dicen que estas mujeres fueron allá, y eso es otra cosa. Ya hemos no-

tado que ningun evangelista refiere todas las circunstancias de la resurreccion del Salvador y de sus apariciones. Con esta sucede como con las otras. Cada uno nombra algunas mujeres; pero no las nombran todas. Podia haber otras con las que nombran, y la prueba formal de esto la tenemos en la narracion de san Juan: solo hace mencion de Maria Magdalena; pero el contexto manifiesta que no estaba sola. Habiendo ido esta mujer á avisar á san Pedro y decirle que se habian llevado al Señor del sepulcro añadió: Y no sabemos dónde le han puesto (1). Esto supone indudablemente que eran varias. Los evangelistas hicieron como san Juan: no dijeron todas las personas que habian ido al sepulcro, sino algunas, y quizá cada uno hizo mencion de aquellas por quienes en particular supo el hecho.

XLVII. Ve aquí otra supuesta contradiccion. «Dice san Juan que cuando fue al sepulcro la Magdalena todavia era noche; pero san Marcos dice que ya habia salido el sol, y san Lucas que era el alba.

XLVIII. Todo esto se concilia tambien facilmente. San Marcos cuenta que las santas mujeres compraron sus perfumes cuando hubo pasado el dia del sábado, es decir, en la noche de este al domingo: echaron á andar con direccion al sepulcro antes del dia; pero antes que se hubiesen reunido, se hubiese preparado todo lo que llevaban, y hubiesen llegado allá, ya habia amanecido. San Juan habla del instante en que partieron, y los otros dos del en que llegaron.

XLIX. Objétase ademas «que san Mateo y san Marcos no hacen mencion mas que de un solo angel, llamado por este un joven. Segun san Mateo estaba sentado sobre la piedra quitada del sepulcro: segun san Marcos estaba dentro; pero san Lucas y san Juan aseguran positivamente que habia dos ángeles.»

(1) Tulerunt Dominum meum de monumento, et nescimus ubi posuerunt eum (Joan. XX, 2).

L. San Mateo cuenta que el angel estaba sentado sobre la piedra cuando atemorizó á los soldados, y san Marcos que estaba dentro del sepulcro cuando llegaron las mujeres. ¿Qué contradiccion hay en eso? Tampoco la hay en que hablando san Mateo y san Marcos de un solo angel san Lucas y san Juan hacen mencion de dos. En primer lugar sería esta una contrariedad muy leve, y solo se seguiria que los evangelistas habian hablado de los ángeles como de las santas mujeres y no habian dicho mas que uno aun cuando habia muchos. En segundo lugar aparece que los ángeles unas veces se mostraban, otras se hacian invisibles, ya se presentaban bajo de una forma, ya bajo de otra. Cuando se aparece el angel á los soldados, su aspecto es terrible, dice san Mateo. Cuando se deja ver á las santas mujeres, es segun san Marcos bajo la forma de un joven revestido de una túnica blanca. Cuando llegan al sepulcro san Pedro y san Juan, no ven á los ángeles, aunque antes los hubiesen visto las santas mujeres y despues la Magdalena. Tambien es muy posible que se presentasen ya dos, ya uno solo.

LI. Añádese: «San Mateo dice que Jesus se dejó ver de la Magdalena y de otra Maria: San Lucas que se mostró á las mujeres que le habian seguido desde Galilea: san Marcos y san Juan que se apareció solamente á la Magdalena: este último añade que el Señor prohibió á la Magdalena tocarle, mientras que san Mateo cuenta que la misma y otra Maria le besaron los pies y le adoraron.»

LII. Hemos respondido á esta dificultad al exponer las dos diferentes apariciones de Jesucristo, la primera á Maria Magdalena (de la que hablan san Marcos y san Juan), y la segunda á las mujeres: esta es la que refieren san Mateo que no dice quiénes eran, y san Lucas que entra en algunas mas particularidades. Estos dos evangelistas no hablan de la circunstan-

cia de haber ido la Magdalena á avisar á san Pedro y san Juan; lo cual la habia separado de las otras mujeres; pero no la contradicen.

A la Magdalena dice Jesucristo que no le toque: á las otras mujeres les permite besarle los pies. No quiere que la Magdalena le toque, es decir, le detenga; y la razón que da es que aun no sube al lado de su padre, queriendo con esto dar á entender que tendria tiempo de volverle á ver. El motivo que le induce á no detenerse con la Magdalena, es tal vez la prisa de mostrarse á las otras mujeres que iban de camino á la ciudad, y de quienes queria dejarse ver tambien antes que llegaran, para que pudiesen avisar á los apóstoles.

LIII. En san Mateo y san Lucas se lee (y esta es otra dificultad de los adversarios) que las mujeres fueron á contar á los apóstoles lo que habian visto; al contrario san Marcos nos dice que aterradas por el angel huyeron y que era tal su pavor que no hablaron á nadie.»

LIV. Estas dos relaciones se concilian tambien distinguiendo los tiempos. Primero huyeron las santas mujeres asustadas de la aparicion de un angel como es facil de creer, y aunque encontrasen algunas personas conocidas, no les dijeron lo que acababan de ver; pero cuando prosiguiendo su camino vieron al mismo Jesucristo que se les dió á conocer, tranquilizadas con su presencia y recibiendo ademas orden de él fueron á buscar á los apóstoles y los informaron de la resurreccion.

LV. «Segun san Mateo (se añade) Jesucristo hace que las mujeres digan á los apóstoles que se dirige á Galilea, y los manda encaminarse allá. Segun san Juan hace que la Magdalena les anuncie que sube á su padre.»

LVI. Jesucristo no se contraría en estos dos avisos que mandá dar sucesivamente á los apóstoles. Decir:

Subo á mi padre, no es declarar qué sube en el momento presente. Es un modo de hablar usado y nada impropio decir que va uno á tal paraje cuando debe ir muy pronto.

LVII. «¿Qué prueban (se continúa) unas apariciones en que Jesucristo no fue reconocido desde luego? La Magdalena le tuvo por un hortelano, y los discípulos de Emmaus caminaron mucho tiempo con él sin conocerle.»

LVIII. Observemos las contradicciones entra las diversas objeciones de los incrédulos. Unas veces tachan de excesivamente crédulos á los discípulos, y otras arguyen de su lentitud en creer.*

No es extraño que la Magdalena, toda turbada de la aparicion de un angel y preocupada aun de que se habian llevado á su maestro, no le conociese en el acto que volvió ella la cabeza: tambien es posible que no le mirase de frente; pero este error de un solo instante se repara en cuanto la llama Jesus por su nombre. En cuanto á los discípulos de Emmaus parece que la intencion de Jesucristo era instruirlos antes de darse á conocer y mostrarles por las escrituras qué debia resucitar antes de hacerlos testigos de la resurreccion. Por eso estaban fascinados sus ojos como observa el evangelista; pero se desvaneció la ilusion y le reconocieron plenamente á la hora de comer y cuando hubo acabado sus instrucciones (1).

Ve aquí todas las objeciones que conozco, relativas á las diversas apariciones ya de los ángeles, ya del mismo Jesucristo á las santas mujeres. Tambien se proponen otras varias sobre las apariciones á los discípulos.

LIX. «Segun san Mateo, san Marcos y san Lucas en su evangelio la aparicion en que Jesucristo se dejó

(1) S. Hieronym. Epist. 37 ad Pammachium.*

ver á todos sus apóstoles fue la última en que le vieron: san Marcos dice lo mismo positivamente; pero san Juan, san Pablo y el mismo san Lucas en los *Actos* de los apóstoles hacen mención de otras muchas apariciones. San Mateo pone la escena de esta última aparición en un monte de Galilea, que Jesús había señalado por lugar de reunión para la noche de su resurrección. San Marcos y san Lucas la ponen en Jerusalem, y dicen que inmediatamente después subió Jesucristo á los cielos. Sin embargo el mismo san Lucas dice en los *Actos* de los apóstoles que Jesús continuó dejándose ver de sus discípulos por espacio de cuarenta días. Además se nota una oposición entre san Mateo y san Marcos por una parte y san Lucas por otra. Los dos primeros dicen que Jesucristo mandó á sus discípulos concurrir á un monte de Galilea; y el tercero por el contrario que los prohibió salir de Jerusalem.»

LX. Todas estas dificultades estriban ó en que se atribuye á los evangelistas lo que no dijeron, ó en que se confunden las diversas circunstancias de que hablan.

1.º No es cierto que digan los tres primeros evangelistas que la primera aparición de Jesucristo fue también la última. A la verdad no distinguen las diversas apariciones del Salvador, y ponen juntas cosas que dijo en varias ocasiones. Hemos notado que esa es la costumbre de los evangelistas, y que no se paran ni á referir todos los hechos, ni á contarlos en el orden con que pasaron. Es cierto que san Marcos dice que en último lugar se apareció Jesucristo á los once; pero solamente quiere decir que fue la última aparición del día de la resurrección. Después de haber hablado de las que en el mismo tuvieron la Magdalena y los discípulos de Emmaus, dice que Jesús se muestra al fin á los once que estaban á la mesa. Habla de la misma aparición que cuenta san Juan y no le contradice: san

Mateo menciona especialmente la aparición en el monte de Galilea. San Marcos y san Lucas cuentan la ocurrida en el cenáculo; pero ninguno de ellos dice que fuese la única la que él refiere. Es muy vicioso este raciocinio: tres evangelistas no anuncian mas que una aparición; luego contradicen al cuarto que refiere varias.

2.º Lo que acabamos de decir responde á lo que se nos objeta: que san Marcos y san Lucas dicen que esta única aparición precedió inmediatamente á la subida de Jesucristo á los cielos. Estos dos escritores sagrados despues de citar muchos discursos que pronunció Jesucristo resucitado, cuentan su Ascension; pero no dicen ni que el Señor pronunciase todos estos discursos en la misma ocasion, ni que fuesen inmediatamente anteriores á la Ascension. El Salvador pudo muy bien pronunciarlos en diferentes tiempos.

3.º La orden de acudir á un monte de Galilea se dió á los apóstoles el dia mismo de la resurreccion, y la de no salir de Jerusalem el de la Ascension. El objeto de la primera era dejarse Jesucristo ver de los apóstoles; y el de la segunda reunirlos para que todos juntos recibiesen el Espíritu Santo. La primera estaba ejecutada antes que se hubiese dado la segunda.

LXI. «Se dice tambien que la aparición de la noche de la resurreccion se hizo estando cerradas las puertas; luego Jesucristo tenia un cuerpo inmaterial ó incorporeo. Expliquemos qué es esto. Pero este espíritu tenia llagas, era palpable y tomaba alimento; luego no podia ser sino un ente fantástico, y sus apariciones puras ilusiones de los sentidos.»

LXII. Supongamos, aunque no diga nada el evangelista, que no se abrieron las puertas del cenáculo á la entrada de Jesucristo: ¿se puede disputar á Dios el poder de hacer pasar un cuerpo de un lugar á otro penetrando otros cuerpos? Para explicar este prodigio

no es necesario recurrir á la idea de un cuerpo incorporeo. La omnipotencia de Dios: ve ahí la verdadera y única razon de un hecho milagroso (1).

En otro lugar hemos respondido á la absurda suposicion de un cuerpo fantástico. Contentemonos con notar cuán contradictoria y ridícula es en boca de un incrédulo.

LXIII. Añádese: «San Pablo no vió las apariciones de que habla, y solamente habla de ellas por oídas. Sabido es que no habia visto á Jesucristo mas que en una vision: acaso sucedia lo mismo á los apóstoles y discípulos, que eran judios y entusiastas, y por consiguiente estaban sujetos á soñar despiertos.»

LXIV. Serian singulares sueños los que tuvieron á un tiempo, en el mismo lugar y de la misma manera ya una, ya dos, ya once, ya mas de quinientas personas. La suposicion de semejante uniformidad de sueños ¿no es un sueño bien ridículo?

No es una vision la que san Pablo tuvo de Jesucristo: cuando iba aquel por el camino de Damasco con otras personas, le derribó el Señor, le habló, le dejó ciego é hizo que le curara Ananías. Todo esto ¿puede ser un sueño?

Las apariciones de Jesucristo resucitado de que habla san Pablo, las habia sabido de los apóstoles y otros testigos oculares. Si su relacion hubiera sido contraria al informe de los testigos, estos que vivian aun no hubieran dejado de contradecirle.

LXV. Dícese ademas: «¿Quién puede atestiguar lo que nadie ha visto? La resurreccion no tuvo ningun testigo: nadie la presenció. Las mujeres y los apóstoles no llegaron hasta despues del tiempo en que se dice haber resucitado Jesucristo: ni siquiera le vieron los soldados de guardia, que se aterraron con la aparicion de un angel. Y ¿por qué aterrarlos? ¿Temia Jesucristo

(1) S. August. *de agon. Christ.* cap. 24, num. 26.

la presencia de ellos para salir del sepulcro? Hubiera sido mucho mas conveniente y util para la fé del suceso que hubiese pasado delante de ellos y que pudieran confirmar con su relacion el testimonio de los apóstoles. ¿Podian sobrar los testigos para un hecho tan esencial?»

LXVI. Yo he visto á uno enfermo ó he sabido positivamente que lo estaba : en seguida le veo completamente bueno : ¿ puedo dudar que se ha curado ? ¿ Para persuadirmelo necesito haber asistido á su curacion ? Lo mismo sucede aquí. Los apóstoles estaban certísimos de la muerte de su maestro : san Juan le habia visto espirar , y probablemente no estaba solo : luego vieron á su maestro vivo ; con que tuvieron toda la certeza posible de que habia resucitado.

Dícese que hubiera sido conveniente que le hubiesen visto resucitar los soldados , porque no estan de mas los testigos de ún hecho tan esencial. Pues tambien hubiera convenido llamar al sanhedrin y á todos los habitantes de Jerusalem.

Ignoramos si al mismo tiempo que los soldados vieron al angel remover la piedra del sepulcro , vieron tambien salir á Jesucristo : el texto sagrado no hace ninguna mencion de esta circunstancia. Es posible que el terror que tenian los soldados no los dejase ver nada ; pero preguntar despues de su terror si Jesucristo temió resucitar en presencia de ellos es un absurdo. Facil es de conocer el objeto del terror infundido á la soldadesca : era dejar libre la entrada del sepulcro á las santas mujeres y á los apóstoles. Ningun discípulo se hubiese atrevido á acercarse á él si le hubiera visto rodeado de soldados. En vez de parecer extraordinaria la conducta de la Providencia debe por el contrario admirarse su sabiduría ; pues quiso preparar por grados los testigos de la resurreccion á aprender este gran suceso de que debian instruir un dia al universo. Con

esta mira alejó á los soldados de guardia, dejó ver el sepulcro vacío y la mortaja á las santas mujeres y á san Pedro y san Juan é hizo que los ángeles avisasen de su resurreccion á las mujeres. Hasta que se tomaron todas estas precauciones no se les mostró Jesucristo, y hasta despues de haber hecho saber su resurreccion á los apóstoles por ellas, por los discípulos de Emmaus y por san Pedro no se dejó ver de todos ellos, les habló é hizo que le tocaran para quitarles todo género de duda. Por bondad hácia ellos quiso Jesucristo precaver la turbacion que les hubiera causado su aparicion súbita y enteramente inesperada. Por prevision hácia nosotros quiso que no se pudiese juzgar jamas que su resurreccion habia sido creida inconsiderada y precipitadamente.

LXVII. Otra objecion. «Segun las predicciones de Jesucristo debia resucitar despues de tres dias y tres noches, y en lugar de esto resucita al tercer dia no habiendo estado muerto mas que una sola noche. Ve aquí una contradiccion manifiesta entre las profecías y el cumplimiento.

LXVIII. En el lenguaje ordinario de los judios eran sinónimas estas expresiones: *despues de tres dias y tres noches*, *despues de tres dias*, *al tercer dia*: asi vemos á Jesucristo valerse ya de una, ya de otra para anunciar su resurreccion. Aquí dice que asi como Jonás estuvo tres dias y tres noches en el vientre de la ballena, asi el hijo del hombre estará tres dias y tres noches en el seno de la tierra (1). Allí anuncia que resucitará despues de tres dias (2). En otros varios lu-

(1) Et cœpit docere eos quoniam oportet filium hominis pati multa et reprobari à senioribus et à summis sacerdotibus et scribis, et occidi, et post tres dies resurgere (Marc. VIII, 31).

(2) Mat. XVI, 21, XVII, 21, 22, XX, 19: Marc. IX, 30, X, 34: Luc. IX, 22, 28, 33.

gares predice que resucitará al tercer día (1). Sus enemigos los judios lo entendian en este último sentido, porque habiendo ido á buscar á Pilato le dijeron que Jesucristo habia dicho: Yo resucitaré al tercer día; y en consecuencia le pidieron que mandara custodiar el sepulcro hasta el tercer día. Creian pues que el sentido de la prediccion era que la resurreccion se efectuaria al tercer día, y el cumplimiento conviene perfectamente con ella habiendo muerto, Jesucristo el viernes y resucitado el domingo. Segun la peticion de los judios es claro que la guardia no debia permanecer en el sepulcro mas que hasta el tercer día. Supongamos, como se pretende en la objecion, que Jesucristo no hubiese resucitado hasta pasados tres días y tres noches, cuando ya no hubiese habido soldados en el sepulcro: entonces se alegaria con mas fuerza y verisimilitud la fábula del rapto del cuerpo.

LXIX. También se arguye de haber sido sellado el sepulcro. «Este era un convenio entre dos partes, en virtud del cual no debia abrirse el sepulcro sino en presencia de los judios.»

LXX. Al hablar de las dos partes deberia especificarse cuál era la que trataba con los judios que habian sellado el sepulcro. ¿Era Jesucristo que habia muerto? ¿Eran los apóstoles que habian huido? ¿Era el angel que al quitar la piedra rompió el sello? Todo esto es absurdo. La precaucion de sellar el sepulcro se tomaba contra los soldados encargados de custodiarle para que nadie le abriera. Si se quiere que este fuese un convenio, con ellos se hizo, y concluida su guardia debian entregar el sepulcro en el estado en que se les encomendaba, es decir, sellado. Ellos solos eran responsables de la integridad del sepulcro para con

(1) Mat. XXVII, 62, 63, 64.

sus comitentes, y debian ser castigados con severidad no solo en el caso de romper ellos el sello, sino en el de dejar que otros le rompieran. ¿Qué castigo se les impuso?

LXXI. Tambien se impugna la narracion de san Mateo sobre el dinero dado á los soldados para inducirlos á publicar el rapto del cuerpo de Jesucristo. «No es probable que los príncipes de los sacerdotes y todo el sanhedrin, si se convencieron del milagro de la resurreccion, no se convirtiesen, y que fuesen bastante depravados para resistir á una verdad que se les hubiera probado tan claramente. Suponiendo que todo el consejo fuese tan perverso que obrara asi contra su conciencia, no es creible que fuera tan tonto que indujese á precio de dinero á la guardia á guardar un silencio que estaba seguro no guardaria. Tampoco puede imaginarse que los soldados tan aterrados de la aparicion de un angel como se dice consintieran en tomar dinero por propalar una mentira. Si efectivamente hubieran visto á un angel con un aspecto terrible, debieran haberle temido mucho mas que al sanhedrin y esperar una recompensa de su fidelidad superior al dinero que se les ofrecia. Ve aquí pues lo que sucederia probablemente: los discípulos irian de noche y asustarian á los soldados de guardia, los cuales para justificar su cobardia recurririan á un medio sobrenatural.»

LXXII. Los príncipes de los apóstoles y el sanhedrin confesando la resurreccion de Jesucristo se acusaban á sí mismos de una enorme injusticia, y se declaraban reos de la muerte del Mesias en el orden civil y de deicidio en el religioso. Es muy comun ver que los hombres puestos entre un interés temporal y el de la salvacion prefieran el primero al segundo, y sobre todo cuando habria que hacer grandes sacrificios de fama y de hacienda, sacrificar mejor su conciencia. Una

multitud de ejemplos hace muy probable este por desgracia.

El sanhedrin debió naturalmente creer que los soldados que tomaban el dinero le guardarían el secreto. El los conocía pues que los había escogido, y además les había dado tan grande interés, que debía contar con ellos. Por un lado un premio, por otro grandes castigos: ve ahí los motivos que determinan los hombres al mal y al bien; y el sanhedrin los había reunido para asegurarse de los soldados.

Lo que acabo de decir del consejo es también verdad de estos. Aquellos hombres se hallaban puestos entre el dinero que se les ofrecía por vender su conciencia, y el suplicio á que se exponían obedeciéndola. ¡Cuán pocos resisten á esta doble tentación! ¡A cuántos hace prevaricadores una situación igual y aun muchas veces menos crítica! Los soldados temieron más al sanhedrin que al ángel: este estaba lejos y el sanhedrin delante. El castigo de parte del ángel era incierto, y en realidad no les había hecho ningún mal: el suplicio del sanhedrin era seguro. El dinero que tenían, era á sus ojos preferible á las recompensas inciertas que podían recibir por el otro lado.

Todas esas falsas probabilidades que se acumulan en la objeción, vienen á parar en una consecuencia absurda. Tan fuera de razón es suponer que los apóstoles se habían llevado el cuerpo de su maestro á la fuerza y no obstante los soldados de guardia, como pretender que le robaron súbitamente mientras dormían aquellos. Esta es una idea ridícula por cualquier lado que se considere. Por parte de los apóstoles su timidez natural, el suplicio que inevitablemente les hubiera acarreado un crimen tan grave, tan fácil de probar y en que sus enemigos hubieran sido sus jueces, no permiten creer que hubiesen tenido esa audacia extravagante. Por parte del sanhedrin si hubiera

tenido que echar en cara á los apóstoles un atentado tan grave, ¿no los hubiese castigado severamente? ¿Le hubiera faltado poder, interés ó voluntad? Por parte de los soldados si se hubiera empleado una fuerza mayor contra ellos, ¿qué razon hubiesen tenido para divulgar la fábula del rapto furtivo? Se hacian mucho mas reos confesando que se habian dormido que declarando que los habia forzado á retirarse una turba á la que no podian resistir. En fin aun por parte de los mismos que proponen la objecion, su nueva invencion es hoy demasiado tardia, segun hemos observado: si hubiese sido real, se hubiera conocido en aquel tiempo.

Finalmente vease aquí la objecion que proponen con mas confianza los enemigos del cristianismo, que repiten continuamente conforme á los incrédulos antiguos, y por la cual presumen destruir todas las pruebas que hemos dado de la resurreccion.

LXXIII. «¿Cuál era el objeto de las apariciones de Jesucristo de que se nos habla? Era probar evidentemente su resurreccion: luego era preciso que estas apariciones tuviesen el caracter necesario para formar una prueba, y este caracter no podia ser otro que la publicidad. Jesucristo hubiera llenado su objeto mostrandose públicamente á toda la Judea, al pueblo, á los príncipes de la sinagoga, á todos los que le habian visto morir; pero no mostrandose mas que á un puñado de amigos se frustra absolutamente el intento. Una resurreccion pública hubiera reducido al silencio todos los contradictores y precisado á todo el mundo á creer; pero una resurreccion secreta deja libre el campo á las objeciones. Repugna á la sabiduría divina el no tomar los medios que pueden alcanzar su objeto: aquí este era el de hacer creer en Jesucristo á los que no creian: luego á ellos principalmente habia que mostrarse y no solo á los que ya creian en él. No hubiera costado mas manifestarse á la nacion entera

que á algunos individuos escogidos. El pueblo judío tuvo razon de perseverar en su incredulidad, porque no se hizo lo que hubiera sido necesario y tan facil para sacarle de ella. Todos los motivos inducian á Jesucristo á resucitar publicamente: pues ¿qué razon puede darse de que resucitó secretamente?»

LXXIV. Esta objecion trae á la memoria las impiedades que vomitaban los judios al pie de la cruz donde habian enclavado á Jesucristo. Que baje de la cruz y creemos en él (1). Aseméjase tambien á la blasfemia de un ateo de nuestros dias, que para probar su horrible sistema desafiaba á Dios, si existe, á que le partiera con un rayo en el acto. Todos sienten y discurren del mismo modo: todos tienen la audaz presuncion de prescribir imperiosamente á Dios las pruebas que debe dar de las verdades santas. Con tal condicion se dignarán de creer en él, y si no, no.

Ve aquí cuál es la sustancia del argumento que se nos objeta. Jesucristo no se mostró en público despues de su muerte; luego no resucitó. No le vieron los judios; luego no le vieron sus discípulos. ¿Es convincente este argumento? Tal hecho no está probado por tal testigo; luego no está probado. Cuando nuestros adversarios ven una verdad demostrada, ¿se les ocurre ponerla en duda porque le falta un género ó grado de prueba que ellos se imaginan? ¿Qué importa que la resurreccion esté probada de tal modo, con tal que lo esté demostrativamente? Dícese que era facil á Jesucristo dar mayor publicidad á su resurreccion: convengó. La resurreccion hecha mas pública estaria probada mas abundantemente: tambien lo concedo. Pero no por eso seria mas cierta, porque las pruebas que existen, dan completa certeza de ella y excluyen absolutamente toda duda.

(1) Math. XXVII, 41, 42.

De que Jesucristo pudo facilmente hacer testigos de su resurreccion á todos los judios, ¿se sigue que debió hacerlo? Para defender esta extraña consecuencia habria que sentar el principio que Dios está obligado á dar á sus milagros las pruebas mas palpables que puedan existir; y habria que inferir de la potencia la obligacion. ¿Quién osará aventurar tal paradoja? Dios sin duda tendria la potencia y la facilidad de darnos la persuasion de su religion sin ningun medio exterior, sin ningun discurso y por una simple inspiracion; pero ¿se pretenderá por eso que está obligado á hacerlo? Siendo dueño de emplear los motivos de credibilidad lo es igualmente de darles el grado de fuerza que quiere: ciertamente está en la potencia divina, y aun sin que le cueste ningun esfuerzo, el aumentar al infinito las pruebas de las verdades que se digna de enseñarnos. Luego siempre podrá uno resistirse á las que dé, diciendo que facilmente pudiera haberlas dado todavia mas sólidas. Lo que debe bastarnos es que sean tales los motivos en que se funda nuestra fé, que todo hombre razonable se vea obligado á prestarles asenso. De todos los hechos que los hombres universalmente y los incrédulos como los demas tienen por ciertos, no hay ninguno mas completamente demostrado que la resurreccion. ¿Qué mas se necesita para reconocer la certeza de ella?

Y ¿cómo podrán los deistas responder á los ateos, que volverán contra ellos respecto de la existencia de Dios el argumento que proponen los primeros contra la resurreccion de Jesucristo? La existencia de Dios pudiera tener pruebas mas poderosas. Por ejemplo Dios, si existe, pudiera dejarse ver y oír de cada uno de nosotros. Luego no está suficientemente probada la existencia de Dios.

La sabiduría divina toma necesariamente los medios propios para alcanzar su objeto: este es un principio

incontestable; pero ¿está obligada á tomar todos los medios propios para cumplir aquel objeto? ¿Está obligada á emplear mas medios de los que se necesitan para producir ese efecto? Ve aqui lo que seria necesario probar y lo que no se probará jamas. Con tal que ponga en práctica unos medios suficientes, no hay derecho de pedirle mas. No se dirá que un hombre carece de sabiduría porque no emplea diez grados de fuerza en lo que no exige mas que cinco. Consiste pues la cuestion en saber no si la resurreccion podia tener muchos mas motivos de credibilidad y mas poderosos, sino en si tiene suficientes para someter nuestra creencia.

Haciendo Jesucristo su resurreccion tan pública como podia ser habria llenado su objeto: esto es tambien evidente; pero es falso que le haya errado, como se quiere, no haciendola tan pública. Si los testigos de la resurreccion reunen ya por su número, ya por su cualidad, ya por las circunstancias de sus relaciones todo lo necesario para dar la certidumbre á su testimonio, debe creerselos, aunque pudieran haber sido mas en número.

Dícese que la resurreccion fue secreta. ¡Singular expresion! ¿Es secreto un hecho que vieron mas de quinientas personas? La resurreccion tuvo el grado de publicidad que dan á un suceso quinientos testigos oculares. La dificultad de los incrédulos se reduce á preguntar por qué no tuvo mayor publicidad.

El objeto de la resurreccion era hacer creer en Jesucristo á los que no creian en él, y de ahí se infiere que á ellos principalmente convenia mostrarse. Si es justa esta consecuencia, hay que admitirla en su totalidad, y suponer que Jesucristo debió despues de resucitado manifestarse á todos los que no creian en él. Segun este discurso hubiera debido mostrarse no solo á los judios que estaban en Jerusalem, sino á todos los que estaban esparcidos por todo el mundo, y que fuese

tambien á presentarse á todos los paganos, que no creian en él mas que los judios. Entonces la resurreccion hubiera tenido una publicidad todavia mayor que la que exigen nuestros adversarios. Pero por eso ¿hay derecho de exigirla? Sin duda que no. Para convertir á la fé por el milagro de la resurreccion á los que no creian en Jesucristo, bastaba que el Señor diese á este milagro la certeza que resulta de los testigos que no pudieron ser engañados, ni quisieron engañar; y asi lo hizo.

Pero estos testigos, se dice, eran los discípulos, los amigos de Jesucristo, y no habia necesidad de que se mostrase á ellos. Yo podria hacer la observacion que se habia debilitado mucho la fé de los discípulos y aun tal vez se habia extinguido en muchos por la muerte ignominiosa de su maestro; y asi no era de ningun modo inutil que la reanimase con la vista de su resurreccion; pero no se les apareció Jesucristo solamente por ellos, sino por todo el universo, por todas las generaciones. No quiso solamente fieles que creyesen su resurreccion, sino testigos que la atestiguasen y la hiciesen creer al mundo. ¿Y á quién podia escoger que emplease mas zelo en este ministerio, que á aquellos que le habian seguido constantemente por espacio de tres años? En la objecion no se considera mas que unos discípulos necesitados de persuasion; pero hay que ver en ellos unos apóstoles encargados de convencer á los demas. Lo repetiremos pues, porque ese es el punto único de la cuestión y el que hay que tocar sin cesar: los discípulos ¿fueron testigos suficientes para hacer cierto el hecho que anunciaban? Si lo eran como lo hemos demostrado abundantemente, no es verdad que los judios debiesen permanecer en la incredulidad, porque mostrandose Jesucristo á sus discípulos habia hecho todo lo que se necesitaba para sacarlos de ella.

Otra proposicion se sienta, y es que la resurreccion

de Jesucristo publicada tanto como su muerte hubiera impuesto silencio á los contradictores. Preguntemos á los incrédulos que proponen esta asercion de qué contradictores hablan: ¿de los de entonces ó de los de ahora? ¿de los jefes de la sinagoga ó de sí mismos?

Primeramente ¿cómo puede presumirse que los magnates de la nacion judaica se hubieran rendido al milagro de la resurreccion si hubiesen sido testigos de él, cuando se ve que se resisten constantemente á todos los demas milagros que no habia cesado de obrar Jesucristo por tres años consecutivos? Todos estos milagros habian tenido la publicidad que piden los incrédulos: el divino Salvador los habia hecho delante de todos los judios y aun de sus mas encarnizados enemigos. En medio de ellos estaban los posesos libertados, los enfermos curados y los muertos resucitados por él; y sin embargo todavia se obstinaban en no creer en él. No negaban como hemos visto la realidad de estos prodigios; pero disputaban la trascendencia de ellos. Precisados por la evidencia confesaban que él los habia obrado; pero contra la evidencia sostenian que los habia obrado por un poder diabólico. Pocos dias antes de su propia resurreccion habia resucitado con la mayor publicidad Jesucristo á Lázaro. Lo que habian inferido los príncipes de los sacerdotes de este prodigio y de la sensacion que habia hecho en el pueblo, es que era preciso asesinar á Lázaro (1). Si los prodigios mas solemnes no convencian á los príncipes de la sinagoga, tampoco los hubiera persuadido la publicidad de su resurreccion: no hubiera sido sino un milagro mas añadido á otros muchos. Por mas que se aumente la luz junto á un hombre que cierra voluntariamente los ojos, no se le hace ver con mas claridad.

(1) Joan. XII, 10, 11: S. Joan. Chrys. hom. *Cur in Pentecoste* &c., num. 6.

¿Serán los mismos incrédulos modernos los que se hubieran visto precisados á someterse á la religion, si la resurreccion de su autor hubiera sido tan pública como su muerte? Dificil es creer que esta asercion sea formal de su parte cuando se los ve negar los otros milagros que en su tiempo tenian tal notoriedad y publicidad que sus enemigos se veian obligados á reconocerlos. Sucederia con el prodigio de la resurreccion lo que con todos los demas. Basta considerar las razones con que impugnan los milagros, para ver que del mismo modo las aplicarian á este. Los unos dicen que todo milagro es imposible: no serian estos los que creyesen en el milagro de la resurreccion si fuera mas público. Los otros dicen que un hecho milagroso no puede ser creido cuando mas sino por los que le ven, y que ningun testimonio puede dar la certeza de él. Por muy pública que hubiera sido la resurreccion, hoy no tendrian para creerla mas que relaciones de testigos. Ponganse pues de acuerdo consigo misinos, y cesen ó de defender ya la imposibilidad de los milagros, ya la imposibilidad de probarlos con testimonios, ó de afirmar que creerian el milagro de la resurreccion, si le certificaran mayor número de testigos.

Preguntanse las razones por qué Jesucristo no dió mayor publicidad á su resurreccion: una sola tenemos que dar, y debe satisfacer á todo hombre razonable: porque no quiso. ¿No puede tener Dios en su sabiduría razones que ignoremos? ¿Tendriamos la audaz presuncion de hacerle dar cuenta de sus motivos? Nosotros no tenemos derecho de negar un hecho porque ignoramos la razon de su existencia, y mucho menos aun cuando el hecho es la obra inmediata de aquel cuyos pensamientos son incomprendibles y sus vias impenetrables.

Y ¿á quién se pretende que estaba obligado Jesucristo á manifestarse con evidencia? ¿A aquel cobarde gobernador que le habia condenado contra su conciencia?

cia ; á aquel frívolo y crapuloso Herodes que le habia insultado indignamente ; á aquellos sacerdotes , doctores y fariseos que no habian cesado de perseguirle con sus calumnias é intrigas hasta que le hubieron conducido al Calvario ; á aquellos judios furiosos que colmados de sus beneficios habian pedido á gritos la muerte del Salvador , y deseado que la sangre de él cayese sobre ellos y sus hijos ? ¿ Por dónde habian merecido todos esos hombres tan criminales el beneficio de la aparicion de Jesus (1) ? Es contra la razon pretender que deba Dios derramar con mas abundancia sus gracias á medida que la criatura se hace mas indigna , y multiplicar las pruebas de su fé á proporcion que se opone mas resistencia á ellas.

Al preguntarnos la razon que pudo mover á Jesucristo á no hacer su resurreccion tan pública como pudiera haber sido nos indican los incrédulos mismos una muy verisimil. Dicen ellos que hubiera forzado la creencia universal , y precisamente era eso lo que no queria. Su intencion era que fuese creida su resurreccion ; pero que lo fuese voluntariamente. Quiso que fuésemos obligados á creerla ; pero no quiso que fuésemos forzados. Hizo un deber de este artículo de fé , y para que le cumpliesemos , le fundó en pruebas no solamente suficientes , sino superabundantes. No nos le impuso como una necesidad , y en consecuencia no le fortaleció con pruebas tan dominantes , que fuésemos forzados á ceder á ellas. Entra en sus miras sabias y benéficas que nuestra fé sea motivada á la par que meritoria. Sin motivos no creeriamos , y con motivos que forzasen nuestro asenso , no creeriamos libremente. En su ciencia infinita conoce el grado de luces necesario para imponernos la obligacion de creer , el grado conveniente

(1) S. August. *liber ad Honoratum seu epist. 140*, cap. 9 , num. 25.

para que quede mérito á la fé. Las pruebas que da á sus verdades religiosas, las proporciona por una parte á nuestra inteligencia y por otra al mérito que quiere que adquiramos. Y además es una infinita misericordia en él hacernos de la fé una virtud que premia facilitandola tanto por las demostraciones que la acompañan.

SEGUNDA PARTE.

DE LA IGLESIA.

UNIDAD DE LA IGLESIA Ó REFUTACION DEL NUEVO SISTEMA DE ALGUNOS PROTESTANTES.

§. I. Lo que se disputa entre la iglesia catolica y algunos protestantes.

El famoso protestante Jurieu hacia entrar todas las sectas en la idea que queria formar del cuerpo de la iglesia; y los teólogos católicos por el contrario sostenian que el cuerpo de la iglesia es un cuerpo único é individual, cuyos miembros todos, luego que se hallan en estado de obrár con razon y libertad, estan unidos en comunion ó realmente si tienen medio de estarlo de esta manera, ó por deseo si alguna fuerza extraña los retiene en el cautiverio; de suerte que todo el que no pertenece á este cuerpo único, no es la iglesia.

De estas dos ideas diferentes se derivan opuestas conclusiones. En general se conviene en que fuera de la iglesia no hay salvacion; pero pretenden algunos protestantes que por esto debe entenderse que nadie puede salvarse fuera de esa iglesia general que comprende todas las sectas, y los teólogos católicos defienden que debe entenderse de la sociedad única comprendida en una misma comunion. Jurieu ya citado concluye segun sus principios que puede uno salvarse en todas las sectas que han conservado el fundamento con ciertas condiciones; y los teólogos católicos defienden que fuera de la única comunion de la iglesia católica no hay salvacion.

Para hacer prevalecer estas ideas han inventado la distincion de artículos fundamenteles y no fundamenteles. Asi segun ellos los artículos son fundamenteles por su misma naturaleza, y la definicion de la iglesia no hace nada para el caso. Lo que es fundamentele es tal antes de la definicion de la iglesia; y lo que no lo es no llega á serlo jamas, por mas anatemas que fulminen los concilios contra los que no lo creen ó lo contradicen.

La doctrina de la iglesia es muy contraria á todas estas invenciones. Aunque reconoce ciertos artículos necesarios de creer con necesidad de medio ó de precepto, sienta no obstante que toda verdad definida por la iglesia llega á ser fundamentele en el sentido de no ser lícito combatirla contra la decision de aquella; y que todo error es tambien fundamentele en el mismo sentido cuando ha sido condenado por la iglesia, porque no es lícito sostenerle contra el juicio de esta sin privarse de la salvacion, aunque antes de aquel juicio no fuesen criminales los que defendian de buena fé tales errores.

Es necesario explicar en qué sentido entienden los teólogos católicos que es necesaria para la salvacion la comunion con la única iglesia católica. Defienden contra los ministros protestantes que hay siempre una multitud de miembros unidos entre sí por una comunion actual, que forman una gran sociedad visible y facil de reconocer llamada la iglesia católica; pero no sostienen de ningun modo que todos los miembros de esta gran sociedad esten siempre unidos por esa especie de union; al contrario admiten que hay muchos unidos á ella solamente por la disposicion de su corazon. Esto necesita entenderse bien, porque por no haberlo comprendido se enredan y confunden los ministros protestantes con infinitos razonamientos que desaparecen por la ilustracion de esta doctrina.

Es pues cierto que segun todos los teólogos católi-

cos hay muchos miembros vivos en las sociedades separadas de la verdadera iglesia, supuesto que hay tantos niños que forman siempre una parte considerable de ellas, y puede haberlos entre los adultos, aunque la iglesia no los tiene en cuenta porque no los conoce.

Pero los protestantes no admiten así miembros vivos en las sociedades separadas de la verdadera iglesia: los admiten entre los que son cismáticos con conocimiento, deliberación y elección, y que han preferido el error después de haberseles anunciado la verdad; entre aquellos que conociendo la iglesia que es efectivamente la verdadera, la desechan de propósito deliberado, lo cual se llama cisma formal; entre los que se adhieren á las sociedades en que se profesan errores condenados por la iglesia católica sabiendo que esta los condena, so pretexto que no son errores fundamentales; entre los que conociendo todas las diversas sociedades de cristianos que hay en el mundo, y sabiendo que mutuamente se excomulgan, se unen ya con una, ya con otra según los lugares donde se encuentran. En estos presuntos miembros de la iglesia no reconocen los protestantes la obligación de unirse á una iglesia única ni de buscarla, ó mas bien no reconocen ninguna por esta iglesia única. Pretenden que todas las sociedades que no tienen errores fundamentales y no destruyen el fundamento con dogmas añadidos, son vivas, y que se puede escoger la que se quiere ó á lo menos permanecer en ella con seguridad de conciencia; en fin definen clara y terminantemente la unidad de la iglesia por el conjunto de iglesias vivas en las cuales se puede permanecer con conocimiento, y de ellas componen la iglesia católica y universal.

Esto lo califica la iglesia no solamente de paradoja, sino de error y herejía, y nosotros nos proponemos demostrarlo en esta discusión.



§ II. La voz *iglesia* empleada separadamente y sin d. terminacion significa: es una sociedad y comunion unicos con exclusion de los herejes y cismáticos.

La palabra *iglesia* sin adiccion significa una sociedad de que son excluidos toda suerte de herejes y cismáticos sin distincion, y cualquiera puede cerciorarse de ello, viendo cómo han usado este término todos los autorés eclesiásticos.

San Ireneo por ejemplo se vale del término *iglesia* por oposicion á los herejes cuando dice: «Siendo pues estas cosas tan evidentes, no ha de buscarse *en los otros*, es decir, entre los herejes la verdad que es fácil aprender por la iglesia. Ella es la puerta de la vida, todos los demas ladrones y salteadores: por eso se ha de huir de ellos adhiriendose con todo género de diligencia á lo que enseña la iglesia.»

Quando el mismo santo dice tambien «que habiendo recibido la iglesia esparcida por todo el mundo esta fé y predicacion la guarda con extremo cuidado, habitando una misma casa, no teniendo mas que una misma alma y un mismo corazon,» es visible que por la palabra *iglesia* entiende la sola sociedad ortodoxa que describe asi para distinguirla de las herejías que combate en su libro.

En el mismo sentido toma Tertuliano la voz *iglesia* y asi dice que «las herejías persiguen á la iglesia por la corrupcion de sus dogmas: no menos que el Antecristo la ha perseguido por la crueldad de los tormentos.»

Clemente de Alejandría la usa en el mismo sentido quando dice: «La iglesia es participante de la naturaleza de la unidad, porque es una, aunque se esfuerquen las herejías á dividirla en muchas partes;» y cuando añade «que no hay mas que una verdadera *iglesia*, que es la antigua.»

San Hilario habla en el mismo sentido quando dice:

«*Hæretici omnes contra ecclesiam veniunt; sed dum hæretici omnes se invicem vincunt, nihil tamen sibi vincunt; victoria enim eorum ecclesia triumphus ex omnibus est.* Todos los herejes vienen contra la iglesia; pero mientras ellos se vencen todos unos á otros, no vencen para sí, pues su victoria es el triunfo de la iglesia.»

Y cuando dice tambien: «Nosotros no tenemos todos mas que una misma iglesia fundada por Dios y establecida por los apóstoles, de donde se separó el error lleno del furor de diversas impiedades.»

«Es preciso, dice san Gerónimo, perseverar en esta iglesia que habiendo sido fundada por los apóstoles subsiste hasta ahora.» Mas para manifestar que no incluye en ella á los herejes añade: «Si pensais decir que algunos de los que quieren pasar por cristianos traen su nombre de algun otro que Jesucristo, como los marcionitas, valentinianos, montañeses y campitas; sabed que esa no es la iglesia de Dios, sino sinagógas del Antecristo.» Y es de notar que en la página donde estan estas palabras y en la anterior pone tres veces á Novato y los novacianos entre los herejes.

Para señalar la oposicion de la doctrina de la iglesia dice: *Poteram omnes propositionis rivulos uno ecclesie sole siccare*: Podia yo desecar todos los riachuelos de su proposicion con solo el sol de la iglesia.

Seria necesario trasladar todos los libros de los antiguos si quisiera uno citar todos los pasajes que prueban que tomaron la voz *iglesia* por oposicion á las sociedades heréticas y cismáticas. Los protestantes no lo negarán sin duda de san Cipriano, san Agustin, san Fulgencio y todos los que el mismo Jurieu confiesa fueron de esta opinion; á saber, que la iglesia reside en una sola comunion de que estan excluidos los cismáticos y herejes. Me contentaré pues con hacer ver aquí que ese es el lenguaje constante de los concilios. En

este sentido lo tomó el de Langres, cuando despues de haber condenado á los eustatianos que desechaban el matrimonio, dice al fin de sus cánones «que esto no mira á los que en la iglesia de Dios escogen la santa profesion de la continencia:» porque es claro que supone que no estaban dentro de la iglesia de Dios los eustatianos condenados en dicho concilio.

El de Laodicea toma la voz *iglesia* en el mismo sentido, cuando «prohíbe á los que son de la *iglesia* ir á orar en los cementerios ó capillas de los mártires que pertenecen á los herejes, y veda luego á los de la *iglesia* el casamiento de sus hijos con herejes.» Luego estos no son de la iglesia.

El segundo concilio universal que es el de Constantinopla, toma tambien claramente la palabra *iglesia* en la significacion de una sociedad única que excluye á los herejes, cuando dice en el canon 6: «Llamamos herejes á los que en otro tiempo fueron separados de la iglesia, ó despues han sido anatematizados por nosotros, y ademas á los que aparentando tener una fé ortodoxa han hecho cisma y celebran juntas separadas contra los obispos legítimos.» Los ministros protestantes no tienen más que aplicar á este canon el sentido que dan á la palabra *iglesia*, para reconocer que no tendria sentido segun su opinion.

Tan sentido y corriente era este sentido, que el cuarto concilio de Cartago prohibió expresamente dar el nombre de iglesia al conventículo de los herejes; lo cual prohiben tambien las leyes imperiales.

El quinto concilio general concluye en estos términos la condenacion de los tres capítulos: «Teniendo grabadas en el alma las promesas hechas á la santa *iglesia*, y lo que se ha dicho de ella, que no prevalecerán contra ella las *puertas del infierno*, es decir, las lenguas emponzoñadas de los herejes; acordandonos tambien de lo que se profetizó de ella: *Yo te desposaré en*

la fé; y persuadidos de que los discursos profanos de los herejes, sus escritos impios y sus mismas personas pertenecen al demonio, si perseveran en la impiedad hasta la muerte.» Ahora bien no hay cosa mas falsa que estos discursos si los herejes son aun de la iglesia y no estan excluidos de la salvacion.

En la accion tercera del mismo concilio se expresan asi los obispos: «Debia pues guardarse y predicarse esta confesion ortodoxa en la santa iglesia católica y apostólica: Si alguno se separa de su comunión, como de este modo se aparta de la verdadera fé y se une á los herejes, es condenado y anatematizado por la santa iglesia de Dios: *à sancta Dei ecclesia condemnatur et anathematisatur.*» Es manifesto que la palabra *iglesia* se toma por una sociedad que condena y anatematiza, y los herejes y cismáticos son separados de ella y anatematizados.

No es menos claro que en este mismo sentido se toma en el sexto concilio general, cuando se dice de los cinco concilios universales tenidos antes que toda la iglesia los aprueba y sigue: *quæ omnis ecclesia approbat et sequitur*; porque no habria cosa mas falsa si se tomara la voz *iglesia* por la reunion de todas las sectas, supuesto que todas estas no aprobaron aquellos cinco concilios.

S. III. Los términos de *iglesia católica* significan una comunión única de que no hacen parte los herejes y cismáticos.

Si es claro y cierto por las pruebas que hemos alegado, que la palabra *iglesia* significa una comunión única de que estan excluidos los herejes y cismáticos, y no ha significado jamás el conjunto de las sectas heréticas; todavia lo es mas de la expresion *iglesia católica*, no habiendose añadido este epíteto á la palabra *iglesia* mas que para distinguirla de las sociedades heréticas y cismáticas que desechaba de su seno y que tenian sus juntas aparte.

Tertuliano, autor del siglo segundo, que murió á principios del tercero, usa dos veces la palabra *católica* sin añadir la de *iglesia* en el libro de las *Prescripciones* para significar la sociedad ortodoxa separada de los herejes. En el cap. 30 dice « que Valentin y Marcion antes de publicar sus herejías habian profesado en Roma la doctrina de la *católica*, es decir, de la iglesia católica, hasta que por su inquieta curiosidad fueron expulsos una y otra vez: *Constat in catholicæ primo doctrinam credidisse apud ecclesiam romanensem, donec ob inquietam semper eorum curiositatem... semel et iterum ejecti. Doctrina catholica* en el lenguaje de Tertuliano es la doctrina de la iglesia católica opuesta á las herejías.

En este sentido toma Clemente de Alejandría este término, cuando enseña que *los conciliábulos de los herejes son posteriores á la iglesia católica*, y que no hay mas que una sola iglesia antigua católica que las herejías quisieran dividir en muchas partes.

Alejandro, patriarca de Alejandría, en su carta á Alejandro, arzobispo de Constantinopla, contra los arrianos citada por Teodoreto hace una confesion ilustre de la fé sobre la iglesia católica, que marca perfectamente el sentido de estas palabras. « Nosotros creemos, dice, una sola iglesia católica, que no puede ser destruida, aunque sea combatida por todo el mundo, y que desvanece todas las empresas impías de los herejes. »

Si la iglesia católica fuera la reunion de todas las sectas heréticas, ¿desvanecería todas las empresas impías de los herejes, una vez que estos no dejarían de ser parte y miembros vivos de ella?

No puede explicarse en otro sentido el concilio niceno que usa la expresion de *iglesia católica* en dos lugares, á saber, en el símbolo que compuso y en el canon octavo que se refiere á los novacianos; por-

que en el símbolo al excomulgar á los que enseñan que el hijo de Dios no es de la misma sustancia que su padre, y que hubo un tiempo en que no era, declara que los anatematiza la iglesia católica y apostólica: *anathematisat catholica et apostolica ecclesia*. Del mismo modo en el cánón octavo supone manifiestamente que los novacianos estaban separados de la iglesia católica, pues habla de ellos en estos términos: «Tocante á los que se llaman cátaros (son los novacianos) y que quieren reunirse á la iglesia católica, plugo al gran concilio que despues que hayan recibido la imposicion de las manos continuen en el clero; pero ante todo deben dar una declaracion por escrito prometiendole observar y cumplir los decretos de la iglesia católica.»

Apliquese á estas palabras el sentido que dan ciertos protestantes á la expresion de *iglesia católica*, y se verá que no tienen sentido comun, porque significarian que si los novacianos querian reunirse al conjunto de todas las sectas, juraran observar todos los decretos de la reunion de todas las sectas; lo cual es visiblemente ridículo.

Tampoco pueden tomarse los términos de *iglesia católica* en otro sentido que por una comunion que excluye todos los herejes, en el cánón séptimo del primer concilio de Constantinopla, en que despues de haber ordenado que se recibiese á los arrianos, macedonianos, sabacianos, novacianos, cuartodecimanos y apolinaristas por la sola uncion sin rebaptizarlos manda que se les exija una profesion de fé por escrito, por la cual «anatematizarán toda herejía que no tiene los mismos sentimientos que la iglesia católica y apostólica.» Pues estos términos no pueden entenderse sino de una iglesia católica de que estaban excluidos los arrianos, novacianos y cuartodecimanos.

Esto hace ver ademas en qué sentido deben to-

marse las mismas palabras en el símbolo del mismo concilio, y que diciendo: *Creo la santa iglesia católica*, quiso decir en efecto: *Creo una comunión única de que están excluidos los herejes*. De suerte que como este símbolo fue aprobado por todos los demás concilios universales, es claro que todos tomaron las palabras *iglesia católica* no por la reunión de todas las sectas, sino por una comunión única que excluye y anatematiza todas las sectas heréticas.

El concilio sardicense excomulgando á los arrianos dice en su carta á todos los obispos del mundo: «Es justo que sean separados de la iglesia católica y ajenos del nombre de Cristo los que separan el Hijo del Padre: *Qui separant Filium à Patre, æquum est eos ab ecclesia catholica separari et alienos esse à Christi nomine.*» Esta iglesia católica de que el concilio separa á los arrianos, ¿es la que comprende á todos los herejes y no condena jamás á nadie?

Si se empleaba la voz *católica* añadida á la de iglesia para distinguirla de todas las sociedades separadas de ella, no era por un simple uso practicado y recibido de todos los cristianos, sino que este uso se había establecido por instrucciones expresas y advertencias formales de los padres propuestas dogmáticamente á los cristianos, y en que habían cuidado de instruir expresamente á los fieles.

Así se ve en la primera carta de san Paciano, obispo de Barcelona, á Semproniano. «Habiéndose levantado las herejías, dice aquel santo obispo, después de la muerte de los apóstoles y esforzándose á rasgar y dividir en muchas partes la iglesia, que es aquella paloma de Dios y aquella reina de que habla la Escritura; ¿no debía el pueblo adicto á la doctrina de los apóstoles tener un nombre que indicase la unidad de los que no se habían dejado corromper, no fuese que los errores de los particulares dividiesen en diversos

miembros el cuerpo de esta virgen inmaculada? Y la parte principal de los cristianos que es la iglesia, ¿no debía llamarse de una manera propia suya? En efecto ¿cómo al entrar en una ciudad muy populosa donde hubiese marcionitas, apolinaristas, catafrigos, novacianos y otras sectas que se arrogan el nombre de cristianos, reconocería yo la sociedad de mi pueblo si no se llamara *católica*?» Y mas abajo dice: «Cristiano es mi nombre y *católico* mi sobrenombre: con llamarse *católico* se distingue nuestro pueblo de los que llevan el nombre de herejes.»

Era tan comun esta instruccion, que se daba á los mismos catecúmenos para hacerles entender cuál era la iglesia cuya creencia debian profesar en el símbolo. Asi puede verse en las catequesis de san Cirilo de Jerusalem. «Como los conciliábulos de los herejes, dice este santo obispo, son propiamente la iglesia de los malos, tales como son las juntas de los marcionitas, maniqueos y otros; la fé expresada en el símbolo nos propone este artículo de la iglesia con una precaucion por estas palabras: *Y la iglesia una, santa y católica*, para enseñarnos á huir de los conciliábulos corrompidos de los herejes y á permanecer con perseverancia en la iglesia católica en la cual estamos bautizados. Si llegais pues á una ciudad, no preguntéis simplemente donde está la casa y el templo del Señor, porque tambien dan los herejes este nombre al lugar donde se juntan. Tampoco preguntéis simplemente dónde está la iglesia, sino dónde está la iglesia católica, porque ese es el nombre propio de esta sociedad, nuestra madre comun y la esposa de nuestro Señor Jesucristo, hijo único de Dios.»

«Es preciso, dice san Agustin en el libro *de la verdadera religion*, adherirse á la religion cristiana y á la comunión de esta iglesia que es *católica*, y á quien llaman con este nombre no solo los suyos, sino sus

mismos enemigos: porque por mas que hayan dicho los herejes y cismáticos, cuando no hablan con los de su partido, sino con extraños, no se atreverian á dar á la iglesia católica otro nombre que el de *iglesia católica*, porque no podrian ser comprendidos si no la llamasen con este nombre que le dá toda la tierra para distinguirla de las sociedades heréticas y cismáticas.»

Y en otro lugar dice: «Soy detenido en esta iglesia por el nombre mismo de *católica*, que le ha quedado tan propio entre tantas herejías, que aunque desearan mucho los herejes que los llamasen católicos, no obstante cuando pregunta un forastero dónde está la iglesia católica, no hay hereje que se atreva á enseñar su templo ni su casa.»

Concluyamos pues que del uso tan constante y uniforme del sentido de la expresion *iglesia católica* se sigue que es imposible no le conociesen muy distintamente todos los cristianos habiendose repetido tantas veces á sus oidos, y que por esta iglesia cuya creencia profesaban en el símbolo, entendiesen otra cosa que una sociedad contenida en una sola comunión, de que estan excluidos los herejes y cismáticos.

§. IV. Los padres han enseñado dogmáticamente que la iglesia es una sociedad. cuyos miembros todos estan unidos en comunión, y de que estan excluidos los herejes y cismáticos.

Para dar principio á esta tradicion no podemos subir mas arriba del gran san Ignacio, el cual declara formalmente que los cismáticos no tendrán parte en el reino de Dios, y no lo declara solamente de los autores del cisma, sino de los que le siguen. «Si alguno, dice á los de Filadelfia, sigue á los que se separan de la iglesia, no será heredero del reino de Dios;» por donde condena claramente el principal peligro de la doctrina de los protestantes, que consiste en soste-

ner que no estan excluidos de la salvacion los que formalmente se hallan enredados en el cisma.

San Justino mártir, uno de los autores eclesiásticos mas antiguos y próximo á san Ignacio, habla de las sectas de su tiempo en estos términos, que manifiestan bien que no los consideraba como partes de la iglesia. «Ha habido, dice, y todavia hay personas que cubriendose con el nombre de cristianos han enseñado al mundo dogmas contrarios á Dios, impiedades y blasfemias: *nosotros no tenemos ninguna comunion con ellos* mirandolos como enemigos de Dios, apartados de él, impíos, injustos y perversos.»

No menos formalmente insiste sobre este punto Tertuliano en sus *Prescripciones*; porque hablando de la iglesia católica de quien dice han de aprenderse las verdades contrarias á todas las herejías, añade que «esa multitud de iglesias eran todas apostólicas cuidando todas de guardar entre sí la paz, el nombre de fraternidad y la sociedad de hospitalidad.» Asi es que por esta prescripcion enseña «que hay derecho para desechar á los herejes, porque no podian decir: *Estamos en comunion con las iglesias apostólicas: Communicamus ecclesiis apostolicis.*» De donde se sigue que los herejes estaban excluidos de la iglesia, y que todas las iglesias estaban en comunion.

Asimismo Clémente de Alejandria enseña en términos formales que «las herejías son invenciones y corrupciones posteriores á la antigua y verdadera iglesia; pero que no hay mas que una verdadera iglesia, que es la antigua, la cual comprende los justos segun el decreto de Dios, y que las herejías se esfuerzan á dividirla en muchas partes.»

En seguida hace la enumeracion de diversas sectas conocidas que no pertenecen á la iglesia católica, y pone entre ellas á los que no usaban mas que de agua en la Eucaristía y eran llamados *hidroparastas*.

No puede haber cosa mas precisa que lo que dice Lactancio á este propósito. Despues de describir los diversos caminos por donde se precipitaban en el error los herejes, ve aquí la señal que da para distinguirlos todos :

« Cuando oís, dice, llamar ciertas sociedades con el nombre de frigios, novacianos, valentinianos, marcionitas, antropianos ó arrianos, sabed que han cesado de ser cristianas, porque dejando el nombre de Cristo han recibido nombres humanos y extraños. Solo pues la iglesia católica conserva el verdadero culto. Ella es la fuente de la verdad, la casa de la fé, el templo de Dios; de suerte que si alguno no entra en este templo ó se retira de él, queda privado de la esperanza de la vida y de la salud eterna. No se lisonjee nadie por terquedad y obstinacion: se trata nada menos que de la vida y salvacion.»

San Atanasio expresa la misma opinion en su discurso sobre los arrianos.

San Ambrosio excluye claramente á los novacianos no solo de la iglesia, sino del reino de Dios, y de consiguiente no los reconoce por miembros de la iglesia universal. « Los que no tienen, dice en sus libros de penitencia, la fé de Pedro, que despedazan con sus divisiones impías, no tendrán parte en la herencia de Pedro.»

En el canon del segundo concilio general tenido en Constantinopla se dice que el sentir de la iglesia universal es que no hay salvacion fuera de esta iglesia, de la que son excluidos los herejes.

También es esta la doctrina de san Cirilo de Alejandría: que la unidad de cuerpo de la iglesia es formada por el cuerpo de Jesucristo, que se une á todos los fieles. « Si participamos todos, dice, de un mismo pan, todos nos volvemos un mismo cuerpo, porque Jesucristo no puede ser dividido, y por eso se llama la iglesia cuerpo de Jesucristo, y cada uno de nosotros se

miembro de sus miembros segun el dicho de san Pablo; porque estando todos unidos al mismo Jesucristo por su santo cuerpo, y recibiendo su cuerpo indivisible en cada uno de nosotros, nuestros miembros son mas suyos que nuestros.» Y mas adelante añade que los herejes estan excluidos de la participacion del cuerpo de Jesucristo: que no es permitido celebrar la eucaristia en sus conventículos; y que los herejes que se atreven á hacerlo, lejos de unirse á Jesucristo no hacen mas que atraerse su condenacion.

San Gerónimo aludiendo al cordero pascual de que no era lícito sacar parte alguna fuera de la casa donde se habia comido, se explica asi: «Yo estoy unido en comunión con la cátedra de Pedro, y sé que la iglesia fue edificada sobre esta piedra. Todo el que come el cordero fuera de esta casa, es profano. Si alguno se halla fuera del arca, perecerá cuando venga el diluvio.»

En los mismos términos se explica san Gregorio en sus *Morales sobre Job*.

El canon undécimo del tercer concilio de Toledo, celebrado despues de la reunion de los arrianos á la iglesia, dice: «Todo el que cree que hay otra fé católica, otra comunión católica fuera de la iglesia universal, por la cual entendemos la que abraza y venera los decretos de los concilios de Nicea, de Constantiñopla, primero de Efeso y de Calcedonia, sea anatema.»

Los ministros protestantes pudieran muy bien aplicarse á sí la decision de este concilio. En efecto todo el que reconoce otra iglesia que la que admite los concilios generales, sea anatema segun el de Toledo: es así que dichos ministros creen que hay otras comuniones católicas que las que reciben los concilios generales, supuesto que reconocen por partes de la iglesia católica á los nestorianos, eutiquianos, novacianos, cuartodecimanos y otros muchos; luego son anatematizados por el concilio susodicho.

San Agustín siguiendo la doctrina de la iglesia enseña que «cualquiera que no está en la iglesia, no puede amar á Dios, porque estando fuera de la iglesia está separado de Dios.» No hay necesidad de demostrar que entiende por *iglesia* una sola comunión, porque hasta los protestantes lo confiesan.

Así por más que se esfuercen estos, y principalmente Jurieu en sus *Preocupaciones* y en la *Apología de la reforma*, á hablar de los desórdenes de la paja que se halla en la iglesia católica, puede responderseles con san Agustín: *Quisquis ab hac unitate vento superbix tanquam sola palca separatur, arcæ dominicæ propter commixtam paleam quid calumniatur?* Todo el que es separado de esta unidad como sola paja por el viento de la soberbia, ¿por qué calumnia á la era del Señor por la mezcla de la paja?»

Este es el sentir de toda la iglesia y no el de una iglesia particular, como dice san Fulgencio: «La iglesia encierra justos é injustos; pero fuera de la iglesia no hay justos: en la era del Señor hasta la venida del que debe hacer la separación, están mezclados juntos la paja y el trigo; pero en cualquier lugar fuera de la era no puede haber más que paja que se lleva el viento.»

S. V. Pruebas de la falsedad del sistema de los protestantes, del cual se sigue que ningún cristiano ha entendido el símbolo de la fé en los siglos transcurridos.

Sin duda no negarán los protestantes que el símbolo llamado *de los apóstoles* contiene los artículos más comunes y esenciales de la religión cristiana, ya se propusieran á los fieles con el mismo orden y en los mismos términos marcados en él, ya variasen algo el uno y los otros.

Es cierto que son enteramente sinónimos los términos de *iglesia* é *iglesia católica*, y que teniendo el

mismo sentido si se hace ver el de la voz *iglesia*, se manifiesta también el de *iglesia católica*.

Siendo pues cierto que todos los cristianos han creído en la *iglesia* y la *iglesia católica*, y que han tenido la misma idea de ella, trátase de saber qué idea es esa. Ahora es imposible que la *iglesia* entendida por estos términos fuese la reunión de todas las comuniones, porque siempre estuvieron persuadidos de que la verdadera *iglesia* excluía todas las sectas heréticas, y es imposible que tuviesen otra idea de ella.

No explicándose en el símbolo mismo las palabras de *iglesia santa* ó de *iglesia católica*, no podía tomarse el sentido de ellas sino del uso común ó de las explicaciones expresas que hacían los obispos. Pues ya hemos manifestado que la costumbre constante de todos los siglos fue entender los términos *de iglesia* ó *iglesia católica* en oposición á las herejías y concebir por ellos una *iglesia* que habla, condena, aprueba, ordena, tiene dogmas y doctrinas precisas, y está comprendida en una comunión única.

Así es constante, y nadie puede evitarlo, que los cristianos no pudieron entender en el símbolo las palabras *santa iglesia* ó *iglesia católica* en otro sentido del que habían entendido todos los concilios, obispos y eclesiásticos: es imposible que por la *iglesia universal* cuya creencia profesaron, entendiesen otra cosa que una comunión única por oposición á todas las sectas heréticas. Por manera que según el sentido de todos los cristianos lo mismo fue decir: Creo en la *iglesia santa* ó la *iglesia católica*; que decir: Creo en la *iglesia universal*, que es una comunión única separada de todas las sectas heréticas y cismáticas.

Suponiendo pues constante este sentido se pregunta á los protestantes si es verdad que todos los cristianos se equivocaban en la idea que tenían de la *iglesia* y que formaba parte de su fe. En el sistema de aquellos

esta idea era falsísima, y así hay que inferir que todos los cristianos del mundo ignoraron el sentido de uno de los artículos de su símbolo: que siempre le tomaron en una falsa acepción; y que haciendo profesión de creerle hicieron profesión de creer una falsedad.

Resulta además otra consecuencia no menos increíble; y es que ese sistema obliga á sostener que después de los concilios de Nicea y Constantinopla solamente se ha recibido á los herejes en la iglesia haciéndolos firmar una profesión de fé falsa, que ni la iglesia ha podido exigir sin injusticia, ni ningun hereje firmar en conciencia.

Síguese de ahí también que el decir: la iglesia católica anatematiza tal y cual dogma: la iglesia católica defiende tal y cual doctrina; son proposiciones falsas é ilusorias; porque según el sistema protestante la iglesia católica no anatematiza ni defiende nada.

Mas hemos hecho ver que el concilio de Nicea exigió á los herejes convertidos el consentimiento de todos los decretos de *la iglesia católica*: que el de Constantinopla los obligó á anatematizar toda herejía opuesta á la doctrina de la iglesia católica; y que dichos concilios excluyeron de la iglesia todo lo que no estaba comprendido *en la iglesia católica y universal* en los términos que ellos la entendían.

S. VI. El consentimiento de todos los cristianos en esta doctrina: que la iglesia católica es una comunión única de que ninguna secta forma parte; debe pasar por una demostración según los principios emitidos por los mismos protestantes.

Jurieu á quien ya hemos citado, dice que tiene por tan cierta la máxima de Vicente Lerinense (*quod semper, quod ubique, quod ab omnibus creditum est*), que si los católicos hubieran probado bien que desde los apóstoles constantemente hasta nuestros días habían creído y enseñado la transustanciación todas las comu-

niones de cristianos, no habria derecho para oponerse á ella.

Y en otra parte repitiendo la misma máxima dice: «Cuando el consentimiento de la iglesia es general en todos los siglos asi como en todas las comuniones, entonces sostengo que este consentimiento unánime forma una demostracion. Por eso no puede menos de mirarse como una temeridad asombrosa y una señal cierta de reprobacion la audacia de los socinianos, que se apartaron del sentir de toda la iglesia en los artículos de la divinidad de Jesucristo, de la trinidad de las personas en Dios, de la redencion, de la satisfaccion, del pecado original, de la creacion, de la gracia, de la inmortalidad del alma y de la eternidad de las penas.»

Cuando el consentimiento de la iglesia es general en todos los siglos asi como en todas las comuniones, este consentimiento unánime forma una demostracion. Esta es la mayor dada por el mismo Jurieu.

Es asi que se ha hecho ver el consentimiento general de toda la iglesia de Oriente y Occidente y aun de las sectas separadas en esta doctrina: que la iglesia católica es una comunión única de que estan excluidas todas las sectas heréticas. No hubo jamas un dogma mas universalmente admitido, ni menos disputado entre las diversas sectas. Todas han pretendido ser la iglesia católica: todas se han arrogado el nombre de esta, como dice Lactancio; pero al mismo tiempo han convenido en que no hay mas que una.

Luego este consentimiento debe equivaler á una demostracion para Jurieu y todos sus coreligionarios.

Asi tenemos derecho de aplicarle quanto dice contra los socinianos é instarle con los mismos términos que emplea contra ellos: es justo decirle que no puede menos de mirarse como una temeridad asombrosa y una señal cierta de reprobacion la audacia con que propuso un nuevo sistema, formando la iglesia católica de

todas las sectas que segun él han conservado el principio fundamental.

Ve ahí el estado de ese pretendido sistema, único recurso del calvinismo y el solo fundamento de salvacion de los que se han empeñado en él.

§. VII. La unidad de la iglesia. probada por los profetas.

Los protestantes han interpretado de una manera particular las profecías del antiguo y nuevo testamento relativas á la unidad de la iglesia, afirmando que no podian tener un sentido razonable á no que se comprendan todas las sectas cristianas en la extension de la iglesia que está predicha. Es verdad que confiesan que S. Agustin y los padres de aquel tiempo hicieron otro uso de aquellas profecías y las explicaron de una iglesia en una sola comunion con exclusion de los herejes y cismáticos; pero dicen que los santos doctores se equivocaron manifiestamente por no haber comprendido lo que estaba predicho en el nuevo testamento tocante al Antecristo. ¡Lástima grande que los padres de la iglesia no tuvieran las admirables luces que ostenta Jurieu en su obra del *Cumplimiento de las profecías!*

¿Cuál pues debe ser la autoridad del sentido que dieron á estas profecías san Agustin y los obispos de Africa, supuesto que no solamente le dieron cuando mas combatido era el dogma de la unidad de la iglesia, sino que hicieron de él el principal fundamento de la causa de la iglesia contra sus enemigos los donatistas? Y por el contrario ¿qué debe juzgarse de la nueva explicacion de Jurieu que nos obliga á concluir que ni san Agustin ni todos los obispos de Africa no conocieron jamas la iglesia que querian defender: que se habian formado una idea falsa, injusta y calumniosa de ella; y que todas las pruebas de que se valieron eran falsas y engañosas y fundadas en falsas explicaciones de las profecías de la Escritura?

Respondan los ministros protestantes, si pueden, á este argumento.

Es imposible suponer que ningun autor que se hubiera persuadido á que la verdadera iglesia comprende todas las sectas divididas en comunión, hubiese explicado las profecías en el sentido de una iglesia contenida en una sola comunión.

Es así que todos los que han explicado estas profecías las han entendido siempre de una iglesia contenida en una sola comunión:

Luego estos autores no se persuadieron jamás á que consistiese la iglesia en la reunión de todas las sectas.

Así todos los pasajes que citan los protestantes creyendolos favorables á su sistema, le destruyen, porque hacen ver claramente cuán distante ha estado siempre del pensamiento de la iglesia.

De donde resultan estas dos consecuencias: que la explicación de las profecías relativas á la extensión de la iglesia que dan Jurieu y sus coreligionarios, es injuriosa á los santos padres, de quienes se sirvió particularmente Dios para defender la unidad de su iglesia; y que esa explicación es una prueba convincente de que el sistema protestante ha sido siempre opuesto al sentir de toda la iglesia.

Pero ¿qué quiere decir Jurieu respecto de las profecías relativas á la extensión y unidad de la iglesia? ¿No se habla en ellas de todas las naciones y de toda la tierra? ¿No se dice: «Todas las naciones serán benditas en ti, en tu posteridad: Yo te daré las naciones por heredad y las extremidades de la tierra por tu posesión: Conviene que la penitencia y la remisión se prediquen por toda la tierra empezando por Jerusalem? ¿Hay alguna profecía que pueda interpretarse en el sentido de que la iglesia comprende todas las sectas cismáticas? ¿Acaso las falsedades notorias se convierten

en pruebas y decisiones cuando las sientan los protestantes, y les basta decir audazmente que la extension de la iglesia debe referirse no principalmente á todas las sociedades de la tierra, sino á todas las sociedades cristianas? Como si no tuviéramos derecho de rechazar una audacia tan mal fundada y decirles en el mismo tono: Las expresiones de la Escritura deben referirse á todas las partes de la tierra porque la Escritura habla de ellas, y no á todas las sociedades cristianas porque la Escritura no habla de ellas.

Esta es la ocasion de advertir por lo que toca á la extension de la iglesia, que pueden considerarse tres clases: una que puede llamarse una extension sucesiva: otra una extension en parte visible á los sentidos y en parte visible solamente al espíritu; y la tercera una extension toda visible y al mismo tiempo. La extension sucesiva es la que posee la iglesia en diversos tiempos, cuando la luz del Evangelio despues de haber alumbrado á ciertos paises ha sido sofocada. Y esta clase de extension comprende generalmente á toda la tierra y corresponde á las expresiones de las profecías sin ninguna restriccion; porque el Evangelio será anunciado á todas las naciones y en todas las partes del mundo, y la iglesia las poseerá todas á lo menos sucesivamente.

La segunda especie de extension es en parte visible á los sentidos y en parte al espíritu, porque luego que el espíritu ha reconocido la verdadera iglesia por los medios visibles á los sentidos, concibe necesariamente que á mas de esta extension visible tiene otra invisible por la gran cantidad de grano que está escondida en las otras sectas. Nadie ignora al menos que hay muchos niños bautizados y una muchedumbre de adultos que no participan de la herejía voluntariamente y con premeditacion.

Siendo pues muy real y bien fundada esta exten-

sion, está ciertamente comprendida en las profecías que señalan la extensión de la iglesia; y así en este sentido no es necesario reducir los términos de ellas y pueden tomarse en toda su latitud.

Pero conviene notar que este sentido solo no bastaría para todas las profecías; porque si no fuera pasajera esta extensión, ó si lo que hay de invisible en ella á los sentidos, no estuviera unido á una extensión visible y considerable por sí misma, no bastaría para llenar enteramente el sentido de las profecías; y hay que reconocer además en la iglesia una extensión considerable actual, visible y perpetua. Esta es la tercera especie de extensión que hemos anunciado. Porque las profecías no denotan solamente una extensión, sino una extensión perpetua. La iglesia debe ser siempre *la ciudad edificada sobre el monte, que no puede esconderse*, y siempre será el *monte del Señor puesto sobre la cumbre* y á la vista de todos los pueblos como una señal que les advierte que acudan á él.

§. VIII. Sobre el pretendido rigor de la iglesia romana tocante á las sectas heréticas y cismáticas y á los hijos de los fieles que mueren sin bautismo.

¿Qué dureza ni qué crueldad hay en estos dos dogmas de la iglesia católica, por los cuales considera como excluidos de la participación en el reino de Dios á los niños que mueren sin bautismo, y á las personas que mueren en el cisma y la herejía? Estos dos dogmas particulares ¿no están contenidos en los generales de la iglesia? Los hijos de los fieles cuando no han recibido el bautismo, ¿no son reos del pecado original? ¿Les es debida la gracia de la regeneración? ¿No es esta puramente gratuita? ¿Se la prometió Dios? ¿No declara la Escritura en general que *el que no naciere de nuevo del agua y del espíritu, no puede alcanzar el reino de Dios*? ¿Cómo se atreven los protestantes á suprimir

una parte del dogma general del pecado original por una excepcion temeraria que aplican á las palabras de la Escritura?

¿Por qué la herejía y el cisma que toda la tradicion nos pinta como unos crímenes de los mayores que puedan cometerse, han de exceptuarse de la sentencia de san Pablo, que excluye de la posesion del reino de Dios á todos los que cometen crímenes?

Jurieu y los que le siguen van mucho mas allá que los socinianos. En efecto estos negando el pecado original y la eternidad de las penas se apartan de la fé; pero es por favorecer á la razon, á lo menos en apariencia. Al contrario Jurieu aceptando estos dos dogmas como verdaderos y ciertos y por consiguiente ni rigurosos, ni crueles, y desechando al mismo tiempo dos particillas de ellos por un vano cargo de crueldad, se aparta á un tiempo de la razon y de la fé.

Los padres enseñan que nadie puede estar unido á Dios fuera de la iglesia católica: *Qui præter illam est, nec cum Deo est*: que fuera de ella no se perdonan los pecados, porque el Espíritu Santo es una prenda propia suya: *Extra eam quippe non remittentur, ipsa namque propriè Spiritum Sanctum pignus accepit, sine quo non remittentur ulla peccata*. Esta es la doctrina que profesa san Agustin. Pero no es el autor de ella, ni dice nada que no se encuentre en los otros padres. Por ejemplo san Ireneo dice como él que «el don del espíritu de Dios está encomendado á la iglesia, y que no participan de aquel los que no se unen á ella.» San Leon nos asegura «que no debe hacerse ninguna comparacion de lo que se ejecuta entre los herejes, con lo que se practica entre los católicos, porque fuera de la iglesia no hay nada santo ni puro: *quia extra ecclesiam nihil est castum, nihil integrum*.»

Jesucristo nos declara por su Escritura que el fin por que se entregó á la muerte fue el de santificar á

su iglesia que es su cuerpo. Ese es el único designio de su encarnacion y de su venida, y esta santificacion se hace por la prenda del espíritu de Dios. Si comunicara este espíritu fuera de aquella iglesia y aquel cuerpo, obraria contra su designio.

Si quis templum Dei violaverit, disperdet illum Deus: asi lo dice san Pablo (1); y san Ignacio saca esta consecuencia: «Si los que profanan el templo de Dios han sido castigados de muerte y serán excluidos de la herencia celestial; ¡cuánto mas severamente será castigado el que por una doctrina de error corrompe la fé divina por la cual fue crucificado Jesucristo!»

El cisma es una desobediencia y una rebelion criminal contra la iglesia, es decir, contra Jesucristo mismo, pues que declara que el que oye á sus ministros, le oye á él. *Qui vos audit, me audit.* Y esta rebelion es un pecado que compara la Escritura al de la idolatría: *Quasi scelus idolatriæ nolle adquiescere.*

Si los maldicientes no poseerán el reino de Dios segun san Pablo; ¿cómo podrán poseerle los calumniadores de la iglesia, es decir, de la esposa de Jesucristo? Pues todos los cismáticos y herejes son calumniadores de la iglesia, porque la acusan de corrupcion, la tratan de ilegítima, la llenan de ultrajes y le imputan todos los supuestos crímenes por los cuales se han separado de ella.

S. IX. Los principios del protestantismo van directamente encaminados á un cisma universal ó á una separacion de todas las ciudades, de las parroquias y de las familias en pequeñas sociedades sin comunicacion entre si.

Dicho está que asi como aunque hay muchos miembros, no forman todos mas que un mismo cuerpo; lo mismo sucede en Jesucristo: que *como hemos sido bau-*

(1) I ad. cor.

tizados todos en el mismo espíritu para no formar todos mas que un mismo cuerpo, no tenemos todos mas que un mismo espíritu.

Dicho está que hay muchos miembros y todos no son mas que un solo cuerpo: que todos estos miembros son necesarios unos á otros: que el ojo no puede decir á la mano: No necesito de tu auxilio; como tampoco puede decir la cabeza á los pies: no me sois necesarios. Y de esto infiere el apostol que lo mismo debe ser en el cuerpo de Jesucristo.

Dicho está que no debe haber cisma en el cuerpo, sino una union que haga que los miembros se ayuden mutuamente unos á otros: que si uno de ellos padece, todos los demas padecen con él; y que si uno de ellos goza, todos los demas gozan con él.

Todo esto se ha dicho del cuerpo general de la iglesia; y san Pablo añade de todos los cristianos en general: *Vos autem estis corpus Christi et membra de membro.*

De todo el cuerpo de la iglesia se dice que « Dios estableció en su iglesia primeramente apóstoles, en segundo lugar profetas; » y Dios distribuyó sus diversos dones no á cada iglesia particular, sino á toda la iglesia.

Todas las figuras de la union de la iglesia representan la union de la iglesia general y no la de las iglesias particulares, sino en cuanto estan unidas á la general. El pan y el vino que son la materia de la Eucaristía, representan la union de todo el cuerpo de Jesucristo; y de ahí infiere san Agustin que toda la iglesia ofrece á Dios en el sacrificio de la Eucaristía todos estos simbolos de sumision.

Vamos á ver cuán opuestos son á estos principios los de los protestantes profesados y defendidos por Jurieu. « Todas las iglesias, dice este en su *Verdadero sistema de la iglesia*, son naturalmente libres é inde-

pendientes unas de otras. La iglesia de España no está esencialmente ligada con la iglesia galicana, ni la galicana con la germánica. Supongamos que la iglesia galicana rompiese con la romana y se uniese á otra iglesia, ¿no podría bien gobernarse ella sola por su propia ley? Si despues se dividiese la Francia en varios estados soberanos en cuanto á lo temporal, ¿no tendria cada príncipe la potestad de hacer un patriarca en su reino y prohibir toda apelacion en negocios eclesiásticos? Esto manifiesta que esas confederaciones son enteramente accidentales.»

Estos son los principios de Jurieu; pero ¿qué límites les pondrá? Si la Francia se repartiese entre varios soberanos, tendríamos segun él tantas iglesias como soberanías.

«Nosotros juzgamos, continúa, que los que no se avengan con ciertas reglas de disciplina, podrán dejarlas separandose de la sociedad donde se observan sin exponer su salvacion.»

Ahora bien todos los partidarios de la iglesia universal, segun el sistema de Jurieu, declaran que no se avienen con la disciplina de los calvinistas; luego han podido dejarla sin exponer su salvacion; y del mismo modo todo el que no se avenga con la conducta de las otras familias, puede hacer de la suya una iglesia y separarse de todas las demas. Si esto puede hacerse por los puntos de disciplina, con mas razon por todo género de dogmas; y ya tenemos justificada toda clase de division. Pero entonces ¿qué sentido podrá tener el artículo de la profesion de fé de los protestantes de Francia, que dice: «Creemos que ninguno debe retirarse aparte y contentarse con su persona, sino que todos juntos deben guardar y mantener la union de la iglesia sometendose á la instruccion comun.»

Segun el sistema de Jurieu que es el de los racionalistas del día, hagan los sínodos protestantes cuantas

leyes y resoluciones quieran, cada particular tiene derecho de examinarlas, condenarlas si le parecen mal, y apartarse de la asociacion. Yo soy naturalmente independiente, les dirá: me incomoda vuestra sociedad, y vuelvo á mi estado natural: no quiero mas union ni confederacion con vosotros. Asi á Dios coloquios, sínodos, consistorios, diáconos, ancianos, ministros anuales y perpetuos y todo el aparato de la pretendida reforma.

§. X. La unidad es falsa é imposible en una profesion de fé general entre los protestantes.

Ya se ha refutado esa pretendida iglesia universal formada de la reunion de todas las sectas sin unidad de comunion como una quimera contraria al sentir general de todos los cristianos; pero no es inutil demostrar aquí que es falsísimo que todas las iglesias protestantes convengan en la misma profesion de fé general, y puede decirse que es hasta imposible. La razon es que variando en muchos puntos no pueden unirse en una profesion de fé comun sino mirando como no fundamental lo que los divide y como fundamental lo que los une. Pues para esto es necesario que todos los protestantes formen la misma idea de lo que se llama un artículo fundamental; pero esto no parecerá jamas posible á los que tengan algun conocimiento de la misteriosa teología de los artículos fundamentales y no fundamentales.

Esta teología tiene unos caracteres muy raros: se supone siempre y no se explica jamas. Háblase sin cesar de artículos fundamentales y no fundamentales, y cada uno dice segun su capricho: este artículo es fundamental, y aquel no. La verdad es que nadie sabe lo que dice, y que no se tiene ninguna noción distinta de lo que se llama artículo fundamental. Para convencerse de esta confusion basta leer lo que dice Jurieu sobre

este punto: « Aunque la sagrada escritura no nos diga precisamente: Tal verdad es fundamental, y la otra no; sin embargo nos da reglas por las cuales podemos distinguir las verdades fundamentales de las otras. Estas reglas son que lo que destruye la gloria de Dios y el supremo fin del hombre es un error fundamental. Ahora bien la sagrada escritura nos revela bastante cuál es la gloria de Dios y la suprema bienaventuranza, y nos da á conocer bastante lo que las destruye.»

Así confiesa Jurieu que la Escritura no dice en ninguna parte: *Tal verdad es fundamental, y la otra no.* Así cuando lo dicen los ministros protestantes, dicen lo que no dice la Escritura, y nos presentan sus consecuencias, ideas y reflexiones y no unas verdades atestadas directamente por la Escritura.

Esta regla de la verdad fundamental es según ellos que lo que destruye *la gloria de Dios y el supremo fin del hombre es un error fundamental.* Mas esta regla no existe en la Escritura: así es que no se cita ningún lugar de ella. Y aun cuando se hallara, ¿habríamos adelantado más para distinguir la verdad fundamental de los protestantes? Porque ¿qué debe entenderse por *esa gloria de Dios que arruinarían* las acciones de los hombres? ¿Es la gloria esencial de Dios, inseparable de su ser, de que goza abeterno, ó una gloria que se ha proporcionado por decretos libres que podía no hacer y que no ha hecho por necesidad?

Si la expresión *gloria de Dios* se entiende en el primer sentido de estos, no será destruir la gloria de Dios el negar la encarnación del Verbo, la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, la verdad de su naturaleza humana y en fin todos los misterios temporales; y en ese caso habrá que reducir los errores fundamentales á los que combaten la existencia de Dios mismo y sus atributos esenciales.

Pero si en la *gloria de Dios* se comprende todo lo

que ha hecho Dios por consecuencia de sus decretos libres para manifestar su gloria á los hombres, no habrá errores que no sean fundamentales, porque todos serán contrarios á alguna voluntad de Dios, que tiene por fin la manifestacion de su gloria.

No menos equívoca es la voz de *destruir y arruinar* la gloria de Dios; porque ¿qué debe entenderse por ese término? Si se habla de destruir realmente la gloria de Dios, no hay error que pueda hacerlo, porque la gloria de Dios es independiente de las criaturas, y estas son incapaces de menoscabarla en lo mas mínimo. Luego en este sentido no habria error fundamental.

Tampoco son términos muy inteligibles los de *arruinar la bienaventuranza eterna de los hombres*. Arruinarla ¿es negarla? Aun cuando se negase el bautismo, la Eucaristia, el pecado original, la redencion de Jesucristo, no por eso se negaria la *bienaventuranza*. Los ángeles y los hombres tienen la misma bienaventuranza porque tienen el mismo fin: pues los ángeles son bienaventurados sin sacramentos y sin redencion.

Si se entiende por *arruinar la bienaventuranza* arruinar los medios escogidos por Dios para proporcionarla á los hombres, casi todo error es fundamental porque es contrario á algun medio que proporciona la bienaventuranza á los hombres. Asi todo error seria fundamental en este sistema, y no podria existir ninguna basa de una comunion comun entre algunas ó entre todas las sectas que estan fuera de la iglesia católica. El artículo solo de la presencia real defendido vigorosamente por todos los luteranos y combatido con tanto calor por los calvinistas los dividirá eternamente. Pues este artículo lleva consigo un error necesariamente fundamental; porque ¿quién puede negar que este punto interesa á la gloria que se ha procurado Dios por sus decretos libres? Trátase de saber hasta qué

punto quiso el Verbo de Dios llevar su unión con los que llama á su iglesia.

Jurieu da otra regla para distinguir los artículos fundamentales de los que no lo son; pero no es difícil manifestar que la aplicación de esta regla produciría la imposibilidad misma de poder convenir en lo que fuese fundamental ó no. Ve aquí esta regla: «Todo lo que los cristianos han creído unánimemente y creen aun en todas partes, es fundamental y necesario para la salvación.»

Según esta regla no habría nunca nada fundamental. En efecto si solo se debe recibir por fundamental lo que los cristianos han creído unánimemente y creen aún en todas partes, ¿qué artículo quedará fundamental, pues los principales fueron combatidos por los primeros herejes, los ebionitas, cerintianos, carpocracianos, gnósticos, valentinianos, marcionitas, sabelianos, arrianos, macedonianos y apolinaristas?

Si se dice que todo dogma combatido en cualquier siglo que sea no puede ser fundamental; es imposible que haya ninguno, porque en cuanto un hereje impugne un artículo, pretenderá que deja de ser fundamental supuesto que él le combate.

Si se reserva este derecho á los primeros siglos, y se pretende que todo artículo no disputado en los primeros tiempos del cristianismo es fundamental; habrá que determinar á cuántos siglos se extiende esto. Mas ¿por qué autoridad se determinará uno? Fuera de que esa restricción es contraria á la definición de Jurieu, el cual quiere que *un artículo fundamental sea creído aun de todos los cristianos.*

Por fin como casi todas las herejías tienen dogmas particulares, no habrá una cuyos errores no sean fundamentales; y vease por aquí arruinado todo el sistema de Jurieu y destruidas todas sus falsas reglas. Resultaría pues forzosamente de este sistema la ruina

del mismo y la imposibilidad de una confesion de fé comuu ya entre las iglesias protestantes, ya entre las diversas sectas que deben formar lo que él llama la iglesia universal.

5. XI. Necesidad de creer en la autoridad de la iglesia : demuestrase por la futilidad de los ratiocinios de los que combaten aquella creencia.

El calvinista Jurieu despues de pintar del modo mas odioso que pudo lo que han enseñado unanimente los santos padres y concilios, como conoció que cuantos tuviesen algun respeto á la autoridad de la iglesia, no podrian aprobar estas opiniones, trató de infundir á todos los que lean su libro, la avilantez de sobreponerse abiertamente á todo juicio de la iglesia. Merecen copiarse sus palabras sobre este punto. «En vano, dice, se nos citan los catálogos de las herejías, las decisiones y anatemas de los concilios sobre controversias que no tienen ninguna importancia, y la autoridad de los padres griegos y latinos: nosotros no crecíamos á todas esas personas, si fuera cierto que creyeron haber tenido el derecho de imponer necesidad de creer pena de muerte eterna aquello cuya no creencia era antes libre. Pero no creemos que unas personas tan sabias hayan tenido una idea tan poco razonable; y no costaria dificultad justificarlas en esta parte.»

Asi Jurieu constituye á todos los de su opinion en una absoluta independendia de los padres y los concilios. Hace tomar á sus secuaces la resolucion de desmentir á los padres y á los concilios en caso que sean contrarios á su sentir, y los pone sobre la creencia de todos los cristianos que los precedieron.

Mas ¿á quién creerán si rechazan los padres y los concilios? Creerán á Jurieu y lo que él resuelva, porque eso es lo que quieren hacer los ministros de la pretendida religion reformada. Separan á los cristianos de la autoridad de la iglesia, y se subrogan en su lugar

con sus miserables razonamientos ; y Dios para confundir la vanidad de los hombres presuntuosos permite ordinariamente que sus razonamientos sean los mas vanos , leves y frívolos que pueden proponerse. Eso es justamente lo que aconteció á Jurieu en el lugar mismo en que incita á sus secuaces á despreclar el juicio de la iglesia , porque para confirmarlos en esta disposicion les alega una razon tan falsa , que no cesa uno de admirarse que pudiera deslumbrarle ó creer que habia de deslumbrar á nadie.

« Los concilios , dice , no tienen mas potestad para aumentar las necesidades del alma que los médicos para aumentar las del cuerpo. Si un médico dijera á un hombre : Hasta aquí se ha contentado vuestro estómago con pan , carne y vino , y habeis vivido bien ; pero en adelante os prescribo que comais tal manjar á mas de los que habeis comido hasta ahora , y si no morireis ; ¿ quién no echaria de ver la locura de este médico ? Pues no menor locura y sí mayor temeridad es la que se hace practicar á los concilios y á lo que se llama la iglesia. Es verdad , nos dicen , que vuestra alma tenia con qué satisfacer todas sus necesidades hace ocho dias con las verdades que se habian decidido : podia vivir ; pero desde que se ha tomado tal decision , es necesario el uso de este nuevo remedio. Salta á los ojos tamaño absurdo.»

Lo que salta verdaderamente á los ojos es la flaqueza del entendimiento humano , que es capaz de sorprenderse con tan miserables sófismas. En efecto ¿ quién no considera que el discurso atribuido á aquel médico no seria de ningun modo ridículo suponiendo que hubiese variado la disposicion corporal del hombre á quien se dirigia , y que del estado sano hubiese pasado al morbosos ? En tal caso ¿ no podria decirsele : Aunque vuestros alimentos ordinarios hayan mantenido hasta aquí vuestra salud , os serian nocivos en el estado

en que ahora os hallais? Y las herejías que dividen á los cristianos, ¿no son como unas enfermedades que acometen al cuerpo de la iglesia?

Lo que sucedé en las dudas humanas por el conjunto de las pruebas humanas, acontece en las cuestiones de la fé por las decisiones auténticas de la iglesia, es decir, que lo que era dudoso se vuelve cierto, y lo que podia disputarse de buena fé se hace incontestable. Puede pues en este caso decirse qué antes del juicio de la iglesia era lícito profesar la opinion que esta desechó; pero que ya no lo es despues, porque aquella decision cambia ó debe cambiar la disposicion de los ánimos y debe hacer cierto lo que antes no lo era. En este sentido y con este fin dice Vicente Lerinense que los autores de una opinion fueron católicos y sus sectarios herejes.

Un rey, un padre, un magistrado que mandan una cosa, cambian por su precepto la disposicion de ánimo de los que les estan sujetos, dandoles lugar de mirar como mandado lo que no lo estaba antes. Del mismo modo la iglesia cambia por sus decisiones la disposicion de sus hijos, porque lo que podian mirar como incierto antes de la decision de la iglesia, les debe parecer cierto despues del juicio de ella. Y aun no debe llamarse esto un juicio, porque si bien se repara, el corazon de un católico permanece invariable antes y despues de la decision de la iglesia, á la cual está sumiso antes y despues de la resolucion. Por medio de esta sumision abrazaba anticipadamente lo que ella declarase, y lo abraza despues que lo ha declarado. Y lo que hace criminales á los que se le resisten, es que con la resistencia á una disposicion particular manifiestan que no tenian aquella disposicion general de sumision á la iglesia, esencial á todo católico.

§. XII. Los que se separan de la iglesia, son cismáticos así con respecto á la iglesia universal como con respecto á todas las comuniones disidentes; y así no puede haber unidad en el cisma.

Pretenden los protestantes que al separarse de la iglesia romana no se han separado de la universal, fundandose en que la unidad de la iglesia universal no encierra ninguna unidad de comunión; pero como este principio es falsísimo, según hemos demostrado anteriormente, hay que inferir todo lo contrario.

Una sociedad por necesidad ha de ser ó la iglesia universal entera, ó parte de la iglesia universal, ó que esté separada de esta y por consecuencia en cisma respecto de ella.

Es así que la sociedad de los protestantes no es la iglesia universal y no la comprende toda entera; confesion que hacen muchas veces Claude y Jurieu. Tampoco es parte de la iglesia universal, como hemos probado, porque no se forma parte de la iglesia universal sino cuando se está en comunión con ella, y los protestantes no están en comunión con ninguna otra sociedad que consigo mismos.

Luego están separados de la iglesia universal y por consiguiente son cismáticos respecto de ella; que era lo que había que demostrar.

Si los calvinistas y todos los protestantes en general hubieran tenido derecho de separarse de la iglesia romana, habrían tenido el mismo de separarse de todas las sociedades del mundo, porque todas las razones por las cuales pretenden haber tenido derecho de separarse de la iglesia romana, los obligaban á separarse de todas las demás comuniones. En efecto si alegaron que de la iglesia romana está proscripta la pura verdad: que los sacramentos se han corrompido, degenerado y falsificado y que corren en ella con aplauso todas las supersticiones é idolatrías; es claro que forman el mismo juicio de todas

las sociedades que estan notoriamente conformes con la iglesia romana en todos los dogmas y prácticas que condenan en esta. Esa conformidad es notoria en especial respecto de todas las iglesias de Oriente y todas las sociedades antiguas; y ellos las han condenado todas y separadolas del cuerpo de Jesucristo. Y como la iglesia universal debia estar necesariamente comprendida en alguna de aquellas sociedades antiguas, por necesidad se han separado ellos de la iglesia universal é intentado excomulgarla y separarla del cuerpo de Jesucristo; que es el atentado mas grande y mas cismático que se cometió jamas.

BOSSUET.

DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA.

SERMON PREDICADO ANTE LA CONGREGACION DEL CLERO EN EL AÑO 1682.

Quàm pulchra tabernacula tua, Jacob,
et tentoria tua, Israel!

¡Cuán hermosos son tus tabernáculos,
Jacob, y tus tiendas, Israel!

(Numer. XXIV, 4).

Señores, grande espectáculo es sin duda ver cómo la iglesia cristiana figurada en los antiguos israelitas, saliendo de Egipto y de las tinieblas de la idolatría, busca la tierra prometida atravesando un desierto vastísimo, donde no halla mas que horribles peñascos y ardientes arenas, nada de cultivo, ni de frutos, una sequedad espantosa, ni pan como no le venga del cielo, ni refrigerio alguno que no haya que sacar de las entrañas de una peña: toda la naturaleza es esteril para ella, y no hay ningun bien como no sea por la gracia divina.

Pero no es esto lo mas sorprendente. En medio del horror de aquella vasta soledad se la ve cercada de enemigos, peleando siempre campalmente, morando solo bajo de tiendas, siempre pronta á levantar el campo y combatir, como extranjera á quien nada atrae ni contenta, que todo lo mira de paso sin querer detenerse jamas, y no obstante dichosa en ese estado ya á causa de los consuelos que recibí durante el viaje, ya por el glorioso é inalterable descanso que será el fin de su carrera. Ve ahí la imagen de la iglesia mientras viaja en la tierra.

Balaam la ve en el desierto: su orden, su disciplina, sus doce tribus formadas bajo de sus estandartes, en medio de ella Dios, su jefe invisible, Aaron, príncipe de los sacerdotes y de todo el pueblo de Dios, jefe visible de la iglesia bajo de la autoridad de Moisés, soberano legislador y figura de Jesucristo, el sacerdocio estrechamente unido con la magistratura: todo en paz por el concurso de estas dos potestades: Coré y sus sectarios, enemigos del orden y de la paz, tragados á vista de todo el pueblo por la tierra que se abre de repente á sus pies, y sepultados vivos en los infiernos. ¡Qué espectáculo! ¡Qué asamblea! ¡Qué belleza de la iglesia! Balaam la ve toda entera desde la cumbre de un monte, y en vez de maldecirla como querian obligarle, la bendice. Le llevó Balac á otro paraje para que viera á Israel solo por un lado esperando ocultarle así la belleza de aquel gran cuerpo; pero el profeta queda enajenado, porque ve aquella parte en el todo con toda la congruencia y proporcion que los ajusta uno con otro. Así por cualquier lado que la considere, está fuera de sí y exclama arrebatado de admiracion: *Quàm pulchra tabernacula tua, Jacob, et tentoria tua, Israel!* ¡Qué admirables sois debajo de vuestras tiendas, hijos de Jacob! ¡Qué orden en vuestros campamentos! ¡Qué maravillosa hermosura se descubre en esos pabellones

tan acertadamente dispuestos! Y si tanta admiracion causais bajo de vuestras tiendas y en vuestra peregrinacion, ¿qué será cuando esteis establecidos en vuestra patria?

No es posible, hermanos míos, que dejeis de participar de semejantes sentimientos á vista de esta augusta asamblea. Teneis delante una de las porciones mas excelentes de la iglesia universal, es á saber, la iglesia galicana que os ha engendrado á todos vosotros en Jesucristo, iglesia celebrada en todos los siglos, representada hoy por tantos prelados á quienes veis asistidos de lo mas florido del clero, y todos juntos dispuestos á bendeciros é instruiros segun el precepto que recibieron del cielo. En su nombre os hablo y por su autoridad os predico. ¡Cuán admirable es esta iglesia galicana, llena de ciencia y virtud! Pero ¡cuán admirable es unida santa é inviolablemente á su cabeza, es decir, al sucesor de san Pedro! ¡Oh! que no se turbe esta union, ni se altere por nada esta paz y esta unidad en que Dios habita.

Espíritu Santo, espíritu pacífico, que haces habitar á los hermanos unánimemente en tu casa, consolida la paz. La paz es el objeto de esta congregacion: al menor rumor de division acudimos asustados para unir perfectamente el cuerpo de la iglesia, el padre y los hijos, la cabeza y los miembros, el sacerdocio y el imperio. Pero pues se trata de unidad, empecemos por unirnos con votos comunes y pidamos todos juntos la gracia del Espíritu Santo por la intercesion de la Virgen Santísima.

Mira y haz segun el modelo que se te ha mostrado en el monte. Asi se dijo á Moisés cuando recibió orden de construir el tabernáculo. Pero san Pablo nos advierte que no es ese tabernáculo fabricado por la mano del hombre el que debe trabajarse con tanto esmero y formarse por un bello modelo, sino el verdadero taber-

náculo de Dios y de los hombres, la iglesia católica, donde Dios habita y cuyo plan está formado en el cielo. Por esta razón también veía san Juan en el Apocalipsis bajar del cielo la santa ciudad de Jerusalem y la iglesia que empezaba á establecerse por toda la tierra. Ahí es donde se han tomado los diseños. *Mira y haz segun el modelo que se te ha mostrado en el monte.*

Pero ¿á qué hablar de san Juan y de Moisés? Oigamos al mismo Jesucristo, quien nos dice que *no hace nada sino lo que ve hacer á su padre.* ¿Qué vió en la luz eterna y en los resplandores de los santos, donde fue engendrado antes que la aurora? Ese es el secreto del esposo, y nadie puede decirlo sino él.

Padre santo, te recomiendo los que me has dado, te recomiendo mi iglesia: guardalos en tu nombre para que sean uno como nosotros. Y también: Padre, así como tú estás en mí y yo en ti, así sean ellos uno en nosotros. ¡O Salvador mío! yo te oigo decir: que sean uno como nosotros: que sean uno en nosotros. Quieres hacer hermosa tu iglesia y empiezas por hacerla completamente una; porque ¿qué es la belleza sino una proporción, una congruencia, en fin una especie de unidad? No hay cosa más hermosa que la naturaleza divina, en la que el número que no subsiste más que en las relaciones mutuas de tres personas iguales, se termina en una perfecta unidad. Después de la divinidad no hay nada más bello que la iglesia, en que está representada la unidad divina. Uno como nosotros: uno en nosotros: mira y haz segun este modelo.

Tanta luz nos deslumbraría: bajemos y consideremos la unidad con la belleza en los coros de los ángeles. La luz se distribuye en ellos sin dividirse, y pasa de un orden y de un coro á otro con una perfecta subordinación. Los ángeles no se desdeñan de someterse á los arcángeles, ni estos de reconocer á las potestades superiores, porque es un ejército donde todo va

con orden y como decia aquel patriarca: *Este es el campamento de Dios*. Por eso en el combate dado en el cielo se nos pinta á Miguel y sus ángeles contra Satanás y los suyos: en cada partido hay una cabeza; pero los que dicen con san Miguel: ¿Quién como Dios? triunfan de los orgullosos que dicen: ¿Quién como nosotros? Y los ángeles vencedores quedan unidos á su criador bajo el caudillo que les dió. ¡O Jesus! que no menos eres el caudillo de los ángeles que de los hombres, *mira y haz segun ese modelo*; y formése la santa gerarquía de tu iglesia por la de los espíritus celestiales. Porque como dice san Gregorio, si sola la belleza del orden hace que haya tanta obediencia donde no hay pecado, ¿cuánta mas subordinacion y dependencia debe de haber entre nosotros, en quienes el pecado lo pondria todo en confusion sin aquel auxilio?

Segun este orden admirable toda la naturaleza angélica tiene en complejo una belleza inmortal, y cada coro de ángeles tiene su belleza particular inseparable de la del todo. Este orden pasó del cielo á la tierra, y os he dicho al principio que á mas de la belleza de la iglesia universal que consiste en el conjunto del todo, cada iglesia colocada con perfecta exactitud en un todo tan magnífico tiene su gracia particular. Hasta aquí todo nos es comun con los santos ángeles; pero san Gregorio nos ha hecho observar que entre ellos no hay pecado; por lo cual reina la paz eternamente. La ciudad de la bienaventuranza de donde fueron destrerrados los soberbios y los díscolos, y donde solamente quedaron los humildes y pacíficos, no teme ya ser dividida. El pecado existe entre nosotros y el orgullo tambien á pesar de nuestra flaqueza, y atrayendolo todo á sí nos arma á los unos contra los otros. La iglesia pues, que lleva en su seno una eterna semilla de division en ese secreto principio de orgullo que no cesa de reformar en sus hijos, no tendria hermo-

surá durable ni verdadera unidad, si no hallase en esta medios de afirmarse cuando se ve amenazada de discordia. Ve aquí el misterio de la unidad católica y el principio inmortal de la belleza de la iglesia. Esta es bella y una en su todo: primera parte de mi discurso, en donde veremos la hermosura de todo el cuerpo de la iglesia: bella y una en cada miembro: segunda parte, donde veremos la belleza particular de la iglesia galicana en aquel hermoso todo de la iglesia universal: bella y una con una belleza y unidad durables; y es mi última, parte donde veremos en el seno de la unidad católica remedios para precaver los menores principios de turbacion y division. ¡Qué grandeza y qué belleza; però qué fortaleza, majestad y vigor en la iglesia! Porque no creais que yo hable de una belleza superficial que engañe la vista.

La verdadera hermosura proviene de la salud: lo que hace fuerte á la iglesia, la hace hermosa: su unidad le da belleza y fortaleza. Veamos pues en su unidad su belleza y su fortaleza; y dichosos nosotros si habiendola visto bella primeramente en su todo y despues en la parte á que estamos inmediatamente unidos, trabajamos por acabar hasta con las menores disensiones que pudieran desfigurar una belleza tan perfecta. Este será el fruto de este discurso y sin duda el objeto mas digno que pueda proponerse á tan grandioso auditorio.

PUNTO PRIMERO.

Señores, tengo que predicaros un gran misterio, y es el misterio de la unidad de la iglesia. Unida en lo interior por el Espíritu Santo tiene ademas un vinculo comun de su comunion exterior, y debe permanecer unida por un gobierno en que esté representada la autoridad de Jesucristo. Así la unidad guarda la unidad, y bajo el sello del gobierno eclesiástico se conserva la

unidad del espíritu. ¿Qué gobierno es ese? ¿Cual es su forma? No digamos nada de nuestro fondo: abramos el Evangelio: el cordero ha quitado los sellos de este sagrado libro, y la tradicion de la iglesia lo ha explicado todo.

En el Evangelio hallaremos que queriendo Jesucristo empezar el misterio de la unidad en su iglesia escogió doce de sus discípulos; pero queriendo consumir el misterio de la unidad en la misma iglesia eligió uno de entre los doce. Convocó á sus discípulos, dice el Evangelio, y entre ellos escogió doce. Aquí tenemos la primera separacion: la eleccion de los apóstoles. Y ve aquí los nombres de los doce apóstoles: el primero es Simon que se llama Pedro. Aquí tenemos en la segunda separacion á san Pedro puesto á la cabeza y llamado por esta razon Pedro; nombre que Jesucristo le habia dado (dice san Marcos), para preparar como vereis la obra que meditaba, y levantar todo su edificio sobre aquella piedra.

Todo esto no es aun mas que un principio del misterio de la unidad. Jesucristo al empezarle hablaba á muchos: Id, predicad, yo os envio: *Ite, prædicate, mitto vos*. Pero cuando quiere dar la última mano al misterio de la unidad, no habla ya á muchos, y nombra personalmente á Pedro por el nuevo nombre que le ha dado. Uno solo habla á uno solo: Jesucristo, hijo de Dios, á Simon, hijo de Jonas: Jesucristo que es la verdadera piedra y fuerte por sí, á Simon que es Pedro solamente por la fortaleza que le comunica el Señor. A aquel habla Jesucristo, y al hablarle obra en él é imprime en él el caracter de su firmeza: « Y yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.» Para prepararle á este honor Jesucristo que sabe que la fé que se tiene en él es el fundamento de su iglesia, inspira á Pedro una fé digna

de ser el fundamento de tan admirable edificio: «Tú eres Cristo, hijo de Dios vivo.» Por medio de esta clara predicacion de la fé alcanza la inviolable promesa que le hace el fundamento de la iglesia. La palabra de Jesucristo que hace de nada lo que quiere, da esta fuerza á un mortal. Y no se diga ni se crea que este ministerio de san Pedro concluye con él: lo que debe servir de sosten á una iglesia eterna no puede tener jamás fin. Pedro vivirá en sus sucesores: Pedro hablará siempre en su cátedra: asi lo dicen los padres: asi lo confirman seiscientos treinta obispos en el concilio de Calcedonia.

Jesucristo no habla sin efecto. Pedro llevará consigo á todas partes en esta predicacion de la fé el fundamento de las iglesias; y ve aquí el camino que tiene que andar. Por Jerusalem, la ciudad santa, donde apareció Jesucristo, donde debia empezar la iglesia para continuar la sucesion del pueblo de Dios, donde Pedro por consiguiente debia ser mucho tiempo la cabeza de la palabra y del gobierno, de donde iba visitando las iglesias perseguidas y confirmandolas en la fé, en donde debia ir á verle el gran Pablo, que habia subido al tercer cielo, y no á Santiago, aunque estuviese allí y fuese un apostol tan grande, hermano del Señor, obispo de Jerusalem, llamado el justo é igualmente respetado por los cristianos y los judios: Pablo no le fue á ver á él, sino á Pedro, y verle segun la fuerza del origen, como se va á ver una cosa maravillosa y digna de ser buscada, para contemplarle, estudiarle, dice san Juan Crisóstomo, y verle como mas grande y mas antiguo que él, no para instruirse cuando le instruia el mismo Jesucristo por medio de una revelacion tan clara, sino para dar la forma á los siglos futuros y para que quedase establecido perpetuamente que por muy docto y santo que sea uno, aunque fuese otro san Pablo, es preciso ver á Pedro.

Por esta santa ciudad y tambien por Antioquia, la metropolitana del Oriente y la iglesia mas illustre del mundo, porque allí nació el nombre de cristiano, como se lee en los Actos, iglesia fundada por san Bernabé y san Pablo, pero que se ve obligada, atendida la dignidad de Pedro, á reconocerle por su primer pastor segun atestigua la historia eclesiástica, á donde debia ir Pedro cuando ella se hubiese distinguido de las otras por una profesion tan patente del cristianismo, y que su cátedra en Antioquia constituye una fiesta solemne en las iglesias; por estas dos ciudades illustres en la cristiandad por tan marcados caracteres era preciso que fuese á Roma, todavia mas illustre, Roma, capital de la idolatría y del imperio; pero que para señalar el triunfo de Jesucristo está predestinada á ser la cabeza de la religion y de la iglesia, y por esta razon debe ser la iglesia propia de san Pedro.

Pero ¿por qué vemos aquí al apostol san Pablo? Seria largo el deducir este misterio. Acordaos solamente de la gran particion en que el universo fue como dividido entre Pedro y Pablo, en que Pedro encargado del todo en general por su primado y por una orden expresa de los gentiles que habia recibido en la persona de Cornelio el centurion, no deja de encargarse del cuidado especial de los judios para facilitar la predicacion, como Pablo se encargó del cuidado especial de los gentiles. Una vez que habia que partir, preciso era que el primero tuviese los primogénitos: que la cabeza á quien debia unirse todo, tuviese el pueblo en que debia engertarse el resto, y que el vicario de Jesucristo tuviera la porcion de Jesucristo mismo. Pero todavia no basta, y es preciso que Roma vuelva á la porcion de san Pedro, porque aunque como cabeza del gentilismo estuviese comprendida mas que todas las otras ciudades en la porcion del apostol de los gentiles, conviene que Pedro funde la iglesia en ella como cabeza de

la cristiandad: aun mas, conviene que la comision extraordinaria de Pablo espire con él en Roma, y que reunida para siempre, por decirlo asi, á la cátedra suprema de Pedro á la cual estaba subordinada, levante la iglesia romana al colmo de la autoridad y de la gloria. Digamos mas: aunque estos dos hermanos san Pedro y san Pablo, nuevos fundadores de Roma, mas dichosos y mas unidos que sus dos primeros fundadores, deben consagrar juntos la iglesia romana, por grande que sea san Pablo en ciencia, en dones espirituales, en caridad, en valor, aunque trabajase mas que todos los apóstoles y pareciese él mismo asombrado de sus grandes revelaciones y del exceso de sus luces, es necesario que prevalezca la palabra de Jesucristo: Roma no será la cátedra de san Pablo, sino la de san Pedro. Bajo este título será mas seguramente que nunca la capital del mundo. Y ¿quién no sabe que el gran san Próspero cantaba hace mas de mil y doscientos años: «Roma, la silla de Pedro, que por este título ha venido á ser la cabeza del orden pastoral en todo el universo, sojuzga por la religion lo que no pudo conquistar con las armas?» ¡Con qué gusto repetimos este sagrado cántico de un padre de la iglesia galicana! Este es el himno de paz en donde se celebra la unidad de toda la iglesia en la grandeza de Roma.

Asi se estableció y fijó en Roma la cátedra eterna: esa iglesia romana enseñada por san Pedro y sus sucesores no conoce herejía. Los donatistas afectaron tener allí una silla y creyeron salvarse por este medio del cargo que se les hacia, de faltarles la cátedra de unidad; pero la cátedra de pestilencia no pudo subsistir ni tener sucesion junto á la cátedra de verdad. Los maniqueos se ocultaron algun tiempo en esta iglesia, y el descubrirlos solamente fue desterrarlos para siempre.

Asi las herejías pudieron pasar por ella; pero no echar raices. Si contra la costumbre de todos sus pre-

decesores uno ó dos sumos pontífices por violencia ó por sorpresa no sostuvieron constantemente ó no explicaron bastante completamente la doctrina de la fé, si consultados de toda la tierra y respondiendo durante tantos siglos á todo género de cuestiones de doctrina, de disciplina y de ceremonias, una sola respuesta suya es notada por el sumo rigor de un concilio ecuménico; esas faltas particulares no han podido hacer mella alguna en la cátedra de san Pedro. Una nave que surca las aguas, no deja menos rastro de su paso. Pedro faltó; pero una mirada de Jesus le hizo volver en sí al punto, y antes que el hijo de Dios le declare su futura culpa, asegurado de su conversion recibe orden de confirmar á sus hermanos; y ¡qué hermanos! los apóstoles, las columnas mismas. ¡Cuánto mas en los siglos siguientes! ¿De qué sirvió á la herejía de los monotelitas haber podido sorprender á un papa? Por eso ¿dejó de salir el anatema de la misma cátedra que en vano intentó ocupar aquel error? Por eso ¿dejó de exclamar el sexto concilio: *Pedro ha hablado por boca de Agaton?*

Todas las demas herejías han recibido de la misma mano el golpe mortal. Asi la iglesia romana es siempre la fé de la iglesia: siempre se cree lo que se ha creído; la misma voz resuena en todas partes; y Pedro continúa siendo en sus sucesores el fundamento de los fieles. Jesucristo lo dijo, y antes pasarán el cielo y la tierra que su palabra.

Pero veamos todavía la consecuencia de esta palabra. Jesucristo prosigue su plan, y despues de decir á Pedro, eterno predicador de la fé: Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia; añade: Y yo te daré las llaves del reino de los cielos. Tú que tienes la prerogativa de la predicacion de la fé, tendrás tambien las llaves que marcan la autoridad del gobierno; lo que atares en la tierra, será atado en el cielo; y lo que

desatares en la tierra, será desatado en el cielo. Todo está sujeto á estas llaves, todo, hermanos míos, reyes y pueblos, pastores y rebaños: nosotros lo publicamos con júbilo, porque amamos la unidad y tenemos á gloria nuestra obediencia. A Pedro se le ordena primeramente que ame mas que todos los demas apóstoles y luego que apaciente y gobierne todo, los corderos y las ovejas, los hijos y las madres y los mismos pastores. Estos que son pastores respecto de los pueblos y ovejas respecto de Pedro, reverencian en él á Jesucristo confesando tambien que con razon se le exige mayor amor, porque tiene mas dignidad con un cargo mas grave, y que entre nosotros bajo la disciplina de un maestro como el nuestro es necesario segun su palabra que el primero sea como él siervo de todos los demas por la caridad.

Asi san Pedro aparece el primero en todos conceptos, el primero en confesar la fé, el primero en la obligacion de ejercitar el amor, el primero de todos los apóstoles que vió á Jesucristo resucitado de entre los muertos, el primero cuando hubo que completar el colegio apostólico, el primero que confirmó la fé por un milagro, el primero para convertir á los judios, el primero para recibir á los gentiles, el primero en todas partes. Pero no puedo decirlo todo: todo concurre á establecer el primado de Pedro, sí, todo, hasta sus faltas, que enseñan á sus sucesores á ejercer tan gran potestad con humildad é indulgencia; porque como dice san Pablo, Jesucristo es el solo pontífice que superior al pecado y á la ignorancia no pudo sentir la flaqueza humana mas que en la mortalidad, ni aprender la compasion mas que por sus tormentos. Pero los pontífices sus vicarios que diariamente dicen con nosotros: Perdonanos nuestras deudas; aprenden á compadecerse de otra manera y no se glorían del tesoro que llevan en una nave tan fragil.

Pero otra falta de Pedro da una leccion á toda la iglesia. Ya habia tomado el gobierno de esta, cuando san Pablo le dijo cara á cara que no caminaba rectamente segun el Evangelio, porque apartandose demasiado de los gentiles convertidos introducía cierta especie de division en la iglesia. No erraba en la fé, sino en la conducta: lo sé, los antiguos lo dijeron y es cierto. Pero al fin san Pablo hacia vér á un apóstol tan grande que iba errado en su conducta, y aunque esta falta fuese comun á Santiago, Pablo no se dirige á este, sino á san Pedro que estaba encargado del gobierno, y escribió esta falta en una carta que debia leerse eternamente en todas las iglesias con el respeto debido á la autoridad divina. Y Pedro que lo ve, no se resiente, y Pablo que lo escribe, no teme que le acusen de ser vano. ¡O almas celestiales! Solo las mueve el bien comun, y escriben y dejan escribir todo cuanto creen util á la conversion de los gentiles y á la instruccion de la posteridad. Convenia que en un pontífice tan eminente como san Pedro aprendiesen los pontífices sus sucesores á dar oídos á sus inferiores, cuando siendo menores que san Pablo y tratandose de menos importantes materias los hablasen con menos firmeza; pero siempre con el mismo designio de pacificar la iglesia: ve aquí lo que notaron en este ejemplo de san Pedro san Cipriano, san Agustin y los otros doctores de la iglesia.

Admiremos despues de estos grandes hombres en la humildad el ornamento mas necesario de los puestos elevados, en la modestia cierta cosa mas venerable que en todos los demas dones y el mundo mas dispuesto á la obediencia cuando aquel á quien se debe, obedece el primero á la razon, y Pedro que se corrige, mas grande si cabe que Pablo que le reprende.

Continuemos, y no os canseis de oír el gran misterio que hoy nos obliga á predicaros una razon necesaria. Se quiere moral en los sermones y con justicia, con

tal que se entienda que la moral cristiana se funda en los misterios del cristianismo. Lo que yo os predico es un gran misterio en Jesucristo y en su iglesia, y este misterio es el fundamento de la moral admirable que une á todos los cristianos en la paz, en la obediencia y en la unidad católica.

Ya habeis visto esta unidad en la santa sede: si quereis verla en todo el orden y en todo el colegio episcopal, tambien debe aparecer en san Pedro y en estas palabras: «Todo lo que tú atares, será atado; y todo lo que desatares, será desatado.» Todos los papas y santos padres lo han enseñado de comun acuerdo. Si, esas grandes palabras en que habeis visto tan claramente el primado de san Pedro, han erigido los obispos, porque la virtud de su ministerio consiste en atar ó desatar á los que creen ó no creen en su palabra. Asi esta divina potestad de atar y desatar es un anexo necesario y como el último sello de la predicacion que les encomendó Jesucristo, y veis de paso todo el orden de la jurisdiccion eclesiástica. Por eso el mismo que dice á san Pedro: «Todo lo que atares, será atado, y todo lo que desatares, será desatado;» dijo lo mismo á los apóstoles y ademas: «Todos aquellos cuyos pecados perdonareis, serán perdonados; y todos aquellos cuyos pecados retuviereis, les serán retenidos.» ¿Qué es atar sino retener? Y ¿qué es desatar sino perdonar? Y el mismo que da esta potestad á Pedro, la da tambien por su propia boca á todos los apóstoles.

«Asi como mi Padre me ha enviado, dice, asi os envio yo á vosotros.» No puede verse una potestad mejor fundada, ni una mision mas inmediata: asi sopla igualmente sobre todos y derrama sobre todos el mismo espíritu con este soplo diciendoles: «Recibid el Espíritu Santo: aquellos cuyos pecados perdonareis, les serán perdonados;» y lo demas que hemos citado.

Era pues manifiestamente el designio de Jesucristo

poner primero en uno solo lo que en adelante queria poner en muchos; pero la seguida no destruye el principio, y el primero no pierde su lugar. Esta primera expresion: *Todo lo que tú atares*, dicha á uno solo, ha puesto ya debajo de su potestad á cada uno de aquellos á quienes se dirá: *Todo lo que perdonareis*. Porque las promesas de Jesucristo asi como sus dones son sin arrepentimiento; y lo que una vez se ha dado indefinida y universalmente, es irreprochable. Fuera de que la potestad dada á muchos lleva su restriccion en la division, en vez que la potestad dada á uno solo sobre todos y sin excepcion lleva la plenitud, y no habiendo de dividirse con ningun otro no tiene mas límites que los que da la regla. Por eso nuestros antiguos doctores de Paris, á quienes podria yo nombrar aquí con distincion, reconocieron todos á una voz la plenitud de la potestad apostólica en la cátedra de san Pedro: este es un punto resuelto, y solamente piden que se arregle en su ejercicio por los cánones, es decir, por las leyes comunes de toda la iglesia, no sea que sobreponiendose á todo destruya ella misma sus propios decretos (1).

(1) Nuestros lectores saben bien que ese es uno de los puntos cardinales de las llamadas libertades galicanas, que de seguro no defenderia hoy Bossuët si viviera y viese cuán funestas consecuencias ha acarreado aquella doctrina subversiva de la suprema potestad eclesiástica. No dudamos que el ilustre obispo de Meaux y algunos otros doctores de Francia obraban de buena fé y movidos de loables deseos; pero demasiado infatuados ó poco pródigos no calcularon que sus doctrinas y máximas ó no habian de significar nada, ó si se aplicaban en rigor y en todas sus consecuencias, seria para minar en sus cimientos la cátedra de Pedro, dado caso que no hubiera tenido á su favor la indefectible promesa del mismo Dios. (N. de los RR. de la B. R.)

Así se entiende el misterio : todos reciben la misma potestad y todos de la misma fuente ; pero no todos en el mismo grado ni con la misma extensión. Jesucristo se comunica en la medida que le acomoda y siempre del modo mas conveniente para establecer la unidad de su iglesia. Por eso empieza por el primero y en este primero forma el todo , y él mismo descubre con orden lo que ha puesto en uno solo. Y Pedro , dice san Agustín , que representaba á toda la iglesia en el honor de su primado , recibe tambien desde luego el primero y él solo las llaves que despues debian comunicarse á todos los demas , á fin que aprendamos , segun la doctrina de un santo obispo de la iglesia galicana , que la autoridad eclesiástica instituida primeramente en la persona de uno solo no se repartió sino con la condicion de referirse siempre al principio de su unidad , y que todos los que hayan de ejercerla deben mantenerse inseparablemente unidos á la misma cátedra.

Esta es la cátedra romana tan celebrada por los padres , que ensalzaron como á porfia el principado de la cátedra apostólica , el principado principal , la fuente de la unidad y en el lugar de Pedro el grado eminente de la cátedra sacerdotal ; la iglesia madre que tiene en su mano la conducta de todas las demas iglesias ; la cabeza del episcopado de donde parte el radio del gobierno ; la cátedra principal , la cátedra única , en la cual sola conservan todos la unidad. En estas palabras escuchais á san Optato , san Agustín , san Cipriano , san Ireneo , san Próspero , san Avito , san Teodoro , el concilio de Calcedonia y los otros , Africa , las Galias , la Grecia , Asia , el Oriente y el Occidente unidos ; y ve aquí sin perjuicio de las luces divinas , extraordinarias y superabundantes y de la potestad proporcionada á tan grandes luces que estaba para los primeros tiempos en los apóstoles , fundadores de todas

las iglesias cristianas; ve aquí, digo, lo que debe quedar según la palabra de Jesucristo y la constante tradición de nuestros padres en el orden común de la iglesia. Y supuesto que el consejo de Dios era permitir que se levantasen cismas y herejías para probar á sus fieles, no había otra constitución más firme para sostenerse ni más fuerte para destruir aquellas. Por esta constitución todo tiene fortaleza en la iglesia, porque todo es divino y todo está unido; y como cada parte es divina, el todo también lo es y la unión es tal, que cada parte obra con la firmeza del todo. Por eso nuestros predecesores que tantas veces dijeron en sus concilios que obraban en sus iglesias como vicarios de Jesucristo y sucesores de los apóstoles enviados inmediatamente por este, dijeron en otros concilios, como hicieron los papas en Chalons, Viena y otras partes, que hacían las veces de Pedro, *vice Petri*, y obraban por la autoridad conferida á todos los obispos en la persona de san Pedro: *auctoritate episcopis per beatum Petrum collata*, como vicarios de Pedro, *vicarii Petri*; y lo dijeron aun cuando obraban por su autoridad ordinaria y subordinada, porque todo fue puesto primeramente en san Pedro, y es tal la correspondencia en todo el cuerpo de la iglesia, que lo que hace cada obispo según la regla y en el espíritu de la unidad católica, lo hace con él toda la iglesia, todo el episcopado y la cabeza del episcopado.

Si esto es así, cristianos; si todos los obispos juntos no tienen más que una misma cátedra por la relación esencial que tienen todos con la cátedra única en que se sentaron san Pedro y sus sucesores; si en consecuencia de esta doctrina deben obrar todos en el espíritu de la unidad católica; de suerte que cada obispo no diga, haga ni piense nada que no pueda reconocer la iglesia universal; ¿qué debe esperar el universo de una junta de tantos obispos?

Señores, ¿me es lícito dirigiros la palabra á vosotros de quienes la tengo hoy ; pero que sois mis jueces y los intérpretes de la voluntad divina ? ¡ Ah ! sin duda, porque vosotros me abris la boca cuando hablo : no soy yo quien os hablo , sino que vosotros mismos os hablais á vosotros mismos. Pensemos que debemos obrar conforme al espíritu de toda la iglesia , y no seamos unos hombres vulgares á quienes las miras particulares apartan del verdadero espíritu de la unidad católica. Nosotros obramos en un cuerpo , en el cuerpo del episcopado y de la iglesia católica , donde no deja jamas de ser detestado todo lo que es contrario á la regla , porque siempre prevalece el espíritu de verdad . ¡ Ojalá que nuestras resoluciones sean dignas de nuestros hermanos y merezcan ser adoptadas por nuestros sucesores , incluidas entre los instrumentos auténticos de la iglesia é insertas con honor en esos registros inmortales donde se comprenden los decretos que miran no solamente á la vida presente , sino tambien á la futura y á toda la eternidad !

¿ Comprendeis ahora esa belleza inmortal de la iglesia católica , donde se reúne todo lo bello y glorioso que tienen todos los lugares y todos los siglos pasados , presentes y futuros ? ¡ Cuán hermosa eres ; pero al mismo tiempo cuán fuerte , ó iglesia católica ! Hermosa y agraciada como Jerusalem , dicen los sagrados cantares , y al mismo tiempo terrible como un ejército ordenado en batalla : hermosa como Jerusalem , donde se ve una santa uniformidad y una polietá admirable bajo de un mismo jefe : hermosa seguramente en tu paz , cuando recogida dentro de tus murallas alabas al que te eligió anunciando las verdades á sus fieles . Pero si se levantan escándalos , si los enemigos de Dios se atreven á acometerla con sus blasfemias ; sales de tus murallas , Jerusalem , y te formas en batalla para combatirlos : siempre hermosa en este estado porque

nunca te abandona tu hermosura; pero de repente te has hecho terrible; porque un ejército que parece tan bien en una revista, ¡cuán terrible es cuando se ven armados todos los arcos y erizadas todas las picas contra él! ¡Cuán terrible pues eres, ó iglesia santa, cuando marchas con Pedro á la cabeza y unida en la cátedra de la unidad abatiendo las cabezas soberbias y toda altivez que se levanta contra la ciencia de Dios, estrechando á los enemigos de este con toda la fuerza de tus apiñados batallones, rindiendoles al mismo tiempo con toda la autoridad de los siglos pasados y con toda la execracion de los futuros, disipando las herejías y sofocandolas á veces en su origen, estrellando contra Pedro los hijos de Babilonia y las herejías nacientes; porque Jesucristo, tu cabeza, te mueve desde lo alto y te une; pero te mueve y te une por instrumentos proporcionados y medios convenientes, por una cabeza que le represente, que te haga obrar en toda toda entera, y reuna todas tus fuerzas en una sola accion.

Ya no me admiro pues de la fuerza de la iglesia ni del poderoso atractivo de su unidad. Llena del espíritu del que dijo: *Todo lo traeré á mí*, todo viene á ella, judios y gentiles, griegos y bárbaros. Los judios debían venir los primeros, y á pesar de la reprobacion de este pueblo ingrato hay esas preciosas reliquias y esos bienaventurados reservados, tan celebrados por los profetas. Predica, Pedro: tiende tus redes, pescador divino: por de pronto entrarán cinco mil, tres mil, y luego se seguirán mayor número. Pero Jesucristo *tiene otras ovejas que no son de este redil*, y quiere empezar á reunir las por ti, ó Pedro. Mira esas serpientes, esos reptiles y esos otros animales inmundos que te son presentados del cielo; pues son los gentiles, pueblo inmundo, pueblo que no es pueblo. Y ¿qué te dice la voz celestial? Mata y come, une, incorpora y acaba con la gentilidad en esos pueblos; y ve ahí al mismo

tiempo los enviados de Cornelio á la puerta; y Pedro que ha recibido las dichosas reliquias de los judios, va á consagrar las primicias de los gentiles.

Despues de las primicias vendrá el todo: despues del oficial romano vendrá la misma Roma; y despues de Roma vendrán los pueblos uno en pos de otro. ¿Qué iglesia ha engendrado otras tantas iglesias? En primer lugar todo el Occidente vino por ella, y nosotros vinimos de los primeros, como vereis bien pronto. Pero Roma no se ha aniquilado en su vejez, y su voz no se ha extinguido: de dia y de noche no cesa de gritar á los pueblos mas distantes para convidarlos al banquete en que todo se ha hecho uno; y ve aquí que al oír esta voz maternal se conmueven las extremidades del Oriente y parece que quieren producir una nueva cristiandad para reparar los estragos de las últimas herejías: este es el destino de la iglesia. *Movebo candelabrum tuum*: yo moveré tu candelabro, dice Jesucristo á la iglesia de Efeso: yo te quitaré la fé y le derribaré. No apaga la luz, sino que la traslada á climas mas dichosos. ¡Desgraciado una y mil veces el que la pierde! Pero la luz sigue su camino, y el sol acaba su carrera.

Mas yo no veo todavia los reyes y los emperadores. ¿En dónde estan esos ilustres hijos prometidos tantas veces por los profetas? Ya vendrán; pero á su tiempo, ¿No véis en un solo salmo el tiempo en que se enfurecen las naciones, en que los reyes y los príncipes maquinan en vano contra el Señor y su Cristo? Pero de pronto veo otro tiempo: *et nunc, et nunc*, y ahora: ahora va á aparecer otro tiempo. *Et nunc intelligite*: ahora, reyes, entended: durante la época de vuestra ignorancia habeis combatido á la iglesia y la habeis visto triunfar contra vuestra voluntad: ahora vais á cooperar á su triunfo. Y ahora entended, reyes: instrufo los que juzgais la tierra: servid al Señor con temor; y lo demas que sabeis. Durante aquellos dias

de borrasca en que debian estrellarse como en una roca los esfuerzos de los reyes, preguntad á los cristianos si los Césares podian ser de su cuerpo, y Tertuliano os responderá resueltamente que no. « Los Césares, dice, serian cristianos, si pudieran ser juntamente cristianos y Césares.» ¡Cómo! ¿no pueden ser cristianos los Césares? Aquí no se excede Tertuliano: hablaba en su admirable Apologético en nombre de la iglesia, y lo que dice es verdad á la letra. Pero hay que distinguir los tiempos. En la primera época debia verse al imperio enemigo de la iglesia y vencido por ella: en la segunda se debia ver al imperio reconciliado con la iglesia y al mismo tiempo el muro y la defensa de la iglesia. La iglesia no es menos fecunda que la sinagoga, y debe como ella tener sus Davides, Salomones y Ezequias, sus Josías cuya mano le sirva de apoyo: es preciso que vea como ella la concordia del imperio y del sacerdocio, á un Josué repartiendo la tierra á los hijos de Dios con un Eleazar, á un Josafat establecer la observancia de la ley con un Amasías, á un Joás reparando el templo con un Joiada, á un Zorobabel levantando las ruinas de él con un Jehu, hijo de Josefa, á un Nehemías reformando el pueblo con un Esdras. Pero la sinagoga cuyas promesas son terrenas, empieza por el poder y las armas, y la iglesia por la cruz y los mártires: como hija del cielo debe parecer que ha nacido libre é independiente en su estado esencial y no debe su origen mas que al padre celestial. Cuando al cabo de trescientos años de persecucion, establecida y gobernada perfectamente por tres siglos sin ningun auxilio humano aparezca con toda claridad que no tiene nada del hombre, venid, ahora, ó Césares; ya es tiempo: *Et nunc intelligite*. Tú vencerás, Constantino, y Roma se sujetará á ti; pero vencerás por la cruz: Roma verá la primera el espectáculo grandioso de postrarse un emperador ceñido del laurel de la

victoria ante el sepulcro de un pescador y hacerse discípulo suyo. Desde entonces, cristianos, la iglesia ha aprendido de arriba á servirse de los reyes y emperadores para el mejor servicio de Dios, para ensanchar los caminos del cielo como decia san Gregorio, para dar un corazón mas libre al Evangelio, una fuerza mas presente á sus cánones y un apoyo mas sensible á su disciplina. No temais aunque la iglesia quede sola; Dios está con ella y la sostiene dentro; pero los príncipes religiosos con su proteccion levantan esas inexpugnables obras exteriores, que como decia un gran papa la hacen gozar de una apacible tranquilidad á la sombra de la autoridad sagrada de aquellos.

Pero hablemos siempre como es debido de la esposa de Jesucristo: la iglesia se debe á sí misma y á sus servicios todas las gracias que ha recibido de los reyes de la tierra. ¿Qué orden, sociedad ni ejército, por fuerte, fiel y activo que sea, les ha servido mejor que la iglesia con su paciencia? En esas crueles persecuciones que sufre sin quejarse por espacio de tantos siglos, me atreveré á decir que peleando por Jesucristo no pelea menos por la autoridad de los príncipes sus perseguidores; y ese combate no es indigno de ella, porque tambien es combatir por orden de Dios. En efecto ¿no es combatir por la autoridad legitima el sufrirlo todo sin queja? Y no era por debilidad: el que puede morir nunca es debil; pero la iglesia sabia hasta dónde le era permitido extender la resistencia. *Nondum usque ad sanguinem restitistis*, decia el apostol: aun no os habeis resistido hasta derramar la sangre, es decir, hasta derramar la suya, no la de los otros. Cuando se la quiere forzar á negar ó callar las verdades del Evangelio, no puede hacer otra cosa que decir con los apóstoles: *Non possumus, non possumus*. ¿Qué pretendéis? No podemos, y al mismo tiempo descubre el seno en que quieren herirla; de

suerte que la misma sangre que da testimonio al Evangelio, le da tambien á esta verdad: que no hay pretexto ni razon alguna para autorizar las rebeliones: que es necesario respetar la orden del cielo y el caracter del Omnipotente en todos los príncipes, sean quienes fueren, porque los mejores tiempos de la iglesia nos le muestran sagrado é inviolable aun en los príncipes perseguidores del Evangelio. Asi su corona está fuera de tiro; la iglesia les ha erigido un trono en el lugar mas seguro é inaccesible de todos, en la misma conciencia donde tiene Dios el suyo; y ese es el fundamento mas firme de la tranquilidad pública.

Sin miedo pues les diremos, aun al publicar sus beneficios, que hay mas justicia que gracia en los privilegios otorgados por ellos á la iglesia y que no podian menos de darle parte de algunos honores de su reino, que tanto cuida de conservarles. Pero confesemos al mismo tiempo que en medio de tantos enemigos, tantos herejes, tantos impios y tantos rebeldes como nos rodean, debemos mucho á los príncipes que nos resguardan de los insultos de aquellos, y que su potestad sostiene felizmente nuestras manos desarmadas que no podemos levantar al cielo.

Es preciso confesarlo, señores: nuestro ministerio es arduo; y sin rigor no podemos oponernos á los escándalos, al torrente de las malas costumbres y al curso violento de las pasiones tanto mas altaneras cuanto mas insanas. Esto es lo que llaman rigor de la salvacion humana, *rigorem salutis humanæ*, nuestros predecesores congregados en los concilios de Thionville y Meaux. La iglesia reunida en estos concilios pide la asistencia de los reyes para ejercer mas facilmente este rigor saludable al género humano; y convencida por experiencia de la necesidad que tiene de la proteccion de ellos para auxiliar á las almas flacas, es decir, al mayor número de sus hijos, se priva con sen-

timiento de este auxilio; de suerte que la concordia del sacerdocio y del imperio en el curso ordinario de las cosas humanas es una de las columnas de la iglesia y forma parte de la unidad que constituye su belleza.

Porque ¿qué cosa hay mas bella que oír á un santo emperador decir á un santo pontífice: *Nihil tibi negare possum, cui per Deum omnia debeo*: Yo no puedo negarte nada á ti, á quien lo debo todo por Dios? Todo lo que ha determinado tu autoridad paternal en su concilio para el restablecimiento de la paz, lo alabo, apruebo y confirmo como hijo tuyo, y quiero que se inserte entre las leyes, que forme parte del derecho público y viva tanto como la iglesia. *Et in æternum mansura et humanis solemniter legibus inscribenda, et inter publica jura recipienda hac auctoritate, vivente ecclesiá, victura.* ¿Qué cosa mas bella que oír decir en un concilio á un piadoso monarca de Inglaterra: ¡Ah! nuestras entrañas se conmueven al oír este nombre, y la iglesia siempre madre no puede menos con este recuerdo de renovar sus gemidos y plegarias? Pasemos y escuchemos á este santo rey, este nuevo David, decir al clero congregado: *Ego Constantini, vos Petri gladium habetis in manibus; jungamus dexteras, gladium gladio copulemus*: Yo tengo en mis manos la espada de Constantino y vosotros la de Pedro: demos la mano y juntemos espada con espada. Tiemblen al ver la del rey los que no tienen una fé bastante viva para temer los golpes invisibles de vuestra espada espiritual. No temais nada, santos obispos: si los hombres son tan rebeldes que no creen en vuestras palabras, que son las de Jesucristo, el rigor de los castigos los hará sentir á pesar suyo la fuerza de ellas, y no os faltará nunca la potestad real.

Al presenciar tan admirable espectáculo ¿quién no exclamará con Balaam: *Quàm pulchra tabernacula tua, Jacob?* ¡O iglesia católica! ¡cuán hermosa eres!

El Espíritu Santo te anima : la santa sede une á todos tus pastores : los reyes hacen la guardia al rededor de ti : ¿ quién no ha de respetar tu poderio ?

PUNTO SEGUNDO.

Presentate ahora, santa iglesia galicana, con tus obispos, arzobispos y tus reyes cristianísimos, y ven á servir de ornamento á la iglesia universal. Y tú, Señor omnipotente, que has colmado de tantos beneficios á esta iglesia, animame del mismo principio de que llenasteis á David cuando cantó tan noblemente las gracias del antiguo pueblo, para que á su ejemplo pueda yo hoy celebrar tus eternas misericordias en union de tantos obispos y en medio de una asamblea tan respetable: *Quoniam bonus, quoniam in æternum misericordia ejus.* Tú, Señor, excitaste á san Pedro y sus sucesores á enviarnos en los primeros tiempos los obispos que fundaron nuestras iglesias. El consejo de Dios era que nos fuese anunciada la fé por la santa sede, para que unidos eternamente á este centro comun de toda la unidad católica por vínculos particulares podamos decir con un grande arzobispo de Reims: « La santa iglesia romana, madre y maestra de todas las iglesias, debe ser consultada en todas las dudas que miran á la fé y las costumbres, principalmente por los que como nosotros fueron engendrados en Jesucristo por su ministerio y alimentados por ella con la leche de la doctrina católica. »

Es verdad que nos vino de los arrianos y por el ministerio de san Policarpo otra mision que no fue menos fructuosa para nosotros. De ahí tuvimos al venerable anciano san Potino, fundador de la célebre iglesia de Leon, y al gran san Ireneo, sucesor de aquel en la silla y en el martirio; Ireneo, digno de su nombre y verdaderamente pacífico que fue enviado por

la iglesia galicana á Roma y al papa san Eleuterio, embajador de la paz, que despues la proporcionó á las santas iglesias de Asia de donde nos habia sido enviado, que contuvo al santo papa Victor cuando queria separarlas de la comunión, y que presidiendo el concilio de los santos obispos de las Galias, por cuyo padre se le reputaba, manifestó al santo pontífice que no convenia llevar todas las cosas al extremo, ni usar siempre de un derecho riguroso. Pero como la iglesia es una por todo el universo, aquella mision oriental no fue menos favorable á la potestad de la santa sede que las que esta habia enviado inmediatamente. El mismo san Ireneo, venerado oráculo de todos los siglos, dice: « Cuando exponemos la tradicion que la grandísima, antiquísima y celeberrima iglesia romana, fundada por los apóstoles san Pedro y san Pablo, recibió de los apóstoles y ha conservado hasta nuestros dias por la sucesion de sus obispos, confundimos á todos los herejes, porque con esta iglesia deben concordar todas las iglesias y fieles que hay por toda la tierra, á causa de su principado principal y excelente, y porque en ella han conservado esos mismos fieles esparcidos por toda la tierra la tradicion que viene de los apóstoles. »

Apoyada la iglesia galicana en estos sólidos fundamentos ha sido fuerte como la torre de David. Cuando el pérfido Arrio quiso destruir con la diuinidad del hijo de Dios el fundamento de la fé predicada por san Pedro y convertir en creacion y adopcion la generacion eterna del Verbo, aquella soberbia herejía amparada por un emperador no halló mayor obstáculo para sus progresos que la constancia y la fé de san Atanasio de Alejandría y san Hilario de Poitiers; y á pesar de la desigualdad de estas dos sillas ambos obispos fueron iguales en gloria como lo eran en valor.

Para perpetuar esta gloria de la iglesia galicana

fue educado el célebre san Martín bajo la disciplina de san Hilario; y aquella iglesia renovada por los ejemplos y milagros de un varón tan incomparable creyó ver otra vez los tiempos de los apóstoles: tanto cuidó la divina providencia de resucitar entre nosotros el antiguo espíritu y hacer revivir las primeras gracias.

Cuando llegó la época en que debía caer el imperio romano en Occidente y la Galia convertirse en Francia, no dejó Dios mucho tiempo una parte tan noble de la cristiandad bajo el cetro de príncipes idólatras, y quiso transmitir á los reyes de los franceses la guarda de su iglesia que habia encomendado á los emperadores, dando en la persona de Clodoveo un nuevo Constantino no solamente á la Francia, sino á todo el Occidente. La milagrosa victoria que envió del cielo á estos dos príncipes guerreros, fue la prenda de su amor y el glorioso aliciente que los hizo abrazar el cristianismo. Venció la fé, y la belicosa nacion de los francos conoció que el Dios de Clotilde era el verdadero Dios de los ejércitos.

Entonces vió en espíritu san Remigio que engendrando en Jesucristo á los reyes de Francia con su pueblo daba unos protectores invencibles á la iglesia. Aquel gran santo y nuevo Samuel llamado para consagrar á los reyes consagró á estos, como él mismo dice, para que fueran los defensores perpetuos de la iglesia y de los pobres: digno objeto de un monarca. Despues de haberlos enseñado á hacer floreciente la iglesia y dichosos á los pueblos (aquí no hago mas que referir las palabras paternas de este apostol de los franceses) pedia á Dios de dia y de noche que perseverasen en la fé y reinasen segun las reglas que les habia dado, predicciendoles al mismo tiempo que dilatando su reino dilatarian el de Jesucristo y que si eran fieles en guardar las leyes que él les prescribia de parte de Dios, les seria dado el imperio romano, de suerte que de los

reyes de Francia saldrían unos emperadores dignos de este nombre que harían reinar á Jesucristo. Tales fueron las bendiciones que derramó mil y mil veces el glorioso san Remigio sobre los franceses y sus reyes, á quienes llamaba siempre sus queridos hijos alabando sin cesar la bondad divina, porque para afirmar la fé naciente de aquel pueblo bendecido de Dios se habia dignado el Señor de renovar por la mano pecadora del santo (asi habla) á vista de todos los franceses y de su rey los milagros que se habian visto resplandecer en la fundacion de las iglesias cristianas. Regocijaronse todos los santos que habia entonces, y en la decadencia del imperio romano creyeron descubrir en los reyes de Francia una nueva luz para todo el Occidente: *In occiduis partibus novi jubaris lumen effulsit*; y no solamente para todo el Occidente, sino para toda la iglesia, á la que este nuevo reino prometia nuevos progresos. Asi lo decia san Avito, este docto y santo obispo de Viena, este grave y elocuente defensor de la iglesia romana, á quien encargaron todos sus santos compañeros los obispos de las Galias que recomendará á los romanos en la causa del papa Simmaco la causa comun de todo el episcopado; porque cuando es combatido (decia aquel gran prelado) el papa y la cabeza de todos los obispos, no está en peligro un solo obispo, sino el episcopado entero.

Todos los concilios de aquellos tiempos muestran que en lo tocante á la fé y la disciplina nuestros santos predecesores miraban siempre á la iglesia romana y se gobernaban por sus tradiciones. Tal era el sentir de la iglesia galicana, que al recibir en su seno á Clodoveo y los franceses por el ministerio de san Remigio les infundia en lo íntimo del corazon aquel respeto hácia la santa sede, cuyos mas zelosos y poderosos protectores debian de ser. Desde luego conocieron los papas la proteccion que les venia del cielo, y advirtiendo no

sé qué afectó filial en nuestros reyes mayor que en los otros, se hicieron lenguas de sus futuros protectores como por un presentimiento secreto.

Anastasio II en tiempo de Clodoveo cree ver en el reino de Francia recién convertido una columna de fuego que levantaba Dios para el sosten de su santa iglesia, mientras que se enfriaba la caridad en cualesquier otras partes.

Pelagio II se promete de los descendientes de Clodoveo como de los caritativos vecinos de Italia y Roma la misma protección de la santa sede que había recibido siempre de los emperadores; y san Gregorio, el más santo de todos, sobrepuja á sus santos predecesores cuando movido de la fé y zelo de los reyes franceses los ensalza tanto sobre los otros soberanos cuanto estos se aventajan á los particulares.

En efecto su fé crecía con su imperio, y según la predicción de tantos santos la iglesia se dilataba por los reyes de Francia. La Inglaterra lo sabe, y su primer apóstol fue el monje san Agustín. No menor auxilio recibieron de Francia san Bonifacio, apóstol de la Germania, y los otros apóstoles del Norte; y desde entonces mostraba Dios por signos visibles lo que confirmaron los siglos siguientes; á saber, que quería que las conquistas de los franceses dilatasen las de la iglesia.

Los hijos de Clodoveo no siguieron los caminos que les había señalado san Remigio, y Dios los rechazó de sí; pero no apartó sus misericordias del reino de Francia. Subió al trono una segunda dinastía: Dios tomó parte en ello; y se acrecentó el zelo de la religion con esta mudanza: testigos tantos papas refugiados, protegidos, restablecidos y colmados de bienes en tiempo de aquella dinastía. Los papas y toda la iglesia bendijeron á Pipino, tronco de la misma: á él pasaron las bendiciones de san Remigio: de él salió ese emperador, pa-

dre de emperadores, que parece vió aquel santo obispo; y Carlo Magno reinó para felicidad de toda la iglesia. Valiente, sabio, moderado, guerrero sin ambicion y ejemplar en su vida, quiero decirlo de paso, á pesar de las tachas de los siglos ignorantes, sus asombrosas conquistas fueron la propagacion del reino de Dios, y se mostró cristianísimo en todas sus obras. Resucitó los antiguos cánones, restablecieronse los concilios tanto tiempo olvidados y con ellos volvió la disciplina. Si este gran príncipe restauró las letras, fue para entender mejor con este auxilio las sagradas escrituras y la antigua tradicion. La iglesia romana fue consultada en los asuntos dudosos, y sus respuestas recibidas con veneracion fueron leyes inviolables: tuvo tanto amor á ella, que el principal artículo de su testamento fue recomendar á sus sucesores la defensa de la iglesia de san Pedro como la preciosa herencia de su casa, que habia recibido de su padre y abuelo y queria transmitir á sus hijos. Este amor le hizo decir lo que repitió despues todo un concilio en tiempo de uno de sus descendientes: que aun quando aquella iglesia impusiera un yugo apenas soportable, deberia sufrirse antes que romper la comunion con ella. No imponia tal yugo; pero aquel príncipe prudente lo queria prever todo para fortalecer al universo en todos los casos. En lo demas los cánones que le envió su sabio é íntimo amigo el papa Adriano, no eran más que un resumen de la antigua disciplina que la iglesia de Francia mira siempre como la fuente y el apoyo de sus libertades: nosotros podemos ser juzgados por los cánones enviados á aquel gran príncipe; y bajo el cetro de un nuevo Carlo Magno deseamos vivir siempre bajo de semejante disciplina (1).

(1) Ya queda notado que Bossuet con tener tan claro ingenio y tan vasta ciencia estaba preocupado con lo que él llamaba *libertades* y el gran Fenelon *servidumbres* de

No hubo jamas un reinado tan firme ni tan ilustrado, ni jamas se supieron distinguir mejor los límites de ambas potestades. En los decretos del concilio de Francfort se ve hablar unas veces á los obispos solos, otras al príncipe solo y otras á las dos potestades juntas. No quiero extenderme acerca de las diferentes materias que dieron margen á esta diversidad, y solamente notaré que habiendo pronunciado los obispos la condenacion de la nueva herejía que por entonces se levantó en España, aquel gran monarca supo bien hallar su lugar en una ocasion tan importante. Como su sabiduría resplandecia tanto como su equidad en toda la iglesia; los nuevos herejes le suplicaron que fuese árbitro de la causa. Carlo Magno aceptó la oferta para confundirlos por sí mismos; pero bien sabia cómo un príncipe puede ser árbitro en estas materias. Ante todo consultó á la santa sede, y tambien oyó á los obispos, que estuvieron conformes con su cabeza. Por esta regla ajustó el religioso príncipe su conducta: por este canal recibió la doctrina del Evangelio y la antigua tradicion de la iglesia católica: de ahí aprendió lo que debia creer, y sin discutir mas la materia en la carta que escribió á los nuevos doctores, les envió las cartas, decisiones y decretos de la autoridad eclesiástica exhortan-

la iglesia galicana. Asi no hay que extrañar lo que dice al fin de este párrafo. Por lo demas no solo en las otras naciones católicas sino en la misma Francia se sabe ya cuán amargos frutos de apostasia, errores y teorías anárquicas ha dado esa funesta doctrina de las *libertades galicanas*. Excusamos extendernos acerca de una materia tan ilustrada ya, que solo pueden pecar hoy en ella ó los parlanchines ignorantes que hablan de religion como de cualquier otro punto sin entenderlo, ó los solapados enemigos de la iglesia católica, que á la sombra de sus tales libertades y de la reforma de abusos quieren introducir el cisma y las herejías. (N. de los RR. de la B. R.)

dolos á la sumision y á no creerse más sabios que la iglesia universal, porque (añadia este gran príncipe) despues de este concurso de la autoridad apostólica y de la unanimidad sinodal no podeis evitar ya el ser tenidos por herejes, y no nos atrevemos á tener comunicacion con vosotros.

No se imputen á la Francia estos sentimientos nuevos: ve ahí todos sus sentimientos en tiempo de Carlo Magno: pero Carlo Magno los había recibido de mas arriba, y procedian de los antiguos padres y del origen del cristianismo. En la santa sede principalmente y en el cuerpo episcopal unido á su cabeza es donde se ha de buscar el depósito de la doctrina eclesiástica encomendada á los obispos por los apóstoles; porque dicho está: *Quien á vosotros escucha, á mí me escucha;* y tambien: *Vosotros sois la luz del mundo;* y asimismo: *Decidlo á la iglesia, y si no oye á la iglesia, sea para vosotros como un gentil y publicano.* Y para valerme del mismo pásave que alega aquí Carlo Magno: *Yo estaré siempre con vosotros hasta la consumacion de los siglos.* Aquel gran príncipe, sometiéndose el primero á esta regla, no teme condenar á los herejes como condenados ya por la autoridad de la iglesia; y el juicio de la santa sede viene á ser el suyo.

No hay necesidad de contar lo que hizo Carlo Magno á ejemplo del rey su padre por la grandeza temporal de la santa sede y de la iglesia romana. ¿Quién ignora que esta debe á aquellos dos príncipes y á su dinastía todo el pais que posee? Dios que quería que esta iglesia, la madre comun de todos los reinos, en lo sucesivo no dependiese de ningun reino en lo temporal; y que la silla donde debian guardar la unidad todos los fieles, al fin se sobrepusiera á las parcialidades que podrian ocasionar los diversos intereses y los celos de estado, echó los cimientos de este gran proyecto por Pipino y Carlo Magno. Por una feliz serie

de oraciones la iglesia independiente en su cabeza de todas las potencias temporales se ve en estado de ejercer mas libremente la potestad celestial de regir las almas para el bien comun y bajo la comun proteccion de los reyes cristianos, y teniendo en la mano la balanza derecha en medio de tantos imperios muchas veces enemigos conserva la unidad en todo el cuerpo ya por inflexibles decretos, ya por prudentes temperamentos.

El imperio salió demasiado pronto de una familia y de una nacion tan benéfica para con la iglesia. Roma tuvo señores molestos, y los papas temian cualquier atentado asi de los emperadores como de un pueblo sedicioso; pero siempre encontraron en nuestros reyes los caritativos vecinos que esperaba Pelagio II. La Francia, mas propicia á la potestad sagrada de los pontífices que Italia y Roma misma, fue para ellos como una segunda silla donde daban sus oráculos á toda la iglesia. Troyes, Clermont, Tolosa, Tours, Reims muchas veces y las otras ciudades pueden decirlo, por no hablar aquí de dos concilios universales tenidos en Leon y de otro congregado en Viena: tanto se complacieron los papas en celebrar los actos mas importantes y auténticos de la iglesia en el seno y con la fiel cooperacion de la iglesia galicana.

Entre tanto habia subido al solio la tercera dinastia, todavia mas piadosa que las otras dos, que tambien vió ir su gloria siempre en aumento, la única que en todo el universo y desde el principio del mundo se ve sin interrupcion coronada y reinante hace seletcientos años; y en fin que debia dar san Luis al mundo ofreciendo al orbe atónito el espectáculo de grandiosas hazañas y haciendo esperar otras mayores. ¿Habré de decir cuántas veces y en qué términos fue bendecida por la santa sede? Bajo de esta dinastia la Francia es un reino querido y bendecido de Dios, un reino tuya

exaltacion es inseparable de la de la santa sede (1), un reino..... Pero si yo intentara contarlo todo, no me bastaria un dia entero.

Es preciso confesar que aquellos reyes tuvieron con mucha religion una nobleza que los hizo respetados de toda la tierra y superiores á los demas reyes. Cuando los emperadores se gloriaban de pelear por los intereses comunes de los reyes, los nuestros supieron buscar una defensa mas segura en una constitucion mas noble de su estado y en una elevacion mayor de su corona, porque sin tener necesidad de moverse ni siquiera fue

(1) El orgullo francés hizo á Bossuet sentar una proposicion que no es de todo punto exacta, y que entendida como suena pudiera en los tiempos que corren precipitar á algunos en un gran error. La santa sede para mantenerse firme y ser-lo que quiso Jesucristo que fuese, no necesita de la exaltacion de tal imperio ó reino, ni de esta ó la otra provincia de la cristiandad. Y tan cierto es esto, aun considerandolo históricamente, que nuestros padres, testigos de la atroz revolucion francesa, pudieran decir si por eso decayó de su poderío y majestad, porque la Francia se hallaba despedazada por sus propios hijos, abatida y hecha el ludibrio de las demas naciones; prueba de que no es inseparable la exaltacion del reino de Francia de la de la santa sede. Por la inversa el coloso del siglo levanta un trono sobre las ruinas del antiguo y empieza á dar nuevo ser y pujanza á su vasto imperio, y perseguido y cautivo el supremo pastor parece (mirandolo con ojos profanos) que la nave de Pedro corre inminente riesgo de naufragio. Pero ¿qué sucede? El coloso cae en tierra y es proscripto á lejanas playas, y el venerable sucesor del príncipe de los apóstoles sale del cautiverio y vuelve á entrar triunfante en la ciudad eterna. ¿Se quieren pruebas mas convincentes de que la suerte de la silla apostólica no está ligada á la suerte de ningun reino del mundo, ni pende su exaltacion de la exaltacion ó decadencia en que puedan verse las potencias temporales?

(N. de los RR. de la B. R.)

combatida su majestad en aquellos primeros tiempos, ni se vieron obligados jamas á sostener guerras, ni lo que es mucho mas horrible á hacer cismas para defenderla.

Aquellos reyes tan benéficos como religiosos lejos de aprovecharse de la debilidad de los papas siempre refugiados en su reino cedian voluntariamente algunos de sus derechos mas bien que turbar la paz de la iglesia; y mientras que santo Tomas de Cantorbery era desterrado de Inglaterra como enemigo de los derechos de la corona, la Francia mas justa le recibia en su seno como martir de los fueros eclesiásticos; nuestros reyes dieron este ejemplo á todo el universo. La iglesia á quien ellos honraban, los honraba á su vez, y la igualdad tan recomendada por los apóstoles se mantenía con mutuas prendas de reconocimiento.

En toda la tierra se entibiaba la piedad y se multiplicaban los desórdenes. Dios no se olvidó de Francia, la cual en medio de la barbarie y la ignorancia producía á san Bernardo, apostol, profeta, angel terrenal por su doctrina, su predicacion, sus asombrosos milagros y una vida todavia mas asombrosa que sus milagros. El reanimó en este reino y propagó por todo el universo el espíritu de piedad y penitencia. Nunca hubo un súbdito mas zeloso por su príncipe, ni un sacerdote mas sumiso al episcopado, ni un hijo de la iglesia que defendiese mejor la autoridad apostólica de su madre la iglesia romana. En el papa solo veia él lo mas grande que habia en el antiguo y nuevo testamento, un Abraham, un Melquisedech, un Moisés, un Aaron, un san Pedro, en una palabra Jesucristo mismo. Pero para que fuese mas santa y venerable á todos los pueblos una autoridad sobre la cual está fundada la iglesia, no cesó de separar de ella, en cuanto estaba de su parte, todo lo que mas bien parecia deshonorarla que engrandecerla.



«Todo es vuestro, decía: todo depende de la cabeza; pero con cierto orden. Se haría un monstruo del cuerpo humano si se unieran inmediatamente todos los miembros á la cabeza: por los obispos y arzobispos se debe llegar á la santa sede: no altereis esta gerarquía que es imagen de la de los ángeles. Es verdad que todo lo podeis; pero uno de vuestros antecesores decía: Todo me es permitido; pero no todo es conveniente. Teneis la plenitud de la potestad; pero nada conviene mejor á la potestad que la regla. Finalmente la iglesia romana es la madre de las iglesias; pero no una señora imperiosa; y vos sois no el señor de los obispos, sino uno de ellos.» Estas palabras no las dijo el santo abad para debilitar una autoridad que hizo respetar á toda la tierra, sino para traer á la memoria al sucesor de san Pedro la excelente doctrina de que Jesucristo que le levantó á tan gran poder, no quiso darle un caracter superior al del episcopado; á fin de que en tan elevado lugar cuidase de conservar en todos los obispos la dignidad de un caracter que le es comun con ellos, y pensase que el gobierno eclesiástico tiene siempre con una grande autoridad algo de suave y fraternal; porque si el papa debe gobernar á los obispos, tambien debe gobernarlos por las leyes comunes que la santa sede hizo suyas al confirmarlas. Asi lo dicen todos los papas; y aunque puedan dispensar de las leyes por la utilidad pública, el ejercicio mas natural de su potestad es hacerlas observar observandolas ellos los primeros, como siempre lo profesaron desde el origen del cristianismo. Ve ahí lo que decía san Bernardo y todos los santos de aquel tiempo: ve ahí lo que han dicho siempre los mas piadosos entre nosotros (1).

(1) Omitimos lo que resta del punto segundo, donde el autor habla de las llamadas libertades de la iglesia galicana y de cómo las entendieron y respetaron los reyes de Fran-

PUNTO TERCERO.

Siempre ha sido en la iglesia un principio de paz el congregar á los obispos ortodoxos. Jesucristo es la paz misma. Nunca estamos mas seguros de estar congregados en su nombre ni por consiguiente de tenerle en medio de nosotros segun su promesa, que cuando nos hallamos reunidos por la paz; y podemos decir con un antiguo papa que somos verdaderamente embajadores de Jesucristo cuando trabajamos por la paz de la iglesia: *Pro Christo legatione fungimur, cum paci ecclesiae studium impendere procuramus*. El episcopado que es uno, gusta de unirse: uniendose se purifica, uniendose se arregla, uniendose se reforma; pero sobre todo uniendose atrae en su unidad al Dios de la paz. Y los apóstoles estaban congregados, dice el evangelista, cuando Jesucristo vino á decirles lo que ellos dijeron despues á todo el pueblo: *Pax vobis*: la paz con vosotros.

San Bernardo, el angel de paz, viendo un principio de division entre la iglesia y el estado, escribió á Luis VII: «No hay cosa mas necesaria que congregar los obispos en esta época;» y una de las razones que alega es que «si ha dimanado del rigor y de la autoridad apostólica algo de que se halle ofendida vuestra majestad, vuestros fieles súbditos trabajarán para que se revoque ó mitigue cuanto es necesario para vuestro honor.»

Y por lo que toca á la disciplina, cuando la vemos relajada nos congregamos para proponer los cánones, límites naturales de la potestad eclesiástica que ella misma se prescribe por su ejercicio. La santa sede gusta de este camino: el lenguaje de los cánones es su

eia; cosa que poco ó nada conduce á nuestro propósito.

(N. de los RR. de la B. R.).

lenguaje natural; y debe decirse para alabanza inmortal de esta iglesia que no hay nada mas repetido en sus decretales, ni mejor establecido en su práctica que la ley que ella se impone de observar y hacer observar los sagrados cánones.

En las ocasiones oportunas todas las iglesias, pero principalmente la de Francia, han representado siempre á la santa sede con un profundo respeto lo que han juzgado conforme á los cánones. En el segundo concilio de Limoges que es del siglo undécimo, se dió queja de una sentencia que habia pronunciado el papa Juan XVIII por sorpresa y contra el orden canónico. Nuestros predecesores reunidos propusieron primero la regla que habian recibido (decian ellos) de los pontífices apostólicos y de los otros padres, y luego añadieron como un fundamento incontestable que el juicio de toda la iglesia aparecia principalmente en la santa sede apostólica.

Un obispo se habia quejado al mismo papa Juan XVIII de una absolucion mal dada por este en perjuicio de la sentencia del prelado. El papa le dió esta respuesta verdaderamente paternal, que fue leida con increíble consuelo de todo el concilio ya citado: «Culpa tuya es, carísimo hermano mio, el no haberme informado: yo hubiera confirmado tu sentencia, y los que me han sorprendido, solo hubiesen llevado anatemas. No permita Dios que haya cisma entre mí y mis coepiscopos: declaro á todos los obispos mis hermanos que quiero consolarlos y ayudarlos y no inquietarlos ni contradecirlos en el ejercicio de su ministerio.» Al oír estas palabras todos los obispos se dijeron unos á otros. «Sin razon nos atrevemos á murmurar contra nuestra cabeza: no nos debemos quejar mas que de nosotros mismos y del poco cuidado que tenemos en avisarle.»

Ya lo veis, cristianos: las potestades supremas quieren siempre ser informadas y obrar con conocimiento. Tambien veis que siempre hay algo de paternal en la santa sede y un fondo de correspondencia entre la cabeza y los miembros, que asegura la paz, con tal que al proponer la regla no se falte jamas al respeto que la misma regla prescribe. La iglesia de Francia ama tanto mas á su madre la iglesia romana y le profesa un respeto tanto mas sincero, cuanto que ve en ella mas puramente la institucion primitiva de la orden de Jesucristo. La señal mas evidente de la asistencia que da el Espiritu Santo á esta madre de las iglesias, es hacerla tan justa y moderada, que nunca ha puesto las demasias entre los dogmas.

¡Cuán grande es la iglesia romana sosteniendo á todas las iglesias, llevando la carga de todos los que padecen, manteniendo la unidad, confirmando la fé, atando y desatando á los pecadores, abriendo y cerrando el cielo! ¡Cuán grande es, repito, cuando llena de la autoridad de san Pedro, de todos los apóstoles y de todos los concilios ejecuta los saludables decretos de ellos con tanta firmeza como discrecion! ¡Cuál ha sido su poderio cuando le ha hecho consistir principalmente en tener toda criatura sometida á la autoridad de los cánones sin apartarse jamas de los que son el fundamento de la disciplina, y satisfecha de dispensar los tesoros del cielo no pensaba en disponer de las cosas inferiores que no habia puesto Dios bajo su mano (1)!

(1) Conviene advertir aquí, por si alguno diere torcida interpretacion á las palabras del obispo de Meaux, que la iglesia romana no se ha mezclado jamas en las cosas temporales, y que se ha contentado con dispensar los tesoros del cielo. Podrá haber sucedido que algun pontífice como príncipe temporal haya desplegado su poderio bien para defender y conservar sus estados legitimamen-

En este estado gloriosa en que se os presenta la iglesia romana, los reyes y los reinos son muy dichosos de obedecerla. ¡Qué ceguera cuando algunos reinos cristianos creyeron emanciparse sacudiendo el yugo de Roma, que llamaban un yugo extranjero! Como si la iglesia hubiera cesado de ser universal, ó pudiese ser extraña para unos cristianos el bien comun que de tantos reinos hace un solo reino de Jesucristo. ¡Qué error cuando los reyes han creído hacerse mas independientes con hacerse soberanos de la religion, cuando la religion cuya autoridad hace inviolable su majestad, no puede tener nunca demasiada independencia (por mucha que tenga) para el propio bien de ellos; y cuando la grandeza de los reyes consiste en ser tan grandes, que no puedan como tampoco puede Dios cuya imagen son, dañarse á sí mismos ni á la religion que es el sosten de su trono! Dios libre á nuestros cristianísimos reyes de querer aspirar al imperio de las cosas sagradas, y nunca les venga un deseo tan detestable de reinar.

Santa iglesia romana, madre de las iglesias y de te adquiridos, bien para proteger la independencia de Italia ó á sus fieles aliados; y quizá entonces haya echado mano y aun abusado alguna vez, si se quiere, de los medios que su suprema potestad eclesiástica le facilitaba; pero la iglesia romana no ha usurpado la autoridad temporal, ni abrogado el dominio de las cosas terrenas y percederas. Las reclamaciones y quejas ya de muchos príncipes ambiciosos, ya de los herejes y novadores ó han sido infundadas; ó recaido sobre derechos que la iglesia tenia como suyos y aquellos le querian arrebatarse; porque no es de ahora la pugna que Satanás sostiene por sus innumerables satélites contra la que está asentada sobre la piedra indestructible,

(N. de los RR. de la B. R.)

todos los fieles, iglesia escogida de Dios para unir á sus hijos en la misma fé y en la misma caridad: nosotros nos mantendremos siempre unidos á tu unidad de lo íntimo de nuestras entrañas. Que yo me olvide de mí mismo si llego á olvidarme de ti, ó iglesia romana. Que mi lengua se pegue al paladar, si no fueres la primera en mi memoria y no te pusiere al principio de todos mis cánticos de alegría: *Adhæreat lingua mea faucibus meis, si non meminero tui, si non proposuero Jerusalem in principio lætitiæ meæ.*

Pero vosotros, cristianos, que nos escuchais, supuesto que nos veis seguir los pasos de nuestros antecesores, ¿qué resta sino que unidos á nuestra asamblea con una fiel correspondencia nos ayudeis con vuestras súplicas? Muchas veces, dice un antiguo padre de la iglesia, las luces de los que enseñan provienen de las oraciones y merecimientos de los oyentes: *Hoc accipit doctor quod meretur auditor.* Todo el bien que se hace en la iglesia y aun por los pastores, se hace, dice san Agustín, por los secretos gemidos de aquellas palomas inocentes que andan esparcidas por toda la tierra. Almas sencillas, almas ocultas á los ojos de los hombres y principalmente á los vuestros, pero que conocéis á Dios y sois conocidos de él, ¿dónde estais en este auditorio para que yo os dirija mi palabra? Pero sin necesidad de que yo os conozca, el Dios que os conoce y habita en vosotras, sabrá bien introducir en vuestro corazón mis palabras que son las suyas. A vosotras pues os hablo sin conoceros, almas disgustadas del siglo. ¡Ah! ¿Cómo habeis podido evitar el contagio de él? ¿Cómo no os ha deslumbrado ese aspecto exterior del mundo? ¿Qué gracia os ha preservado de la vanidad que vemos reinar tan generalmente? Nadie se conoce ni conoce ya uno á nadie: se han confundido las señales de las condiciones: los hombres se destruyen para engalanarse,

se aniquilan por dorar un edificio cuyos cimientos se han hundido, y el acabar de perderse se llama sostenerse. Almas humildes, almas inocentes, á quienes la gracia ha desengañado de este error y de todas las ilusiones del siglo, á vosotras me dirijo y os pido vuestras oraciones. En reconocimiento del don de Dios, cuyo sello está en vosotras, pedid sin intermision por su iglesia: orad y deshaceos en lágrimas delante del Señor. Orad, justos, orad, pecadores, y oremos todos juntos, porque si Dios escucha á los unos por su mérito, tambien escucha á los otros por su penitencia; y el pedir por la iglesia es un principio de conversion.

Orad pues todos juntos, vuelvo á decir, y que acabe pronto lo que debe acabar. Temblad á la sombra sola de la division. Pensad en la calamidad de los pueblos que habiendo roto la unidad se dividen en tantos pedazos y no ven ya en su religion mas que la confusion del infierno y el horror de la muerte. ¡ Ah! tengamos cuidado que no cunda este mal. Demasiado vemos ya entre nosotros esos espíritus libertinos, que sin tener la religion, ni sus fundamentos, ni sus orígenes, ni su transcendencia blasfeman de lo que ignoran y se corrompen con lo que saben: nubes sin agua, prosigue el apostol san Judas, doctores sin doctrina, que por toda autoridad tienen su audacia y por toda ciencia sus decisiones precipitadas; árboles dos veces muertos y arrancados de cuajo: muertos primeramente porque han perdido la caridad, pero doblemente muertos porque han perdido tambien la fé, y enteramente arrancados de raiz, porque destituidos de la una y la otra no estan ya unidos á la iglesia por ninguna fibra. Astros errantes que « se glorian en sus nuevos y apartados caminos sin pensar que bien pronto tendrán que desaparecer. » Opongamos á esos entendimientos frívolos y á ese falaz aliciente de la novedad la piedra sobre que estamos fundados, la autoridad de nuestras tradi-

ciones en que se contienen todos los siglos pasados, y la antigüedad que nos reúne al origen de las cosas. Caminemos por las sendas de nuestros padres; pero caminemos por las antiguas costumbres como queremos caminar por la antigua fé.

Seguid, cristianos, este camino con paso firme; y nosotros, señores, vayamos á la cabeza de todo el rebaño más humildes y sumisos que todos los demás, zelosos defensores de los cánones, así de los que ordenan la regularidad de nuestras costumbres, como de los que han mantenido la autoridad santa de nuestro carácter, y cuidadosos de ostentarlos en nuestra vida todavía más que en nuestros discursos, para que cuando venga el príncipe de los pastores y pontífice eterno, podamos darle fiel cuenta de nosotros y del rebaño que nos cometi6, y recibir todos juntos la bendición eterna del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. *Amen.*

FENELON.

PERPETUIDAD DEL MINISTERIO DE LOS PASTORES EN LA IGLESIA CATÓLICA.

§. I. Importancia de la cuestión.

Los doctores protestantes afectan despreciar como una pura cavilación lo que decimos para demostrar que ellos no tienen ningún ministerio legítimo. Dumoulin dice: «El pueblo de la iglesia romana está enseñado á insistir sobre las formas de la misión y sobre la sucesión como sobre la cosa más necesaria de todas (1).»

Y ¿qué tiene de extraño? Eso es lo que más llama la atención de todos los hombres. Dios quiso aparecer la

(1) *De la vocación de los pastores*, lib. 1, c. 3.

verdad de la doctrina á ese signo patente y proporcionado á los ojos mas groseros , á fin de que los simples pudiesen reconocerla sin discusion ; porque suponiendo que los entendimientos sencillos no puedan decidir por sí las particularidades de los dogmas, ¿qué cosa mas segura podia ponerles delante de los ojos la sabiduría divina para preservarlos de todo error y extravio que una autoridad exterior que trayendo su origen de los apóstoles y del mismo Jesucristo mostrase una serie de pastores sin interrupcion? Esfuércense pues cuanto quieran los protestantes á desacreditar esta cuestion llamándola una cuestion de pobres misioneros: eviten hasta el examen de ella como le evita Dumoulin en todo el libro destinado al parecer á ilustrarla : siempre hará mella en las almas rectas y atentas. Es preciso confesar que toda la reforma del siglo pasado es un atentado, si los que la empezaron y sostuvieron tomaron la calidad de pastores de Jesucristo sin ninguna mision verdadera.

Ellos andan divididos entre sí sobre el modo de justificar esta mision. El sínodo de Gap prohibió alegar la mision sucesiva y ordinaria de los primeros pastores. Los ministros que han seguido su espíritu, sostienen que el pueblo fiel ha usado de su derecho natural para formar nuevos ministros segun las necesidades. Otros apartándose de esta máxima alegan la mision sucesiva y ordinaria de los antiguos pastores. « Dios se ha servido, dice Dumoulin, de dos clases de pastores. Algunos han venido de los valles del Delfinado y del Piamonte y de las montañas de Provenza..... y han erigido iglesias y hecho ordenaciones de pastores, de que han descendido otros hasta nuestros tiempos. Los otros salieron de la iglesia romana, y la vocacion de estos no puede disputarse pues eran pastores de las antiguas iglesias de este reino (1).»

(1) *Vocacion de los pastores*, lib. 2, cap. 1.

Vemos que se esfuerza á justificar su ministerio mostrando que la sucesión fue continuada por los valdenses y los sacerdotes católicos romanos que se hicieron protestantes. Asi supone siempre la sucesión en sus pastores.

Esto debiera haberlo probado; pero ni siquiera lo intentó, porque sabia bien que lo contrario es demasiado manifiesto en su partido. Calvino, uno de los jefes de la reforma, se vanagloria de no haber recibido jamas el *oleo hediondo*: asi habla de la uncion que practica la iglesia tantos siglos há para imitar en la consagración de los sacerdotes lo que practicaba la sinagoga por orden de Dios, y para representar á Jesus que es llamado el Cristo, es decir, el ungido del Señor. Claude confiesa (1) que Le Masson, llamado La Riviere, primer ministro protestante de Paris, de solos veintidos años de edad, elegido por la junta celebrada en la alcoba de una mujer recién parida, no habia recibido jamas ordenacion alguna.

El cardador de lana que fue el primer pastor de los protestantes en Meaux, no era sin duda ni *barba* entre los valdenses, ni clérigo católico. Tales fueron tambien los primeros pastores de sus iglesias de Sain-tes, Orleans, Bourges, Issoudun, Poitiers, Ruan y Tours.

Ademas las iglesias valdenses estaban lejos de reconocer el orden sucesivo de los pastores. En las antiguas confesiones de fé de aquellas copiadas por el ministro Leger se dice: «Nosotros no tenemos nada que nos haga fé de tales órdenes. Asi es solamente la costumbre de la iglesia.» Y en el catecismo citado por el mismo orador habiendo dicho el *barba*: «¿Por qué cosa conoces tú á los ministros?» Responde el niño: «Por el verdadero sentido de la fé, por la vida de buen ejem-

(1) *Respuesta á las preocupaciones.*

plo, por la predicacion del Evangelio y por la debida administracion de los sacramentos.» En todo esto no se ve ningun rastro de ordenacion.

Ademas por las relaciones de Claudio de Seyssel, arzobispo de Turin, que cita el mismo Leger, vemos que los valdenses creen desechados los sacerdotes principalmente á causa de sus costumbres depravadas.

Resulta de las alegaciones de Dumoulin que no ha pensado, segun hemos dicho ya, mas que en eludir la dificultad por esa fantasma de sucesion que supone sin demostrarla.

Jurieu decide claramente con Claude por un principio tan distante del de Dumoulin como lo está el Oriente del Occidente. Ambos abandonan de buena fé la sucesion, y se limitan á defender que el ministerio corresponde al pueblo fiel. «Cada sociedad, dicen ellos, tiene naturalmente el derecho de atender á sus necesidades y de elegir ella misma sus guias: la iglesia está en este derecho natural, y Jesucristo no la despojó de él por ninguna ley. Asi siendo mal dirigidos los pueblos por unos pastores que enseñaban la idolatría, tuvieron derecho de hacer otros pastores que les predicasen la pureza del Evangelio.»

Luego es manifesto por confesion de los ministros protestantes que éste es como el centro y el nudo de todas las controversias. Ve aquí un punto que basta para decidir acerca de las dos iglesias: si el ministerio corresponde al pueblo fiel; de suerte que tenga pleno derecho de degradar á los antiguos pastores y poner otros en su lugar, los protestantes podrán decir que los autores de su reforma no hicieron mas que usar de su derecho; pero si el ministerio es sucesivo segun la institucion de Jesucristo, de suerte que el cuerpo de los pastores tenga para siempre por esta institucion una potestad sobre el pueblo independiente del pueblo mismo, si es verdad que ninguno puede jamas ser pas-

tor sin haber sido ordenado por los que tienen la ordenacion sucesiva subiendo hasta los apóstoles; habrá que confesar que prescindiendo de las particularidades de la doctrina la reforma entera no es mas que una usurpacion del ministerio y una rebelion de los pueblos contra los pastores.

§. II. El ministerio de los pastores es independiente del derecho natural de los pueblos.

¿Es una cuestion indiferente é indigna de los doctores protestantes el saber la forma que Jesucristo dió á su iglesia? Si dejó al pueblo la disposicion del ministerio, no necesita mas la pretendida reforma: sale victoriosa en la cuestion principal, y la iglesia católica no debe alegar mas su autoridad. Pero si por el contrario Jesucristo hizo el ministerio esencialmente sucesivo é independiente del pueblo, se acabó la reforma, y el edificio se arruina por todas partes.

Para nosotros es facil demostrar que la mision divina es anexa á la imposicion de las manos, cuando la hacen los pastores ordinarios que han sucedido á los apóstoles. La autoridad de instituir pastores por la imposicion de las manos dada por san Pablo á Timoteo y á Tito es decisiva; pero ¿en qué lugar de la Escritura se mostrará que la comision divina va unida á la eleccion popular sin la imposicion de manos de los antiguos pastores?

Observemos que en el culto cristiano hay dos cosas: por un lado la oracion y la ofrenda en nombre de todo el mundo y por otro la administracion de la palabra y de los sacramentos en nombre de Dios. El pastor está entre Dios y los hombres; y solo por eso representan los pastores á Jesucristo, que es el *gran pastor de las ovejas* y el soberano mediador entre el cielo y la tierra. Mas solo á Dios pertenece poner su palabra en la boca de un hombre mortal para que ha-

ble en su nombre. Si no se tratara mas que de orar y ofrecer los frutos de la tierra, podria el pueblo elegir ciertos hombres para pronunciar la oracion comun en nombre de todos y presentar á Dios las ofrendas de la congregacion; y aun asi seria preciso que Dios hubiese dado á entender que lo aceptaria, porque tal es su grandeza que él mismo forma á los que se deben acercar á él. Le toca pues escoger los mismos enviados del pueblo: ¡con cuánto mayor razon deberá instituir sus propios enviados al pueblo! *Nosotros hacemos el oficio de embajadores por Jesucristo*, dice san Pablo (1), es decir, enviados de Dios, como Jesucristo á quien representamos, es *el gran enviado*. Asi el hombre debe mirar á los pastores como *los ministros de Jesucristo y los dispensadores de sus misterios* (2). Luego éstos enviados son tambien depositarios y dispensadores. *Guarda el depósito*, dice san Pablo á Timoteo (3): este es el depósito de Dios y no de los hombres.

Y á la verdad ¿cómo se podria decir que el hombre fiel tiene un derecho natural de hacer hablar á Dios por quien le acomoda, y de hacerse el dispensador de sus gracias, de atar y desatar, de perdonar y retener en la tierra con una potestad que el mismo cielo confirma? ¿Son suyas las llaves del reino de los cielos como la herencia de sus padres? A lo menos respecto de esta herencia terrena tiene que probar su derecho por algun título positivo ó por una posesion pacífica y reconocida. A nosotros nos es facil demostrar en las Escrituras que la mision de los pastores es anexa á la imposicion de las manos de los otros pastores: á los protestántes toca manifestar asimismo su título y hacer ver por las Escrituras que la mision divina es

(1) II ad cor. V, 20.

(2) I ad cor. IV.

(3) I ad Tim. V, 20.

anexa á la eleccion popular sin ninguna imposicion de manos de los pastores.

Los protestantes alegan el ejemplo de la eleccion de los magistrados en las repúblicas : pues bien este mismo ejemplo los condena. Asi supongamos un príncipe que ha fundado una ciudad en su reino : en virtud de su derecho de fundacion impone á los ciudadanos reunidos la obligacion de vivir bajo la conducta de ciertos magistrados que establece. Aunque estos ciudadanos lleguen á tener necesidad de magistrados ; aunque en calidad de ciudadanos parece que tienen un derecho natural para gobernarse ; no obstante es cierto que no tienen ningun derecho ni de mudar sus magistrados, ni de crear otros nuevos. Esto sucedió en la formacion de la iglesia , porque Jesucristo instituyó la autoridad de los pastores y recomendó la obediencia á ellos diciendo sin restriccion : *El que á vosotros oye , á mí me oye* (1) ; y tambien : *Si alguno no oye á la iglesia , es decir , al cuerpo de los pastores que hablan con autoridad de arriba , sea como gentil y publicano* (2).

El ministerio pastoral es una gracia eminente en el cristianismo : por consecuencia la potestad de hacer pastores es una gracia grandísima , porque la mas preciosa de todas ellas es la que es la fuente de las otras y da la potestad de multiplicarlas. Nosotros estamos ciertos de que es anexa al cuerpo de los pastores , que es la cabeza de toda la iglesia ; y los protestantes , no alegando mas que el derecho natural , manifiestan bien que no tienen en la Escritura ninguna prueba de que Jesucristo la hiciese inherente á la simple eleccion del pueblo prescindiendo de la imposicion de manos de los pastores. Deben pues callar , porque se trata del don de arriba y la Escritura no dice nada en favor de ellos. La

(1) S. Luc. X , 16.

(2) S. Mat. XVII , 18.

naturaleza misma que se atreven á citarnos, nos da por regla que no puede usarse de las cosas dadas mas allá de la medida y de las circunstancias expresamente marcadas por el don.

§. III. Contradiccion de la doctrina de los protestantes sobre el ministerio.

Segun los protestantes una vez que el pueblo tiene derecho de hacer pastores, cada fraccion del pueblo tendrá necesariamente el mismo derecho: por ejemplo un calvinista á quien no parezca bastante pura su religion, ó que espere vivir con mas edificacion en una confederacion menos dilatada y bajo nuevos pastores, puede despedirse modestamente de la sociedad de los calvinistas y retirarse con un corto número de fieles semejantes á él. No hay necesidad de que sean mas que los protestantes que reunidos en Paris en la alcoba de una recién parida hicieron un pastor para que bautizara al niño: ellos llevarán consigo el derecho natural y alienable para el ministerio, y harán desde luego *un orden de iglesia*. Las confederaciones pequeñas no son menos buenas que las grandes, y aun pretenderán ser mas puras. ¿Qué puede decir Jurieu ni la reforma entera contra esas confederaciones, que se multiplicarán todos los dias y no harán mas que usar de un derecho natural admitido por el mismo Jurieu? «A nosotros nos corresponde el ministerio tan bien como á vosotros, dirán estas confederaciones menores salidas de la suya. Jesucristo no le dió á los mas; al contrario su bendicion está aparejada al rebaño pequeño: no señaló precisamente cuántos fieles son menester para formar una confederacion legítima; y aun tenemos motivo de creer que *congregandose en su nombre dos ó tres, él está en medio de ellos*. El derecho natural é inalienable de todos los fieles se halla tanto en las confederaciones menores como en las mayores. Es verdad que no debemos estar sin pastores; pero de tres que somos, hemos en-

comendado á uno el ministerio: si abusa de él y nos explica mal la Escritura, le separaremos.»

¿Qué tendríais que responderles? ¿No habeis dicho vosotros mismos: «Si los bonzos de la China y los bramines de la India anunciasen un mismo Jesucristo crucificado y un mismo cristianismo puro y sin corrupcion conmigo, tendrian un mismo ministerio conmigo, é importaria muy poco de dónde traian su sucesion.... Dios no ha puesto la salud en tales ó cuales manos, ni nos ha ligado á la necesidad de recibir el Evangelio de ciertas personas mas bien que de otras?» Asi segun vosotros si un bramín y un bonzo pueden tener el ministerio con tal que expliquen bien la Escritura, con mas razon podrá un cristiano que solamente varia de comunidad.

Pero (dirán quizá los protestantes) á lo menos el privilegio de la eleccion impedirá á los elegidos hacer ningun cisma entre ellos. Pues que miren á Lutero y Calvino, dos hombres suscitados por Dios para sacar á los hombres de las tinieblas del papismo segun Jurieu; con todo uno de ellos ha de haberse engañado por precision ya sobre el sentido de las Escrituras, ya sobre la divinidad de los mismos libros de estas. El uno halla manifiesta la presencia real en el texto sagrado: el otro la desecha como un absurdo impío. El uno suprime el Apocalipsis con las dos epístolas de Santiago y san Judas: el otro las admite. Pero lo mas decisivo para nuestra cuestion es que sus sectas han estado siempre divididas hasta aquí como sus personas; y no obstante la oferta de union, que los calvinistas hicieron á los luteranos cerca de sesenta años há en Charenton, estos desechan su comunión y no cesan de condenarlos. Aquí pues tenemos unos pastores, que se llaman elegidos y se contradicen sobre la Escritura hasta la muerte: por consiguiente una parte yerra toda su vida. Así la gracia de la eleccion que se nos alega, no

remedia los cismas, las degradaciones de los pastores, las traslaciones del ministerio y todas las revoluciones sediciosas que pueden esperarse del sistema de la independencia, si es verdad que el pueblo tiene un derecho natural de disponer el ministerio segun sus necesidades. ¿No es extraño que se señale como un yugo tiránico la autoridad tan natural de los pastores sobre el pueblo, cuando no se teme dar una autoridad tan soberana y odiosa al pueblo mismo sobre los pastores? ¿Qué no debe temerse de un rebaño á quien se halaga hasta darle por primer principio que solo debe seguir á sus pastores cuando le parece que la voz de ellos es buena: que puede degradarlos en cuanto echa de ver que le dirigen mal: que asi es el juez de sus jueces mismos; y que *la resolucion final corresponde no á los pastores, sino al rebaño?*

§. IV. Segun las palabras de Jesucristo el pueblo no tiene ningun derecho de conferir el ministerio.

Examinemos la sucesion del ministerio del antiguo al nuevo testamento. ¿Cómo es sustituido el nuevo ministerio al antiguo? Jesus es enviado por su padre: él no se glorifico á sí mismo para ser pontífice: así como le envió su padre, él envió á los que habia escogido. Ve aquí la forma dada para la mision á todos los siglos futuros. Aquellos á quienes elige y envia, reciben encargo de elegir y enviar otros despues de ellos.

Observese que Jesucristo empezó su obra por el cuerpo pastoral. Formó los apóstoles que en lo sucesivo debian formar los fieles y fundar las iglesias. Cuando se hubo formado la congregacion de los fieles, los apóstoles y los varones apostólicos instituyeron ellos mismos otros pastores que les sucedieran y perpetuaran el cuerpo pastoral.

El ministro Claude confiesa que «la iglesia fue el fruto del ministerio extraordinario de los apóstoles y

evangelistas (1).» Pero como necesitaba suponer que el pueblo fiel es antes que el cuerpo de los pastores, añade: «Es cierto que fue único el ministerio de los apóstoles, es decir, únicamente anexo á sus personas sin sucesion, comunicacion ni propagacion.» Conocemos que es mucho mas facil decir en tono afirmativo: *es cierto*, que probar lo que se sienta. Era preciso demostrar que el ministerio apostólico habia concluido á la muerte de los apóstoles, ó á lo menos que no subsistia ya mas que en sus escritos, como asegura Claude. Era preciso demostrar que despues de la muerte de aquellos primeros pastores independientes habia establecido el pueblo otros dependientes de su autoridad; pero la prueba de estas dos cosas hubiera sido dificil.

Prescindiendo del don de milagros, de la inspiracion particular, de la mision universal, en fin de la santidad y de todos los demas dones personales anexos á los apóstoles la gran promesa de Jesucristo se refiere á un ministerio que estaba en los apóstoles y no debia acabar con ellos. Estos dones eran pasajeros, y los apóstoles que los habian recibido debian morir. Sin embargo su ministerio mismo no morirá y continuará inalterable en sus sucesores. *Id*, dice Jesucristo, *enseñad á todas las naciones bautizandolas: ve aquí que yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos* (2). Aquí tenemos un ministerio único y eterno, aunque las gracias milagrosas y extraordinarias que eran adherentes á él, no debieran ser eternas. Aquí tenemos las promesas hechas á los apóstoles no en calidad de hombres extraordinarios, milagrosos é inspirados, sino de pastores cuyo ministerio concluirá solamente con el mundo.

Cuando dijo Jesucristo: *Cualquiera que recibe al*

(1) *Respuestas á las preocupaciones.*

(2) S. Math. XXVIII, 29.

que yo hubiere enviado, me recibe á mí; y el que me recibe á mí, recibe al que me ha enviado (1); habló por los pastores de todos los siglos. Los protestantes no se atreverán á negar que sea divina la mision de cada pastor, y que este es el enviado de Jesucristo como Jesucristo lo es de su Padre. Esto no se puede poner en duda, á no ser que «alguno, como dice san Cipriano, tenga tan sacrilega temeridad y tan perdido el juicio, que crea que el obispo ha sido instituido sin el juicio de Dios (2).» Si Jesucristo dice á los apóstoles: *Id, enseñad á todas las naciones bautizándolas, y ve aquí que yo estoy con vosotros*; estas palabras se refieren no menos á los sucesores de los apóstoles que á los apóstoles mismos, porque estos que sobrevivieron pocos años á Jesucristo, no podian enseñar y bautizar por sí hasta el fin de los siglos.

Lo que Jesucristo dijo á san Pedro, se referia tambien sin duda á todo el cuerpo de los pastores. *Yo te daré, dice, las llaves del reino de los cielos, y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos* (3). El mismo Jurieu conviene en que por estas palabras se dieron las llaves á todos los pastores en la persona de san Pedro. Precisamente por la virtud de estas palabras se forma el ministerio; y en ellas fundan nuestros hermanos el derecho que presumen tener sus pastores de excomulgar á los fieles indóciles. Pero Jesucristo ¿da dos especies de llaves, las unas á los apóstoles con independendia del pueblo, y las otras al pueblo para elegir en lo sucesivo pastores dependientes de él? En estas palabras no se halla ningun vestigio de distincion entre dos ministerios ó entre dos modos diferentes de dar el ministerio pastoral. Las mismas pa-

(1) Joan. XIII, 20.

(2) Epist. 52 *ad aut.*

(3) S. Mat. XVI, 19.

labras que establecen á los apóstoles pastores independientes, soberanos é infalibles segun las expresiones del ministro Claude, establecen á sus sucesores, y no dicen una sola expresion mas en favor de los unos que de los otros. ¿Por qué se han de creer tan eficaces y latas para los apóstoles y tan impotentes y limitadas para sus sucesores, á quienes se refieren como á aquellos sin distincion?

Las promesas son comunes, y ya las hemos visto muchas veces. *Enseñad, bautizad, yo estoy con vosotros*: ve aquí las promesas que miran á ellos en calidad de pastores; pero se refieren á todos igualmente y en cuerpo. No recibieron otras promesas de infalibilidad mas que esta, y esta les es comun con sus sucesores. *Yo estoy con vosotros*, dice, *hasta el fin de los siglos*. Asi puede decir en todo tiempo el cuerpo de los pastores lo que decian los apóstoles congregados en el concilio de Jerusalem (1): *Ha parecido al Espiritu Santo y á nosotros*. Cuando los hombres hablan asi, se fundan no en su propia fuerza, sino en la promesa que sostiene su flaqueza. Los apóstoles lo decian humildemente, y sus sucesores pueden decirlo del mismo modo.

§. V. Opinion de san Pablo sobre la sucesion de los pastores.

San Pablo muestra que el ministerio es independiente del pueblo. Veanse aquí sus palabras: las cito segun la version de Ginebra, porque es la mas conocida y menos sospechosa para los protestantes: «El mismo pues dió los unos para ser apóstoles, los otros para ser profetas, y los otros para ser evangelistas, y los otros para ser pastores y doctores, para la reunion de los santos, para la obra del ministerio, para la edificacion del cuerpo de Jesucristo, hasta

(1) Act: XV, 28.

que nos encontremos todos en la unidad de la fé y del conocimiento del hijo de Dios como hombres perfectos á la medida de la perfecta estatura de Cristo, para que no seamos ya niños vacilantes y nos dejemos llevar de todo viento de doctrina por la falacia de los hombres y su astucia en seducir cautelosamente.»

¿Qué dicen los protestantes? Sostienen que puede acontecer; y aun ha acontecido en estos últimos tiempos, que habiendo corrompido el cuerpo de los pastores el ministerio ha tenido el pueblo que dirigir al cuerpo de los pastores y formar un ministerio nuevo. ¿Cómo habla san Pablo? Precisamente como los católicos: dice que Dios da apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y doctores. Ve aquí la perpetuidad marcada por esa serie de guías que ha dado á su pueblo desde el origen de la religion. Observese que despues de haber nombrado á los profetas y á los apóstoles nombra á los pastores y doctores, asi los que los apóstoles establecieron en su tiempo; como los que les suceden en todo el discurso de los siglos, y los pone juntos sin distincion para el gobierno de los escogidos. No los toma el pueblo, sino que los da el mismo Dios.

Segun el sistema de los protestantes no teniendo los mismos pastores buenos mas que el derecho y la comision del pueblo, este pudiera habersela revocado siempre que hubiese querido, aun cuando lo hubiera hecho para seguir á unos falsos doctores: por ejemplo el ministerio de Timoteo y Tito, aunque legitimo, hubiera cesado por la revolucion del pueblo. Es verdad que en este caso segun los protestantes hubiera sido nula la autoridad de los nuevos doctores á causa de sus errores; pero no por eso hubiese sido mas firme el ministerio de los buenos pastores. Lo que hubiera sucedido es que el ministerio de los unos y los otros habria caido al mismo tiempo, y la Iglesia se habria quedado sin ministerio. El de los falsos doctores hu-

biera sido nulo por la corrupcion de su doctrina, y el de los buenos nulo tambien por la revocacion de la potestad que les habia encomendado el pueblo.

Jurieu nos echa en cara los papas simoniacos é intrusos del siglo X con el cisma de Aviñon, que parecen haber interrumpido la sucesion de nuestros pastores. Pero todo el mundo conviene en que cuando se habla de esta, se habla de los ministros, cada uno de los cuales en particular ha recibido la imposicion de las manos de algun otro ministro que la habia recibido ya de otro, de suerte que se sube asi sin interrupcion hasta los apóstoles. Ademas todo el mundo reconoce y los protestantes mismos que la imposicion de las manos de un ministro vicioso es válida. Pues ¿qué tenemos que probar para justificar nuestra sucesion? Que no ha habido nunca interrupcion en la imposicion de las manos de los pastores; lo cual no se atreverian á disputarnos los protestantes. Ellos saben que los papas intrusos y viciosos del siglo X habian recibido la ordenacion válida: poco importa que sean ilegítimos y nulos en cuanto al ejercicio de la jurisdiccion: esa es una cuestion diferente.

§. VI. Palabras de san Pablo sobre las elecciones de los pastores.

Es esencial copiar las palabras de san Pablo respecto de las elecciones. El apostol habla á Tito como á Timoteo, y en todas partes se ve observada puntualmente la misma regla con un designio claramente marcado. *Pon presbíteros*, dice (1), *en las ciudades*. Asi pues Tito, obispo de Creta, constituido por san Pablo, debe establecer obispos en las ciudades eligiendo á los que son irrepreensibles y reunen las otras dotes señaladas. Fuera de que ya tenemos aquí dada formalmente á Tito la eleccion del obispo, es menester observar que

(1) Ad Tit. I, 5.

la voz *constituere* es general y absoluta y comprende igualmente la eleccion y la consagracion.

Adviertase tambien que san Pablo en este lugar da reglas para elegir á los que hayan de ser pastores, y era la ocasion de indicar el derecho del pueblo ó á lo menos no decir nada que pudiese debilitarle y hacerle dudoso. Aun era de toda necesidad al arreglar las elecciones dar estas reglas á los que debian practicarlas. Si el pueblo debia elegir, al pueblo era preciso dirigirse y decir: Exhortad al pueblo á que no encomiende el ministerio mas que á hombres irrepreensibles, asi como vemos que san Pablo encarga á Timoteo que advierta á los padres y madres, á los maridos, mujeres é hijos, á los ricos y demas personas de toda condicion que cumplan sus deberes. Aquí por el contrario san Pablo sin hacer mencion del pueblo dice absolutamente que *ponga presbíteros en las ciudades &c.*

Es tambien muy importante que entre tantas epístolas de los apóstoles donde dan con tan puntual minuciosidad reglas precisas para los deberes del pueblo, y señalan á veces los de los legos hasta en las menores circunstancias, no hablaron nunca de lo que estan obligados á hacer los pueblos para las elecciones de los pastores. Si estas hubiesen correspondido al pueblo, nada hubiera sido mas esencial que informarle de la manera de cumplir este deber, porque de la eleccion de los pastores depende la conducta de todo el rebaño.

Si el ministerio corresponde á los pueblos, es extraño que la Escritura que los instruye con tanta exactitud en todos sus deberes, no les hable jamás de las elecciones, ni les recomiende sino una humilde sumision con respecto á los pastores. Ademas si no tuviésemos en nuestro favor mas que el silencio de las escrituras, tal vez se podria disputar; pero lo que decide la cuestion es que han hablado extensamente: cuando instruyen expresa y menudamente sobre las

elecciones, no hacen ninguna mención del pueblo y no hablan mas que á los obispos. En todos los discursos que cita la historia de los *Actos*, y en diez y ocho epístolas de los apóstoles á los pueblos fieles no hallamos ningun rastro de instruccion sobre el modo de elegir los pastores. Quedan tres epístolas de san Pablo á obispos: en ellas se encuentran muchas veces repetidas todas las reglas de las elecciones: el apostol da á los obispos á quienes instruye, toda la autoridad de elegir y ordenar, como hemos visto, á los que juzguen á propósito para pastores. Asi los protestantes dicen lo que no ha dicho nunca la Escritura sobre las elecciones (aunque habla expresa y frecuentemente de esta materia), cuando aseguran que corresponden al pueblo; y nosotros á quienes tachan de no seguir la Escritura, decimos á la letra lo que esta dice, cuando afirmamos que toca á los pastores elegir otros pastores que perpetuen el ministerio, supuesto que san Pablo encarga tan formalmente á los dos obispos Timoteo y Tito que elijan y ordenen otros obispos en todas las ciudades.

§. VII. La ordenacion de los pastores es un sacramento.

Ya hemos visto cuán errado anda Jurieu cuando supone que la eleccion corresponde al pueblo y concluye que este es el que hace los pastores, pues en su sistema la ordenacion no es mas que una simple ceremonia que podria excusarse. Aun cuando no fuera esencial la ordenacion, se arruinaría por los cimientos todo su edificio, porque basta la sola eleccion como acabamos de demostrar, para hacer ver que el cuerpo de los pastores y no el pueblo es quien instituye otros pastores para la sucesion del ministerio. Facil será ir mas adelante y probar que la ordenacion es esencial.

San Pablo queriendo animar á Timoteo en su ministerio le recuerda hasta dos veces en dos breves cartas la memoria de la gracia anexa á su ordenacion.

«No desprecies, dice, el dñn que hay en ti, que te ha sido dado por profecía, con la imposición de las manos de los presbíteros (1).» Y tambien: «Por lo cual te amonesto que resucites la gracia que hay en ti por la imposición de mis manos (2).» Es constante que este don del Espíritu Santo es una gracia para el ministerio: eso es lo que significa el término griego *harismatos*. Ve aquí la gracia derramada sobre Timoteo por la imposición de las manos.

Segun san Agustin el ministerio se recibe por la consagracion, asi como la calidad de cristiano por el bautismo. El caracter de la ordenacion es indeble: por eso no puede reiterarse. Y esto no es un razonamiento de este santo padre, sino la fé de la iglesia universal que él explica en nombre de todos los cristianos ya contra los maniqueos, ya contra los donatistas. Lo que refiere es un hecho constante y una disciplina general. *Nadie duda de ello*, dice; y si se ha hecho algo en contrario, es por ignorancia.

Si á la autoridad de toda la tradicion de que es testigo san Agustin, es preciso añadir la declaracion de los mismos protestantes, no hay mas que leer á Calvino: «Por lo tocante á la imposición de las manos, dice (3), que se hace para introducir en su estado á los verdaderos sacerdotes y ministros de la iglesia, no repugnó que se reciba por sacramento, porque es una ceremonia tomada de la Escritura en cuanto á lo primero, y ademas no es vana, como dice san Pablo, sino un signo de la gracia espiritual de Dios. Si no le he tomado en cuenta con los otros dos, es porque no es ordinario ni comun entre los fieles, sino por un oficio particular.»

(1) I Timot. IV, 14.

(2) II Timot. I, 6.

(3) Instit. lib. 4, cap. 19.

Pues ¿qué pasión de contradecirnos impide á los protestantes hablar con san Agustín como nosotros sobre la ordenación? ¿Qué es un sacramento sino un signo sensible y divinamente instituido, al cual está aparejada la gracia, como decimos nosotros, ó que es el sello de la gracia recibida, como hablan nuestros hermanos separados? ¿Puede dudarse que el signo de la imposición de manos, que era de la institución divina de la antigua ley, no lo sea también en la nueva? Obsérvese por una práctica constante y uniforme de los apóstoles, llenos del Espíritu Santo y religiosos observantes de lo que les había enseñado Jesucristo. ¿Creerían sin fundamento que la gracia estaba aparejada á la ceremonia de la ordenación? ¿La admitieron sin haber sido informados por el Salvador mismo ó por alguna revelación? Lo que da ó á lo menos sella por la institución divina la gracia del ministerio según san Pablo, ¿no es más que una ceremonia humana? ¿Por qué creen nuestros hermanos separados que el bautismo y la Eucaristía son sacramentos, sino porque la Escritura nos indica una gracia anexa á la imposición de las manos? Pues ¿por qué no se ha de creer que el espíritu de Dios que instituyó sacramentos para regenerar y alimentar á los cristianos, instituyó otro para dar padres y pastores visibles á todo el rebaño?

Es pues manifiesto que el orden es un sacramento que imprime un carácter indeleble, que no se recibe válidamente fuera de la verdadera iglesia, y que no es lícito reiterar jamás cuando una vez se ha conferido válidamente.

§. VIII. La tradición universal de los cristianos es contraria á los protestantes sobre la ordenación.

En vano procura Jurieu hacer creer que la imposición de las manos no es más que una vana ceremonia. Sería preciso preguntarle con qué lugar de la Escritura

corroboraba esta asercion. Ademas cuando una ceremonia es de institucion divina ; cuando es un sacramento como el bautismo , segun lo confiesa Calvino en virtud de las palabras del Apostol ; cuando imprime un caracter indeleble y no puede ser reiterado , como asegura san Agustin que nadie lo duda en la iglesia ; no puede pasar por una simple ceremonia.

Por otra parte toda la antigüedad cristiana miró el sacramento del orden como esencial para la formacion de los pastores. Búsquese en la antigüedad católica un solo hombre que haya sido de contrario sentir : seria inutil alegar contra nosotros á los novacianos , donatistas y luciferianos , porque es bien sabido que estas sociedades se desvanecieron , y prevaleció universalmente la doctrina contraria á la de su cisma: Ademas esos mismos cismáticos no enseñaron jamas en medio de sus mas horribles excesos que el pueblo tuviese el derecho de trasladar las llaves y hacer nuevos pastores. Todos tenian la sucesion del antiguo ministerio hasta encontrar con el origen. Es constante que todos los pastores habian sido ordenados por obispos , y no parece que siquiera sospecharon nunca que un hombre pudiese llegar á ser pastor sin estar ordenado ó siendo solo por legos. Luego Jurieu no se opondrá por la autoridad de ellos á la tradicion universal , que rechaza como un monstruo un ministerio erigido por una nueva confederacion de legos.

Si Jurieu pide una prueba de lo que afirmo , aquí tiene una sacada de san Gerónimo en su *Diálogo contra los luciferianos* : « Habiendose retirado Hilario (dice) de la iglesia con el diaconado , y creyendo componer él solo la muchedumbre del mundo entero , no puede hacer la eucaristía por no tener obispos ni sacerdotes , ni dar el bautismo sin eucaristía ; y como este hombre murió ya , con él se ha extinguido igualmente su secta , porque siendo diácono nada mas no pudo ordenar.

ningun clérigo que le sucediese. La iglesia que no tiene pontifice, no es iglesia; pero exceptuando un corto número de hombres poco considerables que son legos y que son ellos mismos sus propios obispos &c. (1).» Notemos que en este pasaje se trata del caso extremo en que los protestantes quieren que el pueblo haga pastores, porque se habla de una secta que se creia la verdadera iglesia, y no obstante pereció enteramente á falta de pastores ordenados por otros pastores.

En cuanto á las demas sociedades cristianas, como arrianos, nestorianos, eutiquianos, que formaron cada una un cuerpo en Oriente, tenian la sucesion del ministerio episcopal; y no se hallará una que haya enseñado jamas que las llaves pertenecen al pueblo y que puede este hacer nuevos pastores y dividirse en diversas confederaciones. Todas aquellas sociedades creian que no podia haber verdadera iglesia mas que en una sola sociedad que tenia la sucesion del ministerio, y cada una de ellas pretendia ser esta sociedad única. Aquí tenemos pues toda la iglesia católica que defiende unánimemente que no puede haber verdadero ministerio sin la sucesion, y por consiguiente que el pueblo no tiene ningun derecho de trasladar las llaves á otra parte. Todas las antiguas sociedades heréticas del Oriente creian lo mismo, los novacianos, los donatistas y los luciferianos; y ni siquiera le queda á Jurieu el triste consuelo de invocar su auxilio. Estos cismáticos, tan fogosos, extremados y temerarios, no se atrevieron á decir nunca, aun cuando se vieron mas enérgicamente estrechados, que las llaves pertenecen al pueblo, y que este puede trasladarlas formando nuevas confederaciones.

Aquí no puede Jurieu tener en su favor un solo testigo de toda esa santa antigüedad; y las mismas so-

(1) Adv. Lucifer. t. 4.

ciudades cismáticas que pusieron un interés tan eficaz en hablar contra él, le abandonan con su silencio. Esta tradición de la antigüedad es decisiva contra él según sus propios principios. «Tengo por tan cierta esta máxima, dice, que si el papismo hubiera probado bien que todas las comuniones desde los apóstoles hasta nosotros han creído y enseñado constantemente la transustanciación; no creo que tuviesemos derecho de objetarle nada.»

Si pues el orden se ha considerado en toda la iglesia católica como un sacramento que no puede reiterarse lo mismo que el bautismo á causa del carácter indeleble que imprime, de suerte que *nadie lo dudaba*, como asegura san Agustín; ese consentimiento unánime de toda la iglesia, ese silencio unánime de todos sus enemigos en todos los siglos anteriores á estos últimos tiempos *¿no es la prueba mas sólida* (para valerme de los términos de Jurieu) *de ser verdadero y fundamental* nuestro dogma sobre las llaves, la sucesión del ministerio y la imposición de las manos?

§. IX. De algunos pasajes de san Agustín, del antiguo y nuevo testamento y de algunos santos padres sobre la sucesión del ministerio.

Así todo confirma nuestra demostración. Réstanos refutar algunas objeciones.

Jurieu presume hallar en san Agustín que las llaves pertenecen al pueblo, y cita diversos lugares de este padre á su parecer decisivos. Vamos á ver que no puede inferir nada de ellos.

San Agustín en su *Tratado sobre san Juan* habla así de san Pedro y de Judas: «Un malvado representa el cuerpo de los malos como Pedro el cuerpo de los buenos; porque si no estuviera en la persona de Pedro la figura de la iglesia, no le diría el Señor: Yo te daré las llaves; porque cuando la iglesia excomulga, el excomulgado es atado en el cielo. Si pues esto se hace

en la iglesia, *Pedro cuando recibió las llaves, representó la santa iglesia. Si en la persona de Pedro fueron representados los buenos que hay en la iglesia, en la de Judas fueron representados los malos que hay en la misma (1).»

¿Cuál es el objeto de san Agustín? Mostrar que cuando dice Jesucristo: *No me tendreis siempre*; habla á todos los malos en la persona de Judas, así como en la de san Pedro habla á todos los buenos cuando dice: *Yo te daré las llaves*.

Así san Agustín supone en su comparacion que las llaves fueron dadas no solamente á san Pedro, sino á toda la iglesia y en la iglesia al cuerpo de los buenos representados por aquel apóstol.

Jurieu nos cita también el tratado 124 del mismo santo padre sobre el evangelio de san Juan, donde dice: «La iglesia que está fundada en Jesucristo, recibió en Pedro las llaves del reino del cielo, es decir, la potestad de atar y desatar los pecados.» Finalmente dice Jurieu que san Agustín en el libro séptimo del *bautismo* dijo que «la iglesia que es la casa de Dios, recibió las llaves y la potestad de atar y desatar, y que de ella se dijo: «Si alguno no la oye cuando reprende y corrige, sea tenido como gentil y publicano.»

Todos estos pasajes no dicen mas que lo que nosotros decimos todos los dias. Las llaves no fueron dadas á la sola persona de san Pedro, sino también á todo el cuerpo de la iglesia. Pero ¿se sigue de ahí que todo fiel pueda usar de las llaves y erigirse en pastor? Jurieu no cuida de decirlo. Deben pues entenderse estas palabras en un sentido natural y que concuerde con la administración de la iglesia establecida por Jesucristo: tomadas á la letra no tendrían sentido ni aun en los principios de los protestantes, porque en esta hipóte-

(1) *In Joan. ev. tract. 1, num. 12.*

sis cada uno tendria las llaves y podria conferirse á sí mismo el título de pastor.

Jurieu presume tambien hallar una objecion á nuestros principios en el ejemplo de los sacerdotes de la ley antigua.

«La generacion carnal, dice, era el todo en el antiguo sacerdocio y por consiguiente muy poco ó nada la consagracion y ordenacion.» Jurieu lo supone sin tomarse el trabajo de probarlo, y cita un pasaje relativo á la ceremonia del unguimiento, que no he encontrado en la Escritura, ni en Josefo el historiador. Pero aun suponiendo que este pasaje se hallase en la Escritura, ¿qué se podria inferir de ahí para la inutilidad del orden? Nada. El unguimiento ¿era la única ceremonia? ¿No habia la de revestir solemnemente á los sacerdotes con sus vestiduras, hacerlos poner las manos sobre la cabeza de las víctimas, echar sangre de estas en la oreja y pie derechos de los ordenandos, ponerles en la mano la carne de las víctimas con los panes sagrados, y en fin rociar sus personas y vestiduras con la sangre de las víctimas? Asi aun cuando la tradicion y la necesidad hubieran persuadido á los judios que el unguimiento no era esencial para la ordenacion de sus sacerdotes y hubieran podido omitirla, cuando les hubiese faltado el oleo destinado á este uso; no obstante se hubiera considerado la ordenacion como esencial al sacerdocio y hubiera consistido en las otras ceremonias que Dios habia prescrito.

Jurieu cuenta tambien como un ejemplar contrario á nosotros el de Jesucristo y sus apóstoles, que no habiendo recibido la ordenacion judaica predicaban en las sinagogas sin que se opusiese el pueblo judio tan ceremonioso. Pero ¿qué quiere sacar de ahí? ¿Que los judios creian que todo particular podia erigirse en pastor en perjuicio del ministerio ordinario? No se atreveria á imputarles esta doctrina. Debe pues conocer

que alguna otra razon habia para que se oyese á Jesucristo y sus apóstoles en las sinagogas. En cuanto al Salvador era mirado como un profeta por sus milagros. *Se ha levantado un gran profeta entre nosotros*, decian ellos (1). En cuanto á los apóstoles sus virtudes y milagros mostraron un caracter extraordinario: los pueblos estaban atónitos: y los sacerdotes y doctores querian examinarlos y probarlos hasta que la sinagoga los rechazó absolutamente. Pero al fin la libertad de hablar que se les concedió para saber si eran verdaderos profetas suscitados extraordinariamente; no puede mostrar que se concediese el ministerio de la palabra, y menos aun el del sacrificio, á todos los que emprendian el ejercicio del ministerio sagrado.

Jurieu nos objeta que en el nacimiento de la iglesia los discípulos dispersos « van por acá y acullá anunciando la palabra de Dios; y no hay traza, añade, de que todos estos dispersos hubiesen recibido el orden.»

Notemos que la historia sagrada solamente da á entender que esta dispersion sirvió para propagar el Evangelio porque los dispersos le publicaron. No dice que todos le anunciaron: basta que lo hicieran muchos. ¿Y cómo sabe Jurieu que no estaban ordenados todos los que lo hicieron? Si ahora se dispersasen por los paises infieles los pueblos católicos que componen nuestras iglesias, sin duda los cristianos dispersos anunciarían á Jesucristo por acá y acullá; pero ¿se sigue de ahí que el pueblo usurpase el ministerio de nuestros pastores? No. Comunmente se dice: los católicos dicen misa todos los dias; pero no se sigue de ahí que todos los católicos la digan: esta expresión significa solamente que todos los dias la dicen entre los católicos los que son sacerdotes.

Además no es necesario ser pastor entre nosotros

(1) Luc. VII, 16.

para catequizar: diariamente lo hacen los legos y hasta las mujeres. También se puede persuadir la religion en las conversaciones familiares; pero lo que segun nosotros requiere la imposicion de las manos, es la predicacion solemne del Evangelio en la celebracion de los misterios como la practicaban los antiguos pastores. Este es el ministerio de la palabra junto á la administracion de los sacramentos.

Para mostrar que la ordenacion no es mas que una ceremonia y que la eleccion es la que hace los pastores dice Jurieu: «Cuando concurren dos acciones en una institucion, la que se funda en un derecho natural es propiamente de esencia; y la que es de derecho positivo y nada mas que una ceremonia, no puede ser esencial.» De donde infiere que la eleccion que segun el derecho natural corresponde al pueblo, es la única esencial para la institucion de los pastores. Pero antes deberia probar Jurieu que la eleccion corresponde al pueblo: si no prueba eso, no habrá probado nada. En vez de probarlo lo supone como una verdad manifiesta en san Cipriano, porque allí se habla de los sufragios del pueblo en las elecciones.

Pero ¿quiere Jurieu de buena fé saber por san Cipriano mismo lo que significa la palabra sufragio? En la epístola IV á Cornelio es donde habla aquel santo padre de su propia eleccion, y sus palabras servirán de respuesta á Jurieu: «Las herejías y los cismas no nacen de otra cosa sino de que no se obedece al pontífice de Dios, y que no se piensa que no puede haber al mismo tiempo en una iglesia mas que un solo obispo y un solo juez, vicario de Jesucristo. Si le obedecieran todos los hermanos segun los preceptos divinos, nadie intentaria nada contra la junta de los pastores: nadie despues del juicio de Dios, el sufragio del pueblo y el consentimiento de los coepiscopos querria hacerse el juez no del obispo, sino de Dios mismo: nadie rom-

piendo la unidad de Jesucristo despedazaria la iglesia: nadie por complacencia propia y altivez de corazon formaria fuera y separadamente una nueva herejía, á no ser que alguno tenga tan sacrilega temeridad y tan perdido el juicio, que crea que el obispo es instituido sin el juicio de Dios.» Y añade hablando de sí mismo: «Cuando un obispo ha sido puesto en lugar de su antecesor; cuando ha sido elegido en paz por el voto de todo el pueblo y protegido por la ayuda de Dios en la persecucion, está unido fielmente á todos sus compañeros, y en cuatro años de episcopado ha sido conocido de su pueblo.» Vemos que san Cipriano para manifestar que su eleccion fue legítima representa primero el juicio de Dios, y luego añade que fue pacífica, aceptada del pueblo y aprobada por los obispos inmediatos; y que su constancia en la persecucion y la integridad de sus costumbres, reconocida de todo el pueblo en cuatro años, quitan todo pretexto á los cismáticos para deponerle y elegir otro obispo. Asi el sufragio del pueblo que no significa á lo sumo mas que su consentimiento, se pone con otras varias circunstancias que el mismo Jurieu no mira como necesarias á una eleccion.

Tambien trata de fundarse en algunas autoridades que no hace mas que indicar, sin citar los textos; por ejemplo menciona varios capitulos del decreto de Graciano. El segundo capítulo es del papa Gelasio, que envia á decir á los obispos Felipe y Geroncio que se le ha participado haberse hecho una eleccion por un corto número de los habitantes menos notables del lugar cuyo pastor habia muerto. «Por lo tanto, mis muy amados hermanos, dice, es preciso que congregueis á menudo á los diversos presbíteros y diáconos y todo el pueblo de todas las parroquias de dicho lugar, para que cada uno con libertad y cordial union etc.» Ve aquí una conducta paterual. El papa quiere que se junte el

clero con el pueblo, como siempre lo hemos reconocido, y que se trate de ponerlos de acuerdo. ¿Es esto admitir en el pueblo un derecho riguroso de conferir la potestad pastoral?

El capítulo tercero es de san León, el cual escribe á los obispos de la provincia de Viena en estos términos: «Para la ordenacion de los pastores se aguardan los votos de los ciudadanos, los testimonios de los pueblos, el parecer de las personas notables y la eleccion del clero.» Y añade: «Recojase la firma de los clérigos, el testimonio de las personas notables y el consentimiento de los magistrados y del pueblo.» Estos términos decisivos no dan lugar á ninguna ambigüedad. Se espera la presencia, el testimonio, el consejo y el deseo de los legos; pero solo al clero se reservan la eleccion y la firma de las actas. Asi esta cita nos favorece y se ajusta á nuestros principios.

Pero Jurieu que ha buscado en el decreto de Graciano esos lugares que cree contrarios á nosotros, ¿cómo no vió una multitud de autoridades que confunden su sistema sobre este artículo? Sin salir de este libro ¿no vió que el concilio de Laodicea tan antiguo y tan autorizado en la iglesia habló asi en su tercer canon? «No se ha de permitir á las juntas del pueblo que hagan la eleccion de los que han de ser promovidos al sacerdocio.» Decir como Dumoulin que este concilio solamente quiso que no se abandonasen las elecciones *al populacho* es hablar sin prueba. Con estas explicaciones es facil eludir los pasajes mas formales. El concilio no dice una palabra que denote un derecho exclusivo del pueblo; y es manifesto que quiso ordenar lo que está dispuesto en otros muchos lugares, es decir, que después de consultar al pueblo para las elecciones no se le deje la decision, sino que se reserve al clero.

Si después de tantos ejemplos, á los que pudieran

añadirse otros muchos, pregunta todavía Jurieu por qué teniendo el clero solo el derecho de hacer las elecciones se convocaba con tanto cuidado al pueblo; le responderá san Leon escribiendo á Atanasio, obispo de Tesalonica: «Que no se debe ordenar á un pastor para un pueblo contra la voluntad de este y sin que le haya pedido, no sea que la ciudad desprecie ó aborrezca al obispo que no ha deseado, y se entibie en la piedad por no haber podido obtener el que quiso: *Cui non licuit habere quem voluit.*»

EL CONDE DE MAISTRE.

DE LA IGLESIA GRIEGA.

CARTA DEL CONDE DE MAISTRE Á UNA SEÑORA RUSA QUE LE HABIA PREGUNTADO POR ESCRITO SI DIFIRIENDO LAS DOS RELIGIONES GRIEGA Y LATINA SOLAMENTE EN DOS PUNTOS MUY POCO IMPORTANTES NO PODIA DECIRSE QUE REALMENTE NO HABIA CISMA.

Tengo por concedida la tesis general que un hombre de bien debe variar de religion en cuanto advierte la falsedad de la suya y la verdad de otra: reducece pues toda la cuestion á saber si recae esta obligacion en el griego como en cualquier otro disidente, y si la conciencia ordena en todos los casos una conversion pública.

La distincion de los dogmas mas ó menos importantes no es nueva: naturalmente se presenta á todo ánimo conciliador como el de V., que quisiera reunir lo que está dividido, ó á todo espíritu sobresaltado, tal vez tambien como el de V., que quisiera tranquilizarse; ó por último á todo espíritu arrogante y obstinado

(muy diferente del de V.), que tiene la extraña pretension de escoger los dogmas y guiarse por sus propias luces.

Pero la iglesia madre que no gusta mas que de las ideas claras, ha respondido siempre que ella sabia muy bien lo que era un dogma falso; pero que no comprenderia nunca lo que era un dogma importante ó no importante entre los dogmas verdaderos, es decir, revelados.

Convengo, si V. quiere, en que importa poco antes de la decision que se crea que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo (1); pero importa infinito que ningun particular tenga derecho de dogmatizar de su cabeza y que esté obligado á someterse luego que ha hablado la autoridad; de lo contrario no habria unidad ni iglesia.

Bajo este punto de vista la iglesia griega está tan separada de nosotros como la protestante; porque si el gobierno de Astracan se separa de la unidad y tiene fuerza para mantenerse en su independendencia, poco importa que conserve la lengua del imperio, las costumbres y muchas y aun todas las leyes de él: no por eso será menos diferente del *imperio* ruso, que es la unidad política, como el imperio católico es la unidad religiosa.

La iglesia católica no alega ninguna pretension extraordinaria, y no pide mas que lo que se concede á

(1) No es de tan poca importancia como se concede, ni podemos creer que el ilustrado y ortodoxo conde de Maistre lo creyera así: de manera que debe entenderse este pasaje á nuestro juicio como una de aquellas concesiones latísimas y hasta imposibles que se hacen al contrario, para probarle cuán perdida está su causa, pues aun dando de barato las suposiciones mas favorables para él, todavia se le puede vencer y confundir completamente.

(N. de los RR. de la B. R.)

toda asociacion-cualquiera desde la mas pequeña corporacion de aldea hasta el gobierno del pueblo mas grande. Es una verdad que alcanza el hombre mas boto, que cuanto mas dilatada es la sociedad, mas necesario es el gobierno, y mas firme y unido debe ser este; de manera que toda nacion grande es necesariamente monárquica. Pues ¿por qué la iglesia católica (es decir universal) ha de estar exenta de esta ley general ó natural? Su título solo hace necesaria la monarquía, á no que se quiera que por la menor cuestion de disciplina haya de consultarse y aun convocarse á los obispos de Roma, Quebec y Moscow. Por eso son tan claras las palabras con que Dios estableció la monarquía en la iglesia, que él mismo no pudo hablar con mayor claridad.

Si fuera lícito dar grados de importancia entre cosas de institucion divina; yo pondria la gerarquía con el dogma: tan indispensable es aquella para la conservacion de la fé. Aqui puede invocarse en favor de la teoría una experiencia luminosa, que resplandece tres siglos hace á los ojos de la Europa entera. Hablo de la iglesia anglicana, que ha conservado una dignidad y una fuerza absolutamente desconocidas de todas las demas iglesias reformadas; unicamente porque la sensatez inglesa ha conservado la gerarquía; acerca de lo cual (y digamoslo de paso) se ha hecho á aquella iglesia un argumento que creo no tiene réplica. «Si creéis necesaria la gerarquía para mantener la unidad de la iglesia anglicana que no es mas que un punto, ¿cómo no lo ha de ser para mantener la unidad en la iglesia universal? No creo que un inglés pueda responder nada que satisfaga á su conciencia.

Para juzgar racionalmente del cisma hay que examinarle antes de su nacimiento, porque despues que nació, su padre que es la soberbia, no quiere convenir en la ilegitimidad de su hijo.

Supongamos establecido el cristianismo en todo el universo sin ninguna forma de administracion y que se tratase de darle una: ¿qué dirian los hombres cuerdos encargados de tan grande obra? Todos dirian igualmente, fuesen dos ó cien mil: Este es un gobierno como cualquier otro: hay que ponerle en manos de todos, de pocos ó de uno solo. La primera forma es imposible; luego hay que decidrnos entre las otras dos. Y si se conformaban todos con una monarquía templada por las leyes fundamentales y las costumbres con estados generales para las grandes ocasiones, compuestos de un soberano que seria el papa, de una nobleza formada por el cuerpo episcopal y de un estado llano representado por los doctores y ministros de segundo orden; ¿quién dejaría de aplaudir este plan? Pues precisamente es el que se estableció divinamente por la sola fuerza de las cosas y el que ha existido siempre en la iglesia desde el concilio de Jerusalem en que habló san Pedro antes que sus compañeros, hasta el de Constantinopla en el año 860, en que la última aclamacion fue á la memoria eterna del papa Nicolas, hasta el de Trento, en que los padres exclamaron antes de separarse: *Salud y largos años al santísimo padre, al sumo pontífice, al obispo universal.*

Ahora bien establecido un gobierno es una máxima tan verdadera como un teorema matemático y mas evidente que no solo ningun particular, sino ninguna fraccion del imperio tiene derecho de levantarse contra el imperio mismo que es uno y es todo.

Si uno preguntase en Inglaterra qué debería juzgarse de una provincia que se resistiese á someterse á una ley del parlamento revestida de la sancion del rey; todo el mundo se reiria á carcajadas, y diria por aclamacion: Pues ¿dónde está la duda? La provincia estaria en rebelion, y habria que publicar la ley marcial y enviar tropa ó verdugos.

Peró la rebelion no es mas que el cisma político, asi como el cisma no es mas que una rebelion religiosa; y la excomunion que se impone al cismático, no es mas que el último suplicio espiritual, asi como el último suplicio material no es mas que la excomunion política, es decir, el acto por el cual se echa á un rebelde de la comunidad que él quiso disolver.

Cuando Lutero gritaba á voz en cuello en Alemania: «Solo pido que se me den buenas razones, que se me convenza, y me someteré;» y cuando hasta algunos príncipes aplaudian esta pretension; Lutero era no solamente un rebelde, sino ademas un tonto, porque nunca está obligado un soberano á dar cuenta á su súbdito: en otro caso queda disuelta toda sociedad.

La única, pero muy importante diferencia que hay entre la sociedad civil y la religiosa, es que en la primera puede errar el soberano, de modo que la infalibilidad que se le concede no es mas que una suposicion (aunque tiene toda la virtud de la realidad); en vez que el gobierno espiritual es necesariamente infalible al pie de la letra. Porque no habiendo querido Dios encomendar el gobierno de su iglesia á escogidos de un orden superior, si no hubiese dado la infalibilidad á los hombres que la gobiernan, no habria hecho nada, habria hecho menos que lo que hacen los hombres para perpetuar sus miserables instituciones. Ahora todos los cristianos parten del principio de que la institucion es divina; y como manifiestamente no puede haber duracion mas que por la infalibilidad, el defender que su gobierno ha podido errar es sostener evidéntisimamente que es divina y no lo es.

¿Qué decia Focio en la famosa protesta que escribió en el siglo IX contra la decision del concilio de Constantinopla?

«Nosotros no conocemos ni á Roma, ni á Antioquía, ni á Jerusalem, ni á todos los demas jueces cuando juzgan

como hacen en ese concilio contra el derecho de la equidad, la razon natural y las leyes de la iglesia: no conocemos otra autoridad que estas leyes.»

¿Qué decian los legisladores calvinistas de Inglaterra en el siglo XVI?

«La iglesia de Jerusalem erró, la de Antioquia erró, la de Alejandría erró, y la de Roma ha errado hasta en las materias de fé. Los concilios generales han errado igualmente; luego no hay otra verdadera regla que la palabra de Dios.»

Ya ve V. que el cisma es siempre el mismo: bien puede mudar de lengua; pero nunca de lenguaje. Y para conocer la boudad de su modo de discurrir traslademose al orden político, y figuremonos unos hombres que dicen: «Nosotros no conocemos jueces, ni magistrados, ni tribunales de ninguna especie, mientras juzgan contra las leyes del imperio como lo hacen frecuentísimamente: no conocemos otros jueces que estas leyes. La policía ha errado, los tribunales han errado, el senado ha errado; luego no hay otra regla verdadera que la palabra del legislador. Tenemos un código, y basta abrirle en todas las diseusiones posibles para saber quién tiene razon ó no, sin recurrir á unos jueces ignorantes, apasionados y flacos como nosotros.»

Ningun hombre de buena fé negará la rigurosa exactitud de esta comparacion. Así pues el cisma repugna directamente á los principios mas evidentes de la lógica, y es contrario á las leyes fundamentales de todo gobierno y ridiculamente indisculpable. Es verdad que una vez consumado se convierte en justo y razonable á los ojos del rebelde. ¡Ah! Yo lo creo: ¿cuándo se ha oido decir á la rebelion que no tiene de su parte la razon y la justicia? Esa es una contradiccion en los términos, porque desde el instante en que dijese: No tengo razon; no seria ya rebelion.

Pero suba V. á los tiempos anteriores al cisma, y hallará V. hasta en los actos de la rebelion armas para combatirla. ¿ No se vió á Focio recurrir al papa Nicolas I en el año 869 para que confirmara su eleccion; al emperador Miguel pedir legados al mismo pontífice para reformar la iglesia de Constantinopla; y al mismo Focio tratar de seducir á Juan VIII despues de muerto Ignacio para alcanzar la confirmacion que le faltaba?

¿ Nose vió en 886 al clero de Constantinopla en cuerpo recurrir al papa Estevan, reconocer solemnemente su supremacia y pedirle conjuntamente con el emperador Leon una dispensa para el patriarca Estevan, hermano del emperador, ordenado por un cismático?

¿ No se vió al emperador Roman que habia creado patriarca á su hijo Teófilo de edad de diez y seis años, recurrir al papa Juan XII en 932 á fin de obtener las dispensas necesarias y pedirle el palio para la iglesia de Constantinopla una vez para siempre, sin que cada patriarca se viese obligado á solicitarle para sí?

¿ No se vió al emperador Basilio enviar embajadores al papa Juan XXII en 1019 para obtener el título de patriarca ecuménico en cuanto al Oriente como el papa le gozaba respecto de toda la tierra?

¡ Extrañas contradicciones del entendimiento humano! Los griegos reconocian la supremacia de la iglesia latina en el hecho de pedirle gracias, y luego se separaban de ella porque se las negaba: esto era reconocerla al tiempo mismo de abdicarla.

Y reparese bien que al rechazar esta soberanía no se atrevieron á atribuirle á otros ni aun á su propia iglesia tan orgullosa y dominante; de manera que todas las iglesias han quedado *acéfalas*, es decir, sin ninguna cabeza que pueda ejercer sobre ellas una jurisdiccion superior para mantenerlas en la unidad. Tan incontestable era la supremacia del papa.

Resulta de este sistema que se quiere un imperio de Rusia; pero no un emperador; lo cual es ingeniosísimo.

Mas de una vez habrá oído V. como yo decir con una gravedad digna de compasion que la iglesia griega no es la que se separó de la latina, sino esta de aquella. Tanto valdria decir que Pougatchoff no se rebeló contra Catalina II, sino por el contrario Catalina contra Pougatchoff. Acumulanse todas las razones alegadas en favor del cisma de los griegos: el orgullo de la iglesia rómata, los abusos, las novedades, el despotismo &c.: reto solemnemente á toda la iglesia griega en cuerpo que me cite una sola que no vuelva yo con matemática precision contra Catalina II en favor de Pougatchoff.

Basta esto, si no me engaño, para hacer comprender á V. la ridícula falsedad del sistema en que se funda el cisma. Restame aun una tarea mas importante, y es dar á conocer á V. las funestas consecuencias que está V. muy distante de penetrar en toda su extension, como veo por la pregunta que me dirige.

Solo por los efectos se juzga de un veneno. La vejiguilla que encierra el de la víbora es muy pequeña, y el canal que le vierte en la herida hecha por el diente, es imperceptible al microscopio; sin embargo la muerte sobreviene facilmente. El mundo moral está lleno como el fisico de esos pasos imperceptibles, por donde se introduce el mal en los dominios de Dios que son los del orden. Entonces por mas que grite el orgullo: No hay ningun mal: todo va bien; dejemosle decir, y veamos las cosas sin pasion. Para conocer toda la extension del desorden hay que conocer antes toda la excelencia del orden destruido.

Si compara V. en globo todas las iglesias separadas con la iglesia madre; le chocará á V. la diferencia. Esta se distingue por tres grandes caracteres que fijan la

atencion del menos atento; á saber, la persuasion, la autoridad y la fecundidad.

1.º *La persuasion.* La divisa eterna de la iglesia es la expresion del profeta: *Yo creí; por lo cual hablé:* segura de sí misma no se la ha visto jamas titubear. La duda no habita en la ciudad de Dios, como dijo muy bien nuestro célebre Huet. Y sobre este punto puede hacerse una observacion importantisima, y es que en las comuniones separadas los corazones mas rectos son precisamente los que experimentan la duda y la inquietud, al paso que entre nosotros la fé está siempre en proporcion directa de la moralidad. Como no hay nada mas contagioso que la persuasion, la enseñanza católica ejerce una virtud prodigiosa sobre el entendimiento humano. El ministerio animado por su conciencia y sus triunfos no duerme jamas, no cesa de predicar, y no sé cómo hasta con su silencio predica. Ardiendo en el espíritu de proselitismo se le ve sobre todo producir ciertos libros extraordinarios, que no tienen nada de dramático ni de contencioso, y que al parecer no pertenecen mas que á la simple piedad; però rebosan no sé qué espíritu inexplicable que penetra en el corazon y de allí en el alma, en términos que estos libros obran mas efecto que las demostraciones mas concluyentes de los mas sabios doctores.

2.º *La autoridad.* Al fin del sermon de la montaña (uno de los trozos de la sagrada escritura en que mas marcado está el sello divino) añade el historiador sagrado estas notables palabras: «Y el pueblo estaba admirado de su doctrina, porque él no enseñaba como los doctores, sino como quien tiene la potestad.» Examínese atentamente la cosa, y se verá que el divino legislador transmitió este privilegio (á lo menos en cuanto lo permite el género humano) al ministerio que estableció en la tierra. Coloquese V. entre los oyentes del mas humilde cura de aldea; y si aplica V.

el oído de la conciencia, echará de ver por entre unas formas simples y acaso toscas que el ministerio está en su lugar, y que el predicador habla como quien tiene la potestad.

Este caracter es tambien uno de los que mejor distingue la conciencia universal, la cual es infalible. De ahí procede que la religion católica es la única que sobresalta á las otras y no es nunca enteramente tolerada. En esta capital hay predicadores armenios, anglicanos, luteranos y calvinistas, mucho mas contrarios que nosotros á la fé de la nacion: ¿quién se ha apurado jamas por lo que dicen? Pero en cuanto á los católicos es otra cosa, y no pueden decir una palabra, ni dar un paso, que no sea objeto de examen, de crítica ó de precaucion, porque toda religion falsa conoce que no tiene mas verdadera enemiga que la religion verdadera.

3.º *La fecundidad.* ¿Cómo esta religion que es hija de Dios, no ha de participar de la potencia creativa? Consideresela desde su institucion: nunca ha cesado de producir. Unas veces trabaja por extender sus limites; y no la asusta ninguna penalidad ni riesgo: canta sus himnos á los iroqueses y japoneses; y sin las trabas que le ponen unos gobiernos obcecados de quienes se venga declarandolos sagrados, no se sabe dónde pararian sus empresas y victorias. Otras veces trabaja en sí misma y se enriquecê diariamente con nuevas instituciones, dirigidas todas á la propágacion de la fé y al ejercicio de la caridad.

Al mostrar á V. los tres caracteres de la iglesia he dicho lo que falta á las comuniones disidentes. Me detendré un instante sobre este punto esencial manifestando á V. lo que tienen de comun.

La conciencia es una luz tan profunda y brillante, que el orgullo mismo no tiene la facultad de apagarla enteramente. Pues esa conciencia enseña á todos los

hombres que seria sumamente contrario á la razon el arrogarse el derecho de separarse de una iglesia cualquiera y negar ese mismo derecho á otra. Si el griego creyó tener buenas razones para desconocer la supremacía de Roma en el siglo XI, ¿con qué cara condenaria al protestante que usó del mismo derecho en el XVI? ¿Con qué cara condenaria á su propio hermano que se negase á creer á su madre comun? Este sentimiento solo hiere de muerte á todas las iglesias separadas, ó no les deja mas que una vana apariencia, semejante á la de aquellos árboles podridos que no viven mas que por la corteza. Ellas se toleran mutuamente á lo que dicen; y ¿por qué no? Sin embargo en el fondo ese bello nombre de tolerancia no es mas que un sinónimo decente de indiferencia. Desde su separacion no les ha acontecido jamas hacer conquistas, y apenas se han atrevido á emprenderlas, ó si lo han hecho, ha sido con un resultado muy insignificante. El ministerio en esta iglesia no tiene la autoridad que necesitaria para anunciar la fé á las naciones bárbaras, ni aun siquiera la necesaria respecto de sus propias ovejas; y la razon es sencilla, porque examinandose él mismo advierte con mas ó menos claridad que da margen habitualmente al género de sospecha mas vil, el de la mala fé en la enseñanza.

En efecto no habiendo autoridad infalible para todos los cristianos toda opinion se remite al juicio particular. Mas en este caso ¿qué fiador tiene el ministro de la religion respecto de los que le escuchan, para certificarles que él cree realmente lo que enseña? Y ademas ¿qué fuerza pueden tener sus palabras para con ellos? A unos rebeldes sienta mal predicar la sumision. Asi ó calla, ó no hace mas que tartamudear. No tarda en introducirse una desconfianza reciproca entre los que enseñan y los enseñados: á la desconfianza se sigue el desprecio, é insensiblemente es repelido el

ministro á las últimas clases de la sociedad: permanece tranquilo en el lugar á donde le ha arrojado la opinión, y los pueblos no tardan en pasar del desprecio de los doctores al de la doctrina.

En este género puede haber diferencias en mas ó en menos; pero el principio es incontestable: luego que falta la unidad, no hay conjunto y se disuelve toda agregacion: hay muchas iglesias; pero no iglesia: hay muchos obispos; pero no episcopado. Las palabras *iglesia oriental* ó *iglesia griega* no significan nada absolutamente: es falso que la iglesia de Rusia pertenezca á la griega. ¿Dónde está el vínculo de coördinacion? ¿Qué jurisdiccion tiene el patriarca de Constantinopla sobre el sacerdocio ruso? El arzobispo del imperio enviado por el emperador de Rusia va ahora á tomar posesion del arzobispado de la Moldavia, y la silla de Constantinopla no se meterá en nada. Si mañana recobrase el sultan la Moldavia, echaria al arzobispo y pondria otro en su lugar. Todos esos obispos independientes de una autoridad comun y extraños los unos para los otros, tristes juguetes de la autoridad temporal que los manda como á soldados, conocen muy bien en su corazón que no son nada; y ¿cómo los ha de estimar nadie mas que ellos se estiman á sí mismos?

Asi sin papa no hay soberania: sin soberania no hay unidad: sin unidad no hay autoridad; y sin autoridad no hay fé. Hablo en general considerando solamente el efecto total y definitivo. Ve ahí el inevitable anatema que cae igualmente sobre todas las iglesias separadas: por donde ve V. lo que hay tocante á esos puntos de diferencia que le parecen leves.

Pero olvidaria la consideracion mas importante si no hiciera notar á V. otro anatema particular á las iglesias simplemente cismáticas, que merece fijar toda la atencion de V. Vale mucho mas negar los misterios que abusar de ellos, y bajo este punto de vista

les llevan á ustedes mucha ventaja los protestantes. Siendo los sacramentos la vida del cristianismo y el vínculo sensible de los dos mundos, donde quiera que el ejercicio de estas prácticas sagradas no vaya acompañado de una enseñanza pura, independiente y vigorosa, acarreará horribles abusos, que producirán á su vez una verdadera degradacion moral.

Ya ve V. hasta qué punto puede considerarse que profesamos en el fondo la misma religion, y yo creo que V. es católica precisamente como un ciudadano de Filadelfia es inglés. Sin embargo me doy el parabien de poder concluir esta carta con la reflexion mas consolatoria para V. y para mí; y me apresuro á presentarla en pocas palabras.

No creo que para una alma recta como la de V. haya muchas dificultades sobre la cuestion principal: la duda y aun la inquietud pueden comenzar en la cuestion indicada al fin de la carta que produjo esta: *¿Qué se debe hacer?* Bajo este punto de vista el griego lleva infinita ventaja al protestante. Este último no puede casi ejercer su culto sin negar implícitamente un dogma fundamental del cristianismo. Por ejemplo cuando recibe la comunion, niega la presencia real; de manera que si hubiera tenido la dicha de conocer la verdad, su conciencia deberia padecer sobremanera. Pero V. no está en el caso de echarle en cara ninguna simulacion: V. cree lo que nosotros; y puede ajustar á regla este acto añadiendo el voto sincero de comer ese pan á la mesa de san Pedro.

OTRA CARTA Á UNA SEÑORA PROTESTANTE SOBRE SI ES Ó NO CONTRARIA AL HONOR LA MUDANZA DE RELIGION.

Exige V. que le diga mi opinion sobre la cuestion que es tan de moda; á saber, que *un hombre honrado*

no cambia jamas de religion. Señora, siempre me encontrará V. dispuesto á darle pruebas de una condescendencia sin límites, estando tanto mas pronto á obedecerla en esta ocasion, cuanto que si no me equivoco mucho, no queda ya entre V. y la verdad mas que esa vana fantasma de honor, que importa infinito desvanecer.

Para mí hubiera sido mucho mas grato conversar con V. de palabra; pero la divina providencia no lo ha querido. Escribiré á V., pues estamos separados para muchísimo tiempo y tal vez para siempre; y tengo la firme esperanza de que esta carta producirá en una alma tan bien formada como la de V. todo el efecto apetecido.

La cuestion no puede ser mas importante, porque si ningun hombre honrado puede mudar de religion, ya no hay cuestion sobre la religion, y es inutil y aun ridiculo informarse de qué lado está la verdad. Todo el mundo tiene razon ó todo el mundo no la tiene, como se quiera: es asunto puramente de policia y no merece el trabajo de pensar en él.

Pero suplico á V. que medite bien la alternativa siguiente. Para que todo hombre honrado esté obligado á conservar su religion como quiera que sea, necesariamente *han de ser todas las religiones verdaderas ó todas falsas.* La primera proposicion de estas no se puede poner mas que en boca de un insensato, y la segunda en la de un impio. Asi estoy dispensado con una persona como V. de examinar la cuestion en su relacion con una ú otra de dichas proposiciones, y debo reducirme á otra, quiero decir, á la que admite una religion como verdadera y desecha como falsas todas las demas.

Tanto mas debo hacerlo, cuanto que precisamente de esa suposicion se infiere que cada uno debe conservar la suya. En efecto, se dice, el latino dice que

tiene razon: el griego dice que tiene razon; y el protestante dice que tiene razon: ¿quién será juez entre ellos? Muy sencilla seria mi respuesta si fuera ese el estado de la cuestion, y diria: Dios será el juez: Dios examinará si el hombre no se ha equivocado, si ha estudiado la cuestion con toda la atencion de que es capaz, y sobre todo si no se ha dejado cegar por la soberbia, *porque no habrá perdon para la soberbia.*

Pero no se trata de eso, y se varia el estado de la cuestion para embrollarla. No se trata de saber lo que sucederá á un hombre que cree de buena fé seguir el camino de la verdad, aunque realmente vaya por el del error. Repito que Dios le juzgará, y es muy singular que tengamos tanto miedo de que Dios no sepa hacer justicia á todo el mundo. Trátase unicamente de saber *qué debe hacer el hombre que profesa una religion cualquiera y ve claramente la verdad en otra parte.* Esta es la cuestion, y no hay razon ni buena fé en variarla para examinar otra muy diferente, pues todos convenimos en que un hombre que muda de religion sin conviccion es un vil y hasta un malvado.

Sentado esto ¿qué temerario osará decir que el hombre para quien se hace manifiesta la verdad, debe obstinarse en rechazarla? No hay cosa tan terrible como el imperio de una máxima falsa, una vez establecida sobre alguna preocupacion estimada de nosotros: á fuerza de pasar de boca en boca se vuelve una especie de oráculo que subyuga los mejores entendimientos. De ese número es la que ahora examino: es la almohada del error que ha inventado para reclinar la cabeza y dormir cómodamente.

Señora, la verdad no es tan difícil de conocer, por mas que se diga. Sin duda cada cual es dueño de decir no; para lo cual no se necesita mas que tener boca; pero la conciencia es infalible, y su estímulo no se puede apartar ni embotar. ¿Qué se hace pues para estar

á sus anchas y contentar á un tiempo la pereza que no quiere examinar, y el orgullo que no quiere desdecirse? Se inventa la máxima de que *un hombre honrado no muda de religion*, y con esto se tranquilizan, sin querer advertir (no obstante de ser evidéntísimo) que ese estribillo es juntamente un absurdo y una blasfemia.

Un absurdo; porque ¿qué cosa se puede examinar más extravagante ni mas contraria á la naturaleza de un ser inteligente que la profesion de fé expresa y anterior de desechar la verdad si se presenta? Al que contrajese tal empeño en las ciencias humanas, se le enviaria á un hospital de locos; mas ¿qué nombre se dará al que le toma con respecto á las verdades divinas?

Una blasfemia; porque es absolutamente y al pie de la letra lo mismo que si se dijera formalmente á Dios: «Yo me burlo de vos: decid y revelad lo que querais. Nací turco, judío, idólatra &c., y á eso me atengo. Mi regla sobre este punto es el grado de longitud y latitud. Vos podeis haber ordenado lo contrario; pero poco me importa.»

¿Se rie V., señora? Pues aquí no hay exageracion ni artificio retórico: es la verdad pura: juzguelo V. misma en la serenidad de la reflexion. Verdaderamente que viene á cuento el vano punto de honor y el empeño del orgullo en una materia que interesa á la conciencia y á la salvacion. Pero no trato de quedarme aquí, é intento demostrar á V. que el mismo honor, segun le concebimos en el mundo, no se opone de ningun modo á la mudanza de religion: para esto subamos al principio.

Hace mas de mil y ochocientos años que ha habido *siempre* en el mundo una iglesia católica, que ha creído *siempre* lo que cree. Mil veces habrán dicho á V. sus doctores que nosotros habiamos introducido no-

vedades; pero repare V. desde luego que si realmente hubieramos innovado, seria muy singular que hubiese necesidad de publicar tantos libros voluminosos para probarlo (libros refutados ademas por nuestros escritores). Pues, señora, para probar que han variado VV., y eso que existen de ayer, no hay que tomarse tanto trabajo. Uno de los mejores libros de un hombre grande contiene la historia de las variantes de VV. Las profesiones de fé se han sucedido entre VV. como se suceden las hojas en el arbol, y hoy seria apedreado en Alemania el que defendiese que la confesion de Augsburgo obliga las conciencias, á pesar que era el Evangelio del siglo XVI.

Pero salgamos á todas las dificultades, y partamos de una época anterior á todos los cismas que dividen el mundo. A principio del siglo décimo no habia mas que una fé en Europa. Consideremos esta fé como un conjunto de dogmas positivos, la unidad de Dios, la Trinidad, la Encarnacion, la presencia real &c., y para hacer mas claras nuestras ideas supongámos que hay cincuenta de estos dogmas positivos: con que todos los cristianos creian entonces cincuenta dogmas. Habiendo negado la iglesia griega la procesion del Espiritu Santo y la supremacia del papa no tuvo mas que cuarenta y ocho puntos de creencia: por dondè ve V. que nosotros creemos siempre todo lo que ella cree, aunque niega dos cosas que nosotros creemos. Las sectas protestantes del siglo XVI llevaron las cosas mucho mas allá y negaron otros muchos dogmas; pero los que han conservado son comunes á nosotros. En fin *la religion católica cree todo lo que creen las sectas*. Este punto es incontestable.

Luego esas sectas, cualesquiera que sean, no son religiones, sino *negaciones*, es decir, *nada* por sí mismas, porque en cuanto afirman son católicas.

De ahí se sigue una consecuencia evidentísima, y es

que el católico que pasa á una secta, apostata verdaderamente, porque varia de creencia y niega hoy lo que creia ayer; pero por el contrario el sectario que pasa á la iglesia, no abdica ningun dogma. No niega nada de lo que creia; al contrario cree lo que negaba; lo cual es muy diferente.

En todas las ciencias es cosa honorífica hacer descubrimientos y aprender verdades que se ignoraban. Pues ¿porqué singularidad se ha de exceptuar la ciencia de la religion, la sola absolutamente necesaria al hombre? El mahometano que se hace cristiano, pasa de una religion positiva á otra del mismo género: asi puede costar á su orgullo el abdicar unos dogmas positivos y confesar que Mahoma, á quien miraba como un profeta enviado de Dios, no es más que un impostor.

Mas con el que pasa de una secta cristiana á la madre iglesia, sucede cosa muy diferente. No se le exige que renuncie ningun dogma, sino solamente que confiese que á mas de los dogmas que él cree y creemos todos como él, hay otros que ignoraba y sin embargo son verdaderos. Todo hombre dotado de razon debe percibir la infinita diferencia de estas dos suposiciones.

Ahora ruego á V. que se detenga en la consideracion siguiente, digna de toda su atencion. ¿Por qué la máxima *que no se debe mudar jamas de religion* es anatematizada por nosotros como una blasfemia y canonizada como un oráculo del honor entre todas las sectas disidentes? Dejo á V. el cuidado de responder.

Ve aquí, señora, lo que tenia yo que decir á usted sobre esta gran cuestion, en la que no empleo griego ni latin: no hago mas que invocar la recta razon, la cual habla tan claro que es imposible resistirse á ella. Por poco que reflexione V., no puede dudar que el católico que pasa á una secta es necesariamente un hombre despreciable; pero que el cristiano que de una secta cualquiera vuelve á la iglesia (se entiende

si es por conviccion) es un hombre muy honrado que cumple un deber sagrado.

Permitame V. tambien añadir la experiencia á la teoríá: en nuestra religion tenemos unas listas tan largas que componen libros, de hombres eminentes por su dignidad, clase, ilustracion y talento, que á pesar de todas las preocupaciones de secta y educacion han rendido homenaje á la verdad volviendo al seno de la iglesia. Suplico á V. que pruebe á formar una lista semejante de todos los hombres que han abjurado el catolicismo para pasar á una secta, y no hallará V. en general mas que libertinos, calaveras ó gente abyecta. Apelo á V. misma, que no quiso fiar sus hijos á un fraile apóstata llegado aquí hace algun tiempo; y sin embargo no se trataba de enseñarles mas que la geometría y la aritmética; objetos que no tienen nada de comun con la fé. Es preciso que le desprecie V. profundamente; pero no depende de V. despreciar por ejemplo al conde de Stolberg ó al príncipe abad Gallitzin. Las personas que no tengan la franqueza de V., podrán vituperarlos, porque no puede impedirse á nadie que diga sí ó no; pero apelo de buena gana á su conciencia.

Allanado el camino no hay mas que echar á andar, y V. va á preguntarme: *¿Qué hay que hacer?* No quiero precipitar nada: V. sabe cuánto temo la publicidad inutil ó peligrosa. V. tiene esposo, familia y bienes, y la falta de prudencia lo comprometeria todo sin fruto: no trato de llevar este punto con un rigor teológico; pero hay medios suaves que obran mucho y sin inconveniente. En primer lugar si no puede V. todavia manifestar la verdad, está obligada á lo menos á no contradecirla nunca: que ni la costumbre, ni el respeto humano ó la política, ni el orgullo nacional le arranquen á V. jamás una palabra contra ella. En segundo lugar piense V. que una señora de su ca-

racter es un verdadero soberano en su casa: sus hijos, sus amigos, sus criados son mas ó menos sus *subditos*: obre V. pues en la extensión de este *imperio*. Destruya V. en cuanto pueda las funestas preocupaciones que han hecho tanto mal al mundo: los deberes de V. no se extienden mas allá de la posibilidad. La influencia del sexo de V. es infinita asi para el bien como para el mal; y tal vez no hay cosa mas eficaz para reducir el terco orgullo que una esposa respetable cuyas virtudes estriban en la fé.

Fomente V. la lectura de los buenos libros que la han traído al punto en que se encuentra. Decía Voltaire: *Los libros lo han hecho todo*; y le sobraba razon. Cojale V. su máxima y vuelvala contra el error.

En fin, señora, y esto es lo principal, arregle usted su conciencia, es decir, pongase bien con Dios. La buena fé no perece jamas. Sometase V. enteramente á la verdad: tenga por verdadero todo lo que es verdadero, y por falso todo lo que lo es: desee V. de todo corazon que se dilate de dia en dia el imperio de la verdad; y deje V. hablar á todos los que tengan la presuncion de adivinar su pensamiento. Cuando se halle V. asi dispuesta, le diré yo como Lusian: *El cielo hará lo demás*.

FIN.

INDICE.

BERGIER (*continuacion*).

	<i>Pág.</i>
ARTÍCULO III. — De las profecías que señalan al Mesías bajo de ciertos caracteres, ó fijan el tiempo de su venida.....	5
I. — Profecías de Isaías cap. VII y siguientes.....	ibid.
II. — Otra profecía de Isaías cap. LII y LIII.....	20
III. — Profecías de Daniel cap. II, VII y VIII..	31
IV. — Otra profecía de Daniel cap. IX.....	36
V. — Profecías de Aggeo y Malaquías.....	42
ART. IV. — De las profecías típicas y alegóricas ó de las figuras de la ley antigua.....	50

EL CARDENAL DE LA LUZERNE.

De los milagros en que se funda la certidumbre del cristianismo.	66
Primera parte. — Del milagro en general.....	67
Segunda parte. — De los milagros del cristianismo.	79
CAP. I. — Milagros de N. S. Jesucristo.....	80
CAP. II. — Resurreccion de N. S. Jesucristo.....	121

SEGUNDA PARTE.

DE LA IGLESIA.

Unidad de la iglesia ó refutacion del nuevo sistema de algunos protestantes.

§. I. — Qué es lo que se disputa entre la iglesia católica y algunos protestantes.....	176
--	-----

§. II. — La voz <i>iglesia</i> émpleada separadamente y sin determinacion significa una sociedad y comunión única con exclusion de los herejes y cismáticos.	179
§. III. — Los términos de <i>iglesia católica</i> significan una comunión única de que no hacen parte los herejes y cismáticos.	182
§. IV. — Los padres han enseñado dogmáticamente que la iglesia es una sociedad cuyos miembros todos estan unidos en comunión; y de que estan excluidos los herejes y cismáticos.	187
§. V. — Pruebas de la falsedad del sistema de los protestantes, del cual se sigue que ningun cristiano ha entendido el símbolo de la fé en los siglos transcurridos.	191
§. VI. — El consentimiento de todos los cristianos en esta doctrina: que la iglesia católica es una comunión única de que ninguna secta forma parte; debe pasar por una demostracion segun los principios emitidos por los mismos protestantes.	193
§. VII. — La unidad de la iglesia probada por los profetas.	195
§. VIII. — Sobre el pretendido rigor de la iglesia romana tocante á las sectas heréticas y cismáticas y á los hijos de los fieles que mueren sin bautismo.	198
§. IX. — Los principios del protestantismo van directamente encaminados á un cisma universal ó á una separacion de todas las ciudades, de las parroquias y de las familias en pequeñas sociedades sin comunicacion entre sí.	200
§. X. — La unidad es falsa é imposible en una profesion de fé general entre los protestantes.	203
§. XI. — Necesidad de creer la autoridad de la iglesia: demuéstrase por la futilidad de los ratiocinios de los que combaten aquella creencia. .	207
§. XII. — Los que se separan de la iglesia, son cismáticos así con respecto á la iglesia universal como con respecto á todas las comuniones disidentes; y así no puede haber unidad en el cisma.	210

BOSSUET.

DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA.

Sermon predicado ante la congregacion del clero en el año 1682.....	211
Punto primero.....	216
Punto segundo.....	235
Punto tercero.....	247

FENELON.

PERPETUIDAD DEL MINISTERIO PASTORAL EN LA IGLESIA CATÓLICA.

§. I. — Importancia de la cuestion.....	253
§. II. — El ministerio pastoral es independiente del derecho natural de los pueblos.....	257
§. III. — Contradiccion de la doctrina de los protestantes sobre el ministerio.....	260
§. IV. — Segun las palabras de Jesucristo el pueblo no tiene ningun derecho de conferir el ministerio.....	262
§. V. — Opinion de san Pablo sobre la sucesion de los pastores.....	265
§. VI. — Palabras de san Pablo sobre las elecciones de los pastores.....	267
§. VII. — La ordenacion de los pastores es un sacramento.....	269
§. VIII. — La tradicion universal de los cristianos es contraria á los protestantes sobre la ordenacion.....	271
§. IX. — De algunos pasajes de san Agustin, del antiguo y nuevo testamento y de algunos santos padres sobre la sucesion del ministerio.....	274

EL CONDE DE MAISTRE.

DE LA IGLESIA GRIEGA.

Carta del conde de Maistre á una señora rusa que le habia preguntado por escrito si difiriendo las

dos religiones griega y latina solamente en dos puntos muy poco importantes no podia decirse que realmente no habia cisma.....	281
Otra carta á una señora protestante sobre si es ó no contraria al honor la mudanza de religion.....	293





